

JUAN LUIS ORREGO PENAGOS

LA ILUSIÓN DEL PROGRESO

Los caminos hacia el Estado-nación
en el Perú y América Latina (1820-1860)



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005

LA ILUSIÓN DEL PROGRESO
Los caminos hacia el Estado-nación
en el Perú y América Latina (1820-1860)

LA ILUSIÓN DEL PROGRESO
Los caminos hacia el Estado-nación en el Perú y
América Latina (1820-1860)

JUAN LUIS ORREGO PENAGOS



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005

*La ilusión del progreso. Los caminos hacia el Estado-nación
en el Perú y América Latina (1820-1860)*

Primera edición, septiembre de 2005

Tiraje: 500 ejemplares

© Juan Luis Orrego Penagos, 2005

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005

Plaza Francia 1164, Lima 1, Perú

Teléfonos: (51 1) 330-7410; 330-7411

Fax: (51 1) 330-7405

Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

Portal URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de portada: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Aída Nagata

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o
parcialmente, sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-729-3

Hecho el depósito legal 2005-6078 en la

Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú – Printed in Peru

A Sebastián, mi hijo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
--------------	----

PRIMERA PARTE. LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Capítulo 1

América Latina y el desafío liberal, 1820-1850	21
1.1. Liberales y conservadores: un viejo debate	24
1.2. Los caminos a la formación del Estado nacional	31
1.3. Rumbo al modelo del crecimiento hacia fuera	34
1.4. Los liberales y los indios	40
1.5. Los liberales y la Iglesia	44

Capítulo 2

México, el liberalismo nacionalista	49
2.1. Un esquema de la evolución política mexicana	51
2.2. La herencia del caudillo de Jalapa	54
2.3. La arremetida liberal: la Reforma de Juárez	58
2.4. El anticlericalismo mexicano	60
2.5. Las comunidades, los indios y los liberales	63
2.6. Liberalismo y reformas fiscales: hacia el Estado moderno	67
2.7. La reforma liberal: un camino al nacionalismo	69

Capítulo 3

Chile, la seducción del orden	71
3.1. La República de Portales	73
3.2. Una economía sin sobresaltos	77

3.3. El resurgimiento liberal hacia 1840	80
3.4. José Victorino Lastarria y Francisco Bilbao	83
3.5. Una revisión de la «excepcionalidad» chilena	90

Capítulo 4

Ecuador, entre el liberalismo y el conservadurismo católico	93
4.1. La dictadura floreana	96
4.2. Los obstáculos al proyecto liberal	99
4.3. Una dictadura teocrática	104

Capítulo 5

Argentina, una nación para el desierto	109
5.1. La herencia de Juan Manuel de Rosas	112
5.2. La reinención de la nación: la polémica entre Sarmiento y Alberdi	117
5.3. La construcción del Estado nacional	126

SEGUNDA PARTE. REPENSAR Y ORDENAR EL PERÚ

Capítulo 1

La joven república, 1825-1850	135
1.1. Un país en ruinas	137
1.2. Liberales y conservadores, o librecambistas y proteccionistas	142
1.3. Santa Cruz y el sueño del Gran Perú	151
1.4. La década de 1840 y los inicios de la recuperación	158

Capítulo 2

Vivanco, el directorio y la guardia nacional	163
2.1. La trayectoria del militar ilustrado	165
2.2. El autoritarismo aristocrático de Vivanco	170
2.3. La reacción civilista limeña	176

Capítulo 3	
Domingo Elías, el Club Progresista y el proyecto liberal	187
3.1. Un hacendado y hombre de negocios	188
3.2. El Club Progresista y la primera candidatura civil	201
3.3. Una lectura liberal del Perú	203
Capítulo 4	
Ramón Castilla y la república del guano	215
4.1. Un perfil del caudillo afortunado	218
4.2. La imagen de Castilla en la historiografía	222
4.3. Las obras públicas y el guano	230
4.4. ¿Hubo un proyecto castillista?	235
CONCLUSIONES	243
TABLA CRONOLÓGICA COMPARADA	249
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	253

INTRODUCCIÓN

1. Hoy en el mundo se habla muy poco de proyectos políticos, ya sea nacionales o supranacionales, con la excepción de la construcción de la Unión Europea; es más, su edad de oro parece haber pasado a la historia después del derrumbe de la Unión Soviética y, por ende, del gran proyecto de rehacer el mundo según los dictados de las utopías igualitarias. Por ello, en los países germánicos se habla del *wende* o vuelco: el agotamiento de la Ilustración, del Racionalismo y de la Modernidad racionalista, todo lo cual ha sido calificado —o mejor dicho, descalificado— por los franceses como metarrelatos.

Pareciera, entonces, que en el mundo contemporáneo, en el escenario de la posmodernidad, pocas cosas son más estériles que un proyecto global, una planificación nacional o un plan quinquenal a la manera soviética. Muy pocos estadistas están dispuestos a tomarlo en serio. Eso ya pertenece al pasado, a la historia, a los siglos XIX y XX. Sin embargo, este trabajo pretende rescatar aquellas prácticas e imaginarios político-sociales. En esa línea, nos ubicamos en América Latina a mediados del siglo XIX. En síntesis, nos interesa conocer cómo la clase política de ese entonces imaginó —ya sea desde la perspectiva liberal, autoritaria o conservadora— sus sociedades con miras hacia el futuro o, simplemente, estabilizó las instituciones para preservar el orden. Creemos que repensar esos temas importa en función de las demandas más cruciales de nuestro presente: la construcción de una posibilidad democrática real y sustancial. ¿Por qué, en todo caso, en América Latina todavía no han terminado de cuajar los ideales republicanos que se pusieron en juego desde la Independencia?

2. Si nos remontamos a la coyuntura de 1820, vemos que, con excepción de Brasil, lo que unificaba a la mayoría de los sectores de la clase política latinoamericana fue su apego a la república. Es cierto que hubo algunos devaneos monárquicos (Iturbide, Unanue, Riva-Agüero,

San Martín, Belgrano o Flores), pero desde los primeros textos políticos que circularon, siempre estuvo presente la idea de que el sistema político alternativo a la monarquía era la república. Esta tradición republicana fue recogida, obviamente, de Europa y Norteamérica, y en un primer momento pudo ser leída tan solo como oposición a la monarquía. En términos estratégicos, además de conceptuales, era la única alternativa legítima ante la decisión de la independencia del imperio español, ya desgastado y desprestigiado por la invasión francesa y por su incapacidad de comprender las demandas de los americanos. Pero ¿qué se entendía por república, más allá de la necesidad histórica de adoptar ese modelo? Creemos que el republicanismo latinoamericano no debe entenderse como el simple repudio de la monarquía como forma de gobierno sino, más bien, como la aceptación de toda una filosofía racionalista que aseguraba que el hombre solo podía alcanzar o buscar la virtud cívica como ciudadano de una república, liberal o transitoriamente autoritaria.

En ese sentido, los ideólogos de la primera mitad del siglo XIX no entendieron la república en su acepción clásica, grecolatina, sino en la moderna. Partieron especialmente de la comprensión que tuvieron de ella los ilustrados del siglo XVIII, que la vinculan al sistema representativo de gobierno y a la doctrina de la soberanía popular. El constitucionalismo, por último, fue otro rasgo republicano que se enraizó tempranamente en la mentalidad de los grupos dirigentes. Existió siempre la convicción de que una Constitución era el mecanismo indicado para regular el funcionamiento de las instituciones y la asignación de derechos y obligaciones ciudadanas.

3. Hablar de proyectos políticos en el siglo XIX resulta un poco complicado. La razón principal es que el «proyecto conservador» no existe. Es una contradicción de términos. Hubo, ciertamente, gobiernos conservadores (el régimen de Portales en Chile, el del Doctor Francia en Paraguay o el de García Moreno en Ecuador), con una visión propia de la realidad y de la forma de ejercer la autoridad. Por encima de ellos, hubo una mentalidad y una actitud conservadoras, referidas a los diversos aspectos de la vida y de la cultura. Pero poco de esto tiene que ver con un proyecto de transformación radical de un país, construido por algunos

intelectuales, que sus seguidores se empeñan en imponer casi como si fuera una creencia, una doctrina de salvación. Ello, en todo caso, pertenece a los «ismos» al estilo del siglo XIX, desde el liberalismo y el socialismo hasta los más recientes, en el siglo XX, como el desarrollismo y las grandes planificaciones globales. La versión más radical de estos «ismos» reviste formas de ideologías, es decir, epígonos de la religión que pretenden imponerse por la fuerza de la creencia.

Por sus objetivos y por su modo de actuar, un gobierno conservador es, en cierto modo, la antítesis de esos proyectos o de esas construcciones utópicas. Está al servicio de instituciones, de creencias y de la patria misma, que son todo menos obra de iluminados. Son patrimonio común y, en general, de la tradición. Por ello mismo, un conservador se resiste a sacrificarlos a los dictados de teorías o ideologías de turno. Desdeña la misma idea de rehacer la sociedad, el país y el mundo conforme a ellas. Frente a estos aires revolucionarios, cosmopolitas y exóticos, afirma la necesidad de orden y de las reformas que actualizan y mantienen vigente lo propio de cada pueblo y de cada cultura.

En cambio, fiel a la modernidad, al racionalismo y a las utopías vigentes, sí es posible hablar de un proyecto liberal. Y en América Latina hubo muchos, aunque la mayoría de ellos devino en regímenes autoritarios. Allí están la Reforma de Benito Juárez en México, la Argentina de la Generación del 37 o la Primera República del Brasil luego de la caída del Imperio. Todas ellas tuvieron en común subvertir el orden vigente, liquidar el Antiguo Régimen o los rezagos coloniales, y construir una nueva sociedad bajo parámetros más modernos, «liberales». En el caso del Brasil, por ejemplo, el advenimiento de la República fue visto casi como un movimiento mesiánico creado por un golpe militar cuyo objetivo fue la unificación política del país. Su líder mesiánico era Augusto Comte y su lema rezaba: «orden y progreso». La utopía republicana en el Brasil trataba de transformar una sociedad y un sistema económico jerárquicos, basados en la esclavitud, en un Estado-Nación moderno definido por el territorio, con una Constitución escrita y con ciudadanos iguales ante la ley y conscientes de sus derechos y responsabilidades.

4. Nuestro trabajo intenta rescatar el hecho de que, hacia mediados del siglo XIX, hubo en el Perú grupos políticos de diverso origen, ya sea por su ocupación (militares, civiles, intelectuales y empresarios) o por su orientación ideológica (liberales y conservadores), que intentaron articular proyectos de ordenamiento o reestructuración del Estado con el fin de poner orden en el país y sembrar la posibilidad del progreso. De estos grupos políticos hemos escogido tres: el vivanquismo (plasmado en el gobierno conservador de Manuel Ignacio de Vivanco, el Directorio), el castillismo (materializado en los gobiernos pragmáticos de Ramón Castilla) y la utopía liberal del Club Progresista, el primer partido político del Perú, liderado por Domingo Elías. El trabajo intenta, además, continuar el debate sobre la composición y el ideario de la élite dirigente peruana que surgió en la bonanza guanera. En este sentido, pretendemos enriquecer la discusión iniciada en los años setenta por Heraclio Bonilla, Julio Cotler y Ernesto Yépes, y seguida en los años ochenta y noventa por Paul Gootenberg, Alfonso Quiroz y Carmen McEvoy.

Por último, estos idearios (el vivanquismo, el castillismo y el Club Progresista) serán comparados con esfuerzos similares que, por esos años, se presentaban, o ya funcionaban, en Chile, Ecuador, Argentina y México. Es necesario aclarar que este tipo de investigaciones, de Historia Comparada, tiene escasos antecedentes en nuestra historiografía republicana, con excepción de los ensayos realizados por Jorge Basadre (*Chile, Perú y Bolivia independientes*, 1948) y Heraclio Bonilla (*Un siglo a la deriva: ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*, 1980). Se trata de ver y de analizar la Historia del Perú desde una perspectiva más amplia, más latinoamericana. En este sentido, el trabajo se fundamenta sobre la base de consultas en periódicos de la época, fuentes primarias impresas y bibliografía secundaria.

Nuestros objetivos han sido varios. En primer lugar, presentar, desde una perspectiva más moderna y crítica, las ideas y objetivos que rodearon los movimientos políticos de Manuel Ignacio de Vivanco, Domingo Elías y Ramón Castilla; establecer qué grupos de presión o de intereses apoyaron estos movimientos; y analizar hasta qué punto esos proyectos eran viables teniendo en cuenta la configuración política, social, económica y cultural del Perú de mediados del siglo XIX. Por otro lado,

hemos querido actualizar el debate respecto de si la época de bonanza guanera dio nacimiento a una generación de clase dirigente (que podía pensar en el Perú como proyecto) dentro del marco mayor llamado tradicionalmente «clase dominante». Habría, sin embargo, que redefinir aquel término, pues respondía al contexto académico de los años setenta, dominado por la teoría de la dominación y la teoría de la dependencia. Asimismo, queremos comparar el contenido y la viabilidad de estos proyectos con aquellos que se estaban debatiendo en cuatro países de la región: Chile, Ecuador, Argentina y México, además de demostrar que había intercambio doctrinal entre políticos e intelectuales peruanos con sus pares latinoamericanos mediante lecturas comunes y debido a los exilios que muchas veces sufrían en los países vecinos. En este sentido, es importante ver cómo lo que se estaba elaborando políticamente en el Perú tomó en cuenta la experiencia de otras realidades latinoamericanas. De alguna manera, es preciso desterrar el prejuicio de que los intelectuales y políticos del siglo XIX solo miraban a Europa y calcaban mecánicamente sus constituciones y sus leyes para aplicarlas a nuestra realidad. En síntesis, intentamos contribuir al conocimiento del siglo XIX latinoamericano y de nuestra inserción en este contexto.

PRIMERA PARTE
LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

CAPÍTULO 1

AMÉRICA LATINA Y EL DESAFÍO LIBERAL, 1820-1850

[...] en Colombia hay una aristocracia de rango, de empleos y de riqueza, equivalente, por su influjo, por sus pretensiones y peso sobre el pueblo a la aristocracia de títulos y de nacimiento la más despótica de Europa. En aquella aristocracia entran también los clérigos, los frailes, los doctores o abogados, los militares y los ricos; pues aunque hablan de libertad y de garantías es para ellos solos que las quieren no para el pueblo que, según ellos, debe continuar bajo su opresión; quieren también la igualdad, para elevarse a los más caracterizados, pero no para nivelarse con los individuos de las clases inferiores de la sociedad: a éstos los quieren considerar siempre como sus siervos a pesar de todo su liberalismo [...].

Simón Bolívar, 1828

CASI HACIA EL FINAL de su vida, como leemos en la cita anterior, el Libertador, presa de un profundo pesimismo, recorría los viejos poblados colombianos y describía la difícil situación en la que seguían viviendo los grupos populares, a pesar de todas las expectativas que habían generado las luchas por la independencia. Sin embargo, si bien esta reflexión surgió a partir de la realidad de la Gran Colombia, el diagnóstico de Bolívar podría extenderse al resto de América Latina por esos años. Entonces, ¿cómo tratar de explicar esta ambivalencia liberal y la continuidad de una sociedad jerárquica e inflexible?

Las ideas surgidas con la Revolución Francesa —que fue el primer intento importante de implantar el modelo burgués y liberal— fueron exaltadas por sus seguidores latinoamericanos como un referente histórico a pesar de su fracaso práctico. Nuevamente se intentaba trasplantar a nuestra realidad un molde foráneo, esta vez construido mentalmente desde conversaciones de salón, de gabinetes de estudio y bibliotecas. Es decir, los intentos de realizar objetivos políticos se vieron frente a una realidad mucho más rica y compleja que la prevista, a pesar de lo cual los partidos o grupos políticos de la región fueron incapaces de imaginar

soluciones originales para los problemas concretos que afectaban a sus sociedades.

La independencia política de Hispanoamérica dio inicio al ensayo de implantar los modelos de Estado-Nación que las ideologías burguesas del Viejo Continente habían diseñado. La creación de los nuevos Estados fue paralela a la formación de las naciones. Sin embargo, el surgimiento de la conciencia nacional fue lento, parcial y sujeto a muchos obstáculos. Recordemos que durante el siglo XVIII, especialmente durante la coyuntura de la aplicación de las Reformas Borbónicas, se desarrolló un sentimiento regional criollo, un apego a la patria —como la quisieron expresar aquí los redactores ilustrados del *Mercurio Peruano*— en su sentido de tierra natal. La historiografía ha demostrado cuán celoso era el sentimiento criollo frente a los burócratas, comerciantes y religiosos recién llegados de la Península. Definitivamente, no creemos que pueda llamarse sentimiento nacional a ese regionalismo natural, aliado, por lo demás, a una fidelidad casi general por parte de la élite de entonces a la Monarquía española.¹

De otro lado, durante la revolución independentista las nuevas repúblicas no solo se constituyen en Estados, sino que también sientan las bases de los símbolos, forjan un mundo imaginario y definen el lenguaje político que ha marcado la vida de estas sociedades hasta el día de hoy. El discurso estuvo básicamente marcado por el debate entre los conceptos de nación y ciudadanía. Expresiones como ‘patria’, ‘nación’, ‘constitución y ‘ciudadano’ fueron empleadas como sustitutos de la obediencia al rey de España. La lealtad a un orden legalmente regulado, a una Constitución, en suma, a una concepción abstracta del Estado, remplace a la figura del Monarca que antes era el centro de las lealtades.

¹ ORREGO, Juan Luis. «Ilusiones liberales, civiles y elites en el Perú del siglo XX». *Historica*, vol. XVIII, n.º 1, 1994, pp. 167-178. Claudio Véliz señala que si se analiza de cerca el nacionalismo criollo surgido luego de la Independencia resulta diferente, al menos en un aspecto importante, del fenómeno que conocieron los europeos en el siglo XIX: en lugar de ser introspectivo, el nacionalismo republicano de América Latina era intransigentemente extrovertido, ávido por aprender e imitar todo lo procedente de Francia y Gran Bretaña y, algunas veces, vehemente en su rechazo a la herencia hispánica. (VÉLIZ, Claudio. *La tradición centralista en América Latina*. Barcelona: Ariel, 1984).

Cuando pensaron la comunidad antigua como una nación moderna y cortaron el nexo que las unía con la legitimidad histórica del Rey, los ideólogos de la Independencia debieron enfrentarse a la definición de esta nueva idea de nación. En efecto, y a excepción de las comunidades políticas muy antiguas, unidas por un largo pasado común, toda sociedad del Antiguo Régimen no era sino una pirámide de comunidades superpuestas entre sí. Al desaparecer el Rey, que representaba el nexo superior, ¿en qué nivel debía llevarse a cabo la asimilación del conjunto antiguo en la nación moderna? ¿En qué nivel constituir la nueva entidad política? ¿A la altura de un virreinato, de una audiencia, de una provincia, de una ciudad con su *hinterland*? Por último, las naciones, como sabemos, son invenciones recientes. Toda nación se reclama heredera de un pasado inmemorial. Como señala Benedict Anderson,² extiende su nacimiento hasta las entrañas de un tiempo difuso, impreciso y antiguo. Nunca aparece su acta de nacimiento. ¿Por qué? Porque la biografía de una nación es entendida, en la tradición nacionalista, por separado de los Estados que las vieron nacer.

Un fenómeno escasamente estudiado es el desarrollo o destino de la tradición burocrática colonial en la formación de los nuevos Estados. Porque, de hecho, la figura paternal del Rey definida en la presencia de un padre todopoderoso, dador de leyes, máximo juez, benévolo y justo, parece haber sido la inspiradora de los afanes centralizadores de los grandes padres políticos. Para el caso de Sudamérica, especialmente en el área andina, sería válido incursionar en las interrogantes acerca de la pérdida del padre —primero el Rey y luego Bolívar— y su relación con el desarrollo de los líderes centralistas y con la aparición del caudillismo regional. Este puede tener raíces en la antigua lucha de los poderes criollos regionales al interior de la burocracia colonial en todos los niveles, desde el poder de los virreinos hasta los más pequeños partidos y corregimientos. Estas luchas se atizaron especialmente en el siglo XVIII.

En estos primeros años es interesante constatar el esfuerzo de gobernantes tan disímiles como Sucre y Santa Cruz en Bolivia, Rosas en

² ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Argentina, Francia en Paraguay, Páez en Venezuela, Portales en Chile o Flores en el Ecuador de alcanzar un objetivo común: establecer un orden político estable que pudiera enfrentar una realidad en la cual la pobreza material y las múltiples fracturas sociales amenazaban con ser germen de violencia. Algunos, incluso, lo hicieron respaldados en un discurso de inspiración republicano-democrática.

Sin embargo, en estas difíciles circunstancias, para los nuevos gobernantes, el orden debía ser autoritario y el poder concentrado. Esto significó desechar una fórmula democrática, presente en la primera fase de la revolución. También se desechó, por lo menos de forma explícita, la alternativa monárquica, incompatible ya con el acendrado republicanismo en las élites. Estas se adhirieron, en general, a alguna variante del constitucionalismo liberal. Lo hicieron también, sorpresivamente, la mayoría de los caudillos militares, quienes —a excepción de Rosas— guardaron escrupulosamente las fórmulas constitucionales para violarlas sistemáticamente en los hechos. La doctrina liberal al estilo francés, inglés o estadounidense inspiró casi palabra por palabra a innumerables constituciones e impregnó el derecho. Este se constituyó en el discurso que los letrados esgrimían contra y para los débiles y dominados, convencidos de que lo hacían por su bien.

En el contexto de la doctrina dominante del constitucionalismo liberal, las propuestas se caracterizaron por una gran moderación: se trataba de ordenar y de racionalizar lo existente, antes de destruir lo viejo y construir lo nuevo. Se reconocía que el fundamento del orden político no podía ser otro que la voluntad popular, pero se la mediatizaba mediante requisitos para ejercer sufragio (una propiedad, saber leer y escribir) o con asambleas de distintos grados. Esto provenía tanto de un implícito rechazo al igualitarismo social, justificado en el permanente recuerdo de la ignorancia de las masas, como del interés de impedir que las facciones, que normalmente surgían en el seno de la élite y en sus sectores periféricos, pudieran manipular a su favor a estas masas populares.

1.1. LIBERALES Y CONSERVADORES: UN VIEJO DEBATE

Durante las guerras de independencia, y aun después de ellas, los liberales criollos creyeron que el Estado se formaba a partir del ideal de la homo-

geneidad étnica, lingüística y cultural. En este sentido, al igual que sus coetáneos europeos, no pudieron percibir que la libertad cultural y el pluralismo gozaban de mayor protección en los estados plurinacionales y pluriculturales y no en aquellos donde autoritariamente se pretende organizar a la población desde arriba, convirtiendo en cultura nacional la cultura de la élite.

Como hemos señalado, las ideas liberales se difundieron en América Latina sobre la base de una lectura de textos doctrinarios inspirados por otras realidades. De esta forma, algunos liberales, como el mismo Bolívar o Francisco de Miranda, pronto entendieron que, pese a todo, era el centralismo (y no el modelo federal) el que debía regir la vida política de las nuevas naciones. Incluso, en el caso de Bolívar, se exigieron (autoritariamente, como terminó comportándose el Libertador) monarquías que pudieran pasar por repúblicas: la Federación de los Andes. Por otro lado, la independencia dio inicio al ensayo de implantar los modelos de Estado-Nación que las ideologías burguesas del Viejo Continente habían diseñado.

Una vez terminada la guerra contra España, la organización nacional en los nuevos países latinoamericanos fue particularmente difícil. Era necesario reconstruir la sociedad civil bajo nuevos criterios, fijar el sistema de libertades que teóricamente reclamaban los individuos y determinar, en consecuencia, quiénes integran el cuerpo social o el 'cuerpo de ciudadanos'. En esta dura tarea se enfrentaron liberales y conservadores (y por qué no, centralistas y federalistas), pero también los caudillos, capaces de movilizar a las masas populares. Ellos entraron en la lucha desplegando aquello que José Luis Romero alguna vez llamó la «democracia inorgánica».³

Y si en los liberales —conservadores o radicales— existía cierta desconfianza e incluso rechazo ante esas masas anónimas, fundada en una inocultable visión elitista de la sociedad (algunos dirían 'posición de clase'), desde los grupos indígenas, llaneros o gauchos se reclamaba una sociedad igualitaria que fueron intuyendo desde las guerras por la

³ ROMERO, José Luis. *El pensamiento político latinoamericano*. Buenos Aires: A-Z Editora, 1978.

independencia. Al menos eso era lo que les prometían las proclamas. Este fue otro tema que abonó la violencia política en los primeros años de vida independiente.

Para los conservadores, los liberales propiciaban la tensión social y subvertían el orden: atentaban contra la estructura heredada del coloniaje, contra la institución eclesiástica y contra el sagrado derecho a la propiedad al plantear la liberación de los esclavos o la abolición de los mayorazgos. Los liberales eran los que sembraban la semilla de la anarquía en los estratos más bajos de la población. Y, como lo recuerda Nelson Martínez Díaz,

[...] pese a que, con frecuencia, el sector liberal e ilustrado exhibió sus vacilaciones al poner en práctica sus propuestas teóricas, los conservadores libraron con ellos una dura batalla por el poder, acusándolos de ateos —aunque existieron liberales católicos— y de intentar destruir un modelo estable de sociedad avalado por la tradición [...].⁴

Hay quienes piensan que no es operativo hablar de un ‘proyecto conservador’. Sostienen que los proyectos son construcciones, racionalizaciones, son utopías, de alguna manera. El pensamiento conservador no acepta todo aquello. Los conservadores se situaban en el otro extremo, lejos de toda construcción y utopía, porque creen en el orden natural.⁵ A juicio de los conservadores, hay un orden natural de las cosas y, en consecuencia, también un orden natural de la sociedad que ningún proyecto debería cambiar. En ese sentido, piensan que todo proyecto equivale a romper ese orden diseñado por la naturaleza. No cabría entonces proyecto alguno sino, más bien, un esfuerzo por adecuarse a ese orden. Concluyen que todo esfuerzo de aplicar la más maravillosa de las utopías termina, inexorablemente, en el desastre, en lo contrario de lo que se perseguía. En esta línea de pensamiento, como veremos, se encontraría

⁴ MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson. «El federalismo: 1850-1875». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de América Latina: Historia contemporánea*. Vol. 3. Madrid: Cátedra, 1992, p. 256.

⁵ CORVALÁN, Luis. «El proyecto conservador». En *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social del siglo XIX*. Santiago: Ediciones UCSH, 2002, pp. 55-60.

el Chile ordenado por Diego Portales. No podríamos, en conclusión, hablar de un 'proyecto portaliano'.

En el siglo XIX ser conservador equivalía a reconocer el respeto al orden natural. En primer lugar, hay un orden social. Su rasgo principal es la desigualdad (aunque los liberales autoritarios también contemplaban una visión jerárquica de la sociedad). El fundamento último de esa desigualdad social reside en la desigualdad natural existente entre los individuos. En consecuencia, la sociedad termina por estructurarse en una serie de grupos jerarquizados, desde el más alto hasta el más bajo. Una sociedad igualitaria, como aquella propuesta por los liberales, no solo sería imposible sino que, además, violentaría la naturaleza. De esto se deriva que existe un orden político: el gobierno de las élites. Estas minorías selectas, únicas en dominar el arte de gobernar, serían 'meritocráticas' (los más ilustrados) o, en otras versiones, hereditarias, es decir, determinadas por la sangre.⁶

Desde el punto de vista cultural, para los conservadores el orden natural implica la adhesión a una identidad de nación cuyo núcleo reside en cierto espíritu que se materializará en las tradiciones forjadas en el pasado histórico. Esta tradición no es solo cultural o social; es también política. Implica gobiernos fuertes porque América Latina se hizo bajo la Monarquía —católica, además— y los americanos, según los conservadores, están adaptados a ella. Un régimen de autoridad es consustancial a esa tradición. El espíritu, la idiosincrasia o el carácter de los americanos responden a esta tradición política y, por lo tanto, no hay que hacer otra cosa que continuar bajo esos cauces. Ahora, dentro del ropaje republicano, ese sentido de autoridad debía plasmarse en un Ejecutivo fuerte.⁷

⁶ *Ib.*, pp. 55-60. La élite chilena del siglo XIX se caracterizó por integrar en su seno a todos los elementos valiosos provenientes de los estratos más bajos. De esta manera, el componente 'meritocrático' permitió la continua revitalización de la élite.

⁷ Para el caso chileno, Alberto Edwards sostuvo que los decenios conservadores del siglo XIX, que se identificarían con el apogeo del país, fueron los que más consecuentemente se alinearon con las tradiciones políticas del país. Esos presidentes autoritarios —Prieto, Bulnes, Montt— fueron tan poderosos como los monarcas de la colonia. Sostiene, incluso, que esos gobiernos conservadores fueron una suerte de monarquía sin el principio dinástico. El presidente tenía los mismos poderes que un Rey; incluso elegía a su sucesor, que solía ser su Ministro del Interior. Claro que había una elección formal, pero con

En consecuencia, la democracia no forma parte de la tradición. Es una importación artificial hecha por intelectuales afiebrados por las ideas foráneas. Las mismas críticas tendrán, más adelante, las ideas socialistas y comunistas.

Para los conservadores, en síntesis, había una identidad nacional basada en la historia, en el pasado, en las tradiciones, y era preciso no violentarla. Más aún si esa ruptura se hacía en beneficio de lo extranjero, de lo ajeno al carácter nacional. Desde esta lógica, los liberales eran imitadores de lo foráneo o los encargados de arremeter con ideas exóticas. Los liberales eran unos afrancesados de salón, sin capacidad de valorar las tradiciones de la época virreinal, y negaban tanto la identidad hispana (catolicismo incluido) como la herencia política de los regímenes de orden y autoridad, que serían la condición para la prosperidad y el progreso de cada país.

Hay que insistir, por último, en que la clave de la política conservadora es una visión nacional de gobierno. Está al servicio de los ideales Dios–Rey–Patria y no de un proyecto político formulado por teóricos foráneos o por sus seguidores criollos. Tampoco está al servicio de algún interés personal, como fue el caso de la ‘dictadura teocrática’ de García Moreno en Ecuador. En Chile, por ejemplo, el conservadurismo fue la antítesis de la dictadura o del gobierno de un partido.⁸ Más que un proyecto nacional, el conservadurismo promueve la modernización dentro del orden. Su acción es anterior a los partidos y al espíritu de partido. En otras palabras, pretende una política de Estado mantenida por sucesivos gobernantes, a veces durante generaciones.⁹

un candidato único. Para Chile —continúa Edwards— esa tradición de gobiernos fuertes se sustentó en la historia del país (EDWARDS, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1945).

⁸ BRAVO LIRA, Bernardino. «Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile». En *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*. Santiago: Ediciones UCSH, 2002, pp. 39-53.

⁹ «Este fue, sin ir más lejos, el caso de Chile desde Manso de Velasco, quien se enfrentó al virrey del Perú para hacer valer los intereses del reino, hasta Portales, quien se empeñó en deshacer la Confederación Perú-Boliviana, y Montt, en la guerra con España. Eso hizo grande a Chile. De ser uno más entre los reinos indios, se convirtió en la primera potencia del Pacífico Sur [...]». BRAVO LIRA, Bernardino. Ob. cit., p. 52.

La política conservadora es ilustrada y no se mide por lo que halaga o pueda halagar a la masa, a la mayoría, al pueblo inculto. No pretende ganarse su aplauso, su apoyo o su simpatía. La clave es la siguiente: en lugar de dejarse llevar por el sentir del pueblo, pretende elevarlo mediante la educación y la mejora de sus condiciones de vida, aunque eso suponga contrariar sus hábitos y costumbres. En el centro de gravedad de los gobiernos conservadores no está el pueblo sino la minoría ilustrada, lo cual no dejó de chocar a los liberales del XIX. La política conservadora tiene metas pero no plazos. Tiene una razón de ser pedagógica y no demagógica. Al pueblo se le educa, no lo utiliza una minoría ansiosa de conquistar y de retener el poder. Por la vía paternalista se le eleva y capacita, en lugar de explotar su ignorancia y sus inclinaciones en favor de las facciones que luchan por el poder.

Una lógica totalmente distinta es la del pensamiento liberal. No cree, en primer término, en un orden natural. Esto supone, en consecuencia, que hay un proceso histórico ascendente, una transformación de la sociedad, que transita etapas, desde las formas más primitivas hasta las más complejas y, teóricamente, superiores. Es más, esta sucesión de etapas es inevitable. Según este punto de vista, la historia, hasta cierto punto, está regida por una ley objetiva, cuya razón de ser es avanzar hasta etapas de mayor racionalidad. Es decir, se trata del progreso según el ideal de modernidad. Los liberales creen que el progreso es algo indefinido. Por ello, consideran que el progreso humano se acelera en el momento en que los hombres, liberándose de los prejuicios y de la ignorancia, se asumen como seres racionales, capaces de moldear el mundo según lo dictado por la razón. Por ello, sí sería apropiado hablar de 'proyecto liberal'. La realidad, entonces, es susceptible de ser construida, modelada, y ello es fruto del quehacer humano y no de un inmutable orden natural.

En este sentido, los liberales creían que esto podía aplicarse a la sociedad al construirse un nuevo orden social. En otras palabras: la razón puede imaginar un orden social, político y económico acorde a sus postulados. Ese orden, siempre y cuando permanezcamos fieles a él, ha de llevarse a la práctica, convirtiéndose así en proyecto, por un lado, y en crítica, por el otro; es decir, una crítica al orden social preexistente. En este 'proyecto liberal' lo esencial es la reivindicación de la libertad en su sentido político, económico y espiritual. La libertad se centra en el

individuo. Las libertades son individuales. El orden político, por lo tanto, debe estar en función de las libertades, lo cual se manifiesta en el sistema constitucional y en el gobierno impersonal de la ley ajeno a toda arbitrariedad, basado en el consentimiento ciudadano, en el contexto de garantías a cada individuo —como las de propiedad, libertad, pensamiento, etcétera— concebidas como derechos naturales que la Constitución hace suyos y asegura. En este sentido, como es sabido, el liberalismo es individualista, lo que contrasta con cierta tendencia comunitaria del conservadurismo.¹⁰

Muchos liberales de entonces, como el chileno Victorino Lastarria o el poeta argentino Esteban Echevarría, criticaron el legado de España y reverdecieron el mito de la Leyenda Negra. Este nuevo oscurantismo los llevó a volverse contra su propia herencia cultural y a intercambiar tres siglos de historia viva por las novedades importadas de París y de Londres. Incluso, llegaron a glorificar los símbolos de las sociedades prehispánicas, estratégicamente distantes, motivados por el deseo de minimizar la importancia relativa de la participación ibérica en la formación de las nuevas naciones. Este esquema ideológico era claramente un eco de la idealización de los pueblos germánicos —los bárbaros— muy en boga en Europa, lo que les condujo a glorificar al indio como supuestamente fue antes de la llegada del hombre blanco al Nuevo Mundo y, asimismo, a arremeter contra los conquistadores por haber destruido grandes civilizaciones al transformar a aquellos salvajes nobles y ricos del pasado en los melancólicos y abúlicos indios del presente.¹¹

A partir de 1840 los liberales latinoamericanos, en muchos aspectos, perseguían lo mismo que sus progenitores de la Independencia, es decir los de la década de 1820. Pero esta generación dotó a su liberalismo de un nuevo espíritu e intensidad, creyendo que sus antecesores habían fracasado en implantar plenamente la ideología liberal en sus países. Siguieron defendiendo concepciones individualistas del Estado, la sociedad y la economía. Pero pretendieron ser más absolutos en su individualismo y más fervientes en su retórica liberadora:

¹⁰ CORVALÁN, Luis. Ob. cit.

¹¹ VÉLIZ, Claudio. Ob. cit.

[...] no sólo reclamaron libertades individuales sino también la libertad de conciencia, prensa, educación y comercio —en Nueva Granada hasta el punto de autorizar una libertad absoluta en la compra de armas—. No sólo pidieron el sistema judicial de tribunales y la abolición de la pena de muerte, sino también que la constitución reconocía el derecho a la insurrección [...].¹²

Pusieron énfasis en el individualismo liberal y en el ideal de la igualdad ante la ley, objetivos que habían quedado pendientes tras la Independencia. Buscaron racionalizar la economía. Ello suponía abolir impuestos que inhibían la actividad económica y que sobrevivían desde el pasado colonial (alcabalas, diezmos y monopolios gubernamentales). Se opusieron a la intervención de los gobiernos en la vida económica ya fuera en empresas públicas, otorgando monopolios a empresas privadas o decretando tarifas arancelarias proteccionistas. La defensa de la igualdad suponía, como veremos más adelante, eliminar los privilegios de la Iglesia (y también del Ejército). Rechazaron la propiedad consuetudinaria, además de abogar por la abolición de la esclavitud y la incorporación de las comunidades indígenas a la ‘cultura oficial’ capitalista. En síntesis, casi estaba todo por hacer.

1.2. LOS CAMINOS A LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Durante la década de 1850, la civilización frente a la barbarie fue la divisa de muchos de los dirigentes en América Latina. Ella reflejaba la concepción que tenían de sus países: una sociedad en la que sobrevivían elementos que se adjudicaban al Antiguo Régimen, con comportamientos ‘irracionales’, superados ya en las modernas naciones europeas, y que significaban un lastre para el desarrollo económico, la civilización o el progreso.

En este sentido, la ‘europeización’ de América Latina se debió a la iniciativa de las élites locales, fuertemente impregnadas por el liberalismo, atraídas por los adelantos técnicos y por el creciente poderío económico

¹² SAFFORD, Frank. «Política, ideología y sociedad». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina independiente, 1820-1870*. Vol. 6. Barcelona: Crítica, p. 82.

de Inglaterra (y de los Estados Unidos) y por los modos de vida, el progreso intelectual y el refinamientos franceses.¹³ Al mismo tiempo, la aplicación de la técnica a la producción (máquina a vapor) y a las comunicaciones (navegación a vapor, ferrocarriles y telégrafo) hicieron posible la divulgación de la cultura europea. Periódicos, revistas especializadas, libros y compañías de teatro y de música llegaron en un menor tiempo a América Latina, cuyas élites, que consideraban a París el ombligo del mundo, se trasladaron con mayor frecuencia al Viejo Continente.

Progresivamente se fue identificando a Europa como la cuna de todos los progresos y 'europeo' se convirtió en sinónimo de 'civilizado'. Esta admiración e imitación de lo europeo reforzó, en muchos casos, las teorías racistas, y por entonces la aplicación del 'darwinismo social' sirvió frecuentemente para justificar la expansión sobre pueblos o culturas consideradas inferiores o salvajes. Esta fue la consigna que desarrollaron, por ejemplo, las campañas argentinas de colonización sobre la Patagonia entre 1850 y 1880.

En este deseo, casi irracional, de ser como los franceses y británicos, de vestir a su moda, de pintar y escribir como ellos, de imitar su arquitectura, sus patrones de consumo y sus sensibilidades hubo, en parte, una reacción del vencido ante el vencedor.¹⁴ Este razonamiento resultaba lógico si tenemos en cuenta que en menos de una generación Francia

¹³ Para los intelectuales latinoamericanos era Francia la que realmente los fascinaba. Cuando Benjamín Vicuña Mackena, liberal chileno, llegó a París en 1853 nos dejó este testimonio: «Estaba ya en París [...]. Estaba en la capital del mundo, el corazón de la humanidad en que todo parece latir con las pulsaciones gigantescas que el espíritu de todos los pueblos envía a este centro de vida y de inteligencia. Miniatura del Universo, aquí existe todo lo creado. Inteligencia, virtud, la última hez de la miseria humana, las epopeyas más sublimes de la historia; naturaleza, genio, heroísmo, placeres; el frenesí de la pasión, los vicios, el refinamiento en todo [...]. Tres ciudades, se ha dicho, han resumido en sí la época del mundo en que existieron: Atenas, Roma y París. Pero París ha resumido ambas; hijo de Minerva, París ilumina la Tierra; hijo de Marte, París ha subyugado el Universo. París es el daguerrotipo de la humanidad, el epítome de la historia, la base y la cúspide de la civilización moderna. París es único; esclavo hoy día de un aventurero, París es todavía el amo de la Europa y del orbe [...]». VÉLIZ, Claudio. Ob. cit., p. 167.

¹⁴ VÉLIZ, Claudio. Ob. cit.

había humillado al Imperio español. Los criollos ilustrados de México, Lima o Buenos Aires, que se habían compadecido del colapso de la monarquía francesa luego de 1789 fueron testigos de cómo los ejércitos franceses, comandados por Napoleón, se adueñaban de casi toda Europa. Había un sentimiento, muy disimulado, de que las disposiciones que provocaron la ruina de España habían salido de París. Francia, a su vez, había sido vencida por Inglaterra y no pocos latinoamericanos vieron en ello el inicio del siglo británico. Ahora, a mediados del siglo XIX, Francia nuevamente resurgía, luego de gloriosas revoluciones burguesas, con el Imperio de Napoleón III, y Gran Bretaña dominaba el mercado mundial bajo la Era Victoriana. Francia y Gran Bretaña eran modelos que debían seguirse. Era lógico pensar que estaban a la vanguardia de la modernidad en la política, en las artes, en las conquistas técnicas, en la moda, en todo. Por último, era muy poco lo que podía ofrecer, en términos de civilización y progreso, la España decimonónica, sumida en el caos político y en la mediocridad económica.

Para contar con mano de obra, los gobiernos de varios países reverdecieron su antigua fe en la inmigración europea. «Gobernar es poblar», escribió Juan Bautista Alberdi, el estadista argentino. De hecho las élites de países como Argentina y Brasil pronto descubrieron que el asunto de la migración era delicado, tanto para el país receptor como para el que enviaba contingentes. Lo cierto es que para sus expectativas la población no era suficiente ni estaba calificada para construir sobre ella pujantes naciones.¹⁵ Los inmigrantes europeos eran los portadores más

¹⁵ En 1870, por ejemplo, América Latina era un inmenso territorio escasamente poblado: poco más de 42 millones de habitantes, es decir, apenas dos por kilómetro cuadrado; además, muy desigualmente repartidos. Podemos diferenciar algunos focos de concentración demográfica: México y la meseta de Anahuac que rodea la capital, los Andes, Antillas y América Central, que ofrecían las mayores densidades, en razón de la temprana ocupación europea y, sobre todo, por el gran impulso colonizador operado a partir del siglo XVII y, por último, el Brasil costero, donde se apreciaba una mayor densidad en el noreste (Bahía) y en la ciudad de Río de Janeiro. Otro foco de máxima concentración fue el del Río de la Plata, en torno a las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, aunque en las zonas del interior la densidad era baja. El peso demográfico era, en general, muy bajo. Solo dos países, Brasil y México, pasaban de los cuatro millones de habitantes: Brasil con algo de 10 y México con poco menos de 10. Entre ambos sumaban la mitad

directos de esa cultura de la civilización y del trabajo. Sin embargo, hasta 1880 la inmigración no fue en parte alguna un factor importante para el aumento de la fuerza laboral. Pero el fuerte impulso de los gobernantes para recabar inmigrantes demostraba su creencia de que la salvación económica y social de sus países estaba en Europa. Esto reflejaba, como se hizo evidente al final, las dudas de la élite latinoamericana acerca de la viabilidad de sus países.

Las víctimas sociales de este proceso fueron los grupos rurales (indígenas, negros o mestizos), lanzados a un progresivo deterioro de sus niveles de vida, a diferencia de los sectores medios y populares urbanos, que se fueron beneficiando del auge de las actividades exportadoras. Como consecuencia de todas estas transformaciones, estallaron algunas revueltas indígenas (en los Andes y en México), junto a algunos levantamientos de esclavos y mulatos libres (en Cuba y en Brasil). A ellos se sumaron nuevas formas de resistencia vinculadas estrechamente a los cambios operados. Tal es el caso de los Clubes o Sociedades de Igualdad, inspirados en ideas eclécticas de socialismo utópico, anarquismo, liberalismo político y romanticismo literario que aparecieron en Chile y en Argentina. Ellos agruparon a artesanos, obreros y trabajadores portuarios que en la década de 1860 impulsaron las primeras huelgas, que, como movimientos de resistencia organizados, solo se generalizaron a partir de 1880.

1.3. RUMBO AL MODELO DE CRECIMIENTO HACIA FUERA

Quizá con excepción del Brasil, por su peculiar separación de Portugal, y de Chile, por su cohesión sociopolítica, los países de la región salieron muy maltrechos de las guerras de la independencia. Todos sufrieron

de toda la población latinoamericana. Véase SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. *La población de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 1976 y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario. *Formación de las naciones iberoamericanas (siglo XIX)*. Madrid: Anaya, 1998. Véase el debate sobre la inmigración en Argentina en el capítulo 7 de HALPERIN DONGHI, Tulio. *El espejo de la historia: problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. 2.^a ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.

pérdidas de población, productos agrícolas y ganado. Estas pérdidas comprometieron seriamente su capacidad de exportar. Las deudas, por otro lado, eran demasiado pesadas como para sostenerlas con sus economías débiles y sus magros ingresos fiscales.¹⁶

Otro tema que complicó la viabilidad económica fue la circulación monetaria. Circulaban muchas monedas irregulares, con frecuencia mutiladas. No era raro, por ejemplo, que en algunos países circularan monedas de procedencia extranjera. Pasó mucho tiempo antes de que los estados amortizaran las monedas irregulares para establecer un sistema de cambio unificado y confiable. Si a esto le añadimos la continua huida de capitales, difícil de cuantificar, con el desbalance crónico del comercio exterior, el panorama se complicaba aún más. Era muy complicado pagar las importaciones. El crédito, por su lado, era muy caro y se mantuvo, por varios años, por encima del 20% anual. Esta crítica situación, con balances comerciales desfavorables, condujo a que se replanteara la política económica. Por ello, el entusiasmo liberal de los años de la Independencia prácticamente se desvaneció. Entre finales de la década de 1820 e inicios de la de 1830, la atmósfera dominante fue el proteccionismo.¹⁷ Sin embargo los 'librecambistas', defensores del modelo liberal inglés y francés, no desaparecieron del todo del escenario político.

A partir de la década de 1840, el clima empezó a cambiar y la región avanzó en poner las bases de una mayor integración a la economía mundial. Hubo una progresiva adaptación a las demandas de la economía europea y de la norteamericana. Por ello, el sistema internacional les asignó a estos países el papel de productores de materias primas y alimentos, y de receptores de capitales y productos manufacturados. Cuanto más se sumergía Europa en la industrialización, más necesitaba aumentar las importaciones. Desde mediados de la década de 1840 hasta la década de 1880, las élites latinoamericanas acapararon los recursos utilizables para la exportación. Fueron los años en que los vínculos económicos

¹⁶ SAFFORD, Frank y Nils JACOBSEN. «Las economías de la América andina, 1830-1885». En Juan Maignushca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Vol. 5. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, pp. 29-92.

¹⁷ Ib.

—comercio, inversión, transferencia de tecnología, migración— se profundizaron entre Europa y México, Argentina, Perú, Chile, Brasil y Cuba (aunque esta última permanecía como colonia de España). Esto implicó el desarrollo de cambios para facilitar la construcción de estados nacionales, es decir, de un poder político lo suficientemente fuerte como para diseñar y ejecutar una política que consolide mejor su integración al mercado mundial.

En términos políticos, este proceso requirió gobiernos dispuestos a crear la infraestructura precisa para exportar productos primarios claves como el guano del Perú, el café de Brasil, los minerales de México y el azúcar del Caribe. Cuando la era de los caudillos cedió el paso a la de los administradores, la principal tarea fue la unificación nacional.¹⁸ Los regímenes que simbolizaron este nuevo reto, al margen de consideraciones ideológicas (conservadores, autoritarios o liberales), fueron el de Benito Juárez en México, el de los hermanos Monagas en Venezuela; el de José Hilario López en Colombia; los de José María Urbina y Gabriel García Moreno en Ecuador; el de Manuel Isidoro Belzú en Bolivia; el de Castilla en el Perú; los de Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda en Argentina; el de la familia López en Paraguay; y los de Bulnes, Montt y José Joaquín Pérez en Chile.

¿A qué se debieron los cambios? La década de 1850 marca, para la economía europea, el fin de una coyuntura de decadencia que, después de alcanzar su punto más dramático en la crisis de 1848, dejó paso a una formidable ola expansiva que se prolongó (a pesar de las crisis de 1857 y 1865) hasta la gran depresión de 1873. Varios países acortaron distancias con Gran Bretaña. El crecimiento industrial avanzó a un ritmo más rápido que en el pasado inmediato y los principales países europeos introdujeron innovaciones institucionales y organizativas (bancos de depósito o inversión, por ejemplo). Las empresas, cuya base no era familiar, se hicieron cada vez más numerosas, sobre todo en el negocio bancario y en el de transportes. En síntesis, en el mundo ocurrieron varios procesos, como los que mencionamos a continuación.

¹⁸ SKIDMORE, Thomas y Peter SMITH. *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1996.

1.3.1. Transformación de las economías en Europa y Norteamérica

Desarrollo de la industria pesada (sobre todo la siderúrgica), mayor disponibilidad de capitales, incremento demográfico, desarrollo y expansión de las ciudades (elevación de los niveles medios de vida de la clase media urbana) y mayor capacidad para absorber alimentos y materias primas de otras regiones del planeta.

1.3.2. Renovación tecnológica

Los transportes (barcos a vapor y ferrocarriles) tuvieron mayor rapidez y capacidad de carga. Hicieron posible la introducción de una mayor gama de productos al comercio mundial, como el trigo o la carne.

1.3.3. Descubrimiento de minas de oro

Fueron descubiertas minas en California, Australia, Nueva Zelanda, Alaska y Sudáfrica. Esto permitió una mayor oferta de capitales e incrementó el espíritu inversionista. En el caso de América Latina la atracción de inversiones capitalistas se debió a los bajos costos de producción: los métodos de cultivo y de desarrollo ganadero eran extensivos y el coste de la mano de obra muy bajo. Sin embargo, es necesario matizar este proceso, como sugiere Tulio Halperin:

[...] en el período de 1850 a 1873 el crédito otorgado a los estados hispanoamericanos fue de carácter fuertemente especulativo y más de un episodio entre los que precedieron la crisis de 1873 —por ejemplo, los referentes a los préstamos a Honduras y Paraguay— recordaron algunos ocurridos medio siglo atrás. Hubo muestras de lo que serían las futuras relaciones financieras con la metrópoli. En algunos casos (como el ejemplo peruano), la operación de crédito iba vinculada al control del comercio exterior del país periférico. En otros casos (como el de los préstamos a Argentina y Chile) la otorgación de crédito facilitó la exportación a la periferia de productos que ya no eran de consumo [...].¹⁹

¹⁹ HALPERIN DONGHI, Tulio. «Economía y sociedad». En Leslie Bethel (ed.). *Historia de América Latina: América Latina Independiente, 1820-1870*. Vol. 6. Barcelona: Crítica, 1991, pp. 29-30.

Por ello, América Latina tuvo que hacer cambios de infraestructura; abolir estructuras precapitalistas, tradicionales y semif feudales heredadas de la colonia; y caminar hacia el capitalismo.

1.3.3.1. Abolición de la esclavitud

Fue el proceso seguido por los países en los que la esclavitud era el pilar de la economía: Brasil, Cuba, Puerto Rico y Venezuela. En segundo término, lo siguieron el Perú y Colombia. El paso de esclavos a hombres libres se hizo en forma gradual mediante una amplia legislación ('ley de vientres'). Es evidente que el proceso abolicionista concluyó en el momento en que los propietarios comprendieron que la mercancía (negro esclavo) resultaba poco rentable y era más conveniente obtener mano de obra por el arrendamiento o el colonato. Además, la abolición generalmente estuvo acompañada de una indemnización por parte del Estado a los propietarios.

1.3.3.2. Reformas liberales

Las élites liberales se convencieron de que donde pervivían la hacienda tradicional, el poder de la Iglesia y las comunidades indígenas había un mayor obstáculo para el crecimiento económico (México, Centroamérica, Colombia, Perú y Ecuador). Aquí surgieron grupos interesados en la formación del Estado moderno sin la existencia de fueros personales y corporativos, tributo indígena ni todas las cargas sobre la tierra (diezmos, censos y capellanías). Se dio una legislación reformista (para hacer un mercado de tierras y movilizar la mano de obra) con la natural oposición de las comunidades indígenas y de la Iglesia, que defendía la posesión de sus bienes de mano muerta. La consigna liberal era desamortizar los bienes de la Iglesia y disolver las formas comunales de tenencia y explotación de la tierra. Esto ocasionó violencia entre la Iglesia y el Estado (como en México y en Colombia) o resistencia indígena, con las revueltas o el bandolerismo.

1.3.3.3. Red de transportes

Definitivamente era imperativo mejorarla. Se necesitaban ferrocarriles, canales, puertos y carreteras. La carga y los pasajeros habían viajado,

desde el siglo XVI, en mulas o burros. Solo en muy contadas zonas los ríos o lagos navegables ofrecían una alternativa. Por ello, hacia 1850 muchos países eran blanco de diversas propuestas para construir ferrocarriles. La presión la ejercían empresarios británicos y norteamericanos. Sin embargo, pocos fueron los ferrocarriles que se construyeron antes de la década de 1880. De esta forma, la red de transportes permaneció casi tan precaria como lo era a finales del período colonial.

A pesar de todos estos esfuerzos, poca fue la mejora económica que experimentó América Latina entre 1850 y 1880.²⁰ La industria interna, en primer lugar, tuvo un escaso crecimiento. La demanda creciente de herramientas metálicas, maquinaria pequeña, equipos de construcción, armas y otros artículos de industria ligera era satisfecha principalmente por Europa y no por las fábricas o tiendas nativas. Pero esto no resulta sorprendente. En efecto, los productos británicos o norteamericanos eran de mejor calidad que los fabricados aquí, aunque esta ventaja se habría reducido si los empresarios nacionales hubieran tenido el conocimiento, el tiempo y los mercados suficientes para mejorar su producción. Esto habría requerido políticas proteccionistas (elevación de aranceles o la prohibición directa de algunas importaciones) que ningún gobierno estaba preparado o dispuesto a decretar.

El proteccionismo era prácticamente imposible. Las razones eran varias. Los productos importados eran superiores y eran preferidos por los consumidores locales. De otro lado, la mayoría de los gobiernos vivía de los ingresos por aranceles que un proteccionismo habría eliminado. Por su parte, las élites nativas (como latifundistas o ganaderos) se encontraban fuertemente comprometidos con un libre comercio que sus clientes europeos aseguraban que era el único camino para el progreso. Finalmente,

[...] los comerciantes latinoamericanos, que se hallaban ubicados estratégicamente en las ciudades más grandes, tenían intereses obvios en combatir el proteccionismo, todavía más si se trataba de un comerciante extranjero (usualmente británico o francés), como era habitual a

²⁰ SKIDMORE, Thomas y Peter SMITH. Ob. cit.

mediados de ese siglo. No resulta sorprendente que los que abogaban por el proteccionismo o la industria fomentada por el Estado pudieran avanzar tan poco [...].²¹

Otro aspecto, esta vez de carácter estructural, que limitó el crecimiento económico, estuvo constituido por las desigualdades socioeconómicas heredadas del pasado colonial. La sociedad estaba dividida en una pequeña élite (muy rica y cada vez más ilustrada) en la parte superior, un grupo ‘medio’ (¿clase urbana?) un poco más numeroso y el resto, es decir, el 90% de la población, en la parte inferior de la pirámide. La continua expansión de las actividades agropecuarias y mineras supuso que la mayoría de trabajadores siguiera bajo condiciones laborales (¿serviles?) y salarios (muy bajos) que nunca les permitirían convertirse en la clase de consumidores que una economía moderna o ‘desarrollada’ produce y necesita a la vez. También es preciso tener en cuenta la escasa producción y circulación de la moneda. Por todo ello, en muchos aspectos, los requerimientos de Europa y de Norteamérica limitaron fuertemente el desarrollo económico de América Latina y en muchos casos acentuaron los desniveles socioeconómicos.

1.4. LOS LIBERALES Y LOS INDIOS

Los liberales idealizaron la propiedad privada. Su difusión, creían, liberaría a los hombres de la servidumbre, enriquecería el tesoro público y crearía una nación de ciudadanos altamente productivos. Por ello, el derecho de los indios a poseer tierras en comunidad perpetuaba, en su opinión, una economía primitiva.²² Si los indios iban a ser ciudadanos plenos, libres e iguales, tanto ante la ley como en las relaciones sociales, tenían que convertirse en propietarios individuales. La idea era crear

²¹ *Ib.*, p. 52.

²² Los liberales estaban influenciados por los economistas del siglo XVIII, especialmente por Gaspar Melchor de Jovellanos y su obra *Informe de la Ley Agraria* (1795). El problema central de la sociedad era la eliminación de privilegios legales y jurídicos de carácter colonial, pues los consideraban obstáculos que impedían realizar un orden económico ‘natural’.

una sociedad burguesa rural, como la burguesía rural francesa postrevolucionaria o el pequeño propietario agrícola norteamericano antes de la guerra de Secesión.

En otras palabras, la ideología liberal consideraba que los indios eran un obstáculo para la formación de las nuevas nacionalidades. Era preciso destruir la autonomía e identidad que las comunidades campesinas habían heredado desde el siglo XVI con el fin de que sus pobladores se integrasen a la 'nación' mediante la participación política y económica.²³ Cuando, en 1825, Bolívar intentaba dar un contenido social y agrario a la Independencia quiso repartir las tierras comunales entre los indios y los propietarios privados. En el caso peruano, sin embargo, como las grandes haciendas ocupaban ya la mayor parte de las tierras de mejor calidad, los decretos del Libertador no tuvieron otro efecto que hacer más vulnerables a los indios, porque darles tierras sin capital, sin instrumentos de labranza y sin protección era ponerlos en camino de endeudarse con otros propietarios más solventes (y poderosos), a los que al final habrían de entregar sus tierras para saldar las deudas contraídas e incluso trabajar para ellos como peones endeudados.

²³ Consideramos que la situación del indio luego de la Independencia no mejoró, e incluso empeoró, con la República. Por lo menos en la época colonial había una legislación que los amparaba, que protegía sus tierras comunales. Ahora, con la idea liberal de homogeneizar a toda la población como 'ciudadanos', los indios quedaron expuestos a las ambiciones de los más poderosos (los terratenientes agrícolas y ganaderos). Estos últimos, aprovechando estas medidas liberales e 'igualitarias', se apropiaron de las tierras comunales, como sucedió en la sierra sur del Perú. En efecto, como los terratenientes controlaban a los jueces de su localidad, no puede sorprender que la ley resultara en su provecho. Títulos de propiedad fueron también a parar a la clientela política de caudillos y gobernantes en premio a su lealtad. De otro lado, algunos inversionistas extranjeros se beneficiaron de esta legislación 'liberal'. Incluso la abolición del tributo fue, contradictoriamente a lo que se piensa, una medida contraproducente para los indios. El antiguo tributo los obligaba a producir excedentes y a participar en el mercado para conseguir dinero. Al desaparecer el tributo se refugiaron en una economía de subsistencia. Es decir, se volvieron más pobres y, por consiguiente, más vulnerables. La abolición del tributo ni siquiera benefició a las poblaciones urbanas. Como los indios ya no estaban obligados a producir excedentes muchos alimentos escasearon, lo que produjo una inflación de precios en las ciudades.

De este modo, el siglo XIX fue testigo de la paulatina desintegración de muchas comunidades de indios, mientras que las haciendas se apoderaban de sus tierras y absorbían a sus trabajadores. Similares casos se vieron en México y en Colombia,²⁴ países en los que la legislación liberal trató de destruir las identidades comunales con el objeto de poner en circulación las tierras de los indios, obligarlos a salir de su medio original y lanzarlos a la sociedad del *laissez faire*.²⁵

La doctrina liberal, entonces, llevada a la práctica, no trajo la expansión de la propiedad privada sino del latifundio, y profundizó, de esta manera, la división entre pobres y ricos en el mundo rural. Los campesinos indígenas, con sus bajos recursos, poco pudieron hacer frente a este despojo. Teóricamente podían librar una batalla legal, que con frecuencia resultaba inútil, y emigrar a zonas menos controladas u optar por la rebelión. La mayoría tomó el camino de la resignación pero hubo

²⁴ Digno de mención es el caso boliviano. Uno de los 'caudillos bárbaros' de la historiografía de ese país, Mariano Melgarejo (1864-1871), amparado en el liberalismo, fue el causante del mayor asalto a la propiedad de los indios. Las crecientes necesidades fiscales de su gobierno (para financiar gastos militares y el clientelaje político) fueron los principales motivos de este curioso personaje para vender las tierras de las comunidades. Por un decreto declaró propietarios a los indígenas que poseían terrenos del Estado, a condición de que pagaran una cantidad entre 25 y 100 pesos al registrar sus títulos individuales. Quienes no lo hicieran en el plazo de 60 días quedarían privados de la propiedad y sus tierras serían subastadas públicamente. El alcance de este decreto quedó todavía más claro cuando el Congreso declaró las tierras de las comunidades propiedad del Estado, al mismo tiempo que abolía el tributo indígena. Se subastaron muchas tierras con bonos del gobierno. Naturalmente, muchos terratenientes se beneficiaron ya que los indios no estaban en condiciones de 'comprar' terrenos privados. Hubo levantamientos indígenas en 1869, 1870 y 1871 y la población campesina participó activamente en el derrocamiento de Melgarejo. El Congreso declaró, en 1871, nulas todas las ventas, adjudicaciones y enajenaciones de tierras comunales y al mismo tiempo prometió otorgar a los indígenas el pleno ejercicio del derecho de propiedad. Sin embargo, esto no significó ni el restablecimiento de la propiedad comunal ni la transformación del indio en un jornalero sin tierra (BONILLA, Heraclio. «Perú y Bolivia». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina Independiente*. Barcelona: Crítica, 1991, vol. 6, pp. 202-237.) Como vemos, la ideología liberal fue muchas veces el pretexto para las mayores injusticias cometidas contra los indios.

²⁵ LYNCH, John. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. 2.^a ed. Barcelona: Ariel, 1989.

quienes se inclinaron por la violencia, contribuyendo así a la intranquilidad social que caracterizó a la región durante el siglo XIX.²⁶

Como vemos, los indios acabaron siendo el grupo étnico más oprimido, y solamente en México terminaron por insertarse a la fuerza de trabajo de las haciendas.²⁷ En Argentina y Venezuela, por ejemplo, los indios permanecieron al margen de la 'cultura oficial'. En el caso argentino, las ansias de posesión de las tierras que ocuparon se plasmaron en una política de eliminación y de sometimiento de los indios que culminó en la expedición militar de 1879-1880 contra las poblaciones de las pampas del sur. Si bien los indios argentinos solían atacar los pueblos y robar ganado, terminaron por ser las víctimas, más que los causantes, de la violencia en la Argentina del siglo XIX.

En México, los indios tomaron partido en muchas ocasiones por los liberales anticlericales. Sin embargo, por lo general, su postura se caracterizó por su pasividad, evasión y fácil deserción. A partir de 1856, con las leyes de la reforma agraria, la situación del indio en México se agravó al asistir a la parcelación de las tierras comunales y al ser forzados a pagar arrendamientos por ellas. Por lo tanto, el clima de rebelión se prolongó durante años y los alzamientos se multiplicaron; los más resonantes fueron la guerra de las castas de los mayas en el Yucatán y la movilización de los yanquis de Sonora, sin que con ellas el 'problema del indio' encontrara solución hasta la famosa revolución de 1910.²⁸

²⁶ Aparte de la abierta rebelión, otra forma de protesta fue el bandolerismo. Existía ya en la época colonial y estaba formado por dos componentes difícilmente diferenciables: el crimen común y la protesta social. En Argentina, Venezuela y México fueron las regiones ganaderas y las zonas agrícolas montañosas las que presentaron un índice mayor de criminales y rebeldes. En las llanuras venezolanas y argentinas, dedicadas a la ganadería, la población llanera y gaucha se regía por estructuras económicas y sociales muy poco elaboradas, primitivas. El ganado era considerado un recurso natural y era explotado sin tener demasiado en cuenta las leyes, de manera que las medidas tomadas por los gobiernos liberales convirtieron a gran parte de estas poblaciones en proscritas.

²⁷ MATTHEWS, Robert P. «Las revueltas populares». En *Historia Universal: América Latina contemporánea*. Barcelona: Salvat, 1987, vol. 30, pp. 3818-3829.

²⁸ Por ejemplo, durante el porfiriato se concedieron tierras comunales a empresas comerciales y la agricultura de subsistencia pasó a ser de exportación. Esto contribuyó a que la producción agrícola per cápita fuera menor y se incrementó el descontento de los

La intención de los liberales era velada: hacer de lo económico el eje de la interacción social y asignar al Estado la misión de servir a los intereses de la economía. Y la mejor manera de que el Estado cumpliera esta función era mediante la protección de las garantías individuales. Se suponía que de esa forma el progreso social se dirigiría, casi inevitablemente, hacia un progreso sin límites.

1.5. LOS LIBERALES Y LA IGLESIA

A partir de la década de 1820, la Iglesia tuvo que renunciar a la protección imperial y unirse a la lucha por la independencia. Al aliarse con los criollos, arrastró consigo no solo al clero, sino también a una gran masa de población en la que de otra manera no habría tenido efecto el discurso político de los patriotas ilustrados.

Pese a sus defectos, la Iglesia siempre fue en América Latina una institución eminentemente popular, que gozó a lo largo del siglo XIX de la firme adhesión de los piadosos peruanos y mexicanos. En algunos casos, la Iglesia cobró un precio muy alto por su apoyo a la independencia, precio que en México, por ejemplo, consistió en que el nuevo régimen aceptara íntegramente la inmunidad y las propiedades eclesiásticas. Así pues, la Iglesia salió del régimen colonial con su estructura intacta. Sin embargo, su posición era más precaria que antes.²⁹ Si el gobierno colonial

campesinos que, en muchos casos, se unieron a los bandoleros en las revueltas de tipo político. De otro lado, la minería y las empresas constructoras absorbieron gran parte del campesinado desposeído, pero el aumento del desempleo a principios del siglo XX abonó el terreno de la gran revolución de 1910.

²⁹ Uno de los primeros capítulos en la historia de esta lucha contra el poder de la Iglesia lo libró el gobierno de Antonio José de Sucre en Bolivia (1825-1828). Sucre destruyó gran parte de las comunidades monásticas, mientras el Estado expropió las valiosas propiedades urbanas y rústicas de propiedad directa de las órdenes eclesiásticas, o controladas por ellas mediante hipotecas o capellanías (propiedades ofrecidas a la Iglesia para cometidos piadosos). A la larga, esta política sirvió para reforzar el poder de los terratenientes y comerciantes, que pudieron adquirir a precios ínfimos los bonos inicialmente entregados a las tropas y a oficiales extranjeros cuando estos tuvieron que retirarse del país (BONILLA, Heraclio. Ob. cit.). El caso de Bolivia lo hemos tomado al azar. También podríamos citar en esta cruzada contra las prerrogativas eclesiásticas el gobierno

español no había conseguido recortar el poder y los privilegios del clero (tal como lo intentó en el siglo XVIII con las reformas borbónicas), esto solo supuso un retraso en la creación de un estado secular en México. La batalla posterior y decisiva fue mucho más dura y violenta. En síntesis:

[...] la Iglesia entraba en la nueva vida republicana gravemente debilitada por más de tres lustros de profunda disensión interna, por el saqueo reiterado de su patrimonio, por la huida o expulsión de obispos y sacerdotes españoles, pero sobre todo por su propia ambigüedad ante el nuevo mundo que trataba de nacer: incluso los más fervorosos patriotas eran incapaces de plantearse desde la fe su aportación a la nueva sociedad que quería construirse; si, por otro lado, las nuevas autoridades políticas demostraron muy poca imaginación revolucionaria en el momento de regular las relaciones entre el estado y la Iglesia y prefirieron heredar el regalismo patronal de la monarquía castellana ('liberalismo regalista'), podrá entonces entenderse la difícil situación en que tuvo que intentarse la restauración católica [...].³⁰

Pero la independencia supuso también otros problemas. La jerarquía eclesiástica se desorganizó profundamente, con lo que se creó una situación difícil que el papado agudizó al tratar de ignorarla y al adoptar una prolongada actitud pasiva al respecto. Por fin, entre 1827 y 1844 se puede decir que la Iglesia latinoamericana estaba de nuevo normalizada.³¹ Otro problema fue el desmantelamiento de la vida conventual, que empezó a recuperarse desde 1836. A partir de este momento, los franciscanos, dominicos, capuchinos y monjas, dedicados al trabajo social, volvieron a establecerse en estos países.

de Gálvez en Guatemala y la dictadura de Francia en Paraguay, donde este curioso personaje subordinó al clero a su proyecto totalitario.

³⁰ BARNADAS, Joseph M. «Hacia una Iglesia latinoamericana». En *Historia Universal: América Latina contemporánea*. Barcelona: Salvat, 1987. Vol. 30, p. 3838.

³¹ La Gran Colombia fue el primer territorio en recuperar la jerarquía (1827). En 1828 fueron nombrados vicarios apostólicos en Chile, un obispo en Argentina y otro en Bolivia. Pero los pasos decisivos se dieron en 1830, bajo Pío VII, cuando se creó una nunciatura en Río de Janeiro. A partir de 1831, ya bajo Gregorio XVI, quedó normalizada la situación en México, Argentina, Chile, Uruguay y el Perú. En 1837 se creó una segunda nunciatura en Bogotá. Entre 1839 y 1842 se restablecieron las relaciones con El Salvador y en 1844 con el Paraguay.

Para los liberales, el asunto de la Iglesia no era puramente económico. Estaba relacionado también con la forma de educar a los futuros ciudadanos. Las reformas económicas apuntaban a poner en circulación, en el mercado nacional, las grandes propiedades eclesiásticas. La interpretación liberal del Estado moderno exigía reglamentar el papel del clero en la nación y dismantelar el sistema feudal que otorgaba a la Iglesia no solo poder material sino también social, fundado en su riqueza de tierras. A esto se sumaba el poder espiritual del clero.

En este sentido la separación de la Iglesia y del Estado (la supremacía del Estado secular) y la laicización de la sociedad civil condujeron a duras polémicas entre liberales y conservadores. Modernizar, reclamaban los liberales, era educar a las nuevas generaciones en las ideas del siglo. Quitarle al clero el monopolio de la educación era de alguna forma romper con el pasado; era una ruptura con el pasado español. Simón Bolívar y fray Servando Teresa de Mier planteaban la 'regeneración', esto es, lograr la emancipación mental para completar la obra cumplida por las tropas patriotas en el campo de batalla. Esta idea abre camino y se convierte en uno de los caballos de batalla del liberalismo decimonónico.³²

Al profundizar un poco más vemos que los objetivos de la secularización y la reforma chocaban teóricamente con el liberalismo constitucional, ya que implicaban un fortalecimiento, en vez de un debilitamiento, de la autoridad del gobierno. En otras palabras, su aplicación alentó el autoritarismo presidencial.

La idea de fondo era que un Estado secular (es decir, un Estado moderno) estaba formado por individuos libres e iguales ante la ley y sin restricciones en la búsqueda del conocimiento por interés propio. Había que formar ciudadanos cuya principal lealtad estuviera con la nación y no con la Iglesia u otros rezagos corporativos de origen colonial.³³

³² Sin embargo, en la práctica, hasta el siglo XX, los estados no estuvieron en condiciones de sustituir la obra educativa de la Iglesia por falta de fondos, de maestros, de planes de estudio, etc.

³³ Regímenes precursores en esta ideología, aunque con escasos resultados, fueron los de Bernardino Rivadavia en Buenos Aires (1822-1823) y el de Valentín Gómez Farías en México (1833-1834). Ideólogos que influyeron mucho en esta corriente fueron el mexicano José María Luis de Mora (1794-1850) y los chilenos Lastarria y Bilbao. Sus postulados

Como anota Charles A. Hale,

[...] como ciudadanos tenían un estatuto civil que debía regular y administrar el Estado. Las estadísticas vitales, los procesos fiscales, el procedimiento judicial, la educación, incluso el calendario y los nacimientos, las bodas y las defunciones, todo ello debía apartarse del control de la Iglesia. La riqueza eclesiástica, tanto si constituía en diezmos, bienes raíces o hipotecas, debía pasar de mano muerta de la Iglesia y convertirse en estímulo de la empresa individual [...].³⁴

Sin embargo, estas ideas reformistas no prosperaron sin violencia. Las expulsiones y los retornos de los jesuitas se sucedieron en algunos países. La lucha armada fue con frecuencia resultado de esta polémica. Dos ejemplos fueron la guerra civil en México durante la Reforma planteada por Benito Juárez y en el período liberal colombiano que transcurrió desde 1850 hasta 1880.

se generalizaron y fueron ampliamente aceptados por los liberales latinoamericanos a partir de 1870.

³⁴ HALE, Charles A. «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930». En Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad*. Barcelona: Crítica, 1991, vol. 6, p. 10.

CAPÍTULO 2

MÉXICO, EL LIBERALISMO NACIONALISTA

En la República Mexicana se ha pasado de unas ideas excesivas de riqueza y poder a un abatimiento igualmente infundado, y porque antes se esperó demasiado, parece que ahora nada queda que esperar [...].

Lucas Alamán

¿Para la guerra? No somos.
¿Para gobernar? No sabemos.
Luego, ¿para qué seremos?

Poema anónimo

EL MÉXICO INDEPENDIENTE tenía muchas semejanzas con el Perú de la república inicial. Había sido una de las colonias más explotadas por España y una de las más reconocidas por su enorme riqueza. Los valores coloniales, en consecuencia, estaban bien arraigados y se mantuvieron casi intactos luego de 1821. Sin embargo, la Independencia mexicana no fue declarada por un libertador venido de fuera (como sucedió aquí con San Martín y Bolívar), por un republicano o por un líder revolucionario (como Hidalgo y Morelos), sino por un general realista, Agustín de Iturbide. Este, además, implantó un gobierno monárquico que rápidamente colapsó.¹ Como es natural y esto sí, al igual que en Perú —se

¹ El Plan de Iguala, instrumento de la Independencia, pretendía una nación católica y unida en la que españoles y mexicanos serían iguales, las distinciones de castas serían abolidas y los cargos estarían al alcance de todos los ciudadanos. El nuevo régimen, sin embargo, fue pensado para ser aceptado por las masas, no para que las beneficiara. El plan garantizaba la estructura social existente. La forma de gobierno sería la monarquía constitucional. Las propiedades, privilegios y doctrinas de la Iglesia eran preservados. Las propiedades, derechos y cargos de todos aquellos que lo tuvieran quedaban garantizados, con la excepción de los que se habían opuesto a la independencia. Teóricamente, el documento creaba así las tres garantías: *la religión, la independencia, la unión* (LYNCH,

trataba de una población diversa y fragmentada y no había consenso sobre la nueva identidad del país—. Muchos de los líderes de la independencia habían combatido en el bando realista, y la nueva élite del país se encontraba muy dividida por su cambio continuo de lealtades antes y después de su separación de la Metrópoli.

Otro elemento común es que la lucha por la Independencia dejó al antiguo país de los aztecas sumido en el desorden y la decadencia. Aquí la guerra, a diferencia de lo que ocurrió en Argentina o en Brasil, fue mucho más extensa. La economía había colapsado y los peninsulares se habían llevado su capital a España. Las minas de oro y plata, en su tiempo orgullo del imperio español en Ultramar, requerían todo tipo de reparaciones. Los obrajes habían caído, los caminos estaban casi desiertos y la agricultura sobrevivía a duras penas. Unos 300 mil hombres, que en su mayoría habían combatido en las luchas separatistas, estaban sin trabajo y sin ingresos. Representaban casi el 30% de toda la población adulta masculina. Se trataba de un segmento social irritado y casi siempre armado. No eran solo un problema económico sino también social: alimentaban la violencia cotidiana.² Pueblos y viviendas devastados completaban el triste panorama. No hay duda de que, al igual que el caso peruano, el siglo XIX es incomprensible en México sin tomar en cuenta el trauma dejado por la independencia.

Dos instituciones eran ahora las dueñas del país: la Iglesia y el ejército. La Iglesia sobrevivió a la Independencia con su estructura y riqueza casi intactas. Los cálculos apuntan a que poseía cerca de la mitad de la tierra. El clero gozaba de rentas constantes por el alquiler de sus numerosos bienes, sus inversiones estaban en todo el territorio y era el mayor operador bancario del nuevo país. Sus generosos créditos a los hacendados no solo le garantizaban ingresos regulares; también le facilitaban una estratégica alianza con los estratos más poderosos de la pirámide social. Esto sin mencionar sus ingresos por diezmos y capellanías. No es sorprendente, pues, que la Iglesia terminara convirtiéndose en el blanco

John. «La formación de los estados nuevos». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*. Vol. 3. Madrid: Crítica, 1992).

² SKIDMORE, Thomas y Peter SMITH. *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1996.

de la oposición de los liberales, por cuestiones ideológicas, y de aquellos grupos que no se beneficiaban de su riqueza. En el caso mexicano, entonces, es imposible entender su siglo XIX sin el tema clerical, clave en el tortuoso camino para establecer la reforma liberal.

Los militares, por su lado, dominaron la política toda la centuria. Hasta el advenimiento de Benito Juárez, el castigado país tuvo cerca de cincuenta gobiernos, 35 de ellos presididos por oficiales del ejército, que, cuándo no, recurrían al golpe de estado para ocupar el cargo presidencial. Los caudillos no se molestaban en gobernar. Este ‘complicado’ arte era dejado a un grupo de abogados e intelectuales, casi todos de Ciudad de México, quienes ocupaban las vicepresidencias y llenaban los ministerios. De todos estos caudillos, el más famoso y tragicómico fue Antonio López de Santa Anna: ocupó la presidencia nueve veces y puso en el cargo a sus títeres en otras ocasiones.

2.1. UN ESQUEMA DE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA MEXICANA

Alguna vez Edmundo O’Gorman definió la polémica liberal-conservadora, para el caso de México, como el «trauma de nuestra historia».³ Y no le faltó razón. Fue una polémica caracterizada por tres rasgos principales, a saber:

- La ausencia de fuerzas políticas nacionales organizadas, lo cual allanó el camino al fuerte predominio de posiciones personalistas (y autoritarias).
- Mucha tensión, choques y conflictos entre una tendencia federalista regional y una posición de centralismo confederado.
- La pugna entre la tendencia autonomista de los intereses de la Iglesia y la vinculación dependiente de intereses extranjeros.

El esquema es útil para entender las grandes políticas originadas por los diversos intentos de organización del Estado mexicano hasta 1857:

³ O’GORMAN, Edmundo. *La supervivencia política novo-hispana*. México: s. e., 1969.

2.1.1. La primera república federal (1824-1835)

Esta época estuvo marcada por el predominio del político profesional, del burócrata y del intelectual, todos ellos vinculados a la revolución de la Independencia y a un programa de reforma liberal. Dos factores llevaron a este programa a su fin. En primer lugar, los liberales fueron incapaces de resolver los problemas económicos y financieros del país, es decir, no elaboraron ideas creativas para los nuevos tiempos. En segundo lugar, estos letrados no contaban con apoyo popular ni con una base de poder material. En otras palabras: los que tenían el poder político carecían de poder económico, y los que tenían el poder económico (los terratenientes) no controlaban el gobierno. Esta época coincide con los gobiernos de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, principalmente. Al final sucedió lo inevitable. Los grupos que ostentaban el poder económico, atacados por los liberales, tomaron medidas para defenderse y conquistar el poder político, a fin de proteger sus intereses. Los conservadores y los terratenientes llegaron al poder e intentaron sincronizar el gobierno con la sociedad.

2.1.2. Paréntesis de repúblicas centralistas (1835-1846)

Ahora el régimen era genuinamente conservador y representó a los terratenientes, a la Iglesia y a los militares. Su ideólogo más distinguido fue Lucas Alamán (1789-1853),⁴ ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores, quien inmediatamente llevó a cabo un programa conservador.

⁴ «El proyecto de Alamán de un gobierno paternal, tutelar, ordenado, desdeñoso de los congresos y las deliberaciones, atento a unos cuantos consejeros, eminentemente práctico, no era una utopía en sí mismo: era una utopía en ese momento y para los criollos. Existía, no obstante, un nivel de gobierno en que había sido posible ponerlo en práctica. De hecho, en 1849, tres años antes de concluir su último volumen, Alamán había presidido con gran éxito un gobierno paternal y ordenado: el del Ayuntamiento de la Ciudad de México, institución de vieja raigambre española que Hernán Cortés había establecido tras la conquista.» (KRAUZE, Enrique. *Siglo de caudillos: biografía política de México (1810-1910)*. Barcelona: Tusquets, 1994, p. 181). Como veremos más adelante, por aquellos años en el Perú los que más lucharon por un modelo parecido de gobierno fueron el caudillo Manuel Ignacio de Vivanco y el escritor Felipe Pardo y Aliaga.

El gobierno central aplastó al liberalismo, impuso el orden, salvaguardó los derechos de propiedad y los privilegios corporativos (los de la Iglesia, por ejemplo) y todo intento de subversión del orden fue severamente aplastado. Uno de los campos más exitosos de la política conservadora fue el económico.⁵ Saneó el problema de la deuda externa, preservó el diezmo, alentó la minería y protegió la incipiente 'industria'. Uno de los mayores logros de Alamán fue el establecimiento de un banco de desarrollo dependiente del gobierno central, el Banco del Avío, que financiaba los talleres textiles. Esta época coincide con los mandatos de Anastasio Bustamante, Manuel González Pedraza, Valentín Gómez Farías y, sobre todo, Antonio López de Santa Anna.

2.1.3. Segundo intento de república federal (1846-1853)

Los diversos ensayos reformistas de esta etapa estuvieron profundamente perturbados por la guerra con los Estados Unidos, que significó la amputación territorial y la frustración colectiva. La pérdida de Texas, Nuevo México y Alta California fue el precio de la paz en el Tratado Guadalupe Hidalgo (1848). Los gobiernos republicanos fueron muy frágiles —nueve se sucedieron en el poder— y poco pudieron hacer por el liberalismo. Aunque constantemente perturbado por la crisis interna y la derrota externa, el programa era lo suficientemente alarmante para los conservadores y para la Iglesia. Ambos tuvieron que llamar al inefable Santa Anna; las cartas de Alamán al caudillo son elocuentes. Los liberales, no Santa Anna, habían sido los causantes de la derrota ante Estados Unidos. Había que implementar un gobierno fuerte; la paz y el orden eran las premisas. El sistema debía contar con el respaldo de los militares y del clero. Por último, era preciso liquidar las autonomías regionales y fortalecer la figura del presidente.

⁵ SALVUCCI, Richard J. y Linda SALVUCCI. «Las consecuencias económicas de la independencia mexicana». En Leandros Prados de la Escosura y Samuel Amaral (eds). *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, pp. 31-53.

2.1.4. Situación anticonstitucional de tendencia centralista (1853-1857)

Nuevamente tenemos al camaleónico Santa Anna en el poder. Retornó al centralismo, colocó la suma de los poderes en su persona como presidente de la república y, finalmente, se hizo adjudicar el pomposo título de Alteza Serenísima. Todo esto irritó a los liberales. Su gobierno en realidad fue un fracaso. Por un lado, dio garantías a la Iglesia, reorganizó al ejército y trató de impulsar la minería, pero, por el otro, firmó con los Estados Unidos el Tratado de la Mesilla, en el que cedió este territorio al vecino del norte.

2.2. LA HERENCIA DEL CAUDILLO DE JALAPA

Santa Anna (1794-1876) había nacido en Jalapa, Veracruz. Era un criollo de 'clase media' que inició su vida como soldado del ejército realista. No tenía, entonces, buenos antecedentes para convertirse en un caudillo republicano.⁶ De otro lado, no tenía la herencia aristocrática ni la base económica de Rosas, y tampoco la trayectoria patriótica ni la convicción republicana de Páez. Su gran problema era encontrar la manera de superar a sus competidores por el poder. No dudó, entonces, en aplicar la violencia, el personalismo y el maltrato a la escasa institucionalidad que tenía el país para satisfacer sus apetitos. Por todo ello, el liberal José María Luis Mora lo calificó como el Atila de la civilización mexicana.

Desde los inicios de su vida pública, Santa Anna se dio cuenta de que necesitaba una base personal y material para sus fines. Además de adquirir haciendas, sus dos matrimonios contribuyeron a multiplicar su patrimonio, casi todo ubicado en el estado de Veracruz, su cuartel general. Sus haciendas eran más que casas y propiedades. Eran, en realidad, su retiro político, sus fortalezas y el foco de atención del país.⁷ En ellas se escondía de sus enemigos y desde ellas se recuperaba y arremetía de nuevo para alcanzar el poder. Su personalidad, de otro lado, cautivaba

⁶ LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre, 1993.

⁷ Ib.

o enardecía a la población. Lloraba en público; le gustaban las mujeres, las ferias y los juegos de azar, y era aficionado a la gallística; cuando ocupaba la presidencia, dejaba Ciudad de México por varios días para asistir a las peleas de gallos. Jugaba al populismo. Sus aventuras políticas y esa afición por disfrutar de los escenarios de la cultura popular mexicana nutrían su *curriculum vitae* de caudillo.

El caudillo de Jalapa llegó al poder en 1833. Esta vez su vicepresidente, Valentín Gómez Farías, era un liberal. Fiel a su estilo, Santa Anna dejó el ejercicio del poder a su vicepresidente y se refugió en Veracruz esperando la reacción del país. Farías, muy influenciado por Mora, emprendió una amplia reforma liberal que incluía la abolición de una serie de privilegios del clero y la reducción del tamaño del ejército. No pasó mucho tiempo antes de que los oficiales le pidieran a Santa Anna que interviniera. Abandonó Veracruz, tomó directamente el poder, suspendió las reformas y expulsó del poder a Farías. Más adelante, el Congreso decidió implantar una república centralista y, en 1835, aprobó una Constitución según la cual los estados serían sustituidos por departamentos y sus gobernadores serían designados por el presidente de la República.⁸ Pero una serie de acontecimientos, imprevistos e inoportunos, dieron un giro a su gestión. El más importante, quizá, fue la negativa de Texas de aceptar el centralismo y su levantamiento en armas. Luego de una rocambolesca campaña militar, en la que Santa Anna fue derrotado y tomado prisionero, se aceptó la independencia de Texas y se reconoció a Río Grande como frontera entre los dos países. Sin embargo, la derrota en el norte fue atemperada por un acontecimiento circunstancial: la invasión francesa a Veracruz en 1838, con el objeto de lograr una compensación por los daños sufridos por un francés. Santa Anna avanzó sobre Veracruz y su victoria lo convirtió en héroe nacional.

No obstante, la agitación política no cesaba. Eran años de frenética pugna entre conservadores y liberales, centralistas y federalistas, católicos y anticlericales. Santa Anna, desde su refugio de Veracruz, se las arregló para sostener en el poder al moderado Anastasio Bustamante.

⁸ BAZANT, Jan. «México». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina independiente.*, Vol. 6. Barcelona: Crítica, 1991, pp. 105-143.

Pero el nuevo títere del caudillo pronto perdió apoyo, tanto de los centralistas como de los federalistas. Ni siquiera satisfizo a Santa Anna, quien desconfiaba de su propia Constitución, la de 1836, que establecía un curioso «poder conservador supremo» en calidad de freno del poder del presidente.⁹ Además, el poder centralizado no se mostraba más capaz que el federal de mantener la unidad de México. Prueba de ello fue la declaración de la independencia de Yucatán. Era necesario recuperarla. De otro lado, el centralismo era incluso más caro que el liberalismo: los impuestos habían aumentado. Estaban dadas las condiciones para que Santa Anna diera un nuevo golpe de Estado. Esta vez el camaleónico caudillo, después de una breve alianza con liberales, federales y anticlericales, en 1841, volvió con los centralistas y conservadores para lograr el apoyo de la Iglesia, en 1842. Gobernó por decreto y estableció impuestos al margen del Congreso. La extorsión fiscal liquidó su imagen y en 1844 fue depuesto, encarcelado y exiliado.

Luego de la caída de Santa Anna, el país libró una dramática guerra con los Estados Unidos, entre 1846 y 1848, que significó la pérdida del lejano norte mexicano. Este proceso supuso el reajuste del equilibrio de poder en Norteamérica a favor de los Estados Unidos y en detrimento de México.¹⁰ La pérdida territorial sacudió profundamente a la élite criolla. Su frustración enardeció aún más los ataques de los conservadores a los liberales, facción predominante en el poder desde la Independencia. Los conservadores, encabezados por Lucas Alamán, pensaban que México había sido humillado debido a que había tratado ingenuamente

⁹ LYNCH, John. «La formación de...», pp. 131-247.

¹⁰ HAMNETT, Brian. *Historia de México*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001. El origen de esta dramática amputación territorial se remontaba a la compra de Luisiana en 1803 y a la pérdida española de La Florida en 1819. Sin embargo, México no sintió las implicaciones de la expansión territorial estadounidense sino hasta la década de 1830. El célebre Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848 confirmó la pérdida de Texas, Nuevo México y la Alta California. Y, como anota Hamnett, «Sigue sin respuesta la pregunta de por qué México no perdió más territorio en 1848. Quizá se debiera al impacto de la guerra dentro de los Estados Unidos, las profundas divisiones políticas sobre todo entre Norte y Sur, la gran pérdida de vidas durante el conflicto y el reconocimiento de que las restantes metas territoriales podían perseguirse mediante métodos diferentes» (Ob. cit., p. 177).

de adoptar los valores anglosajones. Por lo tanto, debía haber un retorno a la tradición hispana. Específicamente, llamaban a volver a los ideales aristocráticos, proteger los privilegios del ejército y la Iglesia y crear, si fuera posible, una monarquía constitucional. Este nuevo giro explica, de alguna manera, el tono que tuvo el regreso de Santa Anna al poder después de 1850. Pero lo que sí es cierto es que esta derrota fue un mortificante y doloroso recuerdo que nunca ha muerto en México.

En 1853 Santa Anna recuperó el poder por undécima vez, abolió el federalismo y gobernó sin Constitución. Fue un gobierno centralista y personal, pues quería establecer una suerte de despotismo ilustrado. Se adjudicó poderes absolutos y el derecho de nombrar a su sucesor. Lucas Alamán ocupó el cargo de ministro de Asuntos Exteriores. Le restituyó a la Iglesia todos sus poderes y privilegios para obtener el apoyo del clero. Sin embargo el enigmático caudillo, con el fin de encontrar una nueva fuente de ingresos, además de aumentar los impuestos, vendió el sur de Arizona a los Estados Unidos por diez millones de pesos. Ahora, y con razón, los liberales estaban indignados. Pero esta vez el caudillo no tuvo reparos: acalló a su prensa, los encarceló y los exilió. Fue, sin duda, uno de los errores de Santa Anna. Antes, su falta de principios facilitaba su alianza o 'entendimiento' con todos los sectores. Su perfil ecléctico allanaba el camino al tráfico de alianzas. Pero esta dictadura conservadora, casi reaccionaria (recordemos que se hizo llamar Alteza Serenísima), que duró hasta 1855, acabó con las ilusiones de muchos y con la carrera política del jalapeño. Como anota Lynch,¹¹ no había aprendido que en México cualquier gobierno central era vulnerable a dos peligros: la rebelión en las provincias y la disidencia militar. La amenaza aparecía cuando los militares, una facción heterogénea y veleidosa, se aliaban a los intereses provinciales. Finalmente, como señala Enrique Krauze,

[...] en el fondo de la derrota de Santa Anna y de la desaparición de los grandes pensadores de la primera mitad del siglo yacía un hecho esencial: la derrota de los criollos. En poco más de treinta años, habían perdido su oportunidad histórica. La nación pasaría a otras manos, más cercanas al suelo de México, más cercana a la raíz indígena: las manos

¹¹ LYNCH, John. «La formación de...», pp. 131-247.

de los jóvenes mestizos, nacidos durante la Insurgencia o después, sin recuerdos de la Colonia, sin ataduras vitales con España. Los primeros hijos de la Independencia mexicana. El paso de unas manos a otras se haría a través de un personaje que, como Santa Anna, pero en un sentido inverso, enlazaría su biografía a la de México por tres lustros decisivos: un mexicano étnica y culturalmente anterior al nacimiento de México, anterior a la Conquista española, un indio zapoteca: Benito Juárez [...].¹²

2.3. LA ARREMETIDA LIBERAL: LA REFORMA DE JUÁREZ

Los liberales tomaron nuevamente el poder y, en plena guerra civil, en 1857, dieron una nueva Constitución para México. El texto era de inspiración democrática. Dejaba bien claros los derechos del ciudadano, las libertades básicas y la soberanía popular, además de abolir la esclavitud y la servidumbre de tipo feudal. Establecía un gobierno federal y republicano con un presidente cada cuatro años; un Congreso integrado por dos Cámaras, senadores y diputados; y una Corte Suprema que abolía los tribunales privativos. La libertad política debía ir de la mano con la libertad económica y esto debía suponer la libre circulación de bienes raíces. La separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de culto y el matrimonio civil completaban un paquete de normas que pretendía liquidar la herencia colonial.

En 1858, un nuevo elemento llegó al poder al obtener la presidencia Benito Juárez (1806-1872), indio puro zapoteca de Oaxaca, quien estaba decidido a organizar y a modernizar a su pueblo. Es considerado el patriarca de la Reforma y el caudillo de la Segunda Independencia de México. Con la más terrible oposición de los conservadores formó gobierno y, después de un calvario de algunos meses, se estableció en Veracruz el 4 de mayo de 1858.

La Reforma era un proyecto impulsado por los grupos medios, una revolución transformadora anhelada por los liberales pero escasamente comprendida por el resto de la población. Aspiraba a insertar el país en

¹² KRAUZE, Enrique. Ob. cit., p. 188.

el sistema capitalista mundial dentro de carriles democráticos. El sistema republicano federal, influenciado por el modelo norteamericano, intentaba conciliar con la realidad mexicana. La igualdad ante la ley, la libertad de imprenta, la supresión de los privilegios de la Iglesia y el ejército y una fuerte expansión de la educación eran algunos puntos claves. El capitalismo debía liberarse de tramas y rémoras feudales para funcionar adecuadamente. Era imprescindible poner en circulación las tierras que eran propiedad de la Iglesia, para que con ella se pudiera formar una amplia 'clase media' rural. La tolerancia religiosa completaba un panorama que esperaba fomentar la inmigración calificada —es decir, europeos— para desarrollar el país.

La Iglesia, por herencias y donaciones, poseía, como vimos, un gran porcentaje de la tierra y del capital del país. Juárez promulgó en 1859 decretos que separaban a la Iglesia del Estado. Abolió las órdenes monásticas y expropió todas las propiedades de la Iglesia. Su deseo era que las tierras volvieran a los campesinos, pero fueron compradas por especuladores.

Muchos años de revolución habían desorganizado la economía del país y cuando, en 1861, Juárez anunció una suspensión de pagos de dos años de los empréstitos extranjeros, Francia, Gran Bretaña y España ocuparon Veracruz. Gran Bretaña y España se dieron cuenta de que el emperador francés, Napoleón III, intentaba derribar al gobierno mexicano y se retiraron. En el curso de la lucha que siguió, los franceses fueron derrotados en la batalla de Puebla (el 5 de mayo de 1862). En 1864, Francia reconoció a México como un imperio, con el archiduque Maximiliano como emperador. Esto constituía un reto a la Doctrina Monroe, que Francia no hubiera intentado si los Estados Unidos no hubiesen estado ocupados por su Guerra Civil en estos momentos. Pero al terminar esta, la presión norteamericana y la pujanza prusiana en Europa hicieron que los franceses se retiraran de México. Maximiliano fue ejecutado el 19 de julio de 1867. El general Porfirio Díaz, uno de los caudillos militares en la lucha contra los franceses, derribó al sucesor de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada en 1876. Obtuvo para sí mismo la presidencia e inició una nueva era para la nación, entonces sacudida por una enorme agitación.

2.4. EL ANTICLERICALISMO MEXICANO

Podemos considerar a José María Luis Mora (1794-1850) como el padre del anticlericalismo mexicano. Desde sus escritos *México y sus Revoluciones* (1836) y *Obras sueltas* (1837) delineó su acusación contra el clero católico con toda claridad. En sus ideas se inspiraron los liberales que emprendieron la Reforma junto a Benito Juárez. Procedente de una rica familia y ordenado sacerdote, fue uno de los principales colaboradores del gobierno de Valentín Gómez Farías (1832-1834). Sus ideas sobre la riqueza y las instituciones del clero causaron hasta tal punto la rabia de los conservadores que, en adelante, tuvo que escribir desde su exilio europeo.¹³

Según Mora, la Iglesia era el mayor obstáculo para el desarrollo. El hecho de que el clero hubiera conservado sus privilegios después de la Independencia iba en contra del principio básico de la igualdad ciudadana. La Iglesia no podía permanecer como una poderosa corporación con intereses creados y separada del interés general de la nación. También era preciso apartarla de la educación porque, según sus propias palabras, «en lugar de crecer en los jóvenes el espíritu de investigación y de duda que conduce siempre y aproxima más o menos el entendimiento humano a la verdad, se le inspira el hábito del dogmatismo y disputa».¹⁴

La Iglesia, entonces, era para Mora agente del oscurantismo. También censuraba el «poder moral» del clero (pues no hacía la distinción entre delito y pecado): los mexicanos confundían la obligación del ciudadano

¹³ Un personaje análogo a Mora, aunque no igual, en el Perú, vendría a ser el sacerdote liberal Francisco de Paula Gonzáles Vigil (1792-1875). Contemporáneo al mexicano, Vigil estuvo a favor de la tolerancia de cultos, y del matrimonio civil y del divorcio (lo que le quitaba poder a la Iglesia). También estuvo a favor de la educación femenina para alejar a las mujeres de la influencia de los curas, aunque sin renunciar a sus labores del hogar. Finalmente, abogó por una Iglesia más racional (menos barroca) y menos ligada a la cultura popular. Fue un gran crítico del poder de la Curia Papal y defendió un Patronato, es decir, un mecanismo por el cual el Estado es quien debe nombrar a las autoridades eclesiásticas. Recibió la condenación papal por su *Defensa de la autoridad de los gobiernos contra pretensiones de la Curia Romana* (6 vols., 1848-1949).

¹⁴ Citado por BRADING, David A. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 701.

con los deberes cristianos. La Iglesia, además, atentaba contra la libertad de expresión al censurar lecturas contrarias al dogma católico. Era necesario alejarla de las masas porque inculcaba la idolatría en la religiosidad popular; además, hacía que el pueblo gastara innecesariamente en ritos o fiestas patronales. Como vemos, Mora siguió la crítica formulada por los jansenistas del siglo XVIII y cuidadosamente evitó desafiar abiertamente al dogma católico.¹⁵

También apuntó sus baterías contra las prerrogativas económicas del clero:

[...] proponía que el derecho de la Iglesia de quedarse con un diezmo de toda la producción agrícola debía abolirse, pues ese impuesto era injusto, una pesada carga sobre los campesinos, y el dinero resultante se empleaba para mantener a los obispos y cabildos de la catedral en un innecesario esplendor. Asimismo, la masa de los fondos y donaciones de censos y capellanías que apoyaban al clero no beneficiado debía ser confiscada, pues permitía a un gran número de curas vivir en el ocio. Casi lo mismo podía decirse de las órdenes religiosas, cuyos miembros frecuentemente eran corruptos, ociosos y sin la menor utilidad para la sociedad: había que desbandarlos, y expropiar sus posesiones y propiedades urbanas. Igualmente maduras para la supresión estaban las cofradías, cuya considerable riqueza se gastaba en excesos litúrgicos [...].¹⁶

Casi lo único que reivindicó Mora fue el trabajo de los curas de parroquia, cuya obra pastoral era, a menudo, mal recompensada. Aunque no todo era rescatable de las parroquias: los pagos por bautismo, matrimonios y defunciones era algo que se le arranchaba al pueblo injustamente. En suma, Mora se anticipó virtualmente a todo el programa de Reforma emprendido por Juárez y compañía. El único punto que no abordó, como sí lo hicieron el peruano Vigil y los mexicanos de la década de 1860, fue la separación de la Iglesia y del Estado.

Fue México el escenario en el que el programa liberal de secularización y reforma anticorporativa se formuló con máxima claridad. Su ímpetu engendró una fuerte ideología conservadora (entre 1830 y 1840) y una

¹⁵ Ib.

¹⁶ Ib., p. 702.

sangrienta guerra civil de 1854 a 1867. De esta forma, el programa liberal se tornó más radical a medida que crecía la oposición conservadora.

Ya en 1856 Manuel Lerdo de Tejada expidió una moderada ley por la cual se obligaba a la Iglesia a vender sus tierras y propiedades urbanas a los arrendatarios, quienes tenían la primera opción de compra. El propósito de la Ley Lerdo era reducir la deuda interna nacional, crear una nueva clase de propietarios urbanos y rurales y suprimir toda la riqueza que en tres siglos había acumulado el clero. Como apunta Martínez Díaz,¹⁷ si bien no confiscaba las propiedades eclesiásticas, obligaba a poner en venta esas tierras. El clero, naturalmente, se resistió y argumentó que no podía tomar ninguna decisión sin la aprobación de Roma. La famosa Ley Lerdo, sin embargo, quedó incorporada en la Constitución de 1857. La Iglesia, como vemos, rechazó su contenido.

Más adelante, en 1859, el gabinete liberal encabezado por Benito Juárez promulgó las Leyes de la Reforma. Estas leyes separaban la Iglesia del Estado, suprimían las órdenes y cofradías religiosas, confiscaban todos los bienes del clero y dejaban al clero regular, en adelante, solo los donativos de los laicos católicos. En comparación, la Ley Lerdo fue un poco más moderada.

Juárez justificó la medida diciendo que el alto clero y los militares habían expuesto al país a la guerra civil. Por ello había que ‘expulsarlos’ de la vida pública por ser rezagos del sistema colonial. Ambos grupos impedían la incorporación del país a la civilización. Declaró, esta vez, que los liberales no eran una facción o un partido encajado en el gobierno, sino que eran la nación misma. Juárez estaba fundando un nuevo país. Así como los españoles habían creado Nueva España sobre las ruinas aztecas, ahora México debía construirse sobre las ruinas del coloniaje.

La medida también debe comprenderse en este sentido: restar capacidad económica a la Iglesia era también dejar sin financiamiento a la contrarrevolución. Asimismo, favorecía la expansión agrícola y estimulaba la circulación de capital para dinamizar el desarrollo de una industria

¹⁷ MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson. «El federalismo: 1850-1875». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de América Latina: historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, 1992, vol. 3, pp. 249-315.

nacional, apoyada por una serie de decretos del gobierno liberal. Aunque esto último no necesariamente se cumplió, esa era la intención liberal. Como esta medida vino acompañada de la expropiación de las tierras comunales indígenas, latifundio y minifundio pasaron a dibujar la fisonomía agraria mexicana, mientras que la economía entraba en una profunda depresión como consecuencia de la invasión extranjera de Maximiliano y los franceses.

Regresando al debate, como comenta Jan Bazant,

[...] se habían echado los dados. Ahora era una lucha a vida o muerte entre la Iglesia y el viejo ejército, por un lado, y la clase media de profesionales, por otro; era la lucha entre el viejo y el nuevo mundo. Las 'reformas' liberales revolucionarias de julio de 1859 llevaron a las pasiones políticas a su punto máximo; la lucha se incrementó y las demandas del tesoro se hicieron cada vez mayores [...].¹⁸

2.5. LAS COMUNIDADES, LOS INDIOS Y LOS LIBERALES

Como hemos visto, lo más importante para los liberales mexicanos era destruir la propiedad corporativa. Rotas las ataduras comunitarias, los campesinos atrasados se transformarían en campesinos acomodados, productivos en lo económico y estables en lo político. Al deshacer el vínculo de la comunidad indígena, un político liberal opinaba en 1855: «darían más valor a la propiedad, mejorarían su forma de vida, identificarían su

¹⁸ BAZANT, Jan. Ob. cit., p. 137. Es pertinente aclarar que las medidas de secularización vinieron después en países como Argentina, Brasil y Chile. Fueron más graduales y por lo tanto más efectivas que en México, donde fueron entorpecidas por una cruenta guerra civil. En estos países los reformadores encontraron menos resistencia porque la estructura de la Iglesia era más débil. También la población era más escasa y carecían de la reserva de intensidad religiosa de los poblados rurales mexicanos. En Argentina y Chile, por ejemplo, hubo muchas influencias externas, tanto en las ideas como en las colonias europeas (como los comerciantes protestantes en Valparaíso), y la tolerancia de cultos no fue un problema mayor. Recordemos que según algunas estimaciones la Iglesia en México controlaba casi la mitad de la propiedad agrícola. La resistencia tuvo que ser mayor allí.

interés personal con el público, y así sería imposible una guerra de castas»¹⁹. Años más tarde, los liberales del porfiriato pensarían lo mismo.

Muchos liberales declaraban que al deshacerse el vínculo corporativo aumentaría el valor de la propiedad bajo la influencia del interés personal. Al menos esas eran las expectativas. Pero en México la desarticulación de la propiedad comunitaria fue un proceso sumamente largo, obra y decepción de muchos gobiernos liberales, y saturado de conflictos que no beneficiaron necesariamente al campesinado. Los más sangrientos ocurrieron en la región central, donde la tradición comunal era muy fuerte; hubo allí muchas protestas y rebeliones.

A partir de la Ley Lerdo y la política liberal que amparó la Constitución de 1857 estallaron reacciones que adquirieron matices conservadores o antiliberales. Hubo rebeliones encabezadas por líderes conservadores apoyados por curas de parroquias. Uno de ellos, Manuel Lozada, encabezó una revuelta en el noroeste bajo el lema «rebelión y tierras». Los indios yanquis rebeldes también apoyaron al ‘partido’ imperialista, es decir, a los que apoyaban la intervención francesa.

Pero como anota Alan Knight,

[...] no se explotó lo suficiente la alianza entre conservadores y campesinos. La mayor parte de los conservadores defendían el derecho de la Iglesia a conservar sus propiedades, pero favorecía la disolución continua de las propiedades comunales indígenas. Aun Maximiliano —más liberal que muchos de sus correligionarios mexicanos— conservó la Ley Lerdo y se opuso a cualquier restauración de propiedades disueltas. Los juaristas liberales pudieron conseguir más apoyo popular a pesar de la naturaleza antipopular de su legislación agraria [...].²⁰

Asimismo, conviene decir que hubo en México algunos civiles católicos extremistas (no ‘ultramontanos’ porque no tenían una cultura ilustrada) que encabezaron rebeliones defendiendo a la Iglesia. Fueron más radicales que la propia jerarquía de la Iglesia (‘más papistas que el Papa’) y no le hicieron mucho favor. Muchas veces desobedecieron el llamado de la jerarquía a la razón. Tal fue el caso de la sublevación conservadora de Puebla en 1856 (BAZANT, Jan. «La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora de Puebla en 1856». *Historia mexicana*, vol. xxxv, n.º 1, Ciudad de México, 1985).

¹⁹ Citado por KNIGHT, Alan. «El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)». *Historia Mexicana*, vol. xxxv, n.º 1, p. 75.

²⁰ *Ib.*, p. 76.

Resulta interesante constatar cómo los conservadores no acompañaron resueltamente a los indios en sus luchas antiliberales. La razón es sencilla: había una doble moral. Los terratenientes, en su mayoría conservadores, podían beneficiarse —como finalmente lo hicieron— de la disolución de las comunidades indias al ver crecer sus latifundios a costa de la ley liberal. La otra pregunta que surge de la reflexión de Knight es por qué, paradójicamente, muchos indios apoyaron a Juárez.

La respuesta tenga quizá dos puntos:

- La disolución no fue inmediata ni uniforme. En muchas regiones los indios conservaron sus tierras (en el centro del país hasta 1870, en Guerrero hasta principios de este siglo y en Oaxaca hasta la Revolución de 1910, por ejemplo). En otros lugares, además, el ímpetu liberal contra las comunidades fue entre 1880 y 1890, es decir, cuando la generación de Lerdo y Juárez ya había desaparecido. La lucha fue contra los liberales ‘desarrollistas’ del porfiriato.
- En muchas comunidades los indios basaban su posesión en términos diferentes a las normas tradicionales de corporación. Eran de reciente creación o se habían formado a partir de haciendas desmembradas. En otras palabras, al interior de esas comunidades había una parcelación en la tenencia de la tierra. Algunas de ellas eran de factura liberal, como las creadas por el mismo Juárez en Chihuahua. Para estas comunidades más ‘modernas’, el crecimiento del mercado y la acumulación de capital eran un reto mayor que la legislación liberal.²¹

Durante la invasión francesa, finalmente, hubo una pugna en torno a los indios. Maximiliano y sus colaboradores más cercanos valoraron al indio como un elemento vital en el desarrollo del país. Tanto por su cantidad (tres cuartas partes de la población), como por sus peculiares condiciones, el indio representaba un problema presente y futuro para la política ‘imperial’ (Maximiliano llegó a crear la Junta Protectora de Clases Menesterosas, encargada de prestar ayuda a los indios).

²¹ En términos actuales, era la ‘competencia capitalista’ su mayor amenaza, especialmente a partir del porfiriato. Las comunidades del estado de Morelos obedecían a este esquema.

Los liberales republicanos, por su lado, trataron de convencer al país de que únicamente bajo el sistema de gobierno por el que ellos luchaban, los indios podrían obtener mejores condiciones de vida, ya que, por lo menos, iban a estar en iguales condiciones jurídicas frente a los demás ciudadanos.

Como vemos, para ambos bandos el indio era importante. Y si en este trabajo estamos revisando el liberalismo mexicano, es pertinente también hacer alusión al liberalismo de Maximiliano y su política indígena. Para Maximiliano y su Junta, la educación era el factor más importante para que el indio desarrollara su potencial económico e intelectual.²² Obligarón, por ejemplo, a los terratenientes a establecer una escuela primaria si en sus fincas había más de veinte familias indígenas.

Además, la Junta pidió a los prefectos que hicieran un informe sobre el número de escuelas en sus jurisdicciones y sobre el estado de las lenguas indígenas que se hablaban en cada departamento, señalando cuál era la más generalizada. Vemos que el gobierno imperial se trazó como deber ineludible la educación del pueblo, especialmente la de los indios. Solo así se lograría una sociedad homogénea, la base de la auténtica nacionalidad, con unidad en lo moral, en lo cultural y en lo político. Con este tipo de educación se supliría la unidad racial.

La posición del indio en la economía nacional fue otro tema de discusión:

[...] los indios fueron conceptuados como generadores de la riqueza pública, como incansables trabajadores que alimentan al resto de la población. Se afirmó que sólo los indios cultivan, trabajan en la agricultura y consumen sus frutos. La mayor parte de los textiles son manufacturados por ellos [...].²³

Por lo tanto, si el indio era el único instrumento de producción, era preciso darle condiciones de vida más dignas.

La preocupación de Maximiliano y de sus asesores por los indios fue más teórica que real. Muchas de sus leyes, bien pensadas, fueron

²² HERNÁNDEZ, Rosaura R. «Los indios durante la intervención francesa». En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 1977, vol. 6, pp. 43-39.

²³ *Ib.*, p. 47.

inaplicables por la situación económica y la oposición de los terratenientes. Tampoco el clero apoyó estos deseos. Al final, los viajes de Maximiliano al interior de México solo sirvieron para que conociera el folclore y para que, conmovido por la miseria, diera alguna limosna de su bolsillo, o del tesoro nacional. Lo más rescatable de la Junta fue su programa educativo. Como vemos, y de manera muy pragmática, vio al indio todavía como sujeto digno de protección y no preparado para una participación política.

2.6. LIBERALISMO Y REFORMAS FISCALES: HACIA EL ESTADO MODERNO

Durante el gobierno de la Reforma, los liberales mexicanos insistieron en la necesidad de garantizar la propiedad privada productiva, a fin de convertirla en un elemento capaz de acelerar el proceso de formación de capital. Este, a su vez, se expandiría más adelante por medio de la libre circulación de bienes al interior del territorio nacional, gracias al fomento y a la expansión de las vías de comunicación, tanto internas como internacionales.²⁴

Siguiendo las pautas del liberalismo clásico, al Estado se le asignó el papel de promotor por medio de una reforma fiscal que, al consagrar la 'igualdad tributaria', diera paso a un sistema de impuestos que no desalentara la inversión ni el desarrollo de la riqueza.²⁵ De acuerdo a esta premisa, los liberales mexicanos elaboraron un programa que contempló las siguientes medidas:

²⁴ CARMAGNANI, Marcello. «El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911». *Historia Mexicana*, vol. xxxviii, n.º 3, 1989, pp. 471-496; BAZANT, Jan. «México»; MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson. Ob. cit.

²⁵ Los liberales decimonónicos pensaban que el impuesto a la riqueza (también llamado 'directo', 'al patrimonio' o, como lo llamamos ahora, 'a la renta') inhibía la inversión privada y por lo tanto no generaba empleo ni riqueza. Alentaba el atesoramiento o la fuga de capital. Más operativos eran los impuestos indirectos, es decir, impuestos a los artículos de consumo masivo. En el Perú esa fue la bandera de los liberales del civilismo. Durante la República Aristocrática, los impuestos aduaneros y sobre todo los indirectos financiaban más del 90% del presupuesto: impuestos al consumo de tabaco, alcohol, fósforos, sal, etcétera.

- La abolición de todos los impuestos que gravaban el movimiento de la riqueza, de las personas y de los medios de transporte. Asimismo, la abolición de los impuestos sobre la compra y venta de propiedades, y sobre la producción minera.
- La simplificación y moderación de los impuestos aduaneros y el establecimiento de una clara distinción entre los impuestos federales y estatales, atribuyendo a la federación los indirectos y a los estados los directos.
- La reorganización y racionalización de las oficinas y los empleados de la administración hacendaria.²⁶

El proyecto fiscal de la Reforma establecía, entonces, una estrecha conexión entre economía y hacienda pública y entre política y hacienda pública, asignando al estado federal el papel de apoyar indirectamente las fuerzas del mercado productivas, además de regular política y administrativamente la tensión entre el gobierno central y los gobiernos locales.

Sin embargo, esta reforma fiscal no tuvo un significado puramente económico. Estaba destinada también a equilibrar el gasto público y a tener un excedente para poder amortizar gradualmente las deudas públicas, además de consolidar el crédito nacional y la paz interna. Gracias a estos mayores ingresos el Estado podría garantizar la tranquilidad ciudadana y lograría que sus leyes fueran obedecidas por todos los habitantes, incluyendo a las autoridades políticas.

Como hemos visto, la reforma fiscal era uno de los caminos más seguros para construir el Estado liberal: «un Estado que ejerce regulación indirecta de la economía y la regulación directa de los intereses individuales o de grupo que pueden perjudicar los de otros individuos o grupos».²⁷

²⁶ CARMAGNANI, Marcello. Ob. cit., pp. 471-496. Como vemos, con la política de impuestos indirectos el Estado federal no debía tener tanta burocracia o empleados públicos. Se trataba de implementar un estado pequeño, barato y pasivo (esto es, ajeno al intervencionismo económico). Esto también lo implementaron los civilistas durante la República Aristocrática en el Perú.

²⁷ CARMAGNANI, Marcello. Ob. cit., p. 475.

2.7. LA REFORMA LIBERAL: UN CAMINO AL NACIONALISMO

Tulio Halperin ensaya un interesante contrapunto entre el nacionalismo mexicano y el argentino durante el siglo XIX.²⁸ Sin entrar en detalles sobre lo que ocurrió en Argentina, más nos interesa el significado del liberalismo en la historia del antiguo país de los aztecas.

Haciendo un balance de la historia mexicana, la Reforma emprendida por Juárez y su entorno se sigue considerando uno de los momentos fundacionales del actual orden mexicano. Eso quiere decir que el contenido de la Reforma fue la inspiración esencial de los programas de Porfirio Díaz y del general Plutarco Elías Calles, por ejemplo (este último fundador e inspirador del Partido Nacional de la Revolución, más tarde llamado Partido Revolucionario Institucional, el PRI). Como apreciamos, la impronta del liberalismo ha sido indeleble en la política mexicana.

En México, a diferencia de lo sucedido en otros países latinoamericanos, se creó un consenso de orientación liberal, que fue la base social de la vocación innovadora de su élite a partir de la década de 1850. De otro lado, la ola liberal tomó cuerpo —y apoyo popular— en respuesta a la actitud de los conservadores, quienes habían perdido la capacidad de gobernar el país, primero, y luego se habían mostrado incapaces de defender el territorio patrio en la claudicación que hizo Santa Anna ante los Estados Unidos en el Tratado de Mesilla (1852). Los liberales, entonces, encabezaron la crítica y fueron agentes del ‘nacionalismo mexicano’. Su programa trató de incitar a la identidad nacional. Y, para suerte de los liberales, esto se consumó años más tarde cuando muchos grupos conservadores apoyaron el proyecto imperial de Maximiliano. La lucha, entonces, de Juárez y los liberales contra la intervención francesa terminó de conectar el liberalismo con los intereses de la nación y con el modelo institucional anglosajón.

El caso del liberalismo mexicano no es la norma en América Latina. Por lo general, en el resto de los países el liberalismo fue visto por las masas como algo abstracto, extraño o, en el peor de los casos, agente de

²⁸ HALPERIN DONGHI, Tulio. *El espejo de la historia: problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. 2.^a ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.

los intereses extranjeros. Muchos liberales fueron profesionales, intelectuales o tecnócratas. Su lectura liberal provenía de una inspiración ajena a la realidad de sus países. No pudieron sintonizar con el pueblo. Por eso muchas veces el liberalismo no fue un agente de consenso; por el contrario, alentó la polarización. Y como no tuvo apoyo ni la comprensión del pueblo, cuando los liberales llegaron al poder solo pudieron implementar su programa bajo el autoritarismo. Por ello, sus éxitos fueron muy limitados.

CAPÍTULO 3

CHILE, LA SEDUCCIÓN DEL ORDEN

[...] en Chile la ley no sirve para otra cosa que no sea producir la anarquía, la ausencia de sanción, el libertinaje, el pleito eterno, el compadrazgo y la amistad [...] la ley la hace uno procediendo con honradez y sin espíritu de favor.

Diego Portales

Se grita que Chile es de Suramérica la república modelo. ¡Cómo serán las demás!

El Copiapino, 5 de junio de 1858

CHILE NACIÓ COMO PAÍS independiente sin mayores contratiempos. Es cierto que en la década de 1820 tuvo un relativo desorden político pero ya, en 1833, quince años después de conseguida la separación de España, su clase política diseñaba, de la mano de Diego Portales, un sistema de gobierno y las bases de un Estado nacional. Mientras los demás países de la región aprobaban constituciones provisionales y se sumían en la anarquía, la Constitución chilena de 1833 reflejaba fielmente el escenario social y lo perpetuaba. Consagró el presidencialismo y el centralismo; además, le dio a la oligarquía conservadora el control del país por lo menos en los siguientes treinta años.

Todo esto se vio favorecido, por un lado, por el perfil del territorio. Era un país estrecho, compacto y manejable. Se extendía desde la zona minera del Copiapó hasta el río Bío Bío en el sur, más allá del cual los indios araucanos, unos doscientos mil, preservaban tenazmente su identidad e independencia.¹ La mayoría de los chilenos, un millón al

¹ LYNCH, John. «La formación de los Estados nuevos». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*. Vol. 3. Madrid: Cátedra, 1992.

momento de la Independencia, vivía en la región del valle central al sur de Santiago (productor de fruta y cereal). Había unificación étnica, clave de la estabilidad social: una minoría blanca y una mayoría mestiza. El número de negros y de mulatos era muy reducido, y los indios vivían excluidos al sur. Esto hacía que la sociedad chilena estuviera compuesta por una reducida élite criolla terrateniente y una masa de trabajadores agrícolas y mineros. También había comerciantes, empresarios mineros y profesionales liberales que, en su mayoría, también recurrían a la posesión de tierras como símbolo de prestigio social.² En este escenario, a

El problema del indio era una cuestión que no afectaba la vida del país, como sí ocurrió en las repúblicas andinas o centroamericanas, al menos hasta después de 1850. La mayoría vivía más allá de las fronteras (al sur del río Bío Bío, a 500 kilómetros de Santiago), y si bien los indios en algunas oportunidades pusieron a prueba la eficacia del Estado, no plantearon serios problemas de tierras, mano de obra o raza a los políticos. El Bío Bío fue el límite entre las dos naciones, aunque jamás reconocido por los chilenos y eventualmente violado. A partir de la década de 1850, con el *boom* del trigo, se inició la llamada 'pacificación de la Araucanía', es decir, la guerra colonizadora del Estado contra los araucanos (KANNEMANN, Ingrid. «El liberalismo y los pueblos autóctonos de América Latina ayer y hoy». *Anales*, n.^{os} 5-6, Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo, 1993, pp. 201-205).

La guerra contra los araucos, sin embargo, había sido activa solo durante un siglo, hasta la década de 1650. A continuación se produjo un apaciguamiento que solo fue roto de vez en cuando, dando paso a una intensa compenetración fronteriza y a una ocupación espontánea de buena parte del territorio indígena, antes de que se iniciase la intervención estatal a partir de 1860. Así las cosas, hubo una vida fronteriza, más que una lucha, y de ella derivaron actitudes que nada tuvieron que ver con el espíritu marcial. La Araucanía y el ajetreo que unía a los nativos con los hispano-criollos y con los mestizos fue un mundo donde tenían cabida los más variados tipos humanos. Allá iba a dar cuanto bandolero producía el país al sur del Maule, también al norte de aquel río. Se enrolaban en la milicia y la dejaban, traficaban con aguardientes y armas, robaban o compraban indias y niños, ayudaban o traicionaban a los indios y vivían sin ninguna ley. Inagotables en triquiñuelas, asiduos en la procreación de mestizos, tomaban la vida a la ligera. Los de mayores ínfulas adquirían tierras de los caciques con buenas o malas artes y se convertían en ganaderos. En esa atmósfera, no fue propiamente el ánimo gallardo el que se desarrolló, sino la vida irresponsable y desordenada, la improvisación, el vivir a mata, la evasión y la picardía constante. Todo ello entroncaba, además, con el ocio rural de los siglos coloniales (VILLALOBOS, Sergio. *Historia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1988).

² La élite dominante del país estuvo concentrada en un estrecho espacio que incluía los valles del Aconcagua y de Concepción. La ciudad portuaria de Valparaíso se consolidó

pesar de una evidente conciencia racial, no había conflicto social. Solo la clase dominante estaba dividida por algunas ideas e intereses, pues algunos pensaban que sus negocios estarían mejor protegidos por un sistema liberal y otros por un gobierno conservador.

3.1. LA REPÚBLICA DE PORTALES

¿Cuál fue la clave del orden? Quizá la respuesta se encuentre en el pasaje de una de las cartas del *Epistolario* de Diego Portales:

El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella faltase, nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los díscolos más que con medidas dictadas por la razón, o que la experiencia ha enseñado a ser útiles; pero entre tanto [...].³

Lo que Portales expresa es una constatación, el reconocimiento de un hecho. El orden opera porque la estructura social está sólidamente asentada y es aceptada, y porque el liberalismo no existe, carece de hombres («sutiles, hábiles y cosquillosos») que lo puedan hacer posible. Analizando un poco más, diríamos que se trata de una mentalidad proclive a aceptar la jerarquía social, el orden y una autoridad política fuerte.⁴ A esto se suma el hecho de que la hacienda (una sociedad autoritaria y jerarquizada en pequeña escala) fuese la estructura social dominante.

como la más importante sede mercantil del Pacífico sur, gracias no solo a la temprana adopción de medidas proteccionistas, sino también a la instalación de numerosas casas comerciales extranjeras que conectaron el país con el comercio del Atlántico norte (IRUROZQUI, Marta y Víctor PERALTA. «Élites y sociedad en la América andina: de la República de ciudadanos a la república de la gente decente, 1825-1880». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia de la América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Vol. 5. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003).

³ Citado por JOCELYN-HOLT, Alfredo. «El peso de la noche, la otra cara del orden portaliano». En Fernando Barba E. y Carlos A. Mayo (comps.). *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*. Buenos Aires: Universidad de La Plata, pp. 76-98.

⁴ GÓNGORA, Mario. *Ensayo sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986.

Sabemos, por último, que al ministro Portales, estadista de genio, no le gustaba teorizar; era pragmático, intuitivo. En Chile, reconoce, hay una inercia («el peso de la noche») y al no haber una fuerza externa actuando sobre un cuerpo inerte, este seguirá en reposo o bien continuará moviéndose en forma recta y uniforme.⁵

Portales era el interlocutor de una élite tradicional que giraba alrededor de 'semiprincipios' rara vez verbalizados pero efectivos: que no se altere el orden jerárquico, que el mundo rural esté al margen de los cambios, que ni la Iglesia ni el Ejército sean demasiado poderosos, que el Estado esté controlado por la élite tradicional y que los grupos que puedan eventualmente amenazar el orden (los liberales) sean también controlados, neutralizados o, si es posible, asimilados. Esa fue la esencia del orden portaliano, que funcionaría, con ligeras adaptaciones, por lo menos hasta 1890. Pero más allá del indudable talento político de Portales, el triunfo de los conservadores (llamados 'pelucones') se debió a que representaban mejor que los liberales (llamados 'pipiolos') las estructuras culturales y mentales heredadas del pasado colonial.⁶ En este escenario, como vemos, había poco espacio para los liberales: fueron combatidos (exiliados la mayoría de veces) o asimilados poco a poco al sistema, siempre y cuando moderasen sus posiciones, tal como ocurrió a partir de 1860.

La primera generación de liberales chilenos no fue muy democrática. Es cierto que deseaban una base de gobierno más amplia o la abolición de los fueros eclesiásticos, pero no contaban con apoyo popular. Una de sus figuras más influyentes fue el general Ramón Freire, quien trató de evitar el autoritarismo de Bernardo O'Higgins. En 1826 dio paso a una serie de gobiernos y Chile retrocedió hacia un federalismo que lo condujo a la anarquía. En este confuso período destaca la Constitución de 1828, que dio otro aviso liberal: la supresión de los mayorazgos. Otro liberal de entonces fue el presidente Antonio Pinto⁷ quien, a la par de

⁵ JOCELYN-HOLT, Alfredo. Ob. cit.

⁶ VILLALOBOS, Sergio. *Portales, una falsificación histórica*. Santiago: Editorial Universitaria, 1990.

⁷ Padre de Aníbal Pinto, presidente de Chile cuando estalló la Guerra del Pacífico en 1879.

proclamar la libertad y la igualdad individuales, además de la libertad de prensa, trató de calmar los ánimos dando ingreso a su gobierno a algunos conservadores. Todos estos intentos de institucionalización política respondían a una idea utópica, en el sentido de que un sistema teórico (racional) bien pensado e implantado adecuadamente podía alterar rápidamente la realidad. Pero estas constituciones no respondían a las condiciones históricas del país y, aunque bien intencionadas, demostraron reiterada y rápidamente su ineficacia. De este modo, el prestigio de los liberales quedó seriamente dañado por la anarquía entre 1824 y 1829. Su federalismo no tuvo éxito y habían demostrado incapacidad para gobernar. La preponderancia pipiola sucumbió.⁸

El camino estaba allanado para los conservadores, unidos a los estancieros, cuyo interlocutor era Portales. Su proyecto, como vimos, sería plasmado en la Constitución de 1833, obra de los juristas Mariano Egaña y Andrés Bello, pero inspirada en Portales, que defendió un gobierno de mano dura que tomara medidas severas contra el desorden y la inseguridad.⁹ Tres gobiernos conservadores, de diez años cada uno, simbolizaron este orden envidiable para otras repúblicas latinoamericanas: Joaquín Prieto (1831-1841), Manuel Bulnes (1841-1851) y Manuel Montt (1851-1861).

En esta coyuntura se produjo la victoria sobre la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), que produjo un efecto en las identidades en el largo plazo: un nacionalismo incipiente y una temprana identidad corporativa. Los habitantes del Valle Central y su élite, núcleo del desarrollo del país, comenzaron a considerarse el centro de la nueva comunidad nacional:

⁸ Entre los más exaltados, que aspiraban a romper el orden tradicional para instaurar una completa democracia, estaban Carlos Rodríguez, José María Novoa, el boliviano Manuel Aniceto Padilla, el francés Pedro Chapuis y el argentino Nicolás Orjera. El ala federalista la encabezaba José Miguel Infante. Por último, entre los o'higgínistas, quienes veían como única solución del caos el regreso del Libertador al gobierno, se encontraban José Antonio Rodríguez Aldea, el general Joaquín Prieto, Gaspar Marín y Gregorio Argomedo. Algunos de estos grupos se expresaban públicamente en periódicos como el *Valdiviano Federal*.

⁹ Para los liberales, esta Constitución sancionaba una «reacción colonial» contra el espíritu liberal de la revolución por la Independencia.

Según ellos, la victoria se debió a que las tropas chilenas, en gran parte originarias de esta zona, eran blancas y mestizas, mientras que las tropas peruanas y bolivianas tenían una mayoría indígena. De este modo, comenzó a conformarse la idea y la imagen del valle central como el espacio vital de una «raza chilena». Esta idea y esta imagen crecieron con el tiempo y fueron utilizadas por los gobernantes chilenos para justificar su política de control y expansión territorial. Cuando a principios de los años sesenta, por ejemplo, se organizó la pacificación del Arauco, la frontera india al sur del país, lo hicieron en nombre de la misión civilizadora del valle central.¹⁰

Esta experiencia colectiva le dio un temprano y gran prestigio al estado oligárquico chileno y postergó, al menos por un tiempo, la pugna al interior de la clase política. Los chilenos pudieron contar con una transición pacífica y atemperar las medidas represivas tomadas contra los liberales durante el período dominado por Portales, muerto en 1837. Por ello, el gobierno de Bulnes, héroe de la guerra, se consideró un mandato de reconciliación, orden y progreso. En efecto, a lo largo de su decenio se definió la política como el arte de la negociación, se dio espacio a una oposición moderada, se neutralizó al Ejército, se institucionalizó un civilismo, se formó una clase política consciente de su misión y se hizo un gran esfuerzo por seleccionar un personal administrativo competente.¹¹ El orden, por su lado, se logró mediante una severa ley de prensa, y el progreso se obtuvo gracias al incremento del comercio.

Pero el progreso también se vio en un renacimiento cultural estimulado por la presencia de algunos exiliados políticos de notable talla intelectual: el venezolano Andrés Bello y los argentinos Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi, quienes huían de la dictadura de Rosas. Esta presencia reavivó la prensa. Fue Sarmiento quien surgió como el observador más agudo de las relaciones entre prensa y política, ya que prestó especial atención al periodismo como profesión.

¹⁰ MAIGUASHCA, Juan. «Dirigentes políticos y burócratas: el estado como institución en los países andinos entre 1830 y 1880». En Juan Miguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, vol. 5, p. 241.

¹¹ Ib.

Sus cualidades como articulista, además de un certero instinto político, lo convirtieron en un escritor cuyos aportes a la prensa fueron lo suficientemente poderosos como para significarle no solo enorme popularidad sino también las más enconadas enemistades.¹²

3.2. UNA ECONOMÍA SIN SOBRESALTOS

Chile fue el único país andino que tuvo un crecimiento sostenido entre 1820 y 1880. Luego de conseguida la Independencia, la producción agrícola y minera ya había sobrepasado los niveles de la preguerra, salvo en las zonas del sur, donde la campaña contra los realistas y los araucanos continuó por casi todos los años veinte. A partir de 1830, la coalición conservadora, liderada por Diego Portales, fue muy pragmática en los temas de política económica:

Su contribución a la continua expansión económica de Chile descansa, principalmente, en la creación de una estructura pública administrativa y fiscal más eficiente y de un ambiente político predecible, todavía enfocada en la promoción pragmática de exportaciones y protección y privilegios a los empresarios chilenos.¹³

¹² JAKSIC, Iván. «Sarmiento y la prensa chilena del siglo IX». *Historia*, vol. 26, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1991, pp. 117-144. Durante su permanencia, Sarmiento escribió en varios diarios y periódicos chilenos. La gran mayoría de sus artículos se publicó en *El Mercurio* de Valparaíso y *El Progreso* de Santiago durante la primera administración de Bulnes. Fue en *El Progreso*, propiedad de la poderosa familia Vial, donde Sarmiento aportó gran parte de sus escritos más influyentes, incluyendo el *Facundo*, que salió en forma de folletines. Sarmiento había hecho una carrera exitosa en *El Mercurio*. Sin embargo, aceptó el puesto de redactor de *El Progreso* en 1842 y tuvo la responsabilidad principal sobre el primer diario de Santiago por lo menos hasta 1845, cuando viajó al exterior a cargo de una comisión del gobierno para estudiar los sistemas educativos en Europa y Estados Unidos. A su regreso, en 1849, su actividad periodística no fue tan intensa como entre 1841 y 1845, pero la prensa continuó proporcionando un vehículo importante para la difusión de sus ideas (JAKSIC, Iván. Ob. cit., pp. 131-132).

¹³ SAFFORD, Frank y Nils JACOBSEN. «Las economías de la América andina, 1830-1885». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, vol. 5, pp. 29-92.

Por su lado, las tarifas arancelarias, establecidas en 1823, se mantuvieron sin mayores cambios hasta 1860.¹⁴ Además, se mejoró la administración aduanera y se reafirmó, mediante las leyes de Cabotaje y Navegación de 1835 y 1836, la restricción de navegación costera solo para embarcaciones chilenas (aunque las embarcaciones extranjeras la burlaban con frecuencia). Finalmente, se liberalizó el derecho de los extranjeros de almacenar sus mercancías en Valparaíso, lo que favoreció su competitividad en el Pacífico. Por último, desde 1840, el gobierno implementó modernos almacenes fiscales para facilitar las actividades de los comerciantes.¹⁵

Sin embargo, el pragmatismo portaliano no significó necesariamente el establecimiento de un modelo liberal. Del análisis de las obras de los economistas chilenos, de los debates parlamentarios, de la prensa y de las leyes de carácter económico se deduce que la tendencia fue claramente proteccionista:

[...] la apertura de los puertos a todas las naciones no fue propiamente una medida liberal, sino que obedeció al propósito de participar en el mercado internacional, cortando las pocas restricciones que quedaban en pie del antiguo monopolio metropolitano. Se hacía desaparecer la condición colonial, pero no se dejaba desguarnecida la economía local. Altas barreras aduaneras, restricciones a la salida de metales preciosos y disposiciones protectoras de la producción interna, muestra que se estaba lejos de la concepción liberal. Es así como se establece una tarifa aduanera de un treinta por ciento para los productos extranjeros. Junto con lo anterior, se prohíbe el ingreso al país de productos como el «ron, cerveza, vinos y aguardientes y sombreros de todas las clases», y de todos aquellos respecto de los cuales, para fomentar la industria nacional, se dictasen reglas limitantes [...].¹⁶

¹⁴ Es cierto que en este período las tarifas de artículos de consumo claves descendieron un poco y después de 1835 se introdujeron moderados derechos de exportación.

¹⁵ SAFFORD, Frank y Nils JACOBSEN. Ob. cit.

¹⁶ VILLALOBOS, Sergio y Rafael SAGREDO. *El proteccionismo económico en Chile, siglo XIX*. Santiago: Instituto Blas Cañas, 1987, p.10.

No obstante, pese a todo este proteccionismo no se desarrolló una industria nacional.¹⁷

Este clima de cambio vino de la mano del notable crecimiento del comercio exterior basado en la exportación de alimentos (trigo) y minerales (plata y cobre). Además, como hemos visto, la apertura de los puertos hizo de Valparaíso el principal centro de importación y distribución del Pacífico Sur.

Hacia la década de 1840, la afluencia del oro californiano propició un estímulo pasajero para las exportaciones agrícolas, que saltaron de 6,1 millones de dólares en 1844 a 12,4 millones en 1850 y alcanzaron los 25 millones de dólares en 1860. En efecto, Chile aprovechó su posición geográfica y se convirtió en el mayor proveedor de trigo y harina de California y de Australia. Sin embargo, esas exportaciones se nivelaron y luego empezaron a caer, pues la finalización del ferrocarril transcontinental estadounidense ayudó a que se perdiera el mercado californiano. Después de 1857, las exportaciones chilenas empezaron a ser desplazadas de ambos mercados por el rápido desarrollo de los productores californianos, que incluso ofrecían harina y trigo en el mercado chileno a precios muy competitivos. Por otro lado, si bien las exportaciones a Inglaterra continuaron, con su ventajosa situación y sus fértiles pampas, Argentina tenía un mejor acceso a Europa. Por supuesto, la producción agrícola y el comercio continuaron en Chile, pero no se convirtieron en las fuerzas conductoras del crecimiento económico.

La minería fue la que desempeñó ese papel. Una serie de hallazgos mineros en las provincias del Norte Chico (Atacama y Coquimbo) alimentó esta expansión, especialmente con el descubrimiento de la famosa mina de plata de Chañarcillo (1832). Entre mediados de la década de 1840 y mediados de la de 1850, la producción de plata se cuadruplicó o quintuplicó: en 1855, la producción anual de plata alcanzó su punto máximo con 213 toneladas, un crecimiento de 600% en 25

¹⁷ La respuesta podría encontrarse en la resuelta opción exportadora de Chile, basada en materias primas de fácil acceso en el mercado mundial. Se satisfacían, de este modo, las necesidades de consumo basadas en una importación que se podía pagar sin mayores problemas. No era necesario producirlo todo. Por último, hay que tener en cuenta el enorme prestigio de los artículos importados frente a los muy rústicos producidos en el país.

años.¹⁸ Por su lado, la producción de cobre fue más espectacular. Se aceleró con el descubrimiento de las minas de Chañaral Alto (años de 1830) y Tamaya (1852). En las décadas de 1830 y 1840 la producción anual de cobre estuvo por encima de las 5 mil toneladas, cifra que convirtió al país en el mayor productor cuprífero del planeta hacia mediados de siglo. En suma, cobre y plata juntos representaban 2/3 del valor total de las exportaciones.¹⁹ A pesar de la inyección del capital foráneo, hasta 1860 los empresarios mineros eran básicamente chilenos y las mayores fortunas pertenecieron a las familias Edwards, Gallo, Goyenechea, Matta y Mont. Estas familias también habían ocupado el poder ejecutivo y el legislativo para resguardar sus intereses económicos y políticos.²⁰

Lo cierto es que los conservadores se defendían ante el conjunto de la sociedad por lo evidente del progreso material del país. Por ello, este impacto económico no logró alterar de manera fundamental las grandes corrientes políticas y culturales de la época, dominadas aún por un catolicismo conservador, por un lado, y por un liberalismo modernizante en lo económico y educacional, pero conservador en lo social y lo político, por otro.

3.3. EL RESURGIMIENTO LIBERAL HACIA 1840

La presencia de intelectuales como Alberdi, Mitre o Sarmiento influyó grandemente en el resurgimiento del espíritu liberal en la política y la producción académica, y reabrió la discusión en temas hasta ese momento considerados intocables: privilegios y riqueza de la Iglesia y la necesidad de una reforma constitucional y electoral. De este modo nació la llamada ‘generación de 1842’,²¹ encabezada por Ventura Marín y José

¹⁸ SAFFORD, Frank y Nils JACOBSEN. Ob. cit.

¹⁹ Hacia 1870, Chile ya controlaba alrededor de un cuarto del mercado mundial del cobre. Entonces sobrevino un agudo descenso y no recuperaría su posición preeminente hasta el cambio de siglo (SKIDMORE, Thomas y Peter SMITH. *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1996).

²⁰ IRUROZQUI, Marta y Víctor PERALTA. Ob. cit.

²¹ Las manifestaciones de este nuevo espíritu aparecieron, en efecto, en 1842. Ese año se creó la Sociedad Literaria, que reunió a lo más selecto de la juventud liberal de la oligarquía

Victorino Lastarria, profesores del Instituto Nacional, donde se educó al menos el 80% de los hombres que dirigieron al país hasta 1891.²² Sin embargo, el fenómeno reflejado de manera tan viva en el cultivo de las letras por esta generación romántica fue apenas un aspecto de una actitud vital de mayor complejidad, que habría de desembocar decididamente en una definición religiosa y política.

Sarmiento se dio cuenta de que el liberalismo chileno se encontraba desarticulado. También lo estaban los conservadores, cuyas divisiones se polarizaban en un ala tradicional, oligárquica, clerical y enemiga de los cambios violentos y otra modernizante y laica, compuesta por los miembros más jóvenes de este movimiento.²³ En el Congreso, la oposición estuvo liderada por Manuel Camilo Vial, quien había sido cesado como primer ministro por Bulnes en 1849. Su grupo, que buscaba nuevos

santiaguina. Allí estaban Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria, Jacinto Chacón, Juan N. Espejo, Eusebio Lillo, Juan Bello, Aníbal Pinto, Santiago Lindsay y otros. Varios de estos personajes serían luego representantes del 48 chileno. Pero el hecho más importante fue la fundación, ese mismo año, de la Universidad de Chile. Tomó como modelo el Institut de France y fue una institución deliberante, consultiva y académica, con la responsabilidad de revisar todo el sistema educativo nacional (GAZMURI, Cristián. *El '48' chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos*. Santiago: Editorial Universitaria, 1998).

²² La actividad literaria encontró eco en las páginas de la *Revista de Valparaíso*, dirigida por el argentino Vicente Fidel López, y en *El Museo de Ambas Américas*, del colombiano Juan García del Río, además de *El Mercurio de Valparaíso*, donde Sarmiento publicaba sus artículos sobre literatura. Bajo su tutela empezaron a producir Lastarria; el poeta Eusebio Lillo, autor de la letra del himno nacional; el costumbrista José Joaquín Vallejo; Francisco Bilbao, el quijotesco conspirador, autor de un ácido estudio sobre la *Sociabilidad chilena*, que le valió la expulsión del Instituto Nacional por «blasfemo e inmoral» (1844) y de *Boletines del Espíritu*, por el cual el arzobispo Valdivieso lo excomulgó (1850); y Salvador Sanfuentes, traductor de los clásicos, poeta y autor de leyendas en verso inspiradas en la historia nacional. Todos ellos, influidos por el romanticismo, no descartaron del todo las fuentes clásicas (SILVA, Osvaldo. *Historia contemporánea de Chile*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995).

²³ Estas diferencias, a veces muy graves, se hicieron patentes en las elecciones de 1841. Los miembros del primer grupo ('pelucones') buscaron su propio candidato presidencial, Joaquín Tocornal, y una alianza con los liberales para derrotar a Bulnes. El grupo conservador modernizante buscó la misma alianza y, gracias a la popularidad de Bulnes como héroe de la guerra contra la Confederación, venció en las elecciones de 1841.

caminos al poder, tenía como ideólogo al liberal José Victorino Lastarria, férreo crítico de la herencia colonial. Fuera del Congreso, los liberales Francisco Bilbao y Santiago Arcos defendían la verdadera democracia bajo la influencia de la revolución de 1848 en Francia.

El llamado «48 chileno» introdujo nuevas formas de sociabilidad, sobre todo en el sentido de un énfasis laico, racionalista y modernizante, que tendría poco impacto en el corto plazo pero uno mayor en el mediano. Su impacto inmediato fue la movilización de los artesanos de Santiago y Valparaíso. Se trataba de un tipo de artesano, conocedor de técnicas novedosas y de los gustos europeos, ligado al consumo suntuario de la élite. La llegada masiva de artículos foráneos creó tensiones entre este grupo que fueron aprovechadas por los 'pipiolos' contra el gobierno 'pelucón'. La creación de la Sociedad de la Igualdad, la organización de mítines y manifestaciones y su injerencia en la revolución de 1851 fueron los efectos más notorios de esta arremetida liberal.²⁴

El peligro era inminente y, ante este liberalismo radical, el partido conservador aceptó al autoritario Manuel Montt²⁵ (formado por Portales) como primer candidato civil a la presidencia como sucesor de Bulnes.²⁶ El resultado de las elecciones dio un triunfo aplastante a Montt, resultado que no fue acatado por los líderes del 48 chileno. Sus antecedentes portalianos y casi absolutistas desataron la guerra civil de 1851, que fue aplastada por las fuerzas leales al nuevo gobierno. Quizá la conclusión que se desprendió de este fracaso era simple: ni mediante las urnas ni con el recurso de las armas podían los opositores vencer al gobierno. La única actitud sensata para ellos era dejar pasar el tiempo y esperar la

²⁴ GAZMURI, Cristián. Ob. cit.

²⁵ A fines de 1850, un numeroso grupo de 'pelucones' y empresarios lanzó la candidatura de Montt. Esta postulación era resistida por numerosos gobiernistas. Se le reprochaba a Montt su autoritarismo y el hecho de no tener vínculos con la clase dirigente de Santiago (ETCHEPARE, Jaime Antonio. Ob. cit.). Asimismo, era el primer postulante civil a la Presidencia de la República (como sucedió aquí en el Perú, en ese mismo año, con la candidatura del civil Domingo Elías). De otro lado, Sarmiento apoyó también la candidatura de Montt.

²⁶ ETCHEPARE, Jaime Antonio. «Ciento cincuenta años de gestación de candidaturas presidenciales, Chile 1850-2000». *Cuadernos de Historia*, vol. 19, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1999, pp. 225-261.

inevitable erosión del sistema. No había duda de que la política chilena estaba al borde de algunas transformaciones para romper el consenso portaliano. A partir de la década de 1860 se formó una alianza liberal-conservadora que introdujo los ajustes.

3.4. JOSÉ VICTORINO LASTARRIA Y FRANCISCO BILBAO

Tanto Lastarria (1817-1888)²⁷ como Bilbao (1823-1865), liberales chilenos, habían atacado desde la década de 1840 el legado espiritual y social de España en América. Sus obras también se tiñeron de un panamericanismo producto de la amenaza que ejerció la Escuadra Española en el Pacífico Sur entre 1865 y 1866. Ambos, al igual que Sarmiento y Alberdi, se inspiraban intelectualmente en el fuerte ataque que en Europa se lanzaba en contra de la validez de las doctrinas de los derechos naturales y de la utilidad, doctrinas que ahora se consideraban demasiado abstractas, legalistas y de discutible aplicación universal.²⁸ Por ello, exigían originalidad en las leyes, que debían reflejar las condiciones reales del pueblo.

²⁷ Este escritor chileno nació en Rancagua, al sur de Santiago de Chile. Fue abogado (llegó a integrar la Corte Suprema de Justicia), profesor universitario, político (diputado, senador, ministro, diplomático) y periodista. Fomentó la literatura nacional en Chile al fundar la Sociedad Literaria de Santiago y al explicitar sus fines cuando la inauguró en 1842, además de cultivar consecuentemente la prosa de creación. Con Lastarria, el cuento y la novela corta en Chile adquirieron altos niveles literarios. En sus obras intercalaba hechos históricos con personajes de ficción. Así, *El mendigo* (1843) entremezcla la narración fantástica con la batalla de Rancagua y el sitio de Chillán. En *Rosa* (1848) utiliza una técnica similar, refiriéndose a la batalla de Chacabuco y a la declaración de la Independencia. Catalina de Erauzo, la famosa monja Alférez, fue el objeto de su novela corta *El alférez Díaz de Guzmán* (1848). Estas y otras obras de ese período marcan la época juvenil de Lastarria. El segundo período de madurez estuvo marcado por un romanticismo en el que se introducían notas de realismo y naturalismo. Aquí destacan obras tales como *Don Guillermo* (1860) y el *Diario de una Loca* (1875). Entre sus ensayos figura *Lecciones de política positiva* (1874) y, entre sus memorias, *Recuerdos literarios* (1878). Fue el primer director de la Academia Chilena de la Lengua (1885). Murió en Santiago de Chile el 14 de junio de 1888.

²⁸ HALE, Charles. «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*. Barcelona: Crítica, 1991, vol. 8, pp. 1-64

Lastarria, ex profesor de Bilbao y más moderado que su alumno, criticó con suma dureza la persistente mentalidad colonial y defendió los valores utilitarios que estaban en consonancia con las formas republicanas que su país estaba adoptando. En su obra política e intelectual se constata que la conciencia liberal chilena es abstractamente nacionalista, pues en su intento fundacional se define casi en la pura oposición a lo español y al pasado colonial, además de encontrarse en la paradoja de tener que fundar una cultura propia a partir de elementos ajenos.²⁹ De ello se desprende que 'lo chileno', para un pensador como Lastarria, nace como valor y como idea antes de tener una existencia real.

En 1838, sus convicciones lo llevaron a concebir un plan, liberal e ilustrado, que habría de orientarlo durante toda su vida. El plan consistía, según sus propias palabras, en «combatir los elementos viejos de nuestra civilización del siglo XVI para abrir campo a los de la regeneración social y política, lo que debe conducirnos al gran fin de la emancipación del espíritu, y con ella la posesión completa de la libertad, es decir del derecho».³⁰ Lastarria, influido por el romanticismo europeo, tenía la idea de que 'regenerarse' equivalía a 'desespañolizarse' y a recuperar la naturaleza humana trastornada por la conquista. Su plan, entonces, buscaba reformar la conciencia y reeducar el espíritu como punto de partida para modificar las instituciones en un sentido liberal. No era un plan de revolución sino de evolución, que requería todos los medios posibles:

Había tenido que hacerme historiador [...] de dos civilizaciones, una que caduca y otra que se levanta, porque se necesitaba mostrar la deformidad, la incongruencia [...] de la primera en nuestra época [...]. Había tenido que hacerme literato para auxiliarme en este propósito con todas las formas del arte [...]. Había tenido, en fin, que hacerme publicista para trazar una nueva senda, para enseñar y hacer triunfar los principios democráticos [...]. Obras políticas y literarias, grandes y pequeñas, francas o disfrazadas, insolentes o humildes, didácticas o de fruslerías, todo era bueno siendo oportuno y consagrado al gran propósito.³¹

²⁹ SUBERCASEAUX, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria*. Vol. 1. Santiago: Editorial Universitaria, 1997.

³⁰ Citado por ib., p. 42.

³¹ Citado por ib., p. 44.

Para Lastarria, a pesar de la Independencia, la influencia negativa de la Colonia seguía operando en la mentalidad y en las instituciones chilenas. Por ello, su plan insistía en sacudir las conciencias para transformar la realidad. Desde esta perspectiva, lo sustancial es la emancipación de la conciencia, y lo adjetivo, la historia, la literatura, el Derecho, la prensa, etcétera. Su programa era ilustrado en la medida en que era racionalista, que tenía un fin didáctico y que presuponía el poder de las ideas y la tendencia natural del hombre a la perfectibilidad. Era también un proyecto liberal, porque la emancipación de las conciencias era para Lastarria el primer paso al que debía seguir la modernización —en un sentido liberal— de todas las instituciones.

Llevado al panamericanismo por el conflicto con España, escribió *La América* (1865). Allí defendió el «sistema liberal-republicano» implantado tanto en América del Norte como en América del Sur contra la, según él, «ridícula» idea reciente de que existía una raza latina en Europa y América que compartía un destino común. Concluyó que la América ‘Latina’ era una invención napoleónica cuya única finalidad era restaurar (o justificar) el absolutismo en nuestro continente, tal como sucedía en México. La razón fundamental de esta oposición reside en que América, como antigua colonia del Viejo Mundo, encarnaba la vocación republicana y libertaria, mientras Europa representaba la tradición monárquica y absolutista.³² No se trataba entonces de una oposición económica, étnica o cultural, sino de una oposición en el plano de las ideas y de los principios. Para él, por ejemplo, lo que une a Washington, Bolívar, Sucre y Lincoln es su condición de héroes republicanos, mientras que los héroes europeos, como César y Napoleón, serán siempre héroes de las fuerzas despóticas. Finalmente, al igual que Alberdi, Lastarria estaba influido por el popularizador francés del método comparativo e histórico, Lermínier. Por ello, escribió en sus *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema de los españoles en Chile* (1844) que las leyes de la decadencia y el progreso humanos solo pueden encontrarse en la historia y no en la naturaleza.

³² Ib.

En Bilbao son dignos de estudio tanto sus ideas como su apasionante itinerario biográfico. Son inseparables si se quiere comprender a cabalidad al personaje. Llevado al radicalismo, pidió la «desespañolización» e incluso la «descatolización» de Chile. Puso de moda la palabra «sociabilidad», tal como aparece en la *Sociabilidad chilena* (1844): los reformadores y constituyentes liberales no deben guiarse por principios abstractos sino por las peculiaridades de las relaciones sociales históricamente condicionadas de un país. Este texto, sin embargo, es más conocido por la crítica ácida y descarnada que hace de la Iglesia Católica en Chile, por el poder que esta tenía sobre la conciencia de las personas y por su riqueza material. Pero en él también denunció la extrema desigualdad social en su país y abogó por las libertades ciudadanas que no existían. Bilbao, entonces de 21 años, fue sometido a juicio en junio de 1844 y asumió personalmente su defensa. El fiscal lo condenó por sedición, blasfemia e inmoralidad, y le impuso una multa de 1.200 pesos, que fueron cancelados por sus partidarios. Estos lo sacaron del tribunal sobre hombros, aclamándolo.³³ Ese mismo mes, Bilbao fue expulsado del Instituto Nacional sin poder terminar sus estudios.

Enviado al exilio, pasó años muy fructíferos en Francia, entre 1845 y 1850, donde vio muy de cerca el creciente movimiento republicano, la polémica sobre el papel de la Iglesia en la educación y la sangrienta Revolución de 1848 y sus consecuencias. Allí, en París, tomó conciencia del enfrentamiento de los grupos populares con la burguesía, la cual creía más progresista, y terminó por presenciar la reacción monárquica. Como si esto fuera poco, Bilbao entabló estrecha amistad con los gigantes liberales de la época: Felicité de Lammenais, Jules Michelet (de quien tomó clases de Historia) y Edgar Quinet. Quinet, que se había exiliado de Francia como consecuencia del imperio de Napoleón III, influyó mucho en él al darle cursos sobre cristianismo. Lo alentó al republicanismo y el racionalismo místico anticatólico, mezclado con ideas de la francmasonería.

³³ Fue recibido en un mítin como un verdadero héroe y, en medio de aplausos y vítores, fue cobijado por una concurrencia de cientos de personas entre las que dominaban los estudiantes y, en menor medida, artesanos santiaguinos (GAZMURI, Cristián. Ob. cit.).

Sin embargo, decepcionado por el giro que tomaron los movimientos europeos, regresó a Chile en 1850. Se vinculó a grupos del artesanado y a liberales radicales. Fundó la Sociedad de la Igualdad en 1850 y creó el periódico *El Amigo del Pueblo*, contrario al gobierno de Montt y al clero católico.³⁴ Ese mismo año, Bilbao fue excomulgado por la Iglesia Católica chilena por su obra *Los Boletines del Espíritu*, en la que criticó los dogmas católicos. Luego de la insurrección de 1851, se exilió en el Perú.³⁵ Aquí lo obligaron a salir, viajó nuevamente a Europa y finalmente se radicó en Buenos Aires. En Argentina lo sorprendieron la anexión de la República Dominicana a España y la invasión francesa de México.

Estos acontecimientos dieron lugar a tres obras de Bilbao. En *América en peligro* (1862) alababa el ejemplo de los Estados Unidos y el «dogma del libre examen» como fundamento de la libertad. En *Emanipación del espíritu en América* (1863) volvía a destacar el ejemplo de los Estados Unidos, advirtiendo que había llegado la hora de liberarse de la tutela espiritual de Francia. Finalmente, en *El evangelio americano* (1864) pronosticaba que el genio sajón y el hispanoamericano formarían una «síntesis de la civilización americana destinada a regenerar el viejo mundo». Lamentablemente Bilbao murió joven, a los 42 años, en Buenos Aires, donde publicó sus obras citadas. Fue muy leído por las generaciones siguientes, que siempre recordaron su juventud, su espíritu de librepensador y su cultura cosmopolita. Bilbao es además considerado el precursor del socialismo en Chile.³⁶

³⁴ GAZMURI, Cristián. Ob. cit.

³⁵ En Lima, ciudad que ya conocía desde los tiempos del exilio de su padre durante la administración de Portales, se integró a la vida política. Criticó al clero local, fue perseguido y se asiló en la legación francesa durante tres meses. A pesar de que se comprometió a no intervenir más en política, participó en la ‘revolución liberal’ de Castilla en 1854. Fue deportado por Echenique a Guayaquil, pero regresó a Lima y se integró a las tropas de Castilla que tomaron la capital a principios de 1855 luego de su triunfo en la batalla de La Palma. Rápidamente discrepó con el nuevo gobierno de Castilla y este lo acusó de atentar contra la Constitución por la publicación de *El Gobierno de La Libertad*. Le pidieron abandonar el país y se marchó a Europa en mayo de 1855.

³⁶ En este sentido, es importante resaltar que la Sociedad de la Igualdad, con Francisco Bilbao a la cabeza, es considerada el movimiento político precursor del socialismo en Chile. Luego, en 1898, surgió el Partido Obrero Francisco Bilbao (POFB) que se convertiría en 1901 en el Partido Socialista.

Finalmente, para entender el liberalismo chileno hasta 1850 y 1860, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Un aspecto sustancial fue que la élite chilena del siglo XIX era una y varias élites a la vez. Por una parte, no lograba superar sus viejos sentimientos señoriales que, reiteradamente, cada vez que se enriquecía, por su participación en actividades mercantiles o mineras, le hacía volver la vista hacia la tierra y a los valores asociados a ella. Por otra, siempre estaba abierta a la incorporación de nuevos miembros que le pudieran inyectar los medios económicos que le permitieran seguir subsistiendo como grupo dirigente. Así, siempre estaba en una situación mucho más dinámica de lo que se cree. Aceptaba el cambio, siempre y cuando el cambio no perjudicara su estabilidad y no derrumbara la construcción institucional que, a pesar de las diferencias e incluso de los momentos de conflictos entre aquellos que se situaban en el ala liberal del poder y los ubicados en el ala conservadora de este, le permitía mantener un orden bastante específico.³⁷
- El liberalismo, como filosofía política, ya se conocía en Chile desde la Independencia. Era, sin embargo, un liberalismo doctrinario, a veces jacobino, y que se difundía entre algunos miembros de la élite o, en todo caso, como una actitud de rebeldía que se daba entre los ‘pipiolos’ que luchaban contra el autoritarismo ‘pelucón’, muchas veces por despecho o por envidia. Se sabe, por ejemplo, que entre los ‘pipiolos’ había fracasados y desplazados, o los descontentos frente al sistema. Lo cierto es que demostraron su reiterada impotencia para desbaratar el edificio conservador. En ese grupo hubo una interesante influencia de la Ilustración y el liberalismo europeo, que en algunos casos individuales no solo era manifiesta, sino además efectivamente sentida (como en el presidente Antonio Pinto). Sin embargo es obvio, igualmente, que los grados en que se comprendía y se asumía el liberalismo fueron bastante amplios. A esa influencia liberal se opuso la entonces

³⁷ CAVIERES, Eduardo. «Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930». *Historia*, vol. 34, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001, pp. 39-66.

todavía vigente fuerza tradicional del clericalismo conservador, aunque ello se podría observar como parte del juego cultural que implica tener una posición con la cual enfrentarse a los dilemas y realidades sociales.³⁸ No obstante, desde lo económico todos eran liberales, o al menos librecambistas.³⁹ En efecto, la aceptación del librecambismo fue independiente de razonamientos doctrinarios o de proyectos de largo alcance sobre lo que debía ser la economía chilena. El Estado necesitaba de los impuestos aduaneros para financiar sus presupuestos y los productores (mineros y agricultores) requerían de los mercados externos para poder subsistir como tales. La casi natural inserción del país en el mercado mundial, especialmente en el británico, influyó mucho más en la aceptación de instrumentos e instituciones modernos y liberales que la teoría económica liberal.⁴⁰ Finalmente, retomando el aspecto político, a raíz de la coyuntura del 48, el liberalismo chileno se radicalizó y se consolidó como la ideología de la joven generación de la oligarquía que gobernaría Chile a partir de 1870 e impondría una institución liberal o, como dijo alguna vez Alberto Edwards, se transformó en la «religión liberal».⁴¹ Ese fue el legado más importante del 48 europeo en Chile. En el mediano y en el largo plazo, las nuevas formas de sociabilidad arraigaron en el mundo cultural y político chileno: «el Chile democrático del siglo XX, con sus cualidades y problemas es, parcialmente, producto del espíritu del '48', sus hombres y también las formas de sociabilidad que fueron marcados o nacieron de este».⁴²

³⁸ Ib.

³⁹ Por ejemplo, según la Constitución conservadora de 1833, funciona una política aduanera pragmática que es todavía proteccionista en sus principios pero ya liberal en la práctica. Y ni Portales ni Egaña, sus inspiradores, eran liberales. Ellos sabían que la inserción del país en el nuevo contexto internacional requería la formalización de cambios importantes.

⁴⁰ No fue por casualidad, entonces, que hacia mediados de la década de 1850 el gobierno conservador de Montt contratara al economista liberal francés Courcelle de Seneuil para liberalizar los aranceles aduaneros vigentes.

⁴¹ EDWARDS, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1945.

⁴² GAZMURI, Cristián. Ob. cit., p. 213.

3.5. UNA REVISIÓN DE LA «EXCEPCIONALIDAD» CHILENA

Mucho se ha hablado del carácter atípico de la política chilena dentro del contexto latinoamericano de entonces. Ya desde mediados del XIX, la élite chilena asumía su país y su orden político como distintos del resto. En 1864 Antonio Varas, influyente político de la generación portaliana, al reflexionar sobre la situación de las demás repúblicas latinoamericanas escribió: «Tengo tan mala impresión de [...] las repúblicas hermanas [...] que lamento tener que hacer causa común con ellas [...]». Pocos años más tarde Carlos Walker, un diplomático de renombre, al evaluar la situación política de su país, declaraba con gran alivio: «Nos salvamos del naufragio general [...]». Similares apreciaciones venían también de fuera. En 1880, en plena Guerra del Pacífico, el *Times* de Londres proclamó a Chile la «república modelo» de toda la América Latina.⁴³

También se ha hablado, en el entorno de la política internacional, de la vocación aislacionista del país y de su poca voluntad de integración. Mario Barros asevera que al analizar el epistolario de Portales se puede sostener, por un lado, que, para el Ministro, Chile no debería imponer jamás su sistema de gobierno a otras naciones; por el otro, que no debería entrometerse en los problemas internos de otras naciones, aunque sea llamado; que debería plantear su política dentro de sus fronteras y tomando en cuenta inmediata tan solo el provecho de Chile.⁴⁴

Juan Maiguashca ensaya un análisis para explicar este fenómeno 'excepcional'.⁴⁵ Sostiene, en primer lugar, una razón económico-social: la ausencia de una verdadera nobleza y la temprana formación de una burguesía surgida a partir de los años 30 con la bonanza exportadora. Señala otra, de orden histórico-cultural: el aislamiento colonial, una geografía compacta y un resentimiento colectivo contra Lima. Desde inicios del siglo XIX, entonces, ya existía en germen una suerte de «raza chilena» que, una vez independiente, inventó expresiones políticas muy suyas. Sin embargo, admite que estas explicaciones adolecen de una

⁴³ Citado por MAIGUASHCA, Juan. Ob. cit., p. 260.

⁴⁴ BARROS, Mario. *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*. Barcelona: Ariel, 1970.

⁴⁵ MAIGUASHCA, Juan. Ob. cit.

infinidad de inferencias no comprobadas y no comprobables. El especial modelo chileno, añade, se comprende mejor al tomar en cuenta la existencia de una clase política (cuadros político-administrativos) formada en los primeros veinte años de vida republicana que llegó a controlar los resortes del poder y, aprovechándolo, se dedicó a autorreproducirse.⁴⁶ Concluye que desde el momento en que admitimos esta posibilidad podemos reconstruir, paso a paso, la formación del Estado chileno como institución entre 1830 y 1890. También podemos comprender por qué, desprovistos de esta clase dirigente, el resto de los países de la región tardaron en construir, mantener y consolidar sus respectivos Estados.

Lo anterior es el lado 'brillante' de la experiencia chilena. Su lado 'oscuro' es la gestión estatal respecto de la periferia territorial y social. En cuanto a la primera, a diferencia de otros países de la región, cuyo crecimiento se dirigió a territorios relativamente vacíos, en Chile la expansión se orientó hacia espacios ya poblados. El espacio del sur era suyo (la Araucanía), mientras que los del norte pertenecieron al Perú y a Bolivia. La 'solución' al problema fue la guerra. La implantación del país se hizo mediante la fuerza. No en vano a los chilenos se les llamó «los prusianos de América Latina».⁴⁷ El mismo Mario Góngora recoge la imagen de Chile como «país de guerra».⁴⁸ La guerra fue el hilo conductor de la formación del estado-nación. En el siglo XIX, cada generación vivió una guerra: la Independencia, la lucha contra la Confederación, la Guerra del Pacífico y la ocupación de la Araucanía, culminada esta última en la década de 1890. Respecto de la periferia social, la victoria sobre los araucanos significó la expropiación de sus tierras y una política

⁴⁶ Mario Barros, siguiendo a Alberto Edwards, indica que el régimen *portaliano* se afianzó en Chile porque, entre otras razones, el espíritu monárquico sobrevivió allí con mayor vigor que en cualquier otra región de América Latina. Si esto fuese efectivo, añade, sería necesario agregar que el espíritu dinástico de la psicología chilena se manifiesta mediante una idea fija: que la calidad del estadista va en la sangre más que en sus ideales. De ahí que Chile sea uno de los pocos países latinoamericanos donde una buena proporción de sus presidentes está formada por hijos o sobrinos de presidentes (Barros, Mario. Ob. cit.).

⁴⁷ PIKE, Fredrik B. *The Modern History of Peru*. Londres: The Weidenfeld & Nicholson Latin America Series. 1967.

⁴⁸ GÓNGORA, Mario. Ob. cit.

con dimensión cultural: un avance de la 'civilización' frente a la 'barbarie'. Cabe anotar que la anexión de los territorios peruanos y bolivianos también respondió a ese esquema mental: el triunfo chileno fue consecuencia de la «superioridad» de un país blanco-mestizo sobre países o zonas básicamente indígenas.

CAPÍTULO 4

ECUADOR, ENTRE EL LIBERALISMO Y EL CONSERVADURISMO CATÓLICO

A la gente campesina hay que hacerle el bien por la fuerza; pero para que el uso de esta sea lícito, es necesario primero que la justicia le dirija y segundo que no quede otro medio de hacer el bien. Cierto es que la ley que declara obligatoria la instrucción primaria conmina con multas a los que no la dan o hagan darla a los niños que están a su cuidado; pero es claro que antes de aplicar este castigo deben emplearse otros medios menos fuertes, como las represiones o amenazas verbales, cuando los consejos sean insuficientes. Sin castigo alguno he conseguido que en la escuela que sostengo a mi costo en Guachalá envíen los indios a sus hijos dos veces por semana, imponiéndoles esta obligación en vez de la faena de longos...

Gabriel García Moreno

LA ANTIGUA AUDIENCIA de Quito vio la luz como país independiente en 1830 cuando, a la muerte de Bolívar, la Gran Colombia demostró su inviabilidad. En mayo de ese año la élite quiteña, reunida en una Asamblea Constituyente en Riobamba, decidió la separación y bautizó el nuevo Estado con el nombre de Ecuador. Mucho se ha insistido en que los constituyentes erraron en adoptar este nombre, desechando el histórico de Quito. Para Enrique Ayala, se adoptó esa denominación, creada por los geodésicos franceses en el siglo XVIII, como una solución intermedia o de compromiso, pues los representantes de Cuenca y de Guayaquil no querían que el país entero se identificara con una sola parte o región.¹ Ellos no se sentían quiteños y prefirieron pasar a ser ecuatorianos, a pesar de que el nombre no tuviera raíces históricas o creara confusiones

¹ AYALA MORA, Enrique. «Centralismo y descentralización en la historia del Ecuador: del pasado a la situación actual». *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*. n.º 19, Quito, 2003, pp. 203-221.

en el exterior por su connotación tropical. Luego, en 1832, Ecuador tomó posesión oficial de las islas Galápagos, que llamaron Archipiélago de Colón. De esta manera, el país incorporaba un territorio insular, refugio de piratas y de unos pocos pescadores.

Desde un inicio, las identidades regionales se mostraron muy fuertes: la costa pacífica, con Guayaquil como centro dominante; la sierra centro-norte, dominada por Quito, con una serie de valles, cada uno con una ciudad focal; y la sierra sur, articulada por Cuenca y Loja. El nuevo Estado quedó marcado por esta realidad desarticulada, una barrera para la integración nacional y causa de la fragmentación política, social y económica. A lo largo de todo el siglo XIX y gran parte del XX, Ecuador se ha enfrentado, además, a otro obstáculo fundamental para el desarrollo: la limitación de los recursos naturales. El país no poseía minerales preciosos ni otros recursos de valor capaces de atraer inversiones de capital suficientes como para superar las barreras geográficas y eliminar la pobreza. Por todo ello, el regionalismo, expresión política de la división y del aislamiento impuesto por la geografía, ha sido un factor sustancial y persistente en la política ecuatoriana.²

Los ecuatorianos buscaron las raíces de su imagen nacional fuera de la Gran Colombia y del Perú. Siguiendo las teorías de Benedict Anderson, podrían rastrearse en un pasado indígena: el 'reino de Quito' o los señoríos norandinos. Incluso la unidad ecológica de los Andes del páramo (en oposición a los peruanos Andes de puna) podría ser interpretada como el antecedente ignorado de la nación ecuatoriana. El nacionalismo se dirigió desde el Estado y la clave para entender su construcción fue la búsqueda de factores de unidad en medio de un país golpeado por la diversidad social, étnica y regional. Estos ejes fueron al menos tres: la religión católica, el mestizaje y la cuestión de límites. Han coexistido a lo largo de su vida republicana pero han tenido énfasis distintos dependiendo del momento y de las luchas políticas.³

² RODRÍGUEZ, Linda Alexander. *Las finanzas públicas en el Ecuador (1830-1940)*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1992.

³ OSPINA, Pablo. «Imaginario nacionalistas: historia y significados nacionales en Ecuador, siglos XIX y XX». *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 9, Quito, 1996, pp. 111-124.

En el siglo XIX fue la Iglesia la que puso el mayor acento en este proceso: ofreció símbolos de devoción, motivos para la comunión, héroes y gestas de pensamiento y el martirio. Gabriel García Moreno fue quien mejor expresó ese proyecto estatal-nacional. Su esfuerzo unitario dominó la segunda parte del siglo XIX. Prácticamente nadie puso en duda la unidad religiosa del país. Los conflictos se desataron, más bien, en torno al carácter confesional del Estado y al relevante papel político e ideológico asignado a la Iglesia.⁴

En sus primeros años, Ecuador tenía una población mayoritariamente rural y estaba escasamente poblado, con apenas 600 mil habitantes. Su economía dependió del cacao, que representó entre la mitad y tres cuartas partes del total de sus exportaciones, lo que convirtió al país en su primer exportador mundial. El cacao le dio predominio a la costa, con su centro en Guayaquil, que experimentó un crecimiento natural más acelerado. Luego de una ligera caída por las guerras de independencia, entre los períodos de 1846-1855 y 1856-1869 se triplicó el promedio del valor de las exportaciones de cacao. La cercanía de las plantaciones garantizó el éxito de Guayaquil como exportador. Esta ventaja se intensificó en la década de 1860 cuando se estableció, de manera regular, la navegación a vapor en el río Guayas y en sus afluentes.⁵ Esta zona, además, producía la mayor parte de los sombreros, otro artículo de exportación.⁶

Para Juan Maiguashca, este proceso de integración nacional tuvo tres aspectos fundamentales: la penetración administrativo-político-militar de un territorio; la homogeneización normativa, que crea algún tipo de comunidad de sentimientos mediante la invención de símbolos comunes, mitos, etc.; y la incorporación social, con relación a los diferentes pueblos y estratos sociales, entre otros. Esta afirmación teórica también podría extenderse casi a la totalidad de los países latinoamericanos a lo largo del XIX. (MAIGUASHCA, Juan. «El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1930». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1994.)

⁴ AYALA MORA, Enrique. «La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX». *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 6, Quito, pp. 91-115.

⁵ SAFFORD, Frank y Nils JACOBSEN. «Las economías de la América andina, 1830-1885». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia de la América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*, vol. 5. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, pp. 29-92.

⁶ DEAS, Malcolm. «Venezuela, Colombia y Ecuador». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, pp. 175-201.

No es de extrañar, entonces, que Guayaquil se erigiera como el polo de desarrollo más ‘moderno’ y liberal del país, en contraposición al conservadurismo de Quito, enclavado en los Andes. En la costa, en consecuencia, se generó un proceso de ‘acumulación originaria’, que fortaleció a una poderosa clase terrateniente a partir de la cual, y como fruto de la circulación de la ‘renta cacaotera’, se formó una burguesía urbana asentada en Guayaquil. Solo cuando esta burguesía alcanzó suficiente poder económico fue capaz de promover una verdadera revolución contra el latifundismo, principalmente enclavado en la sierra (Quito). Con ella se inició una profunda transformación nacional durante los gobiernos liberales ‘revolucionarios’ entre 1895 y 1912.⁷

4.1. LA DICTADURA FLOREANA

Una de las mayores dificultades para la realización del proyecto liberal fue la presencia hegemónica de la Iglesia en la sierra. A esto habría que sumarle la presencia del militarismo. En un inicio el país padeció bajo el régimen ‘pretoriano’ del general Juan José Flores (1800-1864), quien dominaría directamente la vida nacional hasta 1845. Su régimen se apoyaba en el ejército y representaba la hegemonía de Quito y la sierra.

El *Salvador de la Patria*, como también se le llamó, participó en las luchas independentistas. Su fidelidad a Bolívar fue la clave con la que encubrió la creación de Ecuador como república, que así resultaba ‘justificable’, cuando se encontraba al mando de los departamentos del Sur en el momento de la crisis de la Gran Colombia. Con gran sentido del oportunismo formó su hogar en Quito. Mediante este vínculo supo hacer suyos los profundos anhelos quiteños de formar un gran país que dejara de depender de sus vecinos (Gran Colombia y Perú) y, si fuera posible, de convertirlo también en punto y foco de atracción para las provincias colindantes.⁸

⁷ AYALA MORA, Enrique. *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional-TEHIS, 1994.

⁸ GIMENO, Ana. *Una tentativa monárquica en América. El caso ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1998.

Flores hizo fortuna, tan cuantiosa como mal habida. Una vez lanzado del poder, pasó la vida tratando de reconquistarlo con el apoyo de potencias y mercenarios extranjeros. Junto a una voracidad no ocultada por el poder y una indudable inteligencia y habilidad para manejar a la gente, en sus actos se nota también la preocupación por hallar una fórmula que permitiera estabilizar el funcionamiento político de Ecuador. Este, como los demás países de la región, nació a la vida autónoma con un débil proyecto nacional, indefinido territorialmente, desintegrado regionalmente y, sobre todo, divorciado de su propia base popular andina.

Al inicio de su dictadura, su autoritarismo y su condición de 'extranjero' provocaron la reacción de un grupo heterogéneo de intelectuales liberales. Estaban liderados por otro extranjero, el coronel benthamista inglés Francis Hall, y reunidos en un periódico sumamente agresivo, *El Quiteño Libre*. En sus páginas se descubrían algunos rasgos de librepensamiento y anticlericalismo radicales, inspirados en el ideario liberal por la militancia en la «masonería de la independencia».⁹ Su objetivo básico era la caída de Flores.

Junto a este grupo capitalino, combatió a Flores un sector cada vez más numeroso de políticos guayaquileños. Su máxima figura llegó a ser en poco tiempo Vicente Rocafuerte (Guayaquil 1783 - Lima 1847). Este liberal americanista conoció a Bolívar en París y cursó estudios, bajo la influencia napoleónica, en Francia. Partidario de la Independencia, fue diputado en las Cortes españolas; fue allí donde se unió a los grupos liberales. Recorrió Europa, e incluso Rusia. A su regreso atendió los negocios familiares en ricas haciendas cacaoteras de Guayaquil (1817-1819). Luego de un viaje que lo llevó a Lima, a Jamaica y a La Habana, pasó a Madrid en 1820, al parecer en una misión secreta vinculada a Bolívar. Fue periodista en La Habana y diplomático al servicio de México en Washington y Londres. Entre 1830 y 1833 tomó parte en la política mexicana escribiendo varios ensayos y se vinculó al círculo del liberal y anticlerical José María Luis de Mora. Tras su regreso a Guayaquil, empezó a participar en política al afiliarse al grupo *El Quiteño Libre*, que lo llevó a una diputación por Pichincha.

⁹ AYALA MORA, Enrique. *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Ediciones de la Universidad Católica, 1978.

Desde el Congreso, en 1833, lideró la oposición al general Flores. Fue desterrado y encabezó un alzamiento militar en Guayaquil que originó una cruenta guerra civil. Confinado a la isla Puná, Flores, lejos de ejecutarlo, le propuso un entendimiento que Rocafuerte finalmente aceptó. Este polémico entendimiento fue denunciado por Pedro Moncayo, fogoso portavoz de *El Quiteño Libre*. La guerra civil continuaba; *El Quiteño Libre* fue clausurado; aparecieron los cadáveres de los opositores y el coronel Hall fue abaleado y colgado luego en un poste.

La pericia militar de Flores llegó a imponerse. Rocafuerte entró a Quito (1835) y nombró a Flores jefe civil y militar de Guayaquil. De esta manera empezó su gobierno como presidente de Ecuador, primero de facto y luego como presidente constitucional.¹⁰ Su elección significaba el reconocimiento del peso político de Guayaquil con su sector de exportaciones y su puerto, de los cuales podía venir la única esperanza de futuro.

A diferencia de Mora, profesor de teología y más un teórico que un hombre de acción, Rocafuerte jugó con el poder. No obstante, desde la presidencia llegó a actuar como un magistrado autoritario, casi dictatorial, por lo que muchos han coincidido en calificarlo como un liberal teórico y un conservador práctico. Su caso no es raro en la América Latina de aquellos años. Al igual que Bolívar, por ejemplo, muchos políticos, teóricamente liberales, se vieron obligados a actuar autoritariamente para restaurar o garantizar el orden. Rocafuerte detestaba la anarquía y fue partidario de la ley del alfanje, que se resumía de esta manera: como el Ecuador es un país atrasado e inculto, difícil de gobernar, la autoridad, para ser tal, tiene que cortar cabezas si es necesario, debe usar «palo y más palo» y actuar «a latigazos».¹¹ Recordemos, además, que tanto Flores como Rocafuerte trataron directamente con El Libertador; digamos que, en ese sentido, tuvieron una formación bolivariana.

Su autoritarismo lo demuestra la dura represión de las 62 intentonas militares que buscaron alejarlo del poder. Por ello, pidió al Congreso la aprobación de un draconiano código penal que, en 1837, consagró la

¹⁰ SALVADOR, Jorge. *Breve historia contemporánea del Ecuador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

¹¹ Ib.

pena de muerte. Por otro lado, como liberal, no fue anticlerical como su colega Mora. Se confesaba «un republicano que solo teme a Dios». En efecto, nunca perdió su fe y, si bien facilitó el ingreso de protestantes, deseó la reforma y la santificación del clero católico y ejerció el patronato en asuntos litúrgicos. Su comunión con el cristianismo queda finalmente demostrada en su amplia reforma del sistema educativo, que debía comprender necesariamente la enseñanza de la moral y la religión cristianas.

4.2. LOS OBSTÁCULOS AL PROYECTO LIBERAL

Mientras culpaba los males del país al oscurantismo intolerante, herencia de la colonia, Rocafuerte representaba las demandas del sector comercial que, ya desde entonces, esperaba del gobierno un esfuerzo organizador y modernizante. Al asumir la presidencia, en 1835, afirmaba ante el Congreso lo siguiente:

La dirección del trabajo productivo pertenece al Gobierno, quien debe remover los obstáculos que se opongan a la libre circulación de los productos de la agricultura y de la industria, por medio de buenos caminos, reglamentos de peaje, y excepción de bagajes; dar al comercio mayor impulso, aboliendo estancos, monopolios y privilegios y formando aranceles sabiamente calculados para impedir el escandaloso contrabando.¹²

Este programa de consolidación tuvo el respaldo de Flores, nombrado ahora Comandante en Jefe del Ejército y luego Presidente del Senado.

Sin embargo, cuando Flores quiso reelegirse para un tercer período, en 1843, Rocafuerte rompió con él y se exilió voluntariamente a Lima. Desde aquí montó una feroz campaña de ataques contra Flores mediante cartas dirigidas a la nación que alimentaron la guerra civil, surgida en el Guayaquil liberal, que puso fin a la dictadura floreana en 1845. El general negoció con sus enemigos los términos de su exilio temporal a Europa con títulos, honores y una pensión.

¹² Citado por AYALA MORA, Enrique. *Lucha política y...*, p. 81.

El nuevo gobierno comisionó a Rocafuerte como diplomático al Perú, ante el gobierno de Castilla. En ese momento se inició una estrecha relación entre ambos países para combatir las pretensiones de Flores, quien ahora, desde su exilio en Europa, intentaba preparar una expedición militar, con la ayuda de algunas casas reales, para establecer una monarquía en el Pacífico Sur.¹³ La historiografía ecuatoriana ha discutido mucho acerca de este proyecto monárquico. Lo cierto es que el desencanto sobre la situación de penuria económica y desorden político imperante en las jóvenes repúblicas americanas no produjo necesariamente una vuelta a proyectos monárquicos y restauradores. Condujo más bien a una larga y compleja confrontación entre republicanos liberales y autoritarios centralistas, no precisamente monárquicos como Flores, que pugnaban por adecuar el liberalismo a la realidad americana, cautelando la propiedad terrateniente y el orden interno. Es probable que los propósitos del gobierno español —principal auspiciador de la expedición floreana— hayan sido la restauración monárquica en América. Sin embargo, esto no implica por extensión que no quepan dudas de que los propósitos de Flores u otros líderes americanos hayan sido exactamente los mismos.¹⁴

Recordemos que por aquellos años el Perú estaba en capacidad de hacer un eficaz despliegue de apoyo al vecino amenazado. La coyuntura del guano había mejorado la presencia diplomática de nuestro país en América y en Europa, y su capacidad de negociación se encontraba en un momento óptimo. Ecuador conocía esta circunstancia. También

¹³ Concretamente, las célebres expediciones floreas obedecían a un plan para restaurar la monarquía en Ecuador y en otras naciones vecinas, contando con el aval del Gobierno español, que buscaba una Corona para uno de los hijos de la Reina Madre, María Cristina. En esta intentona, el General ex presidente ocuparía alguna posición preponderante (GIMENO, Ana. Ob. cit.).

¹⁴ Flores pretendía ser el único presidente legítimo del Ecuador y supuesto 'salvador de la nación'. Los líderes del Gobierno de Quito se referían al ex presidente, sin embargo, como pirata, bandido, tirano y traidor. Estos epítetos tocaban una llaga, puesto que Flores se había convertido de hecho en un filibustero renegado, según el modelo de William Walker, Narciso López y otros aventureros de la época que se confabulaban con gobiernos extranjeros, levantaban ejércitos privados y conspiraban para tomar el poder por cualquier medio.

nuestro país estaba en condiciones de brindar apoyo bélico.¹⁵ El propio Castilla lanzó una ofensiva diplomática para lograr la adhesión de los países de la región.¹⁶ Las respuestas de las cancillerías americanas no se hicieron esperar¹⁷ y en 1847 se reunió en Lima el Primer Congreso Americano que, entre otros acuerdos, denunció y rechazó las intentonas floreas. En toda esta campaña tuvo decisiva influencia Rocafuerte, considerado uno de los primeros liberales más destacados de América Latina. Fue un hábil político, un fino escritor (son quince volúmenes los que abarcan sus obras completas), un gobernante enérgico y un estadista

¹⁵ El gobierno de Castilla envió lo necesario para artillar el puerto de Guayaquil y obsequió tres mil fusiles y varias decenas de quintales de pólvora.

¹⁶ Por ejemplo, en sus cartas con el general Tomás Cipriano Mosquera, presidente de Nueva Granada, declaró la buena voluntad del Gobierno peruano en apoyar la causa ecuatoriana señalando que, en caso de invasión, la asistencia militar sería total. Si recogemos la opinión del historiador ecuatoriano Jorge Villacrés Moscoso en su *Historia diplomática de la República del Ecuador*, vemos que la actitud del Perú fue importante por un aspecto trascendental: el gobierno de Castilla envió, con fecha del 9 de noviembre de 1846, dos circulares a todos los gobiernos de América, incluidos los Estados Unidos. En la primera transcribía las informaciones que había recibido de su plenipotenciario en Londres, Juan Manuel Iturregui, sobre la empresa de Flores, denunciando la amenaza de agresión y solicitando un frente americano para resistir. En la segunda, el canciller peruano, José Gregorio Paz Soldán, pedía convocar a un congreso continental para acordar medidas claras de defensa común en vista del proyecto floreano de instaurar en América monarquías europeas: «en los derechos del Ecuador ultrajados por la España, ha recibido el Perú una injuria, porque estima como propios los agravios hechos a los pueblos del continente americano [...] la independencia de la América es un hecho consumado, y cuanto se pretenda para destruirla, debe reputarse como un crimen de lesa sociedad. El gobierno del infrascrito, que profesa sinceramente estos principios, no puede enmudecer cuando los ve amenazados [...] que la reunión de un Congreso, como el que se proyectaba, podía fijar de un modo sólido las bases de la futura tranquilidad y seguridad de los pueblos de Sud-América».

¹⁷ El canciller argentino Felipe Arana, por ejemplo, intensificó sus acciones y se dirigió a los gobiernos del Brasil, de Su Majestad Británica y de Francia para denunciar los planes de Flores. Del mismo modo actuaron el canciller de Chile, Manuel Camino Vial, y el de Nueva Granada, Manuel Mallarino. Por último, todos los gobiernos contestaron al peruano que participaban de los mismos sentimientos expresados en la circular de nuestro canciller José Gregorio Paz Soldán. Asimismo, fue valiosa la gestión de nuestro ministro en Chile, Felipe Pardo y Aliaga, quien difundió acertadamente la necesidad de reunir un congreso continental en Lima para actuar contra los planes de Flores. Incluso, Pardo llegó a proponer a la cancillería de Santiago una combinación de las

original. Supo captar el carácter de la sociedad ecuatoriana y, para muchos, sus mensajes como magistrado tienen aún vigencia.

Despejada aparentemente la amenaza floreana, Ecuador vivió un paréntesis de gobierno civil que representaba más o menos a la oligarquía de Guayaquil, que nunca había aceptado el militarismo encarnado en Flores. Sin embargo, la sombra de Flores todavía se proyectaba sobre el país y el militarismo no estaba ni mucho menos acabado. En este período la influencia dominante fue la del general José María Urbina, quien gobernó entre 1852 y 1860. Era un amigo oficial de Flores y casi tan autoritario como él, pero con una diferencia: se trataba aparentemente de un militar liberal. Puso en marcha un programa destinado a favorecer al sector agroexportador costeño y de algún modo provocar, por primera vez en la historia del país, cierta participación de los sectores populares. Suprimió, por ejemplo, los derechos de exportación sobre los productos nacionales, además de declarar libres de todo gravamen los artículos de primera necesidad y los de consumo masivo.¹⁸ Con estas medidas rompió las trabas proteccionistas impuestas por la oligarquía quiteña contra los intereses de la élite guayaquileña. En un mensaje al Congreso, en 1854, señalaba: «Apresurémonos HH. Legisladores, a liberar al Comercio de los estorbos y trabas que impiden su desarrollo».¹⁹ La oposición latifundista floreana no se hizo esperar. Varios municipios serranos se resistieron y Urbina logró sofocar la protesta con acciones rápidas y enérgicas. Hubo, además, un hecho que lo favoreció en el plano popular: Juan José Flores, con el apoyo del Gobierno peruano de Echenique, intentaba invadir Ecuador. Esta coyuntura polarizó las fuerzas y el respaldo al régimen urbinista creció enormemente. Asimismo, decretó la expulsión de los jesuitas y sancionó una serie de medidas anticlericales. Decretó también la abolición gradual de la esclavitud y compensó a los propietarios con jugosas indemnizaciones. Casi al final de su mandato, dio otro paso liberal: concedió la posesión de las aguas

fuerzas marítimas de Perú y de Chile para bloquear cualquier incursión floreana por el Estrecho de Magallanes (ULLOA, Alberto. *Congresos americanos de Lima*. 2 vols. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1938.).

¹⁸ AYALA MORA, Enrique. *Lucha política y...*

¹⁹ Citado en *ib.*, p. 95.

a ciertas comunidades campesinas que mantenían litigios con los terratenientes, que se habían apropiado de ellas. Con esto quería atacar de raíz al poder latifundista.

El caso de Urbina fue el de un liberalismo de élite, que llegó a contar con respaldo popular, auspiciado por el crecimiento del comercio exterior, por el incremento de las exportaciones de cacao hacia mediados del siglo y, por tanto, por la posibilidad de una base fiscal más amplia.²⁰ Sin embargo, no podríamos encontrar una síntesis de su pensamiento. Solo tenemos sus mensajes al Congreso. En uno de ellos decía: «Mientras que la justicia, las garantías sociales, la protección de la ley, no alcancen todas las clases y todos los puntos de la sociedad, la institución republicana será una quimera entre nosotros».²¹ Pero Urbina podía ser peligroso. Para algunos intelectuales liberales, incluso, su doctrina estaba contaminada por inclinaciones populacheras, propias de la baja militancia. Detrás de su ambición, de su sentido práctico, se escondía una gran intuición de las aspiraciones populares que usaba para mantenerse en el poder. Esto lo llevaba a cometer excesos y a apartarse peligrosamente de las reglas de juego.

No obstante, estas reformas no tuvieron significación para el segmento más amplio de la población, los indios. Su condición legal y social no había cambiado casi nada desde la Independencia. Continuaron siendo explotados por los funcionarios estatales, por los hacendados y por los curas de provincia que eran, supuestamente, sus protectores. Esta explotación tuvo sus respuestas y los indios no fueron pasivos frente a las innovaciones liberales, los impuestos y otros abusos. Por ello el Estado, consciente del peligro de un alzamiento general indígena, puso en marcha una serie de leyes protectoras entre 1835 y 1847. Estas leyes prohibieron los servicios personales obligatorios y el reclutamiento militar de indios, además de decretar fuertes sanciones a los funcionarios y

²⁰ LYNCH, John. «La formación de los estados nuevos». En Lucena Samoral, Manuel y otros. *Historia de Iberoamericano. Historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, 1992, vol. 3, pp. 131-247. Un caso similar ocurrió en el Perú de Castilla, donde la bonanza de la exportación guanera permitió la aplicación de algunas reformas 'liberales', de tipo populista, como la abolición del tributo indígena y de la esclavitud, ambas en 1854.

²¹ Citado por AYALA MORA, Enrique. *Lucha y política...*, p. 106.

a los curas que exigieran servicios ilegales a los indios. El reverso de estas medidas es que, como en la época colonial, los indios seguían obligados a pagar el tributo, que era una porción significativa del fisco nacional.²²

Gracias al crecimiento del comercio exterior y al incremento de entradas por aranceles aduaneros, el Gobierno pudo abolir el tributo indígena en 1857. Fue una medida de doble filo para las comunidades indias, pues el pago del impuesto se vinculaba, tradicional aunque informalmente, a una actuación recíproca por parte del Estado que garantizaba sus tierras comunales. Por ello, en Ecuador, al igual que en otros países andinos, las tierras de las comunidades indígenas fueron una de las víctimas de la legislación liberal del siglo XIX, y otro ejemplo de las confusiones de la actuación liberal en los países de la región.

4.3. UNA DICTADURA TEOCRÁTICA

La revolución de 1845, como vimos, continuada con la expulsión del general Flores, significó para el país un paso hacia el civilismo y el fin de una etapa de predominio de los militares surgidos en las guerras de Independencia. Se suceden varios gobiernos y 'triumviratos' hasta la llegada al poder del conservador Gabriel García Moreno (Guayaquil 1821-Quito 1875). En un hecho excepcional en América Latina, durante quince años (de 1861 a 1875), esta singular personalidad instauró una dictadura teocrática; en este período consiguió, mediante una fuerte concentración del poder, pacificar un país desestabilizado por las luchas oligárquicas, entre liberales y conservadores. El mérito de Moreno fue darle a la nación su primer momento de unidad política y administrativa, mediante una política de penetración burocrática, material, represiva y normativa.

Dueño de una sólida preparación intelectual y moral, luchó contra el regalismo, el regionalismo, el militarismo, la anarquía, la ignorancia

²² En 1821, durante la primera oleada de entusiasmo republicano, se abolió el tributo, pero en los años que siguieron fue alternativamente abolido y restaurado de acuerdo con las necesidades del presupuesto estatal. En 1828 fue restaurado definitivamente, quizá a causa de las presiones de los terratenientes blancos que deseaban trasladar la carga fiscal de nuevo a los indios, para forzarlos así al peonaje por deudas (LYNCH, John. Ob. cit.).

y el liberalismo radical. Fue partidario de un gobierno fuerte, de mano dura, con amplias facultades legislativas, como el régimen de Portales en Chile. No dudó en aplicar la pena de muerte contra asesinos, ladrones y conspiradores. De otro lado, fundamentaba en una honradez a toda prueba la buena administración. Profundamente religioso, quería frenar la demagogia y consolidar la moral pública fundada en la religión católica, apostólica y romana. Por último, su «conservadurismo progresista» contemplaba y fomentaba el impulso a la educación pública, la construcción de vías de comunicación y la reorganización de la hacienda pública.²³ La oposición, dirigida desde Lima, estaba encabezada por el general José María Urbina.

Muchas de las decisiones de García Moreno estuvieron impregnadas de una verdadera obsesión por favorecer a la Iglesia, más allá de lo que estaban dispuestos a conceder incluso los conservadores, que aspiraban a lograr la modernización del país. Recibió el apoyo de la oligarquía quiteña y, lógicamente, del clero. Por esta época, Hacienda e Iglesia eran los centros de poder más poderosos en el país. Ecuador contaba, como sabemos, con tierras excelentes para el cultivo del cacao, cuya producción era eje de la economía y representaba las tres cuartas partes del valor de las exportaciones. Las artesanías, si bien eran producidas por la gran población indígena, no resistían la competencia de la importación. La sierra se caracterizaba por la existencia de la población india, que formaba un estado aparte, abandonado por la política oficial y sumido en una pasividad más aparente que real, puesto que con frecuencia estallaba en rebeliones de gran violencia.

García Moreno desarrolló una serie de obras para transformar la economía del país. Modernizó las comunicaciones con la carretera de Quito a Guayaquil, la concesión del ferrocarril que debía unir Guayaquil y Quito y el tendido de líneas de telégrafo. Además, protegió la agricultura y trató de expandir el comercio y la banca. La educación fue confiada a profesores extranjeros, a cargo de la enseñanza de medicina y

²³ SALVADOR, Jorge. Ob. cit. Para estos fines se rodeó de eficaces colaboradores como el jurista y poeta Rafael Carvajal, el polígrafo Pablo Herrera y el autor del Himno Nacional, Juan León Meral.

química en la Universidad de Quito. Sin embargo, el mayor porcentaje de puestos para la docencia fue otorgado a los jesuitas, hecho muy cuestionado por los liberales. En tanto, profesores alemanes eran llamados al país y los oficiales del ejército ecuatoriano viajaban a Prusia para completar su formación. En este sentido, la obra a la que mayor esfuerzo dedicó fue la Escuela Politécnica, fundada en 1870, con 16 sabios profesores, jesuitas alemanes en su mayoría.²⁴ También implantó un eficaz sistema tributario para otorgar fondos al Estado y llevar adelante proyectos. El capital inglés retornó y el país pudo exhibir cierto progreso económico. Fue un gobierno que se convirtió en modelo de dictadura teocrática, y que tuvo la ventaja, para los grupos oligárquicos, de crear una pausa en la lucha entre conservadores y liberales.

En 1863 hizo un Concordato con Roma ampliamente favorable para la Iglesia, que intervino ahora no solo en educación, sino también en diversos aspectos de la vida civil. En nombre de la «regeneración moral» impuso el Índice en la circulación de libros destinados a universidades y escuelas, medida que provocó una sublevación liberal en 1864. Mientras la Iglesia lo declaraba «hijo predilecto», García Moreno amordazaba a la prensa y, pese a la prohibición constitucional, fusiló a algunos opositores. Lo cierto es que destruyó las bases del militarismo.

Se hizo proclamar Jefe Supremo (1869) y promulgó una Constitución. La ‘Carta Negra’, como la llamó la oposición, reforzaba los poderes del presidente, electo ahora por seis años y con derecho a reelección. La Iglesia católica se convertía en el nervio motor del Estado y de la vida civil. El autoritarismo y la unión firme del Gobierno con la Iglesia tendieron una pesada capa de opresión sobre un pueblo en el que existía un fuerte componente liberal. El férreo sistema impuesto por García Moreno, en consecuencia, se convirtió en factor de unión contra la dictadura.

²⁴ García Moreno sostenía que no había verdadero progreso ni Estado moderno sin desarrollo científico y tecnológico. Por ejemplo, dotó a la Escuela Politécnica de gabinetes y laboratorios de química, física, geología y mineralogía. También construyó el Observatorio Astronómico de Quito y el Primer Jardín Botánico. Fundó, de otro lado, la Escuela de Artes y Oficios en 1871 y la confió a los Hermanos Cristianos de Norteamérica para la enseñanza técnica de profesiones intermedias (SALVADOR, Jorge. Ob. cit.).

El cierre del Colegio Nacional de Cuenca, la suspensión de los cursos en la Universidad de Quito y la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús (1873) generaron una resistencia cada vez mayor a su presencia en el poder. A la vez, la censura de la prensa no podía impedir la circulación de panfletos y las protestas contra el tirano. Fue en este contexto que el escritor liberal Juan Montalvo escribió *La dictadura perpetua* (1874). Cuando el autoritario presidente se preparaba a una reelección, en 1875, las virulentas campañas de prensa estaban anunciando ya una fuerte oposición, de liberales, estudiantes y algunos militares. Los conjurados aspiraban a eliminar al ‘teócrata’, como lo llamaban. El ‘progresismo’, como fue bautizado el movimiento opositor, levantó una divisa: «las leyes son suficientes para un buen gobierno», frente a la afirmación de García Moreno de que no bastaban para llevar a cabo sus proyectos de reforma. Ese mismo año, el discutido gobernante fue abatido a golpes de machete por uno de los conjurados cuando ingresaba a Palacio de Gobierno. Montalvo, enterado de la muerte del dictador, escribió: «mi pluma lo mató». Como anota Jorge Salvador Lara,

La muerte de García Moreno conmovió al mundo, particularmente a los católicos. Para el Ecuador fue un rudo golpe: García Moreno, empero, lo había organizado, afirmado su personalidad internacional e iniciado la integración de sus regiones, lo había culturizado y estructurado. Y aunque el odio de algunos sectores y las diatribas y aun insultos no han cesado —en tenaz campaña no sólo en el país sino también en el extranjero—, comenzó también la exaltación gloriosa de la ilustre víctima... El asesinato de García Moreno cegó, más que su vida y los aspectos negativos de su sistema, el desarrollo programado, de amplias metas, que había puesto en marcha. Aquel trágico hecho ayudó a cambiar la etiqueta, pero no cambió la estructura ni apoyó los poderosos cambios puestos por él en ejecución, que no fueron continuados, quedaron primero en suspenso, postergados después y desafortunadamente paralizados al fin.²⁵

²⁵ SALVADOR, Jorge. Ob. cit., pp. 402, 403.

CAPÍTULO 5

ARGENTINA, UNA NACIÓN PARA EL DESIERTO

[...] en toda la América española no se ha hecho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande en abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos. Escuelas, colegios, universidades, códigos, letras, legislación, ferrocarriles, telégrafos, libre pensar, prensa en actividades [...] todo en treinta años.

Domingo Faustino Sarmiento, 1883

A DIFERENCIA DEL PERÚ y de México, la antigua región del Río de la Plata, a pesar de su nombre, carecía de metales preciosos. Por ello, la actual Argentina fue un lugar desatendido dentro del Imperio español en América. Se trataba de un enorme territorio, de más de 2 millones y medio de kilómetros cuadrados, con una magra población que rondaba las 400 mil personas. Los indios eran escasos y nómadas; por ello, los criollos no dispusieron de abundante mano de obra como ocurrió en los Andes centrales o en Mesoamérica. El mayor recurso era la tierra, una de las más ricas del mundo. Otra ventaja era la ubicación de Buenos Aires, frente al Atlántico, que podía convertirse en un gran puerto si se realizaba el dragado necesario. De todas maneras, hasta antes de las Reformas Borbónicas el pequeño puerto sirvió para canalizar el rentable tráfico de contrabando al resto de Sudamérica. El centro más importante, en términos económicos, era el noroeste del territorio (Salta y Tucumán) por sus vínculos comerciales con el Alto Perú.

Cuando se creó el virreinato, en 1776, Buenos Aires cobró importancia y el poder se trasladó desde el noroeste hacia la costa meridional. El puerto creció en términos demográficos; de los casi 14 mil habitantes que tenía en 1750 pasó a poco más de 40 mil en 1810. Se convirtió en la entrada de artículos europeos que competían directamente con la producción del noroeste. Hasta antes de 1776, la colonia estaba mal

vigilada y la fidelidad a España no se apoyaba militarmente sino en los hábitos de inercia y obediencia, pero las Reformas de Carlos III despertaron al Río de la Plata y sus habitantes se sintieron contradictoriamente estimulados y coactados por las reformas y los controles imperiales.

Las guerras de independencia dieron un fuerte golpe a la economía del virreinato, aunque sin los estragos que sufrieron México y Perú. Nació en la élite local un sentimiento antiespañol desde los años de la amenaza británica¹ y produjo lo que se convertiría en una suerte de mito de valentía militar cuando San Martín derrotó a las últimas fuerzas realistas.² Hacia 1820 ya se había consolidado la Independencia y los terratenientes dominaban el país.

Económicamente, la independencia supuso el enriquecimiento de Buenos Aires, que se benefició del libre comercio. Se robusteció la

¹ Después de su victoria en Trafalgar, Inglaterra buscó puntos estratégicos para asegurar su dominio mundial. Dos de esos puntos fueron Ciudad del Cabo (Sudáfrica), arrebatada a los holandeses en 1806, y el Río de la Plata que, según sus informes, se hallaba indefenso. Inglaterra, que se encontraba en guerra con España, encomendó a Sir Home Pophan, quien estaba en El Cabo, la campaña contra el Río de la Plata. En junio de 1806 llegó la escuadra inglesa y empezó a ocupar el territorio. El 2 de julio fue tomada la ciudad de Buenos Aires. El virrey Rafael de Sobremonte huyó de forma indecorosa, causando el desconcierto de los habitantes quienes, no obstante, iniciaron los preparativos para expulsar a los invasores. Refuerzos enviados desde Montevideo al mando de Santiago Liniers se unieron a los bonaerenses liderados por su alcalde, el español Martín de Alzaga. Los ingleses fueron expulsados. Al año siguiente los ingleses repitieron la operación y capturaron Montevideo, que se convirtió en base de operaciones contra Buenos Aires. Alzaga y Liniers organizaron la defensa y en una batalla, en la que intervinieron hasta mujeres y niños, los ingleses fueron derrotados y se rindieron sin condiciones.

² En la célebre Revolución de Mayo, de 1810, un levantamiento popular destituyó al último virrey del Río de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros. El movimiento independentista, inspirado por el criollo Mariano Moreno, sostenido en su primera etapa por el general Manuel Belgrano y por uno de los organizadores de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, Juan Martín de Pueyrredón, inició la organización de las provincias y envió tres expediciones contra los realistas al Alto Perú, Paraguay y Montevideo. Belgrano derrotó a los realistas en Salta y Tucumán pero fue derrotado en el Alto Perú por las tropas de Abascal. Cuando las tropas volvían se hizo cargo del ejército José de San Martín, nombrado en 1814 gobernador-intendente de Cuyo. El Acta de Independencia de Argentina se firmó en Tucumán el 9 de julio de 1816. San Martín dispuso una defensa de guerrillas en las fronteras del norte y se dedicó a preparar el Ejército de los Andes.

economía porteña de intermediarios y se arruinó progresivamente la de las provincias internas, que sufrió las condiciones del descenso del precio de sus productos (textiles, azúcar y vinos), a la par de la subida de los artículos importados (manufacturas). En 1816 inició sus tareas el Congreso reunido en Tucumán. Se intentaba construir la integración nacional con una capital distinta de la porteña, donde seguía residiendo el Ejecutivo, además de definir la Constitución del nuevo estado y formalizar su independencia. En realidad todo se movía a impulsos de la política bonaerense, pues no solo eran de Buenos Aires la mayor parte de los diputados, sino que los representantes de las otras provincias eran también porteños, aunque residentes en provincias. La nueva nación soberana se llamaría Provincias Unidas de Sudamérica, por lo que seguía la idea de integrar los territorios independizados de América del Sur. Lo que originó problemas fue la forma de gobierno.³

Los años que siguieron a la Independencia fueron testigos de una dura batalla entre los rioplatenses por el modelo económico y político del nuevo país. Allí estaban los unitarios, es decir, los liberales, quienes buscaban nacionalizar Buenos Aires, su ciudad, despojarla de su autonomía y convertirla en la base desde la cual se redujeran las barreras provinciales al comercio para abrir todo el país al comercio mundial. Los federalistas, que eran los del interior, también querían nacionalizar el puerto de Buenos Aires para repartir su recaudación aduanera entre todas las provincias, que eran menos prósperas. Por ello, batallaban para mantener la autonomía de las provincias e imponer aranceles internos, a fin de proteger las industrias locales. Un tercer grupo, también federalista, era distinto. Sus miembros eran de la provincia de Buenos Aires y se oponían a la nacionalización de la ciudad portuaria porque significaba la pérdida del monopolio provincial sobre sus ingresos aduaneros.

³ Belgrano, apoyado por San Martín, era partidario de establecer una monarquía constitucional con la dinastía de los incas. Pensaba que así podía atraer a los indios del Perú y estar en consonancia con la moda europea de entonces que, según decía, era la inglesa. Eran las monarquías «temperadas» que sucedían a las repúblicas. Se le enfrentaron los republicanos seguidores de Moreno, aunque fueron pocos, y se evitó una definición peligrosa. La Constitución de 1819 siguió señalando que el Ejecutivo era un «Director del Estado», elegido por las dos cámaras legislativas de representantes y senadores.

Eran partidarios del libre comercio, pero en realidad deseaban que todo continuara igual.⁴

5.1. LA HERENCIA DE JUAN MANUEL DE ROSAS

El conflicto lo decidió uno de los más famosos caudillos latinoamericanos: Juan Manuel de Rosas (1793-1877), ganadero de la provincia de Buenos Aires. Nacido en las postrimerías del orden colonial en el Río de la Plata, la tradición familiar de Rosas —como la de tantos otros miembros de los sectores altos de la sociedad porteña en la primera mitad del siglo XIX— lo vinculaba a las tradiciones de gobierno del imperio borbónico y a la propiedad territorial criolla. Su abuelo materno había sido uno de los mayores hacendados de Buenos Aires. Desde muy joven fue destinado a la administración de las propiedades rurales de su madre, hecho que, alejándolo de la vida urbana de Buenos Aires, lo puso en contacto directo con la vida del campo. Entregado a su actividad de hacendado, sus primeros años estuvieron dominados por el afán de acrecentar su patrimonio. En asociación con otros comerciantes y hacendados, Rosas forjó su personalidad y su fortuna en aquella sociedad dinámica, socialmente móvil y de relaciones fluidas, que era el campo bonaerense y la industria ganadera de entonces.⁵ Con los años, Rosas se convirtió en el principal estanciero de la provincia de Buenos Aires:

[...] en conjunto las conocidas por tierras de Rosas en la provincia de Buenos Aires, ya fueran compradas, ocupadas, obtenidas en enfiteusis o donadas, acabaron por constituir un total de 14 inmensos campos en la depresión del salado que sumadas a la estancia del Pino, en La Matanza,

⁴ El federalismo cobró fuerza en el Río de la Plata a partir de la figura de los caudillos. Era una forma de confederación que permitía resignar lo menos posible el control político de la provincia. Sin embargo, la historia política del período es ambivalente, pues si por un lado se reconocían la libertad, la independencia y de hecho la soberanía de cada Estado provincial, por otro se aludía a la necesidad de una mayor centralización que acompañara el proceso de organización nacional (LOBATO, Mirta y Juan SURIANO. *Nueva historia argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2000).

⁵ MYERS, Jorge. «Rosas». En Jorge Lafforgue (ed.). *Historia de caudillos argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara, 1999, pp. 277-321.

totalizaron unas 142 leguas 863 milésimas de tierras, esto es, un total de 362.500 hectáreas.⁶

La primera gobernación de Rosas ocurrió entre 1829 y 1832. Fue elegido por la Junta de Representantes que, casi por unanimidad, le otorgó facultades extraordinarias. Hubo orden administrativo, un control severo en los gastos y prácticamente se liquidó a la oposición. En 1835 Rosas fue nuevamente elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires, esta vez con la suma del poder público y el manejo de las relaciones exteriores. Nuevamente, la oposición fue combatida, casi por medio del terror, bajo la certeza de que los opositores eran unos subversivos que debían ser eliminados.⁷ El uso del terror era considerado necesario para asegurar el orden y la prosperidad.

Lo cierto es que el caudillo quería gobernar toda Argentina y para ello puso en práctica una política, por lo general sin escrúpulos, que favorecía a los estancieros y propiciaba la consolidación de una aristocracia latifundista. Era un ardiente federalista de Buenos Aires. Poseía el carisma para someter a los caudillos rivales. Impuso su autoridad personal, extendió el poder de la provincia de Buenos Aires sobre todo el país y edificó una nación sobre el principio del federalismo.⁸ También era un ardiente nacionalista, tanto así que algunos extranjeros lo consideraban un xenófobo.

Rosas dividía la sociedad entre los que mandaban y los que obedecían. Le obsesionaba el orden y lo que más exigía de la gente era la subordinación. Aborrecía el liberalismo, más que la democracia, y detestaba a los unitarios porque eran liberales que creían en los valores seculares del humanismo y el progreso. Para Rosas eran masones e intelectuales, es decir, subversivos que amenazaban el orden y la tradición.⁹

⁶ MAYO, Carlos A. «Juan Manuel de Rosas, el estanciero». En Fernando E. Barba y Carlos A. Mayo (comps.). *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, 1997, p. 57.

⁷ LOBATO, Mirta y Juan SURIANO. Ob. cit.

⁸ SKIDMORE, Thomas y Peter SMITH. *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1996.

⁹ LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre, 1993.

No le interesaban las doctrinas constitucionales y tampoco fue un verdadero federalista. Pensaba y gobernaba como un centralista y siempre defendió la hegemonía de Buenos Aires. Acabó con la disputa entre federalistas y unitarios y la sustituyó por el rosismo y el antirrosismo. Gobernó con poder absoluto y, luego de un breve paréntesis, en el que las provincias se insubordinaron contra Buenos Aires y desataron la anarquía, volvió a ocupar el poder bajo sus propias condiciones y con su propio ejército. Como anota Jorge Myers,

[...] demostraría ser durante todo su gobierno un político pragmático e improvisador, capaz de capear las turbulentas aguas de la revolución como una suerte de surfista (valga el anacronismo) que se colocaba sobre la marea de una sociedad extremadamente movilizada y lograba perdurar en esa posición.¹⁰

¿En qué consistió, entonces, el rosismo? El poder del sistema se basaba en la propiedad y en el funcionamiento de la estancia que, a la vez, era el núcleo de los recursos económicos y un sistema de control social. Su dictadura consolidó el dominio de la economía mediante la estancia. Ella le dio dinero para la guerra, la alianza de sus colegas estancieros y los medios para reclutar un ejército de peones, gauchos y vagabundos. Rosas sabía cómo manipular a la gente pues la estancia fue su escuela política. Allí aprendió que solo la implantación de un férreo control podía lograr someter a una población móvil e indisciplinada como la gaucha. También se dio cuenta de que la única manera de obtener la lealtad y el control de aquellos gauchos y peones, itinerantes y celosos de su autonomía, era cortejarlos, «hacerse gauchos como ellos», seducirlos mediante gestos y favores, convertirse en su apoderado, en un caudillo protector que ellos también pudieran considerar suyo.¹¹ Era un hombre culturalmente anfibio, con capacidad para moverse entre mundos tan disímiles como lo eran entonces la ciudad y el campo. Ese conocimiento íntimo de la cultura rural, de sus valores, de sus creencias, de sus aspiraciones, le permitió durante varias décadas tomarle el pulso a la sociedad

¹⁰ MYERS, Jorge. Ob. cit., p. 298.

¹¹ MAYO, Carlos A. Ob. cit.

criolla que allí residía, tanto a peones como a terratenientes, y traducir ese conocimiento en acciones políticas concretas elaboradas mediante el prisma cultural de la ciudad. Sin embargo, no conviene exagerar el aspecto rural de la personalidad de Rosas. Su educación formal había sido la acostumbrada, entonces, para personas de su condición social.¹² Por ello, si bien Rosas se identificaba culturalmente con los gauchos, no formaba parte de ellos socialmente ni los representaba políticamente.¹³ El centro de sus fuerzas eran sus propios peones y sus subordinados, que más que apoyarle estaban a su servicio y cuya relación era más de clientelaje que de alianza.

Rosas estuvo lejos de ser un caudillo rústico, ignorante o bárbaro, como hubo muchos en América Latina por esos años. Su manera de gobernar, la astucia o el cálculo que proyectaba en sus acciones y en sus pronunciamientos contra sus más enconados enemigos, sugieren una forma de hacer política que dista mucho de los patrones de la rusticidad o del primitivismo.¹⁴ Su dictadura no era militar: era un régimen civil que empleaba militares sumisos. Su herencia fue la hegemonía de los terratenientes (estancieros), la degradación de los gauchos y la dependencia de los peones. Fue una herencia que Argentina arrastró por muchos años. La sociedad tuvo un molde rígido al que la modernización política y económica tuvo que adaptarse más adelante. El Estado rosista era como una estancia gigantesca. Todo el sistema social, en síntesis, se basaba en la relación patrón-cliente. Muchos entendían que la única alternativa no era otra que la anarquía.¹⁵

¹² MYERS, Jorge. Ob. cit.

¹³ Rosas tenía muchos negros empleados y muchos más a su servicio político. Daba la impresión de estar libre de prejuicios raciales; sin embargo, nunca los promovió socialmente. Ocupaban los puestos más bajos: mozos, carreteros, mensajeros, cocheros y lavanderas, así como servidores domésticos. Eran su apoyo popular; eran soldados negros con camisas rojas, y muchos de ellos habían sido esclavos. Pero la demagogia de Rosas respecto de los negros y mulatos, como vimos, no alteró la posición de estos en la sociedad (LYNCH, John. «Las repúblicas del Río de la Plata». En Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, vol. 6, pp. 264-315).

¹⁴ MYERS, Jorge. Ob. cit.

¹⁵ LYNCH, John. *Caudillos en hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre, 1993.

Asimismo, utilizó la religión como instrumento político. Impuso la enseñanza religiosa en las escuelas y prohibió la participación de maestros que no tuvieran probadas cualidades morales y cristianas. Como anota Fernando Sabsay, el movimiento rosista era también la creación de un mito que exaltaba el federalismo y a su líder usando los versículos de las Escrituras y el púlpito con fines propagandísticos.¹⁶ Hablaba de la «Santa Federación» y acusaba de «herejes», «cismáticos», «ímpíos» y «ateos» a los unitarios. Federación y religión, en síntesis, eran los dos pilares sobre los cuales había que fundar la vida en cada provincia.

Buenos Aires había sido la beneficiaria del rosismo, pero hacia 1850 el entusiasmo por su régimen había desaparecido. Sus afanes bélicos contra Paraguay y Uruguay, su excesivo autoritarismo y la despolitización que impuso a Buenos Aires habían mermado el apoyo popular. Se esperaba que Rosas garantizara la paz y la seguridad, pero ahora su ejército era débil y desorganizado, y no se podía confiar en sus oficiales. Por ello, diferentes grupos de la oposición se unieron en torno a la figura del general Justo José de Urquiza (1801-1870). Este quedó a la cabeza de los intereses regionales, de los exiliados liberales y de los patriotas uruguayos, todos aliados, que contaban con suficiente dinero de las fuerzas brasileñas para derrocar al dictador.¹⁷ De esta manera, Rosas se vio frente a una oposición tanto en el interior como en el exterior, la Triple Alianza formada por Entre Ríos, Brasil y Uruguay, que lo hizo caer en 1851. Rosas tuvo que partir al exilio en Inglaterra. A pesar de su dramática caída, el caudillo gaucho se convirtió en una figura legendaria. Los nacionalistas lo tomaron como el prototipo del patriota argentino que buscaba el desarrollo nacional frente a los apetitos extranjeros deseosos de impedir que el país se convirtiera en una nación plena. La figura de Rosas recuerda a la de Portales en Chile o a la de Iturbide en México, quienes también se convirtieron en políticos de mano dura después de la Independencia. La diferencia es que el paso de Rosas por el poder fue más prolongado.

¹⁶ SABSAY, Fernando. *Caudillos de la Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo, 2002.

¹⁷ LYNCH, John. «Las repúblicas del Río de la Plata».

5.2. LA REINVENCIÓN DE LA NACIÓN: LA POLÉMICA ENTRE SARMIENTO Y ALBERDI

Luego de la derrota del dictador, Urquiza convocó a los gobernadores para organizar el país bajo la forma de un Estado federal. Ahora, en 1852, el problema seguía siendo cómo transferir el poder de los estados provinciales a una unidad política más amplia, que tuviera en sus manos los recursos públicos derivados del comercio y del crédito, así como la fuerza de las armas. De otro lado, para lograr un nuevo marco de organización y funcionamiento social, el orden se erigía como una cuestión dominante. Para muchos intelectuales era la cuestión de fondo que permitiría el progreso. La idea de orden excluía a todos aquellos elementos que pudieran obstruir el progreso (montoneros, caudillos e indios, por ejemplo). Desde esta perspectiva, el orden implicaba también definir lo que era la ciudadanía, en tanto se debía establecer quiénes serían considerados miembros legítimos de la nueva sociedad.¹⁸ El proyecto tenía, además, proyecciones externas. En efecto, su instauración ayudaría a obtener la confianza en el exterior para atraer capitales e inmigrantes, sin cuyo concurso la perspectiva del progreso era irrealizable. Sin embargo, ante este proyecto la reacción porteña no se hizo esperar. La opinión se dividió entre una coalición separatista y otra integracionista. Esta división perduró hasta la derrota de la provincia de Buenos Aires en 1880.

Fue en este contexto que llegaron del exilio, actuaron y debatieron los dos estadistas más importantes del país en el siglo XIX: Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) y Juan Bautista Alberdi (1810-1884). Su liberalismo, que devino en conservador, forjó la nación argentina. Ellos fueron los portaestandartes del debate que se abrió sobre los caminos a seguir para encauzar el país.¹⁹ En este sentido, eran cuatro los

¹⁸ LOBATO, Mirta y Juan SURIANO. Ob. cit.

¹⁹ Durante esta etapa, se destacó también la figura de Mariano Fraguero (1795-1872), quien consideraba que la concentración del poder político era fundamental. El Estado debía monopolizar el crédito público pues a él le estaba reservado realizar las obras de infraestructura (ferrocarriles, caminos, puertos, etcétera) que debían ser de propiedad pública. Por su lado, Bartolomé Mitre (1821-1906) proponía batir al partido federal y asegurar la vida de las instituciones. Mitre quería perfeccionar el Estado que acompañaría

problemas que preocupaban a los estadistas argentinos: el fomento de la inmigración, el progreso económico, la ordenación legal del Estado y el desarrollo de la educación pública. Es cierto que buena parte de estos puntos ya se habían planteado al final de la era rosista; sin embargo, ya estaba llegando la hora de materializarlos.²⁰

Alberdi y Sarmiento, como vimos, eran liberales en tanto se oponían a la larga dictadura de Rosas, pero su proyecto de desarrollo para la Argentina no se podría entender sin la herencia del rosismo. De otro lado, como muchos liberales, hacia 1850 su relación con Europa era ambivalente.²¹ La mayoría de los liberales compartían la opinión de Alberdi en el sentido de que su civilización era la europea y que «nuestra revolución», en cuanto a sus ideas, era simplemente una fase de la Revolución Francesa. Pese a ello, esta parte del continente ofrecía esperanzas de progreso humano bajo instituciones libres, esperanzas que contradictoriamente se habían frustrado reiteradamente en Europa. La prueba es que desde los tiempos de la Independencia, con excepción de Brasil, todos los países americanos habían rechazado la monarquía por el ideal republicano.²²

el proceso de civilización. Sin embargo, pretendía recoger todas las aspiraciones consideradas legítimas, pero la escisión del liberalismo porteño le impidió concretarlas cuando ocupó la presidencia entre 1862 y 1868. Por último, José Hernández (1834-1886) se ocupó, desde el periodismo, de la situación del campo (de la «campana»), de la sociedad de la frontera, del problema del enganche y de la arbitrariedad administrativa. Estos fueron los temas centrales de su obra más célebre, *Martín Fierro* (1872).

²⁰ Respecto de la inmigración como único camino al progreso, ya en 1818, desde su misión diplomática en Europa, Bernardino Rivadavia había planteado el tema con toda claridad: «[...] el aumento de población no es sólo a ese Estado su primera y más urgente necesidad, después de la libertad, sino el medio más eficaz, y acaso el único, de destruir las degradantes hábitos españoles y la fatal graduación de castas, y de crear una población homogénea, industriosa y moral, única base sólida de la Igualdad, de la Libertad, y consiguientemente de la Prosperidad de una nación». (Citado por HALPERIN DONGHI, Tulio. *El espejo de la historia: problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. 2.ª ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998, p. 196.).

²¹ HALE, Charles. «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930». En Leslie Bethell. *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad*. Barcelona: Crítica, 1991, vol. 8, pp. 1-64.

²² El ideal republicano se encontraba, no obstante, un poco devaluado a mediados del XIX. En Europa habían fracasado las repúblicas francesa e italiana en 1848 (Napoleón III había creado su imperio en Francia). En América Latina, la república estaba amenazada:

El famoso libro de Sarmiento publicado en 1845, *Facundo. Civilización y barbarie*, identificaba la dictadura de Rosas con el ruralismo y la libertad con la civilización urbana. Presentaba así la difícil situación de Argentina como un proceso dramático en el que la violenta barbarie agraria invadía una era de progreso y refinamiento urbanos.²³ No obstante, durante su exilio en Chile, Sarmiento estuvo muy lejos de apoyar a los liberales chilenos. Cuando escribía en *El Progreso* elogiaba el autoritarismo ilustrado del régimen establecido por Diego Portales, apoyó la candidatura del conservador Manuel Montt e insistía en la necesidad de un gobierno fuerte y estable. En su destierro, Sarmiento tuvo la convicción de que el único camino para Chile, como para el resto de América Latina, era el de un sistema gradual de liberalización en un contexto de orden social. Mientras el pueblo no estuviera lo suficientemente educado como para entender el funcionamiento de las instituciones políticas republicanas, el orden público debía estar asegurado, aunque esto pudiera significar la restricción de las libertades individuales. Al igual que Montt, Sarmiento provenía de orígenes sociales modestos y había surgido gracias a la disciplina y a la ambición. Además, ambos habían prestado largos servicios en la educación pública.²⁴ Sarmiento era un educador y en un viaje a Europa, enviado por el gobierno chileno para observar el sistema educativo en el Viejo Mundo, se convenció de que la democracia no era viable en países con una mayoría de analfabetos.²⁵

Sin embargo, su desilusión europea fue más allá. Después del fracaso de las revoluciones de 1848, Sarmiento, al igual que el ruso Alejandro Herzen, cambió su modelo político. Al descubrir la miseria urbana y la riqueza rural en la Europa en pleno proceso industrial, moderó su dicotomía ciudad-campo y emprendió un descubrimiento dirigido a

tenemos la presencia de Maximiliano de Austria en México (1864-1867) y de la Escuadra Española en el Pacífico Sur (1865-1866).

²³ ROMERO, José Luis. *El pensamiento político latinoamericano*. Buenos Aires: A-Z Editora, 1978; y MERQUIOR, José Guilherme. *Liberalismo viejo y nuevo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

²⁴ JAKSIC, Iván. «Sarmiento y la prensa chilena del siglo XIX». *Historia*, vol. 26, Santiago, Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile, 1991, pp. 117-144.

²⁵ MERQUIOR, José G. Ob. cit.

Norteamérica. Encontró que en los Estados Unidos funcionaba una democracia en sentido social: una vigorosa civilización basada en el mercado y en la escuela. Allí Sarmiento se hizo muy amigo de un educador de Nueva Inglaterra, Horace Mann (1796-1859). Para Mann, el modo de superar la barbarie era construir la igualdad, porque ella no era el fruto sino la condición del progreso.²⁶ En Norteamérica, Sarmiento vio como ejemplo que debía imitar la sociedad de la colonización de la frontera, antes que la red de poblaciones históricamente asentadas. En aquella sociedad la propiedad de la tierra estaba ampliamente distribuida y había escuelas por todas partes; esas comunidades urbano-rurales eran la base de la libertad y la civilización. Esta fórmula podría aplicarse a la Argentina de entonces, un país con un gran territorio y con una enorme oferta agrícola-ganadera.

Por otro lado, Sarmiento quería inyectar virtud cívica a la república moderna. Por ello, contemplaba la posibilidad de conceder la ciudadanía a los inmigrantes europeos quienes, a sus ojos, eran los agentes naturales del progreso y la civilización en las pampas argentinas. Pero con los años, sobre todo luego de su difícil experiencia en la presidencia de la nación (1868-1874), entendió que las élites criollas habían conservado una hegemonía oligárquica y que los trabajadores extranjeros no habían adquirido ninguna ciudadanía. Ante la situación, aceptó el principio de un sistema patricio encabezado por criollos prominentes e inmigrantes propietarios, hasta que la educación central, su instrumento civilizador favorito, ampliara la base social de la república. Nunca previó que cuando la prosperidad y la alfabetización llegaran a los hijos de los inmigrantes, como en gran medida ocurrió en el siglo XX, estos ingresarían a la política en un escenario social muy diferente de la democracia de pequeños propietarios rurales que tanto admiró en Norteamérica. Sin embargo, a estas alturas de su evolución política, Sarmiento estaba más cerca del mantenimiento del orden que de la virtud cívica. Él, que había sido admirador de Benjamin Franklin, se había convertido en un seguidor de Thomas Paine, el crítico de la Revolución Francesa. Él, que alguna vez soñó con la democracia, había terminado convertido en el típico

²⁶ Ib.

«liberal conservador», que colocaba la autoridad a la misma altura que la virtud cívica, muy cerca de pensadores como Walter Bagehot y Alexis de Tocqueville.

El autor del *Facundo*, en suma, terminó por elaborar una imagen que rivalizó, como veremos, con la alberdiana. Se alejó del modelo autoritario y estaba preocupado en encontrar la manera de crear una nueva sociedad. En este sentido resaltó la importancia de la lecto-escritura organizada alrededor de un mercado nacional. Para Sarmiento, la sociedad necesitaba de una masa letrada y una mucho más amplia de consumidores. Para forjarla no bastaba el alfabeto; era necesario, además, expandir el bienestar y las aspiraciones de lograr el crecimiento económico.²⁷ Por último, para distribuir el bienestar a sectores más amplios, se debía ofrecer la propiedad de la tierra.

Juan Bautista Alberdi, por su lado, nunca padeció de ilusiones democráticas. Consideraba fundamental el establecimiento de un gobierno fuerte para evitar los conflictos al interior de la élite. Alberdi creía en un férreo poder ejecutivo que no solo aseguraría la hegemonía a quienes ya participaban del poder sino que respetaría su creciente prosperidad. El régimen autoritario que defendía, la ‘república posible’, se materializó en la Constitución de 1853. En ella el poder se concentraba en el presidente.

Alberdi se nutría del ataque general que se lanzaba en Europa contra la validez de las doctrinas de los derechos naturales y su utilidad. Se pensaba que eran abstractos, legalistas y de discutible aplicación universal.²⁸ En su influente ensayo *Fragmento preliminar al estudio del derecho* (1837), Alberdi decía que el Derecho no debía considerarse una colección de leyes escritas sino un elemento vivo y continuamente

²⁷ Como sostiene Tulio Halperin, Sarmiento consideró decisiva la importancia que la palabra escrita tenía en esa sociedad, a la que advertía organizada en torno a un mercado nacional y no en torno a una muchedumbre de mercados locales. Sarmiento entendió que ese mercado nacional solo podía diseñarse mediante la comunicación escrita con un público potencial más vasto y disperso. (HALPERIN, Tulio. *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.)

²⁸ La tendencia era alejarse un poco de los postulados de Bentham, Rousseau y Constant y sustituirlos por los de historiadores como Thierry, Michelet, Guizot, Sismondi y, finalmente, por Tocqueville.

progresivo de la vida social. Por otro lado, en sus *Bases y puntos de partida para la organización política de la república argentina* (1852), escritas desde su exilio en Chile, el estadista argentino, como Vitorino Lastarria, pedía originalidad en la Constitución. Esta debía reflejar las condiciones reales del pueblo y no ser una copia sin sentido de alguna constitución europea. Para Alberdi, la Constitución argentina de 1826 no armonizaba con las necesidades del pueblo. Ese fue el espíritu de reforma que hubo en Buenos Aires y que inspiró a los redactores de la nueva Constitución de 1853.

En efecto, Alberdi se burlaba de las revoluciones latinoamericanas por su servil copia de ideas y de principios inaplicables a la realidad de las nuevas repúblicas. Es decir, se trataba de una sociedad en la que la Independencia había generado una torpe unión entre el ideal del progreso decimonónico y la herencia española del atraso. Fue entonces que se dio cuenta de las ventajas de la inmigración.²⁹ La única manera, pensó, de erradicar el gusto por la imitación teórica y de eliminar la pobreza y el desorden social era transplantar a la Argentina las culturas europeas correctas. Por ello escribió «gobernar es poblar» para su proyecto de Constitución en 1853. Con la inmigración se crearía el ambiente social y moral adecuado y el país prosperaría. Su diferencia frente a Sarmiento es que creía más en la legitimidad del ambiente que en la legitimidad del contenido: si se transplantaba a la Argentina el contexto social adecuado, el progreso llegaría.

Para Alberdi, la libertad seguía siendo el principal valor que debía resguardar la Constitución, pero debía ser complementada por un espíritu más práctico y menos teórico. Influida por el positivismo, pensaba que los redactores de la Constitución debían estar versados en economía y no solo en filosofía o metafísica. La Constitución debía garantizar la expansión del comercio, el nacimiento de un espíritu industrial, la libre búsqueda de la riqueza, la inversión extranjera, el respeto a la propiedad³⁰

²⁹ BOTANA, Natalio. *La tradición republicana: Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Sudamericana, 1986.

³⁰ Con respecto a la propiedad, Alberdi era enemigo de su concepción estatista y patrimonialista en la que ser rico era haber obtenido una concesión del Rey o de sus sucesores. Alberdi quería cambiar esa tradición colonial por una concepción lockeana

y, como vimos, la entrada de inmigrantes europeos. De esta forma el culto al progreso material, que tanto anhelaban las élites latinoamericanas, armonizaba con el contenido de una Constitución de espíritu pragmático.

Otro de los problemas que abordó Alberdi fue el de la organización territorial argentina. Para él, los ideales de la tradición unitaria de Buenos Aires y los intereses federalistas de las provincias debían conciliarse. Por ello, cuando finalmente se creó el distrito Federal en 1880, Alberdi vio el advenimiento de una vida civilizada en Argentina.³¹

Respecto a la educación, Alberdi criticó la postura de Sarmiento, pues le pareció que revivía la vieja pretensión eclesiástica de imponer al pueblo una guía moral desde arriba.³² Atacó duramente la teórica fe de Sarmiento en la alfabetización como solución nacional. Para Alberdi lo que rescataría a Argentina del atraso y el desorden no era la escuela sino la educación objetiva en las artes del progreso. Estaba convencido de que no era necesaria la educación formal y que la mejor instrucción la ofrecían el ejemplo de destreza y la habilidad que traerían los inmigrantes europeos. Asimismo, temía que una difusión excesiva de la instrucción pública propagara nuevas aspiraciones entre los pobres al hacerles conocer la existencia de bienes y comodidades.

El autor de las *Bases* admiraba el desarrollo de los Estados Unidos, pero en lugar de seguir a Tocqueville le prestó mayor atención al liberal sansimoniano Michel Chevalier (1806-1879), quien adivinó y calculó el futuro industrial de Norteamérica.³³ Por ello, Alberdi estaba más cerca del modelo del Segundo Imperio Francés y de su autoritarismo progresista.

de la propiedad como un derecho natural, derivado de la industria o del esfuerzo individual antes que del favor de la corte (MERQUIOR, José G. Ob. cit.).

³¹ HALE, Charles. Ob. cit.

³² MERQUIOR, José G. Ob. cit.

³³ Recordemos que Chevalier fue maestro de Manuel Pardo, futuro fundador del Partido Civil en el Perú, en el Colegio de Francia (MCEVOY, Carmen. *Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994). Chevalier colaboró con el gabinete de Napoléon III en la elaboración del Código de Comercio de corte liberal, rescatando la herencia sansimoniana sobre el preponderante papel de la autoridad del Estado.

Aceptaba el autoritarismo siempre que produjera libertad económica sin trabas: «Sólo los países ricos son libres, y sólo son ricos los países donde el trabajo es libre», escribía.³⁴ Como anota Grondona, obligado a escoger entre la libertad y el progreso Alberdi optaría por el progreso, porque para el estadista argentino ambas cosas eran lo mismo.³⁵ Esta era la receta clásica del ‘liberalismo conservador’, al tratar de resistir a la ilusión democrática.

Centrándonos un poco más en la idea de progreso que tenía Alberdi, en *La República argentina 37 años después de su Revolución de Mayo* (1847) sostiene que la estabilidad política alcanzada gracias a la hegemonía de Juan Manuel de Rosas había hecho posible una prosperidad material —ya que Rosas había enseñado a los argentinos a obedecer— que serviría de base a cualquier institucionalización del orden político.³⁶ Aquí vemos cómo Alberdi no es tanto un antirracista, como sí lo fue Sarmiento. Asume el legado de Rosas, asume los logros del rosismo. Lo que pasa es que ahora quiere preservar ese orden social, esa prosperidad material, pero sin Rosas; es decir, sin un caudillo. Argentina ya no necesita un Rosas, ya está madura para logros más elevados.

A partir de esa constatación, Alberdi propone, inspirado en un liberalismo revisado (es decir, en un liberalismo más pragmático), un «autoritarismo progresista». Era un convencido de que el progreso material no solo estaba destinado a compensar las limitaciones impuestas a la libertad política, sino también a atenuar las tensiones sociales. Para Alberdi, la creación de una nueva economía debía estar dirigida por la élite económica y política que consolidó su poder bajo el régimen rosista. Esa élite había nacido, y, por lo tanto, se había nutrido de los métodos de control social aplicados por Rosas. Ahora debía contar con el asesoramiento de los círculos ilustrados y estar dispuesta a aceptar su papel de definidora y formuladora de programas políticos capaces de asegurar el crecimiento económico de Argentina.

³⁴ Citado por GRONDONA, Mariano. *Los pensadores de la libertad: de John Locke a Robert Nozick*. Buenos Aires: Sudamericana, 1986, pp. 102, 103.

³⁵ *Ib.*

³⁶ HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y contrucción de una nación (1846-1880)*. 2.ª ed. Buenos Aires: Espasa Calpe/Ariel Historia, 1995.

Como anota Halperin,

[...] crecimiento económico significa para Alberdi crecimiento acelerado de la producción, sin ningún elemento redistributivo. No hay —se ha visto ya— razones político-sociales que hagan necesario este último; el autoritarismo preservado en su nueva envoltura constitucional es por hipótesis suficiente para afrontar el módico desafío de los favorecidos por el proceso. Alberdi no cree siquiera preciso examinar si habría razones económicas que hicieran necesaria alguna redistribución de ingresos, y su indiferencia por este aspecto del problema es perfectamente entendible: el mercado para la crecida producción argentina ha de encontrarse sobre todo en el extranjero.³⁷

Así de pragmático se mostraba el liberalismo de Alberdi. Había que poner los pies sobre la tierra. El crecimiento económico debía ser acelerado y unilateral. Nada de redistribución. El mercado no estaba dentro de Argentina sino en Europa y en Norteamérica.³⁸ Para este modelo de desarrollo se necesitaba una adecuada organización política: la 'república posible'. Inspirado tal vez en Bolívar, Alberdi estaba convencido de que América Latina necesitaba por el momento monarquías disfrazadas de repúblicas: disimular la concentración de poderes en el Ejecutivo para impedir que surgieran regímenes arbitrarios. Pero al mismo tiempo, Alberdi buscaba impedir la arbitrariedad. Esto se lograría mediante un marco jurídico riguroso, imposible de modificar de forma caprichosa. Un escenario sin arbitrariedad convencería a capitalistas y trabajadores de integrarse a la nueva nación.

Se trata, a todas luces, de un sistema político provisional que daría paso a la 'república verdadera'. Ella sería posible cuando el país hubiera

³⁷ *Ib.*, p. 30.

³⁸ Resulta interesante ver cómo Alberdi postula ideas prácticas arropadas con ideología liberal. En el caso peruano, por aquellos años, quizás los únicos que postularon ideas algo parecidas fueron los integrantes del Club Progresista (1850), primer partido político del Perú, liderado por Domingo Elías. Para ellos era imprescindible el desarrollo económico. Aparte de defender el gobierno de los civiles, alentaban la inmigración europea, el libre comercio, el fomento a la inversión privada, la austeridad fiscal y el aliento a la 'industria' local. Su modelo de desarrollo económico era no tanto el europeo sino el norteamericano.

adquirido un perfil económico y social comparable al de las naciones más desarrolladas del planeta en el plano institucional. Por ahora era necesario estimular el trabajo y la inversión extranjera. El país necesitaba población, un contingente humano que estuviera dispuesto a compaginar su conducta con el modelo de desarrollo económico.

5.3. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL

La élite de Buenos Aires, al adoptar el federalismo, logró su hegemonía al mantener el dominio exclusivo del puerto y sus rentas. Las provincias, por su lado, fundaban sus expectativas de cambio en la sanción de una Constitución que los nacionalizara. Si bien, como vimos, el período rosista no resolvió el conflicto, sentó paulatinamente las bases empíricas de una convivencia política de carácter nacional. A partir de 1837 un grupo de intelectuales, entre los que destacan Alberdi y Sarmiento, maduró el diseño de un proyecto nacional que se expresó en la Constitución de 1853.³⁹ Pero el documento no bastaba. Hubo que esperar diez años más para que surgiera la clase política capaz de centralizar el poder en el Estado y mediante la estabilidad política y seguridad jurídica atraer los capitales extranjeros que fundaran las bases del desarrollo económico.

La constitución de 1853, entonces, diseñó un proyecto nacional. Se redactó en un contexto en el que los legisladores tenían ante sí un enorme territorio poblado por apenas un millón y medio de habitantes,⁴⁰ en su

³⁹ La llamada «Generación de 1837» estuvo formada por jóvenes provenientes de las élites letradas de Buenos Aires y del interior. Colocados bajo el signo del romanticismo, se sentían destinados a tomar relevo de la clase política que había guiado al país desde la Independencia.

⁴⁰ Posteriormente, en 1869, se realizó el primer Censo Nacional, que arrojó una población de 1.830.214 habitantes. Con respecto a la densidad, la provincia de Tucumán era la más poblada, seguida por Entre Ríos y Corrientes, mientras que la provincia de Buenos Aires estaba lejos de ocupar el lugar que tendría más adelante. Del total de la población, 211 mil personas eran extranjeras y la mayoría se radicó en el Litoral: en Buenos Aires (151 mil), en Entre Ríos (18 mil) y en Santa Fe (14 mil). La mayor parte de los extranjeros eran italianos, a quienes les seguían en orden decreciente españoles, franceses, ingleses, suizos y alemanes (LOBATO, Mirta y Juan SURIANO. Ob. cit.).

gran mayoría analfabetos,⁴¹ sin medios de comunicación, sin ferrocarriles y con un enorme desequilibrio entre Buenos Aires y el resto del país. La otra cara del problema seguía siendo cómo transferir el poder de los estados provinciales a una unidad política más amplia, que tuviera en sus manos los recursos públicos derivados del comercio y del crédito, así como la fuerza de las armas.

El mérito de estos constituyentes es que fueron capaces de concebir para el futuro otra realidad. En este sentido, Tulio Halperin subraya la superior clarividencia de estos pensadores.⁴² No hay paralelo fuera de Argentina al debate entre Sarmiento y Alberdi. Lo cierto es que ya en el Preámbulo de la Constitución se establecían claramente los objetivos:

[...] constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino [...].⁴³

Desde la promulgación de la Constitución de 1853 transcurrió un período turbulento y agitado de progreso vertiginoso. Aprobada en Santa Fe, no tuvo el reconocimiento de Buenos Aires. Estableció un régimen

⁴¹ En el período posterior a la Constitución de 1853 los sucesivos gobiernos se enfrentaron con la necesidad de modificar el sistema educativo. El censo de 1869 reveló que el 82% de la población era analfabeta. Se crearon numerosas instituciones educativas y sobre todo se empezó a organizar la educación elemental. Las preocupaciones en materia educativa solo darían sus frutos más tarde, pero esto no fue obstáculo para la lenta ampliación de los campos de lectura. Se le sumó la difusión y extensión del periodismo, que era frondoso y acompañaba intensamente las luchas políticas. Junto con una buena cantidad de periódicos abiertamente facciosos, cuyo exponente más importante era *La Tribuna*, de los hermanos Varela, circulaban otros que informaban sobre la actualidad y formaban una opinión pública que comenzaba a ser decisiva, como *El Nacional*, *La Reforma Pacífica* o *La Prensa* (1869), *La Nación* (1870) y *La Capital* de Rosario (1867). Pocos años más tarde, estos periódicos encabezaron la modernización del periodismo argentino. A este proceso también colaboró el *Buenos Aires Herald* (1876), que incorporó el primer servicio cablegráfico con Europa mediante la agencia francesa Havas en 1877 (LOBATO, Mirta y Juan SURIANO. Ob. cit.).

⁴² HALPERIN DONGHI, Tulio. Ob. cit.

⁴³ Citado por FERNÁNDEZ, Inés y otros. *Historia económica y social mundial y argentina*. Buenos Aires: Librería Editorial Universitaria Kennedy Argentina, 2002, p. 170.

republicano federal, con división de poderes, y un Congreso con dos cámaras. Además, aseguró el autogobierno provincial, estableció las garantías individuales y protegió la propiedad. Buenos Aires, aislada de la confederación, pero con el monopolio del puerto de mayor importancia del país, exhibía su prosperidad. Fue una época de expansión por la llegada de los primeros emigrantes europeos, de desarrollo de la agricultura y de la industria —pues se construían los ferrocarriles y se colonizaba la tierra— y de reformas en la educación y en las leyes sociales. Ese fue el contexto de las tres presidencias que se sucedieron entre 1862 y 1880, las llamadas ‘históricas’, por la trascendencia de su obra: Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda. En las tres hubo una continuidad tanto en el proyecto como en los frentes de lucha, pues a ellos les correspondió la afirmación de un nuevo orden que requería la formación de un Estado centralizado y de seguridad jurídica para las inversiones extranjeras.

El primer frente a resolver era el federalismo del interior, que reaccionaba por la forma en que Buenos Aires llevaba a cabo su misión «libertadora y civilizadora», que las provincias del interior asumían como prepotente e impositiva. El resurgimiento de la montonera, severamente atacada por el ejército nacional, desató una guerra civil que pronto se convirtió en internacional cuando estalló la Guerra del Paraguay, muy impopular al principio por responder más a los intereses británicos y brasileños que a los argentinos.⁴⁴ El segundo tema de conflicto eran las fronteras interiores con el indio. Se trataba del imperio de las tribus que dominaban las pampas, territorios conocidos como ‘el desierto’. La

⁴⁴ La llamada Guerra de la Triple Alianza tuvo como objetivo fundamental contrarrestar los propósitos imperiales del dictador paraguayo Francisco Solano López. Este curioso personaje viajó por Europa y, fascinado por la personalidad de Napoleón III, decidió imitarlo. Para ello pensó que lo mejor era crear un poderoso ejército (18 mil efectivos). Estos propósitos imperiales motivaron el recelo, primero, y después la tensión y la guerra, por parte de sus vecinos: Brasil, Argentina y Uruguay. Entre 1865 y 1870, la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay diezmó el país (406.646 personas que había en 1864 se redujeron a 231.000 en 1872), aunque se puso de manifiesto el carácter del pueblo paraguayo que se inmoló en defensa de su territorio, hasta quedar exhausto. Con la población diezmada materialmente, pero moralmente íntegro, se inició la reconstrucción nacional del Paraguay.

estrategia que se debía emplear contra aquellas poblaciones de frontera era motivo de serias discusiones. El tema no era estrictamente militar sino un proyecto integral para el futuro. El desenlace fue el siguiente: el indio que podía adaptarse se incorporaba como mano de obra; el que no, se internaba más en el territorio. La alternativa frente al segundo caso fue el exterminio. De esta forma se ganaban territorios hasta entonces desconocidos pero de enorme potencial económico. Finalmente, el tercer tema de conflicto era la condición legal de Buenos Aires como capital de la nación.⁴⁵ En los años siguientes, las autoridades nacionales se instalaron en condición de huéspedes y ocuparon la ciudad porteña, como producto de una Ley de Compromiso, promulgada por Mitre, que se prorrogó una y otra vez. Finalmente, durante la presidencia de Avellaneda se dictó una ley que consagraba a Buenos Aires como capital de la República Argentina.⁴⁶

Al mismo tiempo, los presidentes debían resolver la disputa entre intereses comerciales y terratenientes. Los ganaderos, que representaban el sector productivo, exigieron obras de infraestructura que tan solo podían ser construidas por el Estado: puertos, ferrocarriles, servicios

⁴⁵ Este problema, que dividía al país, parecía insalvable: una nación enfrentada con dos gobiernos, uno que correspondía a la ciudad de Buenos Aires y su provincia, y otro a la Confederación Argentina, que gobernaba desde el Litoral. Mitre debió inclinar a su propia provincia para que aceptara la federalización de Buenos Aires como capital nacional, un tema que permaneció irresuelto hasta el gobierno de Avellaneda en 1880. Desde Buenos Aires se dictó la política nacional, se trazó el modelo modernizador del país y en ella se concentraron los hombres que habían diseñado la imagen de Argentina abierta a Europa. Precisamente si Mitre era un presidente nacido en Buenos Aires, y representaba a la oligarquía liberal urbana y centralista, Sarmiento, nacido en San Juan, y Avellaneda, oriundo de Tucumán, centraron también sus actividades en la capital, aunque no olvidaron el interior. Algo que Sarmiento quiso expresar al definirse como «provinciano en Buenos Aires, porteño en las provincias y argentino en todas partes». Es la formulación de un nacionalismo que, ante todo, debía pasar por la unificación del país.

⁴⁶ FERNÁNDEZ, Inés y otros. Ob. cit. Durante el último año del gobierno de Avellaneda estalló la rebelión del gobernador bonaerense Carlos Tejedor. El presidente salió de la ciudad acompañado por el Congreso Nacional y sancionó en Belgrano a Buenos Aires como capital del país. Luego, el ejército nacional, al frente del entonces candidato presidencial Julio A. Roca, sofocó en 1880 la rebelión iniciada por Tejedor. Su triunfo era el del Estado central.

públicos esenciales. Reclamaban capital y este debía conseguirse del extranjero por medio de empréstitos. En este sentido, entre 1862 y 1880, el Estado debía difundir las relaciones de producción propias del liberalismo capitalista y adaptarlas a la producción agropecuaria en pos del mercado mundial.

Estas relaciones giraron en torno a tres temas: la tierra, la mano de obra y el capital. Respecto de las tierras, estas fueron liberadas por el Estado en tales condiciones que solo pudo acceder a ellas el sector ganadero tradicional. Esto favoreció el latifundio pero no la formación de la pequeña o la mediana propiedad.⁴⁷ En cuanto a la mano de obra, se inculcaron los patrones del mundo capitalista: disciplina laboral como medio para incrementar la productividad. El gaucho se rebeló contra estos cambios. A los terratenientes les molestaba el estilo de vida del gaucho: abandonar a su antojo el lugar de trabajo, cazar libremente, ocupar tierras ajenas, perder el tiempo en pulperías y portar armas blancas. El Código Rural de 1865 puso freno a todo esto. De otro lado, el avance de la explotación agrícola empleó mano de obra europea, que tuvo un nivel de vida más alto que el promedio del mundo rural latinoamericano. Finalmente, la llegada de capitales fue el resultado de aportes públicos, privados y foráneos. El aporte estatal se destinó a abrir oficinas públicas y dotar al país de cierta infraestructura en comunicación, con ferrocarriles y telégrafos. El capital privado se destinó a todo lo que pudiera mejorar la producción: sementales extranjeros, molinos, canales de regadío. Por su lado, el capital foráneo, básicamente británico, se orientó al empréstito público, los ferrocarriles y las tierras.

De esta manera se consolidaba la economía argentina y se adaptaba al mercado mundial. En la década de 1860 empezó a funcionar el Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires y abrió sus puertas el Banco de Londres y Río de la Plata, de capital británico. Empresarios nacionales, por

⁴⁷ El latifundista compartía la explotación de la tierra mediante dos sistemas: el arrendamiento y la aparcería. El primero consistía en el alquiler de tierras por un monto de dinero; el segundo era un contrato de explotación a cambio de un reparto acordado de lo producido. Los aparceros eran, en su mayoría, inmigrantes que, en épocas de crisis, se transformaban en asalariados de los terratenientes (FERNÁNDEZ, Inés y otros. Ob. cit.).

su lado, construyeron el Ferrocarril Central Argentino. Ahora quedaban unidas las regiones productoras con los puertos de Buenos Aires y Rosario. También se creaban sociedades inglesas para la compra de tierras y la explotación ganadera. Paralelamente, el Estado alentaba el establecimiento de colonias agrícolas en Santa Fe, que dieron origen a la espectacular expansión de la producción de cereales.⁴⁸ Asimismo, en 1865 Argentina se convirtió en la primera nación exportadora de lana ovina en el mundo. Por último, la creciente inmigración, procedente del sur de Europa, comenzaba a cumplir los sueños de la Generación de 1837, desarrollada por Alberdi en sus *Bases* y resumida en la frase «governar es poblar».

⁴⁸ MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson. «El Federalismo: 1850-1875». En Manuel Lucen Salmoral y otros. *Historia de América Latina: historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, 1992, vol. 3, pp. 249-315.

SEGUNDA PARTE
REPENSAR Y ORDENAR EL PERÚ

CAPÍTULO 1

LA JOVEN REPÚBLICA, 1825-1850

Hasta ahora hemos descendido en un plano inclinado. No todas fueron culpas de los gobernadores; hubo delito en los gobernados, defectos en la Carta y en las leyes. No se te entrega un estado tranquilo y en prosperidad. Un pueblo dividido en facciones, un pueblo en miserias es el que recibes. El Perú agonizante, con una deuda interior y exterior inmensa; moribunda su agricultura, finalizada su industria, paralizado su comercio, copia de pretendientes, enjambre de hombres que hoy adulan, mañana vituperan, según se despachan sus solicitudes. Jefes departamentales cuyos atentados reducidos a su raíz cúbica exceden en arbitrariedad y despotismo a los bajáes y visires, ciudadanos virtuosos y dignos oscurecidos, parásitos que deshonran las insignias con que creen distinguirse, descontento general, clamor incesante. ¡Qué pintura! ¿No lo es? No, no lo es, porque disminuye, dista mucho de los males que nos agobian...

Manuel L. Vidaurre, presidente de la Corte Suprema, a Luis José de Orbegoso, al felicitarlo por asumir la Presidencia, 1833

LUEGO DE LA MARCHA de Bolívar, el Perú quedó con total libertad de organizarse políticamente. Sin embargo, el aparato virreinal fue sustituido por un estado republicano criollo sin respaldo militar, logístico ni ideológico. Se abrió un vacío político que nadie tuvo la capacidad de llenar y era una invitación abierta para el ingreso de los caudillos. Esta precariedad explica la inestabilidad del Estado y su incapacidad para imponer decisiones, incluso la misma ley, y convertirse en una autoridad legítima. Otro problema era que los cambios sociales y económicos habían sido pocos. Por ello, el orden liberal y republicano que propusieron los ideólogos estaba divorciado de una realidad todavía muy arcaica y, ahora, caótica. Durante los siguientes años, las decisiones políticas quedaron en manos de una reducida élite civil y militar sin un proyecto nacional claro. Los mismos legisladores aumentaron de 21 a 25 años la edad mínima de los votantes y limitaron ese derecho a los alfabetizados

y exigieron, además, cierto nivel de ingresos para ser elegido congresista o presidente. Era una república con muy pocos ciudadanos.

Sin llegar a posiciones abiertamente secesionistas, la población estaba muy fragmentada por cuestiones de raza o clase y el sentimiento regional o local era más fuerte que el nacional. Por ello, al interior del país surgieron tendencias regionalistas y por momentos autónomas, como en los departamentos de Cuzco y Arequipa. Surgió así la presencia del gamonal, es decir, el terrateniente que sumó a la propiedad de la tierra el poder político en su localidad. En este clima, las instituciones no funcionaban o eran casi inexistentes, y la falta de una clase dirigente hizo que los intereses de grupo y las lealtades regionales o personales fueran la clave de la vida política. Así, el poder terminó cayendo en manos de los jefes militares vencedores de Ayacucho: los caudillos. Ellos, con matices, representaron intereses de terratenientes, comerciantes y grupos populares a los que concedían cargos públicos, tierras y rentas de aduanas. Las figuras de Agustín Gamarra, Felipe Santiago Salaverry, Andrés de Santa Cruz o Manuel Ignacio de Vivanco, claves en la política de estos años, corresponden a este «primer militarismo», tal como lo definió Basadre.

La presencia de los caudillos no significó la ausencia de un Estado. Estamos en el primer capítulo del complejo camino hacia la formación del Estado nacional en el Perú y en América Latina. Los caudillos no fueron esos jefes rústicos que entablaban una lucha feroz y sin sentido en pos del poder. Tuvieron que crear alianzas multiclasistas. No fueron ni títeres de las clases altas ni los amos de las masas campesinas. No pudieron prescindir, para llegar al poder, de una base social amplia. Durante estos años, por lo menos hasta la llegada de Castilla al poder, los grupos populares demostraron que cuando así lo decidían, eran capaces de retirar su apoyo a los caudillos e incluso de cambiar de bando. Gamarra y los indios de su Cuzco natal fueron un ejemplo de esta complicada relación.¹ Estas intrincadas alianzas no eran duraderas; además,

¹ WALKER, Charles F. *De Túpac Amaru a Gamarra: Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1999.

cuando los generales llegaban al poder no encontraban los recursos necesarios para satisfacer a su clientela política. Eso explica, en parte, la anarquía o la fragilidad de los gobiernos de entonces. Entre 1821 y 1845 —es decir, en 24 años— se sucedieron 53 gobiernos, se reunieron diez congresos y se redactaron seis constituciones. Vemos, entonces, que la autoridad de estos militares no fue resultado de un consenso amplio y sólido.

El proyecto más ambicioso surgido en este primer militarismo fue la idea de volver a unir el Perú y Bolivia en 1836: la Confederación Perú-Boliviana, ideada por Santa Cruz. Pero el mismo caudillismo, los intereses regionales y la intervención chilena la hicieron fracasar en la batalla de Yungay (1839). Entre todos estos caudillos faltó un dirigente excepcional, alguien capaz de imponer la autoridad de un gobierno central y subordinar las regiones para evitar la anarquía.

La economía, por último, era sumamente débil. La guerra desatada en 1820 había dejado el Callao, el puerto principal, en estado ruinoso. Se habían asolado las haciendas de la costa y la sierra. El comercio se encontraba deprimido, y las minas, devastadas y sin capital. Prácticamente no había tesoro nacional y, por las luchas independentistas, el Gobierno empezó a acumular una cuantiosa deuda, tanto interna como externa (con banqueros británicos y con países como Chile, Argentina y la Gran Colombia), que más adelante resultaría impagable. Como vemos, el panorama no ofreció las condiciones para una recuperación económica hasta la aparición del guano en la década de 1840.

1.1. UN PAÍS EN RUINAS

La población peruana fue calculada, según la Guía de Forasteros (1828), en cerca de 1 millón 300 mil habitantes. El Perú seguía siendo un país rural. La mayoría de sus pobladores eran indios que formaban parte de las comunidades campesinas creadas en los años del virrey Toledo, en el siglo XVI. Lima era, en 1836, la ciudad más grande, con poco más de 54 mil habitantes. Si comparamos esa cifra con la de 64 mil en 1820, cuando San Martín entró a la capital, constatamos un descenso global de casi 15%. Era una ciudad que, además de su retroceso demográfico, no era

ni la sombra de la antigua Capital de los Virreyes. Un capitán inglés, que había visitado Lima en 1821 y luego regresó en 1841, comentó:

Ahora todo da impresión de pobreza y decaimiento; un cambio penoso de su anterior esplendor y riqueza. Esta apariencia se podía observar no sólo en la ciudad, sino también entre los habitantes. Familias enteras habían sido barridas y sus ex-servidores o extranjeros, se habían convertido en poseedoras de sus casas y propiedades.²

Esta decadencia urbana se observaba también en las ciudades del interior, como Cuzco y Huamanga. De otro lado, cerca de la mitad del país estaba compuesta por un territorio prácticamente desconocido: la Amazonía. La demarcación territorial, además, estuvo mal definida y desató conflictos con Bolivia (1828) y la Gran Colombia (1829).

No hubo en estos años un centralismo sino más bien una desarticulación, por el escaso efecto concentrador del Estado y los centros urbanos. La ausencia de un poder centralizador permitió que las regiones ganaran autonomía o que creciera su aislamiento. El comercio interno se redujo a su mínima expresión, los caudillos se convirtieron en las auténticas fuentes de poder y el país devino en un territorio con varias regiones inconexas, donde el ritmo de una influía poco o nada en la suerte de las demás. Los caudillos terminaron aprendiendo que una cosa era gobernar Lima y otra muy distinta conseguir el apoyo de las regiones.³ En este sentido, funcionaron hasta cuatro circuitos comerciales o élites regionales casi autónomos: el agrario-comercial de Lima y la costa central; el de la costa norte y Cajamarca; el minero-agrícola de la sierra central; y el agrario del sur andino, favorecido por el eje Arequipa-Cuzco-Puno. Las comunicaciones eran muy precarias puesto que, a pesar de contar el Perú con cinco puertos mayores (Paita, Huanchaco, Callao, Islay y Arica), las antiguas rutas coloniales que habían comunicado Lima

² Citado en BONILLA, Heraclio. *Gran Bretaña y el Perú: informes de los cónsules británicos, 1826-1900*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, y Banco Industrial del Perú, 1975, vol. 1, pp. 163-164.

³ LYNCH, John. «La formación de los estados nuevos». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, 1992, vol. 3, pp. 131-247.

con Arequipa, Cuzco y el Alto Perú sufrían un penoso abandono. Por todo esto, añadido a la difícil geografía y a la peligrosa y creciente presencia de bandoleros y malhechores —un problema endémico de la época—, viajar se convirtió en una aventura muy arriesgada. Naturalmente, la circulación monetaria disminuyó y en muchos lugares el intercambio solo pudo efectuarse mediante el ancestral trueque.

La independencia tuvo un costo económico muy alto para el país. La separación de España no trajo, como soñaban los liberales, el auge comercial al eliminarse las restricciones mercantiles. La producción decreció, virtualmente se perdieron los antiguos mercados como el Alto Perú, Chile y Quito, el crédito escaseó y la renta per cápita tardó en recuperarse. Esta pérdida de mercados erosionó considerablemente la agricultura costeña y a sus terratenientes. Además, la vida política, inestable y por momentos corrupta, no garantizaba ningún tipo de inversión.⁴ En 1834, por ejemplo, el cónsul británico Belford A. Wilson informaba a su Gobierno lo siguiente:

Sobre la existencia de este Sistema de Soborno, yo simplemente creo que ningún funcionario público en el Perú se halla completamente exento, algunos pueden ser conquistados a menos precio que otros, pero todos, desde el último Presidente, el General Gamarra para abajo, están infectados con este vicio. La justicia en el Perú ha sido hasta ahora, y parece que continuará siendo, alcanzada tan sólo por el 'soborno'.⁵

El desorden era tal que ningún gobierno pudo implementar un modelo económico claro, menos aún un presupuesto. Los ingresos más importantes con los que se podía contar eran las rentas de aduana, el tributo de los indios y los cupos de guerra que levantaban los caudillos. Es lógico suponer, además, que el principal gasto que tuvieron los regímenes de entonces fue el orden interno, es decir, garantizar su permanencia en el poder. El crédito externo, por último, estaba suspendido.

⁴ QUIROZ, Alfonso. «Consecuencias económicas y financieras del proceso de independencia en Perú, 1800-1850». En Leandro Padrós de la Escosura y Samuel Amaral (eds.). *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Universidad, 1993, pp. 124-146.

⁵ Citado por BONILLA, Heraclio. Ob. cit., vol. 1, p. 86.

Se había agravado la crisis de la agricultura, actividad a la que se dedicaba la mayor parte de la población. Muchas haciendas habían sido destruidas por las guerras y perdieron trabajadores. En la costa, por ejemplo, cientos de esclavos aprovecharon la presencia de los ejércitos libertadores y se enrolaron en la lucha bajo la promesa de conseguir su libertad. Los hacendados tuvieron que sobrevivir con solo algunos esclavos, peones libres e indios yanaconas. Por ello, los viajeros que recorrían la costa compararon su agricultura con la Venus de Milo: carecía de brazos. Otro problema de los hacendados era la escasez de crédito. Tuvieron que depender, cuando podían, de los préstamos costosos de los comerciantes usureros (alrededor del 18 al 24% anual, comparado al 4-6% anual de los censos durante el Virreinato) o prestarse entre ellos mismos. En la sierra, la agricultura, tanto para los gamonales como para las comunidades indígenas, quedó en un nivel casi de subsistencia. Todo esto demuestra que los hacendados, por su debilidad económica, no pudieron convertirse en grupo dirigente y tuvieron que cobijarse en los caudillos para defender sus intereses.

Por su lado la minería, luego de colapsar por las guerras independentistas, se recuperó lentamente. Antes de la aparición del guano, fue el sector más importante de la economía y, al igual que en los tiempos virreinales, la plata fue su principal producto de exportación.⁶ Pronto se reabrieron las minas de Cerro de Pasco, de Hualgayoc en Cajamarca y otras más pequeñas en Puno y Arequipa. La producción de Cerro de Pasco era la más importante, con cerca del 70% del total nacional entre 1840 y 1843, su momento más auspicioso, cuando llegó a prácticamente igualar los niveles más altos de la producción del periodo colonial tardío. Pero al igual que los agricultores, los mineros también tuvieron que sufrir el problema de la escasez de capital. No hubo, como en el Virreinato, bancos de rescate (instituciones de crédito en el largo plazo formadas con protección estatal y administradas por el gremio minero) que apoyaran a las minas. Tuvieron que depender del crédito usurero de los comerciantes. Sin embargo, los mineros solo recibían crédito en el

⁶ DEUSTUA, José. *La minería peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

corto plazo de los prestamistas de Lima y únicamente para la comercialización del mineral. La inversión en el largo plazo en la minería no era parte de las actividades financiadas por los comerciantes. Esta inversión era esencialmente autofinanciada por los mineros.⁷ Otro problema fue el suministro de mercurio, insumo básico para la purificación de la plata: a partir de 1830, tuvo que ser importado de España porque las minas de Huancavelica habían cerrado. Esto encarecía aún más los costos de producción. Los mineros también tuvieron que recurrir a los militares para defender sus intereses y se vieron obligados sistemáticamente a dar cupos de guerra.

Los comerciantes, básicamente los de origen extranjero, fueron los únicos que gozaron de una situación relativamente cómoda. En un inicio, los traficantes británicos aprovecharon la independencia e inundaron el mercado peruano con sus mercancías. Pero hacia 1825 y 1827, el mercado se saturó y las importaciones se estancaron. Los británicos perdieron cerca de un millón de libras esterlinas en su primera aventura con el mercado peruano.⁸ Muchos se desalentaron y quebraron. Solo las casas comerciales con experiencia y solidez previas, como la Casa Gibbs & Sons, instalada desde antes de la independencia (1818), subsistieron. Las cifras que conocemos nos indican que en 1824 había solo 240 ingleses residentes en Lima, veinte casas comerciales de esa nacionalidad en la capital y 16 en Arequipa. Estos números se redujeron en los siguientes años. Los pocos comerciantes que se quedaron se beneficiaron de la importación de artículos de lujo y, sobre todo, de los préstamos de dinero, con altos intereses, a los mineros, a los hacendados y al propio Estado. Entre 1830 y 1860, por ejemplo, tuvieron los mejores ingresos, pues sus ganancias se incrementaron entre un 50 y un 60%.

Por último, si hablamos en términos regionales, solo Arequipa y la sierra sur tuvieron una economía expectante. Comerciantes nativos y extranjeros, terratenientes y ganaderos, lograron establecer una economía regional sólida gracias a la exportación de lana de oveja y de auquénidos al mercado británico por el puerto de Islay.⁹ El control de este capital

⁷ QUIROZ, Alfonso. Ob. cit.

⁸ Ib.

⁹ FLORES GALINDO, Alberto. *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*. Lima: Horizonte, 1977.

mercantil le dio a la élite arequipeña una importante capacidad económica y política. No en vano muchas de las luchas entre los caudillos se resolvían en los alrededores de la Ciudad Blanca. Por ello, esta región y su élite se desarrollaron independientemente y, con frecuencia, en oposición a Lima. Esto explica el apoyo de sus pobladores a la Confederación Perú-Boliviana, proyecto que ampliaba su mercado y su influencia política.

1.2. LIBERALES Y CONSERVADORES, O LIBRECAMBISTAS Y PROTECCIONISTAS

Es una tarea complicada definir los grupos políticos de estos años. El desorden, la corrupción y el caudillismo hacían que la gente cambiara sus lealtades constantemente, especialmente los grupos populares. Asimismo, es preciso considerar la desilusión de estos sectores que esperaban demasiado de los nuevos gobiernos. En este sentido, el viajero suizo Jacobo von Tschudi, testigo del ingreso de Santa Cruz a Lima, en 1838, nos presenta el ambiente que se vivió por la llegada de los bolivianos:

Abrazaron el caballo de Santa Cruz y lo besaron desde los cascos hasta las orejas, levantaron a los generales de sus sillas y casi los ahorcaron por tanta ternura. ¡Y era la misma gente que, hacía pocas semanas, celebró con el mismo entusiasmo a Orbegoso, que se había levantado contra Santa Cruz, así como construyeron arcos de triunfo cuando Gamarra entró a Lima encabezando un ejército enemigo.¹⁰

Una lectura más reflexiva del siglo XIX nos crea dudas respecto de si existió un liberalismo peruano. En el plano teórico, doctrinario, las diferencias entre liberales y conservadores eran claras. Los primeros se sentían hijos del Siglo de las Luces. Defendían una concepción individualista del mundo, tributaria de las propuestas de Locke, Rousseau y Montesquieu. Por lo tanto, el origen de la soberanía se hallaba en la voluntad popular y las leyes se originaban por el consenso de los ciudadanos. En consecuencia, su base doctrinal no consideraba la Providencia

¹⁰ TSCHUDI, Johann Jakob von. *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003, p. 56.

ni la acción divina como fundamentos para la delegación del poder. La afirmación de sus ideales se plasmó más bien en la división de los poderes del Estado, el sufragio universal, la secularización de los gobiernos, la defensa de la propiedad, la tolerancia de cultos, la igualdad entre los hombres y la abolición de la esclavitud, de los fueros y de los gremios, expresiones del corporativismo de la sociedad del Antiguo Régimen. Como anota Sánchez-Concha, los liberales no se sentían atraídos por la tradición y miraban con anhelo los logros políticos del mundo anglosajón, específicamente los alcanzados por los Estados Unidos.¹¹

Los conservadores, en cambio, se vinculaban con las mejores manifestaciones del pasado asumido como paradigma y definido como tradición. Es decir, el conjunto de creencias, instituciones que, además de proceder de tiempos anteriores, constituyen valores permanentes y superiores.¹² Por ello, el influyente Bartolomé Herrera defendía la obra de España y su aporte civilizador, en el cual el cristianismo jugaba un papel fundamental. Pero la defensa de la tradición no estaba reñida con el progreso, siempre y cuando no alterase el orden natural del mundo.

Los conservadores responsabilizaban a los liberales del caos y la anarquía, así como del empobrecimiento y la decadencia de la joven república. Quizá tenían razón. Los liberales defendían el derecho de movilizar a la plebe en su lucha contra los conservadores. En realidad, incorporaban en sus movimientos a montoneros, bandoleros y malhechores, acentuando el caos y la violencia. Sus contradicciones resultaban a veces sorprendentes. Una de las razones es que siempre demostraron poca capacidad para interpretar y aceptar las diferencias heredadas de la sociedad virreinal. El jurista y enigmático Manuel Lorenzo de Vidaurre, reputado liberal, escribía en 1827, al pedir sentencias para los acusados de apoyar un levantamiento: «Son indios, negros, personas estúpidas, que oyen voz de naturaleza que impele la defensa de los derechos: no saben las reglas establecidas entre nosotros. Pocos son los discípulos de

¹¹ SÁNCHEZ-CONCHA, Rafael. «Ideologías del Perú republicano del siglo XIX». En *Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, vol. 2, pp. 1203-1222.

¹² *Ib.*, vol. 2, p. 1208.

Locke». ¹³ Como vemos, al referirse a la plebe se les agotaba todo su liberalismo. Sin embargo, en 1835, en su *Proyecto de Código Civil Peruano*, era un convencido de la igualdad entre los hombres y la eliminación de las diferencias ante la ley:

¿Qué distinción podré hacer entre siervos y libres? ¿Entre vasallos y soberanos? ¿Entre nobles y plebeyos? Mi pulso hubiera temblado, mi conciencia hubiera reprendido, el siglo me hubiera acusado... Entre nosotros todos los hombres nacen iguales, se desconocen las jerarquías, el respeto debido a los magistrados es el respeto que el ciudadano se debe a sí mismo: obedece la ley, no obedece al hombre. ¹⁴

Al menos Gamarra, un caudillo autoritario, era, según los parámetros de la época, más realista y consecuente cuando se refería a la plebe, en 1835, en lo siguientes términos: «De nada sirve apoyarse en la opinión del pueblo: jamás se ha dado este nombre a una turba compuesta de mercenarios sin garantía, de descamisados frenéticos, de hombres cubiertos de crímenes». ¹⁵

Para los liberales, el mantenimiento del tributo indígena era, teóricamente, un contrasentido. Se trataba de un impuesto corporativo reñido con un orden republicano basado en el principio de igualdad. Pero, como sabemos, la penuria fiscal en estos primeros veinte años hizo inviable su abolición. La joven república, entonces, tuvo que vivir con esta suerte de excepción hasta que, en los tiempos del guano, la contribución fue suspendida (1854) y su vacío fue cubierto con los ingresos del abono. Sin embargo, en 1867, un grupo liberal encabezado por José Casimiro Ulloa pidió la restitución del tributo, basándose en el principio de la «igualdad de los ciudadanos». Y, siguiendo con la relación entre los liberales y los grupos populares, no podemos dejar de mencionar el caso

¹³ Citado por WALKER, Charles. «Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas». En Carlos Aguirre y Charles Walker (eds.). *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1990, p. 113.

¹⁴ Citado por SÁNCHEZ-CONCHA. Ob. cit., p. 1207.

¹⁵ Citado por WALKER, Charles F. «Montoneros, bandoleros, malhechores...», pp. 112, 113.

de numerosos empresarios y políticos, teóricamente hijos de la Libertad, que antes de 1854 tenían esclavos o se beneficiaban del trabajo servil de los chinos en sus propiedades rurales. El liberal Domingo Elías, por ejemplo, era propietario de numerosos esclavos, y entre 1849 y 1853 tuvo el monopolio para traer peones chinos al país. Él mismo los utilizaba en el carguío del guano en las islas de Chincha y en sus fundos en Ica.

De otro lado, los liberales criollos defendieron la libertad de cultos basada en la supremacía de la conciencia del individuo. Su defensor más radical fue el sacerdote tacneño Francisco de Paula González Vigil. En su *Defensa de la autoridad de los gobiernos* afirmaba que la conciencia de una persona es exclusivamente suya y, por lo tanto, se ubica más allá de la jurisdicción del Estado. Habla del «ateísmo político» y, recogiendo el ejemplo de los Estados Unidos, señalaba que era preciso evitar el culto a un «Dios nacional» e impulsar la tolerancia a todas las confesiones.¹⁶ De otro lado, al igual que los ilustrados del XVIII, los liberales eran deístas. Es decir, concebían a Dios como un Ser Supremo, creador del universo, pero que no se ocupa de sus criaturas, de tal forma que sus hijos son dueños de su propia libertad y destino. El deísmo influiría en la masonería, cuya versión criolla corresponde a la del liberal Francisco Javier Mariátegui, presidente de la Corte Suprema, o a Mariano Amézaga, profesor del Colegio Guadalupe.

Si en la teoría las diferencias eran relativamente claras, en la práctica siempre resultó difícil la confrontación entre liberales y conservadores. Hay cercanía respecto de su percepción negativa de la plebe. En este sentido, debemos tener en cuenta que ambos grupos descendían de la sociedad virreinal, tan jerárquica e inflexible. Por esta razón, a mediados de siglo, al igual que sus pares en el resto de América Latina, los liberales peruanos adoptaron posturas centralistas y autoritarias, dejando atrás el federalismo y los sectores populares.

Paul Gootenberg intentó demostrar que, en la práctica, en lo único que se diferenciaron estos grupos fue en la política comercial que preferían

¹⁶ KLAIBER, Jeffrey. *La Iglesia en el Perú. Su historia social desde la Independencia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1988.

adoptar.¹⁷ Su tesis central es que después de la separación de España, el Perú no cayó bajo el dominio británico y se frustró la posibilidad de implementar el libre comercio. El país entró, más bien, en un aislamiento comercial y financiero, y la anarquía de estos veinte años fue la mejor defensa del país frente a las intenciones del imperialismo (británico, francés y norteamericano) por establecer el liberalismo comercial. Sostiene, además, que dentro del caos hubo una suerte de «soberanía económica», alentada por la élite limeña que impuso medidas comerciales proteccionistas hasta 1850.

Estas fuerzas ‘nacionalistas’, comúnmente llamadas ‘conservadoras’, frustraron exitosamente los intentos de los que pretendían establecer una política de libre comercio. Era un grupo antiliberal, muy compacto, que combinaba diversos rasgos de proteccionismo, estatismo, intervencionismo y corporativismo y que envolvía esta amalgama con un discurso nacionalista. Su base era Lima. Demandaba una elevada tarifa aduanera para las mercancías extranjeras con el fin de proteger los artículos nativos y mantener con Chile un mercado cerrado de azúcar por trigo, intercambio que se remontaba al siglo XVIII. Junto a la élite limeña estaban los artesanos y tenderos de la Capital, los terratenientes de la costa norte y central (productores de azúcar, algodón y vid), la red de obrajeros del interior y los caudillos que defendían sus intereses: Gamarra, Gutiérrez de la Fuente, Salaverry, San Román y Castilla, entre otros.

En cambio, la primera generación de librecambistas no era un grupo numeroso ni pertenecía a los grupos dominantes entre 1820 y 1845. Estaba formada por los comerciantes extranjeros asentados en Lima y en Arequipa, por los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, por los intelectuales bolivarianos y por la élite arequipeña. En este sentido, Gootenberg resalta las gestiones infructuosas de los cónsules de las potencias extranjeras ante los gobiernos de turno para lograr tarifas bajas de importación, garantías para sus comerciantes y tratados para establecer un sistema liberal de comercio. Descubre, además, que no fue el

¹⁷ GOOTENBERG, Paul. *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1997.

imperio de Su Majestad —como antes se suponía— el que más presionó para que se abrieran los puertos, sino los Estados Unidos. El gobierno de Washington, mediante su infatigable encargado de negocios, Samuel Larned, pretendió atraer a los miembros liberales de la élite peruana e influir en la opinión pública —aun financiando periódicos— a favor de sus intereses. Cansado de sus continuos fracasos, Larned dejó de batallar y se retiró del Perú a fines de la década de 1830.¹⁸ Los británicos, en cambio, cuando vieron desvanecerse sus esperanzas liberales, fueron los primeros en alejarse de la política peruana y solo adoptaron posturas defensivas contra los permanentes ataques de los nacionalistas. Dos veces los cónsules se retiraron, en los períodos de 1828-1833 y 1839-1845. Los franceses fueron quienes menos se entrometieron. Solo estuvieron interesados en proteger el pequeño tráfico de artículos de lujo que realizaban los minoristas galos.¹⁹

Los caudillos liberales, llamados ‘bolivarianos’, vinculados a las aspiraciones de comercio libre del regionalismo sureño —como Nieto, Vivanco, Vidal, Orbegoso y Santa Cruz—, carecieron de apoyo tanto en Lima como en el estratégico norte y en el interior del país.²⁰ Al igual que Bolívar, carecieron de una base social amplia y segura en el territorio. El ejemplo de la Confederación Perú-Boliviana demuestra cómo siguieron dependiendo de fuerzas externas, que determinaron su derrota con la invasión del partido de militares nacionalistas apoyados por Chile. Por su lado, sus intelectuales —como Manuel Lorenzo Vidaurre, José María de Pando, Manuel García del Río y Manuel del Río—, herederos también de la ocupación bolivariana, demandaban no solo la reducción de las tarifas aduaneras sino también el desarrollo de un modelo económico orientado a la exportación al mercado europeo.²¹ Sin embargo,

¹⁸ GOOTENBERG, Paul. *Tejidos y harinas, corazones y mentes. El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1825-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1989.

¹⁹ Gootenberg, sin embargo, no menciona que los franceses, para proteger sus intereses, amenazaron con bombardear el Callao y a la Escuadra peruana.

²⁰ En este punto, Gootenberg soslaya el gran apoyo popular que recibió Orbegoso en Lima durante la revolución de enero de 1834.

²¹ Uno de los puntos más cuestionables de la posición de Gootenberg es calificar de liberal a José María de Pando, quien volvió a España al amparo de la monarquía y

permanecieron como simples ideólogos y no tuvieron apoyo alguno de la élite. La llamada élite sureña, con su centro en Arequipa, por su temprana inserción al mercado inglés mediante la exportación, por los puertos de Islay y Arica, de lanas, salitre y quinina, defendía el libre comercio y veía el mercado de Bolivia (Alto Perú) como La Meca para sus intereses. Su derrota en la Confederación, entonces, la había debilitado.

No obstante, continúa Gootenberg, la razón más importante del fracaso de esta primera generación de liberales fue la fragilidad política del país. No encontraron un Estado local fuerte y estable, capaz de manejar el libre comercio, la integración financiera, los convenios y la estabilidad económica, que son elementos esenciales para una política de liberalización. Por otro lado, los cónsules no podían hallar una élite nativa colaboradora y confiable. La ida y venida de gobernantes, burócratas y políticas, así como el caos social y la depresión material, hacían fracasar cualquier incentivo liberalizador. Digamos que el arma secreta del Perú contra las presiones del imperialismo era su absoluta impredecibilidad. Es preciso tener en cuenta que se trataba de un Estado empírico, en formación, nacido del molde hispánico, cuya clase dominante mantenía la herencia de la soberanía diplomática, en parte originada por la tradición antianglosajona. Incluso los ideólogos más liberales, como Pando y Vidaurre, resistieron las presiones que venían de fuera. En suma, lo cierto es que, en vez de promover la liberalización, la intervención extranjera intensificó el proteccionismo.

Este 'nacionalismo' propio del partido proteccionista es, para Gootenberg, un elemento clave para entender la formación del Estado peruano. En el momento de la independencia, las élites peruanas carecían de una conciencia nacional. Había un Estado artificial dividido por regionalismos, el desmembramiento externo (como en los tiempos de la Confederación) y las presiones políticas de las potencias de Ultramar. En ese escenario, el territorio peruano bien pudo terminar balcanizado como la Gran Colombia o las federaciones centroamericanas. Sin embargo, esto fue evitado por la rápida formación de una élite en las décadas

organizó luego en Lima su conocida tertulia conservadora. De otro lado, en *Vidaurre contra Vidaurre*, Manuel Lorenzo de Vidaurre abandona ideológicamente a Bolívar.

de 1820 y 1830 que, alimentada por un temprano nacionalismo económico, transformó los intereses de Lima y de la costa central y norte en un Estado. En estos años, su lucha contra los 'extranjeros' aceleraba el 'nacionalismo' de los hijos del país. En conclusión, sin esa temprana, y a veces incoherente, pero oportuna dosis en defensa de la economía local, el Perú quizá no habría podido continuar como Estado.

La perspectiva de Gootenberg es opinable en algunos aspectos. En su trabajo la figura del caudillo queda subordinada a los grupos de poder representados en diversos organismos del Estado: Congresos, Asambleas Constituyentes, Consejo de Estado y el Tribunal del Consulado. ¿Fueron títeres acaso de los grupos de influencia? Creemos que no. Gamarra, Santa Cruz y Castilla, acaso los caudillos más estudiados, no responden a esa imagen. Además, ese encasillamiento de Gamarra y de Castilla, hasta 1840, como representantes del proteccionismo limeño anticonfederación nos parece muy esquemático. El rechazo a la Confederación por parte de los dos se debió a una visión particular de lo que debía ser la unidad territorial del Perú, sin la forma confederativa liderada por Santa Cruz con preeminencia boliviana. Y si se fueron a Chile no fue para defender, como veremos, el comercio cerrado del trigo por el azúcar y el proteccionismo de Lima y de la costa. Se fueron a Chile porque sabían que, sin la intervención del país del sur, era difícil sacar del camino a Santa Cruz. Vivanco, por su lado, ¿qué hacía entonces en Chile, si él era librecambista y su base política estaba en Arequipa, ciudad, teóricamente proconfederación?

Gootenberg, por otro lado, dice que la inestabilidad y la impredecibilidad del Perú fueron su «arma secreta» contra las arremetidas del liberalismo comercial. No vamos a negar, como es lógico, la anarquía de estos primeros veinte años. Pero ese desorden también impidió un coherente programa proteccionista. Es más, impidió todo intento por establecer un modelo económico viable. Hubo una mezcla de proteccionismo y de libre cambio. El contrabando, por su lado, continuó luego de la independencia, así como el ingreso formal de artículos importados por los puertos. Hubo, de hecho, durante gran parte de este período, un libre comercio informal cuando no funcionaba en el campo legal. Celia Wu, por ejemplo, reseña cómo los cónsules debían sobornar a las autoridades —incluidos los caudillos— para ingresar sus artículos

importados.²² Hubo, además, coyunturas importantes en las que se impuso legalmente el libre comercio o se trató de ordenar la llegada de mercancías foráneas. Durante el gobierno de Gamarra (1829-1833), por ejemplo, teóricamente proteccionista según el esquema de Gootenberg, sus Ministros de Hacienda (Pando y Pérez de Tudela) combatieron el contrabando, favorecido por la ley de prohibiciones de 1828. Ese año gobernaba La Mar, teóricamente liberal. Había que abolir la ley de prohibiciones y mejorar el sistema aduanero para ordenar el ingreso de mercancías y obtener mayores ingresos para el fisco.²³

Por último, carece de solidez aquella idea del comercio cerrado con Chile, defendida por las élites proteccionistas de Lima y Santiago, que unieron fuerzas para derrotar al libre comercio de Santa Cruz. Para empezar, a principios de la década de 1830, el gobierno de Gamarra aprobó la compra de harina a Estados Unidos. Ese intercambio cerrado sí existió, pero no sin contratiempos y enfrentamientos. En 1832, por ejemplo, Chile duplicó el arancel aduanero sobre el azúcar importada del Perú, como represalia por un nuevo impuesto peruano sobre el trigo chileno. El Perú respondió imponiendo una sobretasa a las mercaderías foráneas que llegaran desde los almacenes fiscales francos de Valparaíso. Este golpe a la hegemonía comercial de Valparaíso incitó al ministro Diego Portales a comentar que su país podía verse obligado a atacar al Perú. En 1835, la guerra de los aranceles terminó por un tratado.²⁴ Otra idea nos deja este *impasse*: ¿la élite chilena era proteccionista? No tanto. Valparaíso tenía hasta zonas francas. Si el estado portaliano hubiera sido proteccionista, Valparaíso no se hubiese convertido en el puerto principal del Pacífico Sur y no se hubiera visto afectado por la ley de puertos libres dictada por Santa Cruz.

²² WU, Celia. *Generales y diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú, 1820-1840*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

²³ RIVERA SERNA, Raúl. «Aspectos de la economía durante el primer gobierno del Mariscal don Agustín Gamarra». *Revista Histórica*, tomo XXIV, Lima, 1959, pp. 400-439.

²⁴ COLLIER, Simon y William A. SATER. *Historia de Chile (1808-1994)*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

1.3. SANTA CRUZ Y EL SUEÑO DEL GRAN PERÚ

Como mencionábamos, la Confederación fue el proyecto político más ambicioso de este periodo. La idea era crear un gran Estado sobre la base de los territorios del Perú y de Bolivia, unidos históricamente por lazos geográficos y, sobre todo, económicos. De esta forma, el proyecto intentaba restaurar los viejos circuitos comerciales que habían unido y articulado a ambas regiones desde los tiempos virreinales. Andrés de Santa Cruz, líder de la Confederación, era un experimentado militar y un astuto político. Comprendió ese fuerte sentimiento regionalista²⁵ y aprovechó la débil conciencia nacional tanto en el Perú como en su propio país para llevar a cabo su proyecto, que promovía, además, una política de libre comercio con Estados Unidos y con Europa occidental.

En los departamentos del sur la nueva noticia tuvo notable acogida, especialmente en Arequipa. Los arequipeños vieron reverdecer sus antiguos vínculos con el Alto Perú y el hecho de ser los intermediarios del comercio entre Gran Bretaña y el sur andino. En el Cuzco hubo sentimientos encontrados. La antigua capital de los incas era la cuna de Gamarra y los curas hacían correr desde el púlpito la versión de que, si triunfaba la Confederación, la imagen del Señor de los Temblores sería trasladada a Bolivia.²⁶ La manipulación religiosa y el temor de los artesanos (obrajes) ante una avalancha de mercancías importadas por el libre comercio de Santa Cruz hizo que los cuzqueños, finalmente, no apoyaran el proyecto.

En Lima y en la costa norte la oposición fue total. Su élite estaba resentida pues consideraba que el proyecto desintegraría al país. Como élite, además, perdía su influencia en beneficio de la sierra sur. Por otro lado, los limeños eran comercialmente proteccionistas. Defendían tarifas aduaneras altas para proteger las mercancías nativas. Contaban con el apoyo de los artesanos de Lima y con la cadena de obrajes de la sierra central y sur. Por último, esta élite, con los límites que antes vimos,

²⁵ Estos regionalismos, sin embargo, no llegaron a los extremos a los que llegaron en Argentina y en México.

²⁶ BASADRE, Jorge. «Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana». *Apertura*, Lima, 1978, pp. 279-309.

mantenía un intercambio comercial con Chile. Del Callao salía la producción azucarera de la Costa Norte con destino a Valparaíso, a cambio del trigo chileno. En síntesis, la idea de Santa Cruz atacaba en lo más profundo sus intereses económicos y su destino como grupo dominante. Salaverry y Gamarra fungieron de líderes de esta élite, que se unió a Chile para acabar juntos con la Confederación.

Antes de la Confederación, las relaciones entre Chile y el Perú se habían deteriorado. El Perú no había cancelado el préstamo chileno para la campaña de San Martín de 1820 y 1821, y no tenía la intención —ni el presupuesto— de hacerlo. Como vimos, más adelante, en 1832, ocurrió el pleito de aranceles en torno al intercambio del trigo por el azúcar, diferendo que culminó en 1835. Sin embargo, la reconciliación duró poco debido al establecimiento de la Confederación en 1836.

Las relaciones entre Chile y la Confederación alcanzaron su punto álgido cuando en julio de 1836 el exiliado general Freire dirigió una pequeña expedición a Chile desde el Perú, con la intención de derrocar el régimen conservador. Portales denunció la complicidad peruana y declaró el *casus belli*. Envió dos naves que capturaron tres navíos peruanos en el Callao. Santa Cruz, en respuesta, arrestó al representante diplomático en Lima, Victorino Garrido. Garrido y el Protector elaboraron un acuerdo que no fue aceptado por Portales. Luego, Mariano Egaña, dotado de poderes plenipotenciarios, viajó a Lima con un ultimátum que exigía la disolución de la Confederación. Como era predecible, Egaña fue rechazado y, antes de zarpar de vuelta, declaró la guerra. Ante el inminente conflicto, Portales tomó una postura decisiva. En su célebre carta a Blanco Encalada decía: «La Confederación debe desaparecer para siempre [...]. Debemos dominar para siempre el Pacífico».

En sus inicios, la guerra fue impopular en el país sureño. El reclutamiento obligatorio de soldados despertó animosidad y la oposición trató de capitalizar el descontento y conspirar contra Portales. La revuelta prosperó y el ministro fue asesinado en Quillota el 6 de junio de 1837. El crimen, según *El Mercurio*, aumentó la popularidad de la guerra²⁷ y la élite chilena percibió el riesgo que representaba para sus intereses la

²⁷ COLLIER, Simon y William A. SATER. Ob. cit.

unión del Perú y Bolivia, pues podía liquidar la aspiración de su país de controlar el comercio en el Pacífico Sur. Ya Santa Cruz, al declarar puertos libres a Paita, Callao, Arica y Cobija, había ocasionado una crisis comercial en Valparaíso. Su producción de trigo, además, podía colapsar al perder el mercado peruano. Esto explica la gran acogida que recibieron en Chile los enemigos peruanos y bolivianos de Santa Cruz. Concretamente, los emigrados peruanos estuvieron en Santiago coordinando el ataque a Santa Cruz y prestando toda la información logística para invadir el territorio de la Confederación. Sin esta invalorable ayuda habría sido muy difícil el triunfo final chileno contra Santa Cruz y la Confederación.

La primera expedición contra la Confederación, al mando de Manuel Blanco Encalada, zarpó de Valparaíso en setiembre de 1837 con 2.800 hombres, entre ellos una columna netamente peruana. Santa Cruz acorraló a los restauradores en las afueras de Arequipa y obligó a su comandante a firmar un acuerdo en Paucarpata que garantizaba tanto la retirada de la expedición como el reconocimiento de la Confederación. El gobierno chileno rechazó de inmediato el tratado y alistó una segunda expedición, mejor preparada, que partió en julio de 1838. Los chilenos, al mando de Manuel Bulnes, y con la decisiva participación de Gamarra y Castilla, ocuparon Lima y vencieron a Santa Cruz en Yungay en enero de 1839. Santa Cruz huyó a Ecuador y la Confederación, tal como Portales lo había deseado, desapareció para siempre.

Sin embargo, esta guerra entre Chile y la Confederación no podría reducirse a un conflicto comercial o una «guerra de secesión en los Andes», siguiendo la lógica de Gootenberg²⁸ o de Manuel Lucena y Marta Irurozqui.²⁹ En otras palabras, a una guerra entre dos proyectos antagónicos de proteccionismos pragmáticos, el de Lima y Valparaíso, de un lado, y del interior surandino, del otro, que incorporaban el librecambismo en la competencia por el dominio marítimo. No hay que olvidar que muchos peruanos veían a Bolivia como un territorio peruano que

²⁸ GOOTENBERG, Paul. *Caudillos y comerciantes...; y Tejidos y harinas...*

²⁹ LUCENA, Manuel y MARTA IRUROZQUI. «Lima vs. Valparaíso: el balance de poder en la América andina». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, vol. 5, pp. 419-457.

era preciso reconquistar. Por lo tanto, era inaceptable que la iniciativa viniera de Bolivia. Este sentimiento no solo fue representado por Salaverry o Gamarra, sino también por Castilla y Vivanco, entre otros caudillos, que terminaron refugiándose en Chile para atacar a Santa Cruz. Para los opositores más radicales, entonces, era la unidad nacional lo que estaba en peligro. Se trató de un momento crucial en el que se elaboró paulatinamente la idea de lo nacional-peruano. Méndez opina que este sentimiento se canalizó a partir de la exclusión y el desprecio del indio, simbólicamente representado por Santa Cruz.³⁰

La pluma del poeta y satírico Felipe Pardo y Aliaga resulta especialmente ilustrativa. Pardo enfiló sus baterías contra el Protector, al que consideraba «extranjero» e «invasor». Pero el Protector era más extranjero por ser indio que por ser boliviano. La idea de nacionalidad, escasamente velada en las sátiras de Pardo, implicaba un primordial rechazo al elemento indígena como requisito de nacionalidad. Por ello, sus escritos estuvieron salpicados de incriminaciones racistas, al llamarlo «indio» o «cholo», pese a que el padre de Santa Cruz había sido un criollo peruano nacido en Huamanga y educado en el Cuzco. El estigma venía de su madre, una india aymara de apellido Calaumana. En uno de sus despliegues más violentos, Pardo escribió:

De los bolivianos
será la victoria
¡qué gloria, qué gloria
para los peruanos!
Santa Cruz propicio,
trae cadena aciaga
ah ¡cómo se paga
tan gran beneficio!
¡Que la trompa suene!
Torrón, ton, ton, ton;
que viene, que viene
el cholo jetón.

³⁰ MÉNDEZ, Cecilia. *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Documento de trabajo 56. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

La segunda incriminación, la de «conquistador», adquirió una connotación también despectiva, pues el delito no era ser conquistador, sino que un «indio» se atreviera a serlo:

Que la Europa un Napoleón
Pretendiese dominar
Fundando su pretensión
En su gloria militar
Qué tiene de singular?
Mas, que en el Perú lo intente
un indígena ordinario
Advenedizo, indecente,
cobarde, vil, sanguinario,
eso sí es extraordinario.

Pero Pardo no fue un personaje aislado. Sus letrillas cobraron tanta popularidad entre los opositores de Santa Cruz que algunas de ellas fueron musicalizadas y se cantaron en plazas, teatros y jaranas arrabaleras. De esta forma, sus escritos contribuyeron a formar la opinión pública desde antes de que el caudillo paceño ingresara a Lima.

¿Era sólido el proyecto de Santa Cruz? Basadre dice que no. Sostiene que la intervención de Chile no fue temible sino por el descontento de los mismos peruanos y bolivianos.³¹ Aunque Santa Cruz hubiese vencido en Yungay, habría caído más tarde o, por lo menos, habría sucumbido su sucesor. A pesar de contar con una historia y un circuito comercial comunes, para reunir en las manos de un solo hombre territorios tan amplios, en los que las comunicaciones entre las ciudades eran precarias, el Protector necesitaba colaboradores inteligentes y leales con quienes contar con seguridad, además de una marina veloz (a vapor) para transportar con celeridad sus fuerzas y trasladarse él mismo a todos los puntos rebeldes. Habría tenido, por último, que congregar numerosos prefectos fieles a su plan. Eso, como sabemos, era sumamente complicado en un escenario sembrado de caudillismo.

Otra consecuencia negativa, añade Basadre, es que la Confederación habría provocado la fragmentación del Perú, ya que en América del Sur

³¹ BASADRE, Jorge. Ob. cit.

se formaron varios Estados debido a la dispersión de Estados más vastos, como la Gran Colombia. Santa Cruz no habría podido ir en contra de la corriente en una probable ruptura entre las repúblicas del sur (Estado surperuano) y las del norte (Estado norperuano). En el caso de Arequipa, la existencia del Estado surperuano o República surperuana, como decían las monedas acuñadas allá, era un peligro para la unidad nacional. Con algunos años más de vida, se habría afianzado: «en el caso de un colapso de la Confederación por muerte o derrocamiento de Santa Cruz (en fecha posterior a 1839) habría habido intereses creados resueltos a mantener esa entidad política y hasta anexarla a Bolivia».³² ¿Y la posible unión del Estado norperuano con Ecuador?

Cabe añadir a lo dicho por Basadre otros factores que hacían de la Confederación una ficción: la ausencia de una ética pública, el personalismo de los caudillos y el vértigo del poder y el caos. Incluso hoy, la historiografía chilena llega a sostener que el gran error de Portales fue lanzar una guerra contra una entidad que se desmoronaría más temprano que tarde.³³

La Confederación, paradójicamente, tuvo más admiradores fuera de América Latina que dentro de ella. Sus observadores en Europa y Norteamérica vieron en el proyecto el advenimiento del orden político y administrativo en los Andes. La política de libre comercio también les convenía a las potencias del hemisferio norte. Al fin Perú y Bolivia podían ser mercados accesibles, luego de tantos años de proteccionismo o anarquía. Por estas razones, la noticia de la derrota de Santa Cruz en Yungay fue vista por los periódicos estadounidenses, británicos y franceses como una verdadera calamidad. En cambio, la actitud de las potencias hacia Chile fue negativa. Si en un inicio Portales tuvo la esperanza de que la ofensiva chilena fuera un ejemplo que hiciera a su país más fuerte ante los ojos de los europeos, la Inglaterra del Atlántico se formó una mala opinión de la que aspiraba a ser la Inglaterra del Pacífico. El cónsul británico en Santiago, por ejemplo, presionó para un armisticio

³² Ib.

³³ VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa, 1535-1883*. Santiago: Editorial Universitaria, 2002.

y para que Chile aceptara la mediación británica. Incluso parece que una de sus reuniones con el Gobierno chileno, en diciembre de 1837, fue violenta: el cónsul, al parecer, amenazó con bombardear Valparaíso, perdiendo su habitual compostura.³⁴ Luego, en 1838, el Gobierno británico amenazó con intervenir para terminar con la guerra, pero no lo hizo.

Andrés de Santa Cruz surgió como una figura fuerte administrativamente. Su obra de reordenamiento del Estado cuando fue presidente de Bolivia y el esfuerzo institucional que le dio a la Confederación así lo demuestran. El empresario alemán Heinrich Witt, residente en Lima, nos da un perfil de su personalidad y de sus dotes como político, un perfil claramente tributario de la figura de Bolívar:

Durante dos años las cosas no variaron y, en mi modesta opinión, desde la declaración de la independencia el Perú nunca estuvo mejor gobernado que en ese período [...]. Tal vez era demasiado déspota para ser republicano y todo el mundo, incluso sus mejores e íntimos amigos, le tenían miedo. Nadie se arriesgaba a tomarse la más mínima libertad. Santa Cruz mandaba y todo el mundo obedecía. Su poder abarcaba tanto, que todo lo que tenía importancia pasaba por sus manos; no se tomaba ninguna medida cardinal sin su conocimiento; él mismo visitaba las oficinas de los diferentes ministerios y pobre el que no estuviera en su lugar, a la hora exacta y trabajando regularmente.³⁵

No obstante, fue una figura débil políticamente hablando, al extremo que se ganó numerosos enemigos en Perú, Bolivia y Chile³⁶ y su ideal no tuvo continuadores. Fue exiliado y terminó solo y sin patria.

³⁴ COLLIER, Simon y William SATER. Ob. cit.

³⁵ WITT, Heinrich. *Diario: 1824-1890*. 2 vols. Lima: Banco Mercantil, 1992.

³⁶ La opinión que tuvo Diego Portales del Protector es bien conocida: «Pocos caudillos en América pueden compararse a éste en la virtud suprema de la intriga, en el arte de desavenir los ánimos, en la manera de insinuarse sin hacer sentir para ir al propósito que persigue. He debido armarme de una entereza y de una tranquilidad muy superior, para no caer agotado en la lucha que he debido sostener con este hombre verdaderamente superior».

1.4. LA DÉCADA DE 1840 Y LOS INICIOS DE LA RECUPERACIÓN

El fin de la Confederación Perú-Boliviana y la muerte de Gamarra en Ingavi significaron la derrota de la Sierra y de sus élites, y dio paso a los peores años de anarquía que vivieron los peruanos. Entre 1841 y 1844 se sucedieron más de media docena de presidentes que, en su mayoría, no duraron en el poder sino unas pocas semanas. Sin duda alguna, la figura más interesante de esta galería de gobernantes fugaces fue Manuel Ignacio de Vivanco, quien, en su afán de construir una «república autoritaria», a imagen y semejanza de la del Chile de Portales, inauguró un régimen con el pomposo título de El Directorio. Su breve mandato, como veremos, dio los primeros pasos para la modernización del Estado: reconocimiento de la deuda pública, elaboración de un presupuesto, implantación de escuelas y organización del poder judicial. Pero el autoritarismo y la personalidad del Director, a pesar del apoyo incondicional que le brindaba la población arequipeña, minaron su proyecto a favor de los caudillos constitucionalistas, liderados por Ramón Castilla.

Lima se consolidaba como el centro político de la joven república peruana. Hasta la década de 1840, la antigua capital del colonialismo no había visto sino desastres. El militarismo, el caos político y la mediocridad económica, como señalamos, habían sumido en la penuria a una ciudad que no era ni sombra de su viejo esplendor virreinal. Pero estas luchas y pronunciamientos políticos de 1841 a 1844 que se daban en sus polvorientas calles ya anunciaban un futuro menos incierto. Por esos años se producía el descubrimiento europeo del guano. Rico en nitrógeno y fósforo no lixiviado, era el mejor fertilizante natural que la humanidad conocía. Su demanda internacional creció explosivamente cuando agricultores europeos y norteamericanos adoptaron una 'agricultura científica': la «prosperidad falaz», como la llamó Basadre, llegaba a estas tierras. El guano se encontraba muy cerca de Lima, en las islas de Chincha, y la ciudad fue la gran beneficiaria del tesoro guanero. La nueva y ansiada estabilidad supuso también un cambio en la procedencia social de sus líderes, pues los provincianos de la sierra central y sur fueron sustituidos por costeños de clase media alta, ahora simpatizantes del liberalismo y de la economía de exportación. Esta élite, hábilmente aliada a los militares triunfantes como Castilla, decretó, de otro lado, el

monopolio estatal del fertilizante. Lima ya no tendría la competencia de ninguna otra ciudad y desde ella se trazaría el futuro del país.

En efecto, a partir de la década de 1840 se dio el verdadero despegue del comercio externo. La era del guano estaba empezando. En 1841 partió hacia Inglaterra el buque Bonanza, con el primer cargamento del preciado abono. Poco después fue necesario despachar 22 barcos más hacia el mismo destino y hacia Francia, Alemania y Bélgica, con más de seis mil toneladas de registro. Hasta 1849 el precio del guano en el mercado de Londres osciló entre 25 y 28 libras por tonelada. A partir de 1850, debido a la sobreoferta, el precio promedio fue de 18 libras.

Según Shane Hunt, las exportaciones aumentaron en un 250% entre 1831 y 1841 y un 500% entre 1831 y 1851.³⁷ Por su lado, las importaciones británicas y francesas aumentaron alrededor de 160% entre 1830-1834 y 1840-1844, mientras que entre 1830-1834 y 1850-1854 se dio un repunte del 350%. Para Gootenberg, en su primera década la venta del guano hizo varios milagros.³⁸ Las exportaciones aumentaron desde menos de setecientos mil dólares en 1845 (24,701 toneladas métricas) a más de seis millones de dólares en 1853 (316,116 toneladas), lo que equivalía a las tres cuartas partes de todas las exportaciones. El resto era, básicamente, plata de Cerro de Pasco. Como vemos, esta inicial prosperidad está estrechamente vinculada con el final de la anarquía en 1845 y la llegada de Castilla al poder.

Esta coyuntura, naturalmente, benefició a los comerciantes locales. Si hasta 1840 sus actividades ya eran rentables por la importación de mercancías, préstamos y créditos comerciales al sector privado y público, ahora, con la aparición del guano, sus ganancias se multiplicaron. Decenas de comerciantes llegaron a Lima y revitalizaron el maltratado Tribunal del Consulado. Las importaciones de manufacturas foráneas que llegaban al Callao se duplicaron y alcanzaron los seis millones de dólares entre 1845 y 1850. El guano les daba impulso para brindarles nuevos

³⁷ HUNT, Shane. «Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX». *HISLA, Revista de historia económica y social*. Lima, 1982, pp. 35-92.

³⁸ GOOTENBERG, Paul. *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1998.

espacios para la acumulación, las finanzas públicas y los bienes importados. Por lo tanto, este sector comercial fue la base sobre la cual se dio la recuperación de la época del guano cuando nuestra economía por fin encontró una forma de reinsertarse en el mercado mundial, y el Estado, dominado por Castilla, estableció un nuevo pacto con el sector privado.³⁹

Ramón Castilla y Domingo Elías se rodearon básicamente de una nueva generación, nacida, o en todo caso educada, ya después de Ayacucho, que fue desplazando a la anterior, y que trajo consigo la influencia de las revoluciones liberales de Europa, especialmente la del 48. Fue la generación de intelectuales y comerciantes testigo del desorden político entre 1825 y 1845; había tenido el tiempo y la experiencia para darse cuenta de que la independencia por sí sola no resolvía los problemas del país.⁴⁰ En este sentido, muchos de los que rodearon a Castilla y a

³⁹ QUIROZ, Alfonso. Ob. cit., pp. 124-146.

⁴⁰ Se trata, en buena cuenta, del círculo formado por estudiantes o graduados del Colegio de San Carlos que, paradójicamente, fue heredero de la reforma académica llevada a cabo por el sacerdote conservador Bartolomé Herrera. Fue la llamada 'generación de 1848' (LEGUÍA, Jorge Guillermo. *Estudios históricos*. Prólogo de Jorge Basadre. Lima: Asociación Cultural Integración, 1989). Mencionamos a Clemente de Althaus, Sebastián Barranca, Luis Benjamín Cisneros, Manuel Adolfo García, Numa Pompilio Llona, José Arnaldo Márquez y Ricardo Palma, quienes formaron el nuevo liderazgo político y académico del país. A ellos se unirían otros, más jóvenes y educados fuera de San Carlos, como Manuel Nicolás Corpancho, José Antonio de Lavalle, Manuel Pardo y José Casimiro Ulloa. Recién llegado de Europa, se integró a ellos el pintor Francisco Laso. Esta generación, la que Ricardo Palma definió como la «primera bohemia peruana», consolidó su presencia pública en 1848, año en que Corpancho, Márquez y Ulloa editaron la revista literaria *El Semanario de Lima*. De hecho, su ubicación como grupo dirigente se puso gradualmente en evidencia. El Estado peruano, a partir del gobierno de Castilla, los incorporó poco a poco en un evidente intento de formar una nueva élite política. Pero como anota Natalia Majluf, «La generación de 1848 no llegó a constituirse en un partido ni a definirse bajo un único programa político. Aunque la mayoría adoptó una postura liberal, sus posiciones alternaron entre el radicalismo socialista y el liberalismo conservador. Tampoco mantuvieron una causa política homogénea e incluso se encontraron luchando en campos opuestos durante el ciclo revolucionario de la década de 1850. Pero coincidieron en criticar el caos generalizado de la temprana república, el peso del militarismo en la política y las costumbres coloniales que aún persistían en la sociedad peruana» (MAJLUF, Natalia. «Francisco Laso, escritor y político». En Francisco Laso. *Aguinaldo para las señoras del Perú y otros ensayos, 1854-1869*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003, p. 21).

Elías propusieron reformas inspiradas en el liberalismo europeo: libre mercado de tierras, abolición de las corporaciones, fin de cualquier forma de proteccionismo económico y desplazamiento de la Iglesia de ámbitos como el de la educación pública.⁴¹ Algunos de estos planteamientos quedaron sancionados en el Código Civil de 1852, promulgado por Castilla. Para Gootenberg, fue la generación que hizo, ahora sí en serio, la transición del Perú al libre comercio como piedra angular del Estado y de la economía.⁴² No debemos olvidar que este tránsito coincidió con la expansión del comercio y con la caída de las barreras arancelarias en toda América Latina y en los mercados noratlánticos. Sin embargo, esta apuesta por el libre comercio dejaba marginados a los artesanos locales. La llegada masiva de artículos importados los afectaba directamente y sus demandas casi no fueron atendidas.⁴³

El país, como vemos, despertaba de su letargo. La élite se recomponía bajo la tutela de Castilla. Ahora, unos podían multiplicar sus ganancias; otros, reconstruir las fortunas familiares perdidas. La élite podía exigir respeto, debatir en serio el futuro del país y adquirir los hábitos de consumo europeos. Incluso aquella moda, tercamente arraigada, de las tapadas limeñas desapareció paulatinamente ante la fascinación por los trajes llegados del Viejo Mundo. Con las dudas y sospechas de los artesanos, una mentalidad más bien práctica, utilitaria, revolucionaria para la época, echaba raíces en Lima al amparo de las últimas corrientes

⁴¹ CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO. *Historia del Perú republicano*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2000.

⁴² GOOTENBERG, Paul. *Imaginar el desarrollo...*

⁴³ Los artesanos de Lima, históricamente proteccionistas, quedaban excluidos de este modelo liberal de comercio: «[...] los gremios percibieron claramente cómo era que las instituciones civiles en vías de fundirse en Lima intentaban dejarlos de lado; se lamentaban de que la época liberal perteneciera exclusivamente a los mercaderes, los consumidores acomodados y las clases propietarias. Se sentían prescindibles y en verdad lo eran. En consecuencia, la ideología artesana perdió su vitalidad original en esta década y pasó a la clandestinidad, en donde sobrevivió tenazmente aunque a duras penas. Los gremios se refugiaron en una política de ayuda mutua conscientemente despolitizada y orientada hacia adentro, o estallaron en desesperados actos destructivos, como los motines ferocemente proteccionistas de Lima y Callao de 1858» (GOOTENBERG, Paul. *Imaginar el desarrollo...*, pp. 63-64). Los artesanos habían perdido el apoyo que el Consulado y el Cabildo de Lima les habían dispensado durante los gobiernos de Salaverry y Gamarra.

del pensamiento europeo. La élite era más permeable a los extranjeros que llegaban. El Perú veía nacer, por último, algo parecido a un Estado nacional. Había un Congreso, ministerios, códigos y presupuestos que, mal que bien, funcionaban. En 1853, por ejemplo, el presupuesto de la nación alcanzaba los diez millones de dólares. Este fue el ambiente que no llegó a ver El Directorio de Vivanco. Fue el escenario en el que germinó y se consolidó el castillismo y en el que se movieron los liberales del Club Progresista.

CAPÍTULO 2

VIVANCO, EL DIRECTORIO Y LA GUARDIA NACIONAL

¡Los militares han sido causa de nuestras desgracias!
Sí, los militares que no sirven para mantener el orden
sino para atacarlo, los militares que no trabajan por la
prosperidad del Perú, sino por la suya...

La Guardia Nacional, 19 de abril de 1844.

JORGE BASADRE AFIRMA que, luego de la caída de la Confederación, el Perú ingresó a un período de «consolidación»,¹ pues ahora ya no quedaban dudas sobre lo que debía ser en el futuro el Perú como territorio y como Estado-nación, además de cuál debía ser su élite dominante. Ahora la nacionalidad se planteaba desde Lima y la costa. Felipe Pardo y Aliaga fue su más conspicuo ideólogo, al postular una especie de nacionalismo criollo con menosprecio de lo andino, ya que muchos vieron en el fracaso del proyecto de Santa Cruz la incapacidad de la sierra (en este caso Cuzco o Arequipa) de liderar la vida nacional. Y no les faltaba razón: ni siquiera el muy popular y carismático Gamarra tuvo éxito en mirar al país desde la antigua capital de los Incas.²

Esta consolidación significó el triunfo político de los sectores más conservadores y autoritarios del país. El segundo gobierno de Gamarra,

¹ «Después de la derrota de Napoleón se inició en Francia el período de la Restauración. La caída de Santa Cruz significó la vuelta al estado peruano, tal como había estado constituido antes de 1836; y este período, en el Perú y Bolivia, recibió idéntico nombre [...]. Pero más que una 'restauración' lo que hubo en 1839 fue una 'consolidación'. Porque en 1839 quedó aclarado que el Perú sería, en el futuro, el Perú. Hasta entonces, el país había vivido periódicamente bajo la sensación íntima de la transitoriedad de sus instituciones» (BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. 6.^a ed. Lima: Editorial Universitaria, 1969, vol. II, p. 191).

² Los esfuerzos de Gamarra por devolverle al Cuzco su ancestral peso político han sido ampliamente desarrollados en WALKER, Charles. *De Túpac Amaru a Gamarra: Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1999.

la Constitución de Huancayo³ y el movimiento regeneracionista de Vivanco fueron sus máximos exponentes. Pardo y Aliaga fue el principal ideólogo de Vivanco. En el campo pedagógico, Bartolomé Herrera tomó las riendas del antiguo Convictorio de San Carlos, en 1842, para reclamar el gobierno de los más inteligentes. Todavía no cobraba gravitación el recientemente fundado Colegio de Guadalupe (1840), futuro centro de irradiación de posiciones liberales. Esta 'restauración conservadora', en síntesis, cobró vigencia desde la derrota de Santa Cruz en 1839 hasta el advenimiento de Castilla al poder en 1845.

El problema es que aquel proceso convivió con una anarquía política sin precedentes en la joven república. Esto generó, para unos, mucho desánimo o frustración en las posibilidades de colocar al país en el camino de la civilización; para otros, era la prueba de la ineficacia de ciertos valores surgidos con la independencia. En otras palabras, las instituciones verdaderamente representativas inspiradas en el liberalismo eran inaplicables a la realidad del país. Allí veían el germen del nefasto caudillismo. Los militares habían contaminado la política y convertido en botín de guerra un Estado carente de respaldo institucional. El hartazgo y el cansancio entonces eran enormes. Eso alentaba el autoritarismo y, en algunos casos, la defensa de ciertos valores coloniales.

³ Riva-Agüero, quien siempre simpatizó con el proyecto de Santa Cruz, en *Paisajes peruanos* hace un balance muy crítico y apasionado de la Constitución de Huancayo, un tema que merecería mayor investigación: «El régimen confederado había puesto de moda entre nosotros que los congresos se reunieran, no en las capitales, sino en villas, o ciudades tranquilas y apartadas; y los enemigos de Santa Cruz lo imitaron en esto como en muchas otras cosas de más importancia, aunque no por cierto en las mejores. La Asamblea se instaló el 15 de Agosto del 39, con asistencia de Gamarra y sus ministros Castilla y Benito Lazo, presidida por don Manuel Ferreyros. Acabo de leer las actas, el mensaje presidencial y algunos discursos. ¡Qué mediocridad y ramplonería tan lamentables! El alma se oprime ante ese espectáculo de infinita pequeñez, en que no hubo ni un asomo de novedad, ni un arranque sincero, ni una chispa de talento. Estos hombres de hablar tan descolorido y opaco; ¡tenían acaso conciencia de que, en bien o en mal, decidían la suerte del Perú por un largo período? Las palabras y las actitudes quedaron muy por debajo de las circunstancias, que eran tristes pero tan importantes y solemnes. Aquellos improvisados legisladores no se hallaban a la altura de entenderlas.» (RIVA-AGÜERO, José de la. *Paisajes peruanos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995, pp. 193-194.)

De otro lado, un sector de la élite, especialmente la limeña, vio amenazado el orden social debido a la anarquía. Observó, por ejemplo, cómo la plebe se negaba a acatar los llamados al orden y a la disciplina desde la restauración gamarrista. Este aparente desborde popular produjo una serie de sanciones incorporadas al Reglamento de Policía de 1839. Sin embargo, estas medidas no pudieron contener los niveles de exceso que, según la élite, había alcanzado, por ejemplo, la población negra con respecto a sus responsabilidades laborales y a sus bailes públicos.⁴ Este disgusto frente a la plebe fue en aumento y, como anota Víctor Peralta, en «todas estas denuncias la aristocracia dejó constancia de la invasión de los espacios públicos que consideraba propios por parte de una plebe insolentada».⁵

Hacia la década de 1840, entonces, nos encontramos ante dos fenómenos interesantes. El primero es la sensación de aparente fracaso del orden republicano, contaminado por el militarismo. El segundo fue el hartazgo de la élite al ver cómo la anarquía política había provocado una situación de desobediencia general en la plebe urbana. Era preciso actuar. La población civil debía cobrar protagonismo político para defender el orden y la institucionalidad. Este protagonismo civil se dejó sentir en dos momentos: primero en los meses que duró el Directorio de Vivanco y luego en los días de la Semana Magna de Domingo Elías.

2.1. LA TRAYECTORIA DEL MILITAR ILUSTRADO

Nacido en Lima en 1806, Manuel I. de Vivanco provenía de una familia acomodada pero no opulenta. Realizó sus primeros estudios en el Colegio del Príncipe en Lima. Luego pasó al colegio de San Carlos, donde

⁴ *Reglamento de Policía para la capital de la República y su provincia*. Lima: Imprenta de José Masías, 1839. Este documento es revelador especialmente en los títulos 3 («De la seguridad Pública»), 4 («De la Moral y del Orden Público») y 6 («De los esclavos y de la policía de los valles en la comprensión de la Provincia»).

⁵ PERALTA, VÍCTOR. «El mito del ciudadano armado. La Semana Magna y las elecciones de 1844 en Lima». En Hilda Sabato (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 233.

fue compañero de Salaverry. Sus estudios en el antiguo Convictorio coincidieron con la crisis del orden virreinal y con la llegada de los ejércitos de la independencia. Con 15 años de edad, en 1821, se afilió a la causa patriota, a diferencia de algunos contemporáneos que más tarde fueron importantes caudillos militares, como Castilla, Santa Cruz o Gamarra, quienes iniciaron su carrera militar en el bando realista. Conoció de cerca de San Martín, a Monteagudo, a Sucre y a Bolívar. Vivió intensamente todas las circunstancias de la guerra, el debate ideológico y las pugnas o rivalidades entre los grupos políticos y los jefes militares. Estuvo en Junín y en Ayacucho y participó, junto a Sucre, en la derrota de las huestes de Olañeta en el Alto Perú. Culminada la Emancipación, acompañó a las tropas de Echenique a derrotar en las alturas de Huanta a los indios iquichanos, quienes se habían levantado a defender la autoridad del rey de España. Era ya capitán del Ejército Peruano.

El joven capitán era un liberal a ultranza y participó en todos los intentos de eliminar la influencia política e ideológica de Bolívar. Esto explica, por ejemplo, su participación en la guerra con la Gran Colombia. De otro lado, se opuso al autoritarismo de Gamarra, quien fue acusado de cobardía y de traición frente al régimen, presidido entonces por La Mar. Ese golpe de estado, uno de los más injustificables de nuestra trayectoria republicana, debió causar un enorme efecto en la moral de los jóvenes oficiales. Entre los más distinguidos se encontraban Salaverry, Nieto y el propio Vivanco. Todos ellos eran leales a La Mar y, en esa misma medida, contrarios a los planes personalistas de Gamarra y su entorno. El efecto del golpe fue sumamente nocivo. Demostró que era posible quebrantar impunemente el orden institucional, con provecho propio, aun en pleno conflicto internacional. En síntesis, Gamarra les enseñó el camino de la insurrección.

La indignación hacia el militar golpista hizo que el futuro ‘regenerador’ y Manuel de Odriozola⁶ publicaran en Guayaquil un periódico,

⁶ Manuel de Odriozola Lima (1804-1889), quien luego fue Director de la Biblioteca Nacional durante la ocupación chilena, era un personaje con un perfil semejante al de Vivanco: el del militar erudito. Cursó latinidad en el aula regentada por Ramón Chávez y, desde muy joven, apoyó la causa emancipadora. Conoció a San Martín y a Bolívar. No estuvo en Junín ni en Ayacucho, pero participó junto a Gamarra en la campaña sobre Bolivia

El Atleta de la Libertad, en el que se leía una requisitoria de Cicerón —muy probablemente rescatada por Vivanco— que podía aplicarse a Gamarra: «¿No llamaríamos enemigo de la República a aquel que violase sus leyes? Tú las quebrantaste. ¿Al que menospreciara la autoridad del senado? Tú lo oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú las excitaste.».⁷ Esto les valió, por parte de Gamarra, una orden de prisión en el cuartel general de Piura. Sin embargo, el encargado de cumplir la orden, Mariano Necochea, los embarcó rumbo al Callao y salvó sus vidas.

Consecuente con su posición, después de la caída de La Mar, Vivanco pidió su paso al retiro. Viajó a Arequipa y, en 1830, contrajo matrimonio con Cipriana de la Torre y Luna Pizarro, hermana de Pedro Antonio de La Torre,⁸ muy cercano este a Gamarra, y sobrina del sacerdote liberal Francisco Javier de Luna Pizarro. En 1831, reconciliado con Gamarra por obra de De la Torre, fue nombrado Secretario de la Legación en Bolivia, encargada al mismo De la Torre. Su labor diplomática fue complementada por diversas lecturas —los clásicos y Cervantes en primer lugar— que lo convirtieron en un militar muy instruido, como Mendi-buru, Odriozola o Cartagena, atípicos en su tiempo. Por ello a su regreso a Lima, en 1832, fue nombrado comandante del recién creado Colegio Militar, donde debían formarse los futuros oficiales. La labor de Vivanco en este centro de estudios reveló su desdén por los militares incultos y turbulentos. Pensaba que el estudio y el cultivo del espíritu no eran incompatibles con la vida de cuartel. Su ideal era el militar a la europea. En el Viejo Mundo los estados mayores son, esencialmente, escuelas de

(1828) para poner fin a la influencia bolivariana. En esta coyuntura, destituido de la presidencia La Mar, y deportado a Costa Rica, no quiso servir ni a Gamarra ni a La Fuente.

⁷ Citado por ZAMALLOA, Raúl. «El pensamiento político de El Directorio a través de la Guardia Nacional». Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1964, p. 103.

⁸ Pedro Antonio de La Torre y Luna Pizarro (Arequipa 1801-Lima 1843) estudió en Lima en el Colegio de San Fernando y en el Convictorio de San Carlos. Al igual que Vivanco, apoyó desde muy joven la Emancipación. Estuvo entre los suscriptores del Acta de la Independencia y, durante el Protectorado, sometió a consideración de la Sociedad Patriótica un alegato a favor del sistema republicano de gobierno. Culminada la Independencia asumió responsabilidades diplomáticas en Londres (1825-1827) y en Bolivia (1831). A esta última llevó como secretario a Vivanco.

altos estudios; por lo tanto, su preocupación era formar militares ilustrados, respetuosos de la ley y que pudieran figurar con brillo en la vida nacional. Esta idea del militar ilustrado se vio acentuada porque entonces era asiduo participante en las tertulias organizadas por José María de Pando, cenáculo conservador que dio un giro radical a su postura política, pues su liberalismo se tornó en autoritario. Pando y sus contertulios eran partidarios de un gobierno fuerte como única salida a la joven república y veían en Gamarra al político que más se acercaba al ideal de gobernante. La influencia de Pando hizo que Vivanco colaborase con el Presidente y recibiera el grado de teniente coronel. El cenáculo de Pando, en síntesis, fue el núcleo del futuro vivanquismo.

Al caer Gamarra (1833), Vivanco estaba del lado del movimiento liberal, encabezado por su tío político Luna Pizarro, quien llevó al poder a Orbegoso. Fue nombrado jefe del Batallón Cuzco en reemplazo del coronel Zubiaga, cuñado de Gamarra. Sin embargo, sus ímpetus autoritarios lo hicieron apoyar, en la revolución de 1834, a Bermúdez, enemigo de Orbegoso y hombre de las filas de Gamarra. Andrés Martínez, amigo cercano desde las tertulias de Pando, fue nombrado Ministro de Hacienda. Vivanco, ahora con el grado de coronel, aceptó la prefectura de Lima, para escándalo y decepción de Luna Pizarro. Finalmente, como sabemos, la intentona revolucionaria de los autoritarios fracasó. Vivanco fue herido, su casa fue saqueada por las turbas y se vio obligado a viajar fuera del país. A su retorno se dedicó a la agricultura en el valle de Majes, en Arequipa.

De su exilio rural lo sacó la revolución de Salaverry (1835), quien representa la reacción del joven autoritarismo frente a los liberales que rodeaban a Orbegoso. Sin embargo, la paradoja es que Orbegoso, para combatir a los autoritarios peruanos, buscó el apoyo del autoritarismo extranjero representado por Santa Cruz. Ya estamos en los prolegómenos de la Confederación Perú-Boliviana. En el Perú, Salaverry, ahora Jefe Supremo de la República, nombró ministro a Felipe Pardo y Aliaga y secretario general a Andrés Martínez. Vivanco no dudó entonces en apoyar al nuevo mandatario y a sus colegas de la tertulia de Pando.

La guerra civil y caudillesca que minó los planes de reunificar al Perú y a Bolivia ubicó, entonces, a Vivanco al lado de los enemigos de Santa Cruz. Después de la derrota de Salaverry en Socabaya, y luego de

salvarse de ser fusilado por Santa Cruz, llegó a Chile en el primer contingente de exiliados peruanos. Ellos fueron cobijados por el ministro Diego Portales, enemigo acérrimo del proyecto santacruzino. En el país del sur, Vivanco estrechó aún más su amistad con Pardo y con Martínez, y se perfiló como el líder de los jóvenes autoritarios peruanos. Hizo campaña periodística contra Santa Cruz y entabló amistad con Portales. Terminó admirando el régimen portaliano, fundado en el más enérgico concepto del orden; es decir, la imagen del modelo autoritario que el Perú requería.

Vivanco participó en las dos expediciones restauradoras, organizadas desde Chile, que terminaron liquidando el edificio de la Confederación Perú-Boliviana en la batalla de Yungay (1839). Conoció de cerca no solo a Portales sino también a Blanco Encalada y a Manuel Bulnes, futuro presidente chileno. También tuvo que compartir experiencia militar con Ramón Castilla, su futuro enemigo. La Confederación había terminado y Gamarra era nuevamente presidente de la República (1839-1841). Vivanco fue nombrado prefecto de Arequipa; en ese momento, entabló aquella relación casi mágica con sus pobladores. En el futuro, Vivanco, dominador del lenguaje y artista de la palabra, según los testigos, siempre encontró en la Ciudad del Misti apoyo para todas sus intenciones políticas.

Fue precisamente en Arequipa donde Vivanco se sublevó y levantó la bandera de la Regeneración (enero de 1841). El término es significativo. Era preciso enmendar el rumbo que había tomado la República en sus primeros veinte años. Era un término radical que no admitía concesiones. Era necesario establecer un gobierno fuerte y extirpar la anarquía. Vivanco tenía 35 años e intentó retomar el legado ideológico de la tertulia de Pando y de Salaverry. Lo acompañaron, como es lógico, Pardo y Martínez. Mientras tanto, Ramón Castilla, ministro de Gamarra, recibió órdenes de reprimir la Regeneración. Vivanco triunfó a medias en Cachamarca, cerca de Sicuani, pero cayó sin atenuantes en Cuevillas. Entendió que su aventura había terminado y se marchó a Bolivia.

Con la derrota de Vivanco, el país aparentemente estaba en paz. Gamarra decidió, entonces, invadir Bolivia y restaurar la unidad del Alto y Bajo Perú, ya no bajo la figura confederativa. Sus planes tuvieron mal fin. Fue derrotado y muerto en Ingavi, en noviembre de 1841. El

deán Valdivia dice que Vivanco, a la sazón en Bolivia, se regocijó al ver el cadáver de Gamarra en el campo de batalla; Mendiburu recoge la misma información. No es posible aclarar la malévola versión. Lo cierto es que Vivanco se dirigió a Tacna, le entregó sus tropas al mismo Mendiburu y reconoció la autoridad del nuevo gobierno. Luego fue a Arequipa y, según Basadre, rechazó la propuesta del general boliviano Ballivián de presidir un estado surperuano. Al parecer, sus ambiciones personales no comprometían la futura unidad del Perú.

En Lima estaba en el gobierno don Manuel Menéndez como presidente del Consejo de Estado. Contra él se sublevó el general Juan Crisóstomo Torrico, y contra este, el general Francisco Vidal, instigado por Gutiérrez de La Fuente. Se desató la anarquía. Era 1842. En Arequipa, Vivanco, sin tener cargo oficial alguno, confirmó su popularidad. Vidal le encargó pacificar los departamentos de Puno y Cuzco. Cumplió con lo ordenado y aceptó tanto el grado de general como el Ministerio de Guerra que le otorgó Vidal. Ya estamos en los inicios del Directorio. Arequipa se sublevó contra la anarquía, no Vivanco. La ciudad suscribió un acta y le confirió a su caudillo el gobierno de la República con el título de Supremo Director, en abril de 1843. Desde el Cuzco, el antiguo regenerador aceptó los hechos consumados.

2.2. EL AUTORITARISMO ARISTOCRÁTICO DE VIVANCO

En medio de este ambiente anárquico el país se encontraba bajo el Directorio, régimen presidido por uno de los militares más peculiares del siglo XIX peruano. Su proyecto autoritario y a la vez liberal, las grandes aspiraciones de su breve gobierno y su larga trayectoria de conspirador y revolucionario luego de su derrocamiento lo convierten, quizás, en uno de los más interesantes líderes políticos anteriores al castillismo y a la estabilidad provocada por los ingresos del guano.

El vivanquismo quiso ser una suerte de reacción frente a los veinte años anteriores de caudillismo y crisis institucional, y retomó el descontento de los intelectuales y de la juventud. Su ideología, como lo dijo alguna vez Basadre,⁹ era de corte autocrático y autoritario. Defendía el

⁹ BASADRE, Jorge. Ob. cit., vol. III.

gobierno de los más capaces en una democracia mestiza ya que no postuló dogmas de raza o casta, a pesar de que su propio líder exhibía comportamientos aristocratizantes. Creó el título de Supremo Director para tomar distancia frente a los anteriores caudillos y exigió un juramento de obediencia a todos los funcionarios del Estado, incluyendo a los miembros del clero.

El régimen quería el orden y el progreso, instaurando un despotismo ilustrado con ropaje republicano que alentaba el culto al Poder Ejecutivo: una fórmula más cercana al proyecto portaliano que al bolivariano. En efecto, Vivanco, como vimos, había estado exiliado en varias oportunidades en Chile y allí se inspiró en el modelo de república autoritaria implantada por el ministro Diego Portales. Desde una perspectiva muy sofisticada para su tiempo, defendía, fiel a las doctrinas clásicas, el bien común, que en el lenguaje de los ilustrados era la felicidad del pueblo. Por ello ponía énfasis en el buen gobierno y en la administración, la justicia, la legislación, la moralidad y la sanidad públicas. Asumiendo, como lo hizo Portales en Chile, la ausencia de una «virtud ciudadana» —término de la filosofía política del XVIII— en la población, la democracia debía ser postergada y dar paso a un autoritarismo pero que tuviera celo del bien público, dirigido por hombres capaces de entenderlo y realizarlo, los «hombres buenos», es decir los hombres de orden, de juicio y que piensan, con notorio amor al país y con las mejores intenciones. Quería implantar una nueva obediencia dirigida hacia quien ejerciera la autoridad, legítima en cuanto legal.¹⁰

¹⁰ El vivanquismo merece una atención mayor por parte de nuestra historiografía. Muchas de las ideas que desarrollamos han sido recogidas de Jorge Basadre (Ob. cit., vol. III, pp. 33-65) quien fue uno de los pocos que formularon una primera interpretación global del vivanquismo en las sucesivas ediciones de su *Historia de la República*. El padre Vargas Ugarte hace lo propio (*Historia general del Perú*. Vol. VIII. Lima: Milla Batres, 1971) presentando un balance desfavorable sobre el caudillo y su propuesta política. Hay algunas reseñas biográficas sobre Vivanco hechas por Evaristo San Cristóbal —que se basa en la *Galería de retratos de los Gobernantes del Perú Independiente* de Domingo de Vivero— y por Alberto Tauro (*Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Lima: Peisa, 1987, 6 vols.), quien lo censura por su poco sentido práctico. Igual reproche le hace Fernando de Trazegnies (*La idea de derecho en el Perú republicano*. 2.^a ed. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992) al mencionarlo brevemente en su estudio sobre el Derecho en

No fue por casualidad que el Directorio terminara agrupando a los sobrevivientes de la antigua tertulia conservadora, dirigida por José María de Pando, que rodeó a Agustín Gamarra durante su primer gobierno, especialmente al escritor y político conservador Felipe Pardo y Aliaga.¹¹ Sin embargo, el entendimiento político entre Pardo y Vivanco nos puede generar algunos problemas. Pardo no era liberal como Vivanco en el terreno económico. Para Gootenberg, Vivanco predicaba un programa mercantil liberal e internacionalista para el Perú: comercio directo con

el Perú decimonónico. Trazegnies enfatiza la frivolidad y la vanidad del Director Supremo al querer reproducir en el Perú el Segundo Imperio Francés. El comerciante inglés Heinrich Witt (*Diario: 1824-1890*. Vol. II. Lima: Banco Mercantil), quien lo trató personalmente, lo retrata en su *Diario* como una persona «hablando mucho y haciendo poco». Hay una excelente semblanza de Vivanco escrita en la década de 1920 por Jorge Guillermo Leguía (*Estudios históricos*. Lima: Asociación Cultural Integración, 1989). Uno de los pocos que más han profundizado sobre el proyecto político de El Directorio es Raúl Zamalloa (Ob. cit.; «La Guardia Nacional: estudio de un periódico vivanquista escrito por Felipe Pardo y Aliaga». Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1964; y *Manuel Ignacio de Vivanco*. Biblioteca Hombres del Perú Lima: Editorial Universitaria, 1964.) a partir del análisis de la *Guardia Nacional*, periódico dirigido y escrito por Pardo y Aliaga. Zamalloa concluye que el Directorio, pese a su conservadurismo, tuvo una visión liberal del Estado y de la sociedad; la democracia, de otro lado, no era aplicable al Perú y postulaba el gobierno de los más capaces. Finalmente, el historiador norteamericano Paul Gootenberg en sucesivas publicaciones ubica a Vivanco en la generación de los «caudillos bolivarianos», quienes a pesar de su autoritarismo político guardaban una visión liberal en el manejo de la economía, al igual que Santa Cruz y Orbegoso. A este grupo añade a algunos pensadores y políticos postbolivarianos tales como José María de Pando, Manuel Lorenzo Vidaurre, Juan García del Río y Manuel del Río.

¹¹ El pensamiento autoritario tiene en el Perú del siglo XIX a sus más brillantes exponentes en esta famosa tertulia política, dirigida por el limeño José María de Pando. Colaborador y ministro de Bolívar y Gamarra, Pando dirigía estas reuniones a las que asistían Pardo y Aliaga, Andrés Martínez, Pedro Antonio de la Torre, José Joaquín Olmedo, José Joaquín de Mora y el propio Vivanco. Allí se hablaba no solo de política sino también de literatura y filosofía; se discutía el utilitarismo de Bentham, el pensamiento reaccionario de Maistre y de Bonald y los nuevos aportes del romanticismo literario. Todos eran partidarios de gobiernos fuertes y autoritarios como única solución a las características de los nuevos países surgidos de su independencia de España. El pensamiento de Pando ha sido estudiado en dos tesis por Peter Baltés («José María de Pando, colaborador de Gamarra». Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1968; y «José María de Pando, colaborador de Simón Bolívar». Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1968), lamentablemente inéditas.

el Atlántico Norte.¹² Pardo, en cambio, representaba a la élite limeña y norteña, más proteccionista, con su empeño de mantener un comercio cerrado con Chile.¹³ Pero algunas circunstancias, como el exilio común en Chile durante el tiempo de la Confederación, y la defensa de un autoritarismo elitista y de un orden legal, forjaron este interesante encuentro político en los meses que duró el Directorio.

Ambos eran tributarios del pensamiento de la contrarrevolución europea, especialmente de Joseph de Maistre y del vizconde de Bonald, críticos acérrimos del racionalismo ilustrado. Era preciso, por lo tanto, oponer a los sueños universalistas y a las pretensiones racionalistas las lecciones de la experiencia y de la sabiduría providencial. La política natural está basada en la Historia, es decir, en la experiencia: la Historia es principio de explicación y de justificación política. De otro lado, no son los individuos los que forman la sociedad sino es la sociedad la que forma a los individuos; en este sentido, los individuos no poseen derechos sino deberes respecto de la sociedad. Esta religión de la sociedad culmina en religión del Estado, una institución casi divinizada. El gobierno se establece sobre bases casi teocráticas y la obediencia está siempre justificada.

No es por casualidad que este tipo de pensamiento pusiera énfasis en el orden, pero en un orden jerárquico: la monarquía, sostenía, era el gobierno más natural para el hombre. Pero en 1843 era muy difícil instaurar una monarquía en el Perú. Por ello, el objetivo de los ideólogos del Directorio, que se basaban en la experiencia histórica y en el carácter de los individuos de su época (tomando como referencia el aparente éxito del modelo chileno), era restaurar un valor colonial: la obediencia incondicional de los súbditos al Rey de España. La diferencia es que esta obediencia ahora debía trasladarse hacia quien ejerciera la autoridad, es decir, al presidente o al supremo director.

En el plano económico, Vivanco fue muy cercano al utilitarismo de Jeremy Bentham. Es decir, estuvo en favor de la libertad económica: el

¹² GOOTENBERG, Paul. *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1997.

¹³ Encasillar a la élite limeña como abiertamente proteccionista presenta sus límites, pues ya por esos años se había abierto el comercio de harinas con Estados Unidos.

Estado no tiene como función aumentar la riqueza o crear capitales sino afirmar la seguridad de la riqueza una vez adquirida. El Estado tiene una función judicial que cumplir, asegurando el orden mediante la reforma de las prisiones o de los procedimientos legales, pero su función económica debe ser reducida al mínimo.

Pardo y Aliaga fue el redactor casi exclusivo de *La Guardia Nacional*, periódico desde el cual el Directorio defendió su proyecto político. Desde sus páginas se dio una visión muy favorable del pasado virreinal a diferencia de la Independencia, punto de inicio de un camino político inadecuado para el país:

Veintidós años de revolución se nos ha querido adormecer con palabras vacías de sentido, para aprovechar nuestro adormecimiento, despojándonos, deshonrándonos y envileciéndonos en provecho de cada facción hipócrita que ha asaltado el poder, o de las dos o tres que han estado disputándose. Se nos ha dicho Constitución, garantías, libertad, representación nacional, voluntad del pueblo, soberanía de la nación: y todo lo que hemos tenido en práctica ha sido la sumisión degradante al capricho de soldados, que han comprado la silla con inmoralidades de todo género [...]. Los pueblos no han sido para ellos lo que fueron en el tiempo del más exagerado feudalismo: instrumentos destinados al provecho exclusivo de los dominadores. Después de tan prolongado letargo, llegó por fin el momento de una reacción enérgica. La nación amaestrada por tan largas calamidades, conoció sus varios intereses, y no quiso perder momento de conquistar los bienes reales a que toda sociedad debe aspirar, y declararse contra los insolentes que la fascinaban para destruirla. Puso el gobierno en manos de un hombre (Vivanco), que por los antecedentes de una carrera sin manchas, ofrecía fundadas esperanzas de poner un dique a la inmoralidad que iba carcomiendo el cuerpo social: y el experimento de pocos meses ha correspondido al voto del Perú. La propiedad ha sido en todas partes respetada, las rentas públicas han sido exclusivamente destinadas a los objetos del servicio; han empezado a purgarse las filas de todo lo superfluo en número, lo inútil en aptitudes, y lo pernicioso en hábitos perversos, que había convertido al ejército en el azote del verdadero orden [...].¹⁴

¹⁴ *La Guardia Nacional*, 29 de mayo de 1844.

El fracaso de esas «ideas etéreas», es decir, el fracaso de la democracia liberal y de sus instituciones ajenas a la realidad del país había dado origen al nefasto militarismo.

Pardo y Aliaga fue también el encargado de difundir entre el círculo alto de Lima el culto a la personalidad de Vivanco. El regenerador establecería una república de notables para impedir la movilidad social y desterrar la anarquía imperante. El país debía romper con el pasado y vivir la ilusión de un nuevo comienzo. Pardo estaba convencido de que esta revolución era legítima, pues provenía de los sectores ilustrados de la sociedad y del ejército. Era un caudillo que buscaba la paz y el desarrollo económico. Pero era necesario que pronto el régimen basara la obediencia ciudadana en la ley y no en la voluntad de Vivanco.¹⁵

El problema fue que no pocas medidas del Directorio fueron calificadas de despóticas. Un ejemplo fue la creación del Tribunal de Seguridad Pública para juzgar y expulsar a los revoltosos, o enemigos políticos del régimen: el mariscal Nieto, el general Bermúdez y otros militares fueron desterrados rumbo al sur.¹⁶ Se instauró, además, un vínculo de servidumbre entre el Gobierno y la población mediante un «juramento de obediencia». De esta forma se amenazó a los funcionarios públicos y a los oficiales del ejército si no juraban fidelidad al Gobierno. La población civil se vio obligada a seguir pagando cupos especiales y fue testigo de muchos fusilamientos en macabras ceremonias públicas. Poco después se dejó de lado al Congreso, a fin de convocar una Asamblea Nacional que debería redactar una nueva Constitución. Para sus críticos, su autoritarismo espantaba a diversos sectores. También sabemos que uno de sus méritos fue convocar a gente de varias posiciones políticas, «y a muchos de aquellos que hasta entonces habían vivido en el desaliento y en la absoluta prescindencia de los negocios públicos».¹⁷ Pero de todas formas, los excesos de Vivanco aplastaban sus nobles intenciones

¹⁵ ALJOVÍN, Cristóbal. *Caudillos y Constituciones. Perú: 1821-1845*. Lima: Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.

¹⁶ BASADRE, Jorge. Ob. cit., vol. III.

¹⁷ DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro. *Historia republicana del Perú*. Vol. VI. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1936, p. 61.

y la popularidad del régimen se esfumaba. Para los civiles no se había restablecido el orden republicano.

Estos excesos movilizaron a los militares. Las sublevaciones modificaron desfavorablemente la aparente marcha triunfal del Supremo Director. De todas ellas, la que alcanzó mayor envergadura fue la que encabezaron Domingo Nieto, Manuel de Mendiburu y Ramón Castilla. Con significativas victorias frente a las fuerzas vivanquistas, la rebelión llegó a controlar buena parte de la Sierra Sur con excepción de Arequipa, fiel a Vivanco, quien defendía las demandas librecambistas de sus comerciantes.¹⁸ Luego se formó una Suprema Junta de Gobierno Provisorio para los departamentos libres, presidida por Torrico y Nieto. Poco después murió este último.

2.3. LA REACCIÓN CIVILISTA LIMEÑA

Al abandonar Lima para combatir a los insurrectos, Vivanco dejó en manos de Domingo Elías, comerciante y hacendado iqueño, el control de la capital y los departamentos del norte, como prefecto de Lima. Ante los insistentes pedidos de dinero y de hombres que hacía Vivanco para sostener su campaña, Elías decidió convertirse también en el intérprete del cansancio de la población limeña ante los veinte años de lucha caudillesca, incluido el vivanquismo. De esta manera se hizo cargo del mando supremo como jefe político y militar de la República el 17 de junio de 1844 y nombró a José Manuel Tirado secretario general del nuevo régimen.¹⁹ Un decreto, publicado en el diario *El Peruano*, desarrolla las razones de la actitud de Elías:

CONSIDERANDO:

I. Que la penosa situación de los pueblos abrumados, empobrecidos y ensangrentados por la guerra civil y la desaparición de todo principio legal, y de toda esperanza de orden y paz, con que se vé amenazada la

¹⁸ GOOTENBERG, Paul. «Los liberales asediados: la fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850». *Revista Andina*, año 6, n.º 2, Cuzco, 1988, pp. 403-450.

¹⁹ REVOREDO, Alejandro. *Apuntes de la historia política y financiera*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1939, 4 vols.; y BASADRE, Jorge. Ob. cit., vol. III.

República hacen indispensable la cesación de esta prolongada contienda de la cual no puede aquella esperar por resultado, sino desastres y perpetua anarquía.

II. Que la guerra civil no puede terminarse, ni el orden legal ser restablecido sin que los jefes de los partidos, que se disputan con las armas el supremo mando, suspendan las hostilidades para dar lugar a que se convoque la representación nacional.

III. Que la diferencia de intereses y de principios aclamados por los belijerantes, hace necesario que el régimen futuro de la República sea sancionado por la voluntad de la Nación, expresada por sus órganos legítimos.

IV. Que si ahora se proclamara cualquiera de los sistemas que han rejido, se frustraría la reconciliación de los partidos estableciendo de hecho la prevalencia de uno sobre los demás.

V. Que este juicio debe reservarse a la decisión imparcial de la Nación.

VI. Que es vital y urgente que haya una autoridad accidental, que se encargue de la reconciliación, y de los medios de restablecer la legitimidad;

DECRETO:

1. Quedo investido desde hoy del mando supremo, el cual ejerceré hasta el día de la instalación del Congreso, el que se convocará inmediatamente que cesen las hostilidades.

2. Para suspenderlas se remitirán comisionados cerca de los jenerales D. Manuel Ignacio Vivanco, D. Ramón Castilla y el coronel D. Rufino Echenique.

3. El jeneral ó jefe, y cualquiera oficial ó individuo, que rehusase someterse a la intimación de cesación de hostilidades, será considerado enemigo de la patria, y como a tal se le hará la guerra por todos los medios posibles, quedando sujeto a las consecuencias legales de su rebelión.

4. Los ejércitos, divisiones y partidas de tropa de los belijerantes permanecerán en los cantones y lugares que respectivamente ocupen al tiempo de la intimación.

5. Los jenerales, jefes y oficiales, que obedezcan a la intimación, serán conservados en sus empleos.

Dado en Lima, á 17 de Junio de 1844. Domingo Elías.-José Manuel Tirado, Secretario.

El viajero francés Max Radiguet, quien estuvo en el Perú entre 1841 y 1845, presencié la ceremonia de la asonada civilista de Elías en Palacio de Gobierno. Señala que en el recinto se encontraban alrededor de trescientos notables. Elías, rodeado de algunos funcionarios importantes, tomó la palabra y todas las miradas se dirigieron al estrado:

Su pronunciamiento no difería sensiblemente de los que en años turbulentos de la emancipación habían surgido, en gran número. Expuso las dificultades de la situación, las penurias de las finanzas, la miseria del país, el estancamiento del movimiento comercial, todos los desórdenes que traen de ordinario las guerras civiles, y mostró cuán necesario era que un ciudadano tratara de dar a la Patria la calma que tanto necesitaba [...] declaró que a falta de un individuo dispuesto a tomar la dirección de los negocios públicos, se sentía lleno de abnegación para llenar esa tarea espinosa, hasta el día en que la voluntad nacional, designándole un sucesor, le permitiera retirarse a la vida tranquila, de la cual no había salido sino muy a pesar suyo.²⁰

Con este pronunciamiento, Elías asumió el mando de las fuerzas a cuyo frente salió a batir a los 'rebeldes'. Su actitud no suscitó ninguna protesta en la capital que pocas semanas antes parecía tan fiel a Vivanco. Digamos que era semejante a las que el país estaba acostumbrado a presenciar. La forma en que llegó al Gobierno puede ser discutible, ya que no se realizó de acuerdo al orden institucional teóricamente vigente. En este sentido fue víctima del sistema tradicional caudillesco al que, paradójicamente, quería combatir.²¹

Por ello, pronto Elías trató de legitimar su actitud. En el decreto por el que se investió en el poder, por ejemplo, señaló que lo conservaría hasta la instalación de un Congreso, que debía convocarse cuando cesaran las hostilidades. Para completar esto ofreció enviar delegados a los jefes

²⁰ RADIGUET, Max. *Lima y la sociedad peruana*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1971, p. 122.

²¹ El contenido político de las proclamas de Elías nos parece perfectamente normal y atendible a partir de la coyuntura que vivía el Perú por esos años. Pero en realidad, hasta hoy no contamos con un documento que nos dé a conocer las razones verdaderamente íntimas que impulsaron a Elías a levantarse contra Vivanco. Debieron de existir cartas privadas que no han llegado a publicarse y que tal vez nunca veamos los historiadores.

beligerantes, proponiéndoles que depusieran sus armas.²² Como una demostración de los móviles que lo inspiraban, expidió inmediatamente decretos concediendo la más absoluta amnistía política a todos los perseguidos, deportados y detenidos: «Todos los peruanos de cualquier clase o condición, que hubieran sido perseguidos, desterrados o deportados por hechos políticos, pueden volver al país libremente conforme a las leyes».²³

El pronunciamiento de Elías tuvo alguna resonancia internacional. *El Progreso* de Chile, en su edición del 30 de junio, ofrece un perfil favorable de la figura del caudillo civil pero también confiesa sus dudas sobre su continuidad en el mando de la capital:

[...] la revolución del Prefecto de Lima figurará como una prueba de que en el Perú hay hombres animados del verdadero patriotismo. Es sensible, sin embargo, que tan nobles manifestaciones no conduzcan a otros resultados que a empeorar la situación de aquel país, si como todo induce creer, el nuevo gobierno no cuenta batallones que oponer a las pretensiones desacordadas de Vivanco y de Castilla.²⁴

Días más adelante, Elías criticaba los intentos de Vivanco de obligarlo a efectuar nuevas deportaciones, destituciones de empleados opositores al Directorio o exacciones para financiar su aventura política.²⁵ Otro de los problemas que tuvo que afrontar fue la actitud de Echenique. Este se quejaba constantemente de que no se le enviaban elementos para sostener a su tropa y, desde Huancayo, criticó abiertamente la actitud de los civilistas, aunque respetó por el momento la suspensión de las hostilidades. Frente a esta actitud, Elías le respondió que si no lo apoyaba, no le ayudaría con sus demandas. Echenique, que las requería con suma urgencia, contestó anunciando su avance a Lima. Inmediatamente, Elías declaró la capital en estado de emergencia.

²² *El Comercio*, 17 de junio de 1844

²³ *El Comercio*, 19 de junio de 1844

²⁴ Citado por DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro. *Historia republicana del Perú*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1936, vol. VI, p. 67.

²⁵ REVOREDO, Alejandro. Ob. cit.

Esta declaración significaba la suspensión de los trabajos en las oficinas públicas y particulares, almacenes, tiendas y talleres, alistando a los hombres hábiles para tomar las armas; señalando los toques de alarma y los sitios a los que debían recurrir los ciudadanos; declarando traidores a los que trabajasen en favor de los invasores y culpables a los que rehusaran prestar los servicios a que fuesen llamados. Los empleados públicos, los colegios, las corporaciones, formaron regimientos.²⁶

Toda la población de Lima se alistó. Francisco Javier Mariátegui, que en ese momento era vocal de la Corte Suprema, fue nombrado mayor del regimiento de empleados públicos. Los que habían participado en las campañas libertadoras al lado de San Martín o Bolívar formaron la columna Defensores del Orden y las Leyes. Luego llegaron por el Callao los guardias nacionales de Ica, Pisco y el Callao, mientras se recibían noticias de que en Trujillo y en Piura apoyaban al nuevo régimen. En las calles de la capital se improvisaron barricadas y Elías era escoltado por los colegiales de San Carlos. Estas columnas de ciudadanos fueron desplazadas para custodiar y defender las siete entradas que tenía la muralla de Lima. Los artesanos al parecer también participaron. Se tienen noticias de que el gremio de panaderos formó su batallón y que los herreros y talabarteros fueron destinados a resguardar la Plazuela de San Sebastián. En total, según *El Comercio*, sumaron unos 2500 ciudadanos armados dispuestos a combatir. A todo este preparativo, en el cual la población limeña se alistó para enfrentarse con Echenique, se le conoce con el nombre de Semana Magna (a imitación de las jornadas de París en 1830), y es el antecedente de otras expresiones de rechazo al militarismo.²⁷

²⁶ BASADRE, Jorge. Ob. cit., vol. III, p. 62.

²⁷ Una interpretación sugerente de este movimiento civil ensaya Víctor Peralta: [...] los hechos de julio de 1844, debidamente contextualizados, pueden verse como la sacralización del proceso de inserción civil en la esfera política, apelando al mito europeo del ciudadano armado. Este mito apareció rodeado del lenguaje de la fraternidad y del asociacionismo, retórica que desarrollaron los artesanos franceses después de la revolución parisina de julio de 1830. El mito del ciudadano armado fue concebido y puesto en práctica por Domingo Elías, un rico hacendado y comerciante reconocido por su ideología liberal. Pero los objetivos del mensaje elísta fueron muy distintos a los del caso europeo. Elías apuntó a consolidar una fuerza pública de contención al militarismo, alentando el asociacionismo y la fraternidad exclusivamente entre la gente decente y

Echenique, al mando de unos 1500 hombres, llegó hasta San Mateo y el 6 de julio pidió una entrevista con Elías. Al día siguiente, el líder de la Semana Magna expidió un decreto dándole de baja y borrándolo de la lista militar si en un plazo de tres días no deponía sus armas, acusándolo de querer atacar la capital.²⁸ El 9, José Manuel Tirado advirtió a Echenique de las adhesiones de Trujillo y Piura y del entusiasmo de la población limeña. El 11, Echenique decidió retirarse. Años después, en sus *Memorias*, argumentó que lo hizo porque Felipe Pardo y Aliaga le manifestó que la batalla definitiva iba a darse en Arequipa entre Vivanco y Castilla, por lo que era inútil e inconveniente tomar violentamente la capital.²⁹ Pero el 14 de julio vino por parte de Elías un nuevo decreto contra Echenique:

Todos los pueblos; todas las autoridades civiles y militares, todos los cuerpos de tropa, y en fin todos los particulares en toda la extensión de la República, están autorizados y obligados a hacer la guerra por los medios posibles a D. José Rufino Echenique, y las tropas que comanda bajo el título de ejército de reserva.³⁰

Sin duda la Semana Magna puede ser entendida como un triunfo moral de Elías. Su prestigio ante la población creció tanto que incluso los comerciantes de Lima, nativos y extranjeros, no tuvieron ningún problema en darle un préstamo por 98 mil pesos con un interés del 1%.

evitando su ampliación a los sectores plebeyos» (Ob. cit., pp. 236-237). Sin embargo, el mismo Peralta, aparte de citar a Basadre y un artículo suelto de Pablo Macera de 1955, afirma categóricamente que «no existe ningún otro estudio sobre el levantamiento civil de 1844». (Ob. cit., p. 236, nota 19). No tuvo entonces cuidado en revisar otros trabajos como el nuestro, presentado en forma de artículo hace más de diez años (ORREGO, Juan Luis. «Domingo Elías y el Club Progresista: los civiles y el poder hacia 1850». *Histórica*, vol. XIV, n.º 2, Lima, 1990, pp. 317-353), ni los interesantes datos e interpretaciones que nos ofrecieron sobre la Semana Magna Pedro Dávalos y Lissón (*La primera centuria*. 6 vols. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1926) ni a Alejandro Revoredo (Ob. cit.). Por último, según *El Comercio*, el nombre de Semana Magna se encuentra en una carta que un grupo de mujeres remitió a los batallones de la Guardia Nacional.

²⁸ *El Comercio*, 1 de julio de 1844.

²⁹ ECHENIQUE, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Lima: Editorial Huascarán, 1952, vol. 1, p. 133.

³⁰ *El Comercio*, 14 de julio de 1944.

Además, sabemos que fueron días en los que Lima mostró una actitud cívica sin precedentes en su historia. La prensa apoyó en forma unánime el movimiento y el orden público se mantuvo inalterable: Elías no tuvo que perseguir a nadie y la propiedad privada fue celosamente respetada. Este ejemplo de moralidad y de patriotismo fue resaltado por *El Comercio*:

[...] los sentimientos de honor y dignidad de este pueblo por tanto tiempo ultrajados, levantaron por fin su poder. La esposa se alegraba al ver a su esposo armado en defensa de sus derechos, la madre bendecía a sus hijos exhortándolos a morir con honor y el padre los acompañaba con ardor hasta los campamentos para combatir con ellos las molestias y los riesgos. Los generales y jefes sin otro interés que el de su patria, se consagraban a servirla, y confundido el militar con el ciudadano, probaban con esto que uno es el interés por todos.³¹

Mientras tanto, Castilla derrotaba a Vivanco en Carmen Alto, Arequipa. Ante esto, Elías optó por algo contradictorio: mandó a Pedro Bermúdez, su agente en Junín, a entrevistarse con Echenique para que lo apoyara contra Castilla. Echenique no aceptó y se alió con Castilla, quien defendía la «causa constitucional». Evidentemente, esto lo privó de contar con el apoyo militar suficiente como para oponerse a Castilla y asegurar su poder. Sin embargo, el intento de Elías de retener el poder era más inconstitucional que el movimiento de Castilla y Mendiburu, quienes esgrimían, justamente, la defensa del regreso al estado de derecho y su intención de restituir en el poder a Menéndez. Finalmente, a pesar de su derrota política, en una alocución pública Elías siguió justificando su actitud, criticando la situación política y defendiendo, a su manera, el Estado de derecho:

[...] la tranquilidad pública y el régimen de las leyes sólo han aparecido como períodos excepcionales de nuestra vida política; y en medio de las turbaciones, de las revueltas y la tiranía, las industrias, el comercio y la prosperidad material han padecido. El alma se comprime al ver la miserable condición a que los pueblos, especialmente los del interior, están todavía reducidos.³²

³¹ *El Comercio*, 6 de agosto de 1844.

³² Citado por DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro. *La primera centuria...*, vol. III, pp. 407-408.

Esta actitud de Elías resulta un tanto inexplicable porque, si prosperaba, las posibilidades para una pacificación del país se dilataban. A su vez, la Junta de Gobierno que se había formado en el sur le tenía obvia desconfianza. Todos estos acontecimientos lo obligaron a dejarle el mando a Justo Figuerola, primer vicepresidente del Consejo de Estado y ya octogenario. Elías explicó al país su alejamiento del cargo en los siguientes términos:

Conciudadanos: Constituído al frente de nuestros destinos por el imperio de las circunstancias, y animado únicamente del vehemente deseo de poner término a los males de los pueblos, llamándolos a la defensa de su propia causa, juré ante Dios y ante vosotros no alimentar en mi corazón ni la menor idea de aspiración al mando: hoy he cumplido mi juramento y satisfecho vuestros votos.³³

Tanto el vivanquismo como la Semana Magna, pensamos, fueron movimientos políticos que podríamos calificar de civilistas, en tanto se enfrentaron al militarismo: sus pronunciamientos o decretos así lo confirman. En el caso de la Semana Magna, no hay dudas, pues tanto su caudillo como quienes lo secundaron pertenecían a una clase urbana limeña (apoyada por algunas ciudades cercanas de la costa central y del norte) asfixiada por el caos reinante. El vivanquismo nos ofrece, entonces, algunas dudas. Pero en nuestra opinión no son tantas, pues si bien Vivanco era formalmente un militar, no tenía ni la psicología, ni la formación académica, ni la destreza de los generales de entonces. Era un intelectual ilustrado vestido de militar.³⁴ El grupo que lo rodeó fue civil y su principal vocero, Felipe Pardo y Aliaga, uno de los intelectuales más influyentes de entonces. Se trata de movimientos civilistas que, al margen de su ideología, terminaron aglutinando a intelectuales y grupos urbanos para desterrar la influencia del militarismo vigente en la política.

³³ *El Comercio*, 10 de julio de 1844.

³⁴ Pedro Dávalos y Lissón, al comentar la derrota final de Vivanco ante Castilla, coincide en señalar las casi nulas virtudes militares del jefe del Directorio: «Vivanco no supo sacar partido de la superioridad de sus recursos. **Siendo un estadista civil y no militar**, no dirigió personalmente el movimiento de sus tropas en la hora de la batalla, tampoco expuso su persona poniéndose al frente de ellas. Inmóvil en una de las torres de la iglesia

Entre Vivanco y Elías, es el segundo quien tuvo mayor proyección política en los años venideros. El Directorio no duró ni un año y con su caída se esfumaron los sueños de Pardo y Aliaga de regenerar al Perú. La futura vida política de Vivanco no tuvo el brillo de los meses del Directorio y anduvo de fracaso en fracaso. En cambio, en 1845 el caudillo de la Semana Magna intentó ser candidato a la Presidencia,³⁵ pues confiaba en el apoyo que le podría dar la Costa Norte y su natal Ica, donde tenía muchas vinculaciones familiares y comerciales. Además, si no obtenía la mayoría ninguno de los candidatos, en el Congreso sus posibilidades habrían sido alentadoras si Justo Figuerola hubiera seguido al mando.

Pero hay otras razones más importantes. Elías era un hombre nuevo en la política; además la ausencia de clases o grupos políticos detrás de sus ideas y la fuerza del tradicionalismo conservador y autoritario, muchas veces renuente al cambio de los caudillos militares, pueden explicar el poco éxito de su movimiento en 1844. Quizá su abierto enfrentamiento a Vivanco le restó la posibilidad de contar con el apoyo de los seguidores del Directorio.

Este incipiente movimiento civilista pretendía que el Estado garantizara fundamentalmente el orden como condición necesaria para promover el desarrollo del país. La población se encontraba desconcertada por el hecho de que frente a las pomposas declaraciones constitucionales, que hablaban de la vida en libertad y de la prosperidad de los ciudadanos, estaban la impulsividad y la ambición legicida de los caudillos. En cierta forma, el movimiento de Elías cuestionó esta dualidad, a pesar de que el líder adoptó diversas poses que lo convirtieron en el primer caudillo civil de la República.

del pueblo de Caima, desde la altura contempló el combate, dejando a sus tenientes las disposiciones y los peligros de la lucha. A la hora de la derrota, el crepúsculo favoreció su retirada. Pasó la noche en Arequipa, pero al día siguiente tuvo que evacuarla temeroso de que Castilla, que de cerca le perseguía, le diera alcance. Agobiado por el peso de su desgracia y ya sin fuerza de voluntad, prefirió desbandar las tropas que le quedaban y solo en unión de sus ayudantes salir para la Costa». (DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro. *Historia republicana del...*, vol. VI, pp. 60-61).

³⁵ BASADRE, Jorge. Ob. cit., vol. III.

El primer gobierno de Castilla sirvió para que Elías se consolidara como prominente figura política y asimilara más de cerca los manejos gubernamentales. Por su actuación en la Semana Magna era llamado el «hombre del pueblo». Fue elegido diputado por Ica (1845). Luego, en las elecciones para los miembros del Consejo de Estado, en las que triunfaron los amigos de Castilla, Elías fue la excepción. Desde allí encabezó a la oposición. Fue por esta razón que Echenique lo acusó de haber conspirado entonces varias veces.³⁶

Elías, junto a otras figuras, fue quien alentó al Gobierno para la promulgación de la primera Ley de Presupuestos que tuvo el país. Pero en 1847 hubo un escándalo político debido a los ataques de Elías, de Francisco Quiroz y de Manuel de Mendiburu contra los gastos que había efectuado el Gobierno durante el bienio 1846-1847 y cuestionaron el Presupuesto para el siguiente bienio. Este grupo señaló en el Consejo su disconformidad con las cuentas presentadas respecto de los gastos efectuados y estudiaron la forma de reducir el déficit, tachando y rebajando partidas y defendiendo un ajuste económico. Ante esto el Gobierno presentó un documento rectificatorio que fue rechazado por el grupo fiscalizador.³⁷ El asunto pasó luego al Congreso, donde fue rechazado por la mayoría gubernamental. A propósito de esto, Echenique sostiene que existía un plan para declarar la vacancia de la Presidencia por incapacidad moral pero que fue frustrado antes de hacerse público.³⁸ Al parecer hubo negociaciones entre los miembros del Gobierno y la oposición.

Sin embargo, Elías no cesó en su actitud crítica frente a la política económica del régimen castillista. Más adelante, por ejemplo, pidió al Consejo de Estado la convocatoria a un Congreso Extraordinario para tratar el tema de la moneda feble boliviana que estaba inundando el mercado peruano. Hubo un grave conflicto por esta situación al no

³⁶ ECHENIQUE, José Rufino. *El general Echenique, presidente despojado del Perú en su vindicación*. Nueva York, 1855, pp. 9-10.

³⁷ CONSEJO DE ESTADO, PERÚ. *Informe que expide acerca de la ley de Presupuesto para el próximo bienio la Comisión de Consejo de Estado nombrada para su examen*. Lima, 1847.

³⁸ ECHENIQUE, José Rufino. *El general Echenique...*, pp. 22-23.

aceptar el Gobierno el pedido. Fue en este contexto que, en octubre de 1849, Elías fue víctima de un atentado contra su vida, del cual salió afortunadamente ileso.³⁹ En 1850 fue el primer candidato civil a la Presidencia del Perú. Fundó el Club Progresista y el periódico *El Progreso* para alentar una candidatura que finalmente perdió ante José Rufino Echenique, el protegido del castillismo.

también de literatura y filosofía; se discutía el utilitarismo de Bentham, el pensamiento

³⁹ PREFECTURA DE LIMA. *Documentos que prueban de hecho el asesinato cometido contra la persona del Consejero de Estado don Domingo Elías, en la noche del 12 de octubre de 1849*. Lima, 1849.

CAPÍTULO 3

DOMINGO ELÍAS, EL CLUB PROGRESISTA Y EL PROYECTO LIBERAL

[...] que el Perú sea semejante a un desierto, que en él se haya esclavizado al negro y establecido la servidumbre del indio por arrancar sus frutos a la tierra, que el trabajo se encuentre deshonrado, que la tecnología, la jurisprudencia, la medicina y la milicia sean las únicas carreras abiertas entre nosotros al genio, y que faltos de capitales y de industria vivamos en una vergonzosa pobreza sobre un suelo sembrado de tesoros y bendecido por la Providencia [...].

El Progreso, 29 de agosto de 1849.

CON FRECUENCIA SE HA sostenido que el primer intento civil organizado que buscó el poder político en el Perú republicano fue el que lideró Manuel Pardo hacia la década de 1870, el llamado primer civilismo. Es cierto que Pardo aglutinó en un partido político los intereses de diversos grupos de la élite urbana para elaborar un programa político que rechazaba el militarismo y buscaba el orden institucional, la expansión de la educación y el progreso material. Pero su movimiento no fue el primero en su género. Ya desde los años iniciales de la República, como lo sostuvo Jorge Basadre, hubo intentos de evitar la hegemonía de los militares en el poder, colocando en puestos claves a civiles.¹ Los liberales de la primera generación, encabezados por Luna Pizarro, escogieron como presidentes a militares débiles, sin perfil autoritario, como Torre Tagle, La Mar y Orbegoso. Limitaron, además, sus poderes y designaron vicepresidentes de ‘traje negro’. Luego, hacia la década de 1840, ante las prolongadas luchas caudillescas y los desastres que habían ocasionado al país, surgieron, básicamente en Lima, dos movimientos que reaccionaron

¹ BASADRE, Jorge. «Los hombres de traje negro». *Letras*, año 1, n.º 1, Lima, 1929, pp. 29-59.

frente a la influencia del militarismo en la política: el Directorio de Manuel I. de Vivanco y la Semana Magna, liderada por Domingo Elías.

Sin embargo fue hacia 1850 cuando este movimiento adquirió mayor fuerza e intentó, por primera vez, llegar al poder político, organizando incluso, el primer partido político en el Perú, el Club Progresista. Lanzaron, además, la primera candidatura de un civil a la Presidencia: la de Domingo Elías. Para completar esto, editaron un periódico, *El Progreso*, con la finalidad de promover las ideas liberal-modernizantes del grupo y a su candidato.

Este capítulo intenta contribuir a la comprensión de un momento fundamental en la formación del civilismo en el siglo XIX. Tres puntos han guiado nuestro interés: ¿Quiénes formaron este grupo civil? ¿Qué intereses políticos y económicos representaron? ¿Por qué fracasaron en su primer intento de llegar al poder? Para contestar estas interrogantes hemos utilizado documentos, folletos, memorias y descripciones impresas de la época. Hemos consultado, asimismo, periódicos como *El Comercio* y *El Progreso*. A fin de completar esta información primaria nos hemos remitido a los estudios historiográficos más recientes sobre la época. En la primera parte nos ocuparemos de analizar el derrotero biográfico del líder del movimiento, con la finalidad de descubrir los intereses que perseguía, a partir de sus actividades económicas privadas y con el Estado. Finalmente, desarrollaremos los momentos iniciales de la trayectoria política de Elías, para luego estudiar el programa del Club Progresista y los resultados que obtuvo el movimiento en las elecciones de 1850.

3.1. UN HACENDADO Y HOMBRE DE NEGOCIOS

Elías nació en Ica en 1805. Heredó, por el lado paterno, el prestigio de descender de un alto funcionario colonial y, por el materno, los Carbajo, la reputación de una antigua familia iqueña, poseedora de una importante fortuna que provenía de sus ricas haciendas en la zona.² Durante

² ENGELSEN, Juan Rolf. «Social Aspects of Agricultural Expansion in Coastal Peru, 1825-1878». Tesis Ph.D. Los Ángeles: University of California, 1977; y BLANCHARD, Peter. «Socio-Economic Change in the Ica Region in the Mid-19th Century». Ponencia para el American Congress of Amsterdam, 1988.

su infancia, fue educado por un tutor particular y pasó luego al Colegio de San Carlos. En 1818 fue enviado a Europa para completar sus estudios. Estuvo en España y en Francia, en una época en la cual surgían los movimientos postnapoleónicos de corte liberal, y es posible que haya asimilado algunas ideas planteadas en ellos. Volvió al Perú en 1825, cuando habían culminado las guerras de Independencia. Por este hecho fue acusado de monarquista por sus enemigos.³

En 1829 contrajo matrimonio con Isabel de la Quintana y Pedemonte, dueña de extensos latifundios en el valle de Pisco, con lo cual empezó a convertirse en un respetable terrateniente en la región iqueña.⁴ Con los años, aprovechando una serie de operaciones en ventas especulativas, se convirtió en el primer terrateniente de Ica.⁵ Sabemos que era

³ ENGELSEN, Juan Rolf. Ob. cit.

⁴ BLANCHARD, Peter. Ob. cit.

⁵ En 1830 compró al Estado la hacienda Urrutia y otras tierras en los valles de Pisco y Chincha por sesenta mil pesos a Juan de Aliaga (BLANCHARD, Peter. Ob. cit.). Según José Rufino Echenique, Elías obtuvo durante el gobierno de Santa Cruz (1836-1937) las haciendas de San José y San Javier de la Nazca, que eran propiedad del Estado; las compró cuando el billete se otorgaba a 10% de su valor nominal y con aproximadamente seiscientos esclavos. El valor de estas haciendas era de 110 mil pesos en billetes. Por lo tanto, Elías solo pagó 11 mil pesos en dinero. Echenique sostiene que no quiso comprarlas porque tenían un déficit de cinco o seis mil pesos al año y porque «no siendo pues yo especulador, ni teniendo capitales que invertir en ellas» (*Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Vol. I. Lima: Editorial Huascarán, 1952, p. 104), resolvió no comprarlas. Según su testamento (Archivo General de la Nación. Escribano Manuel Uriza, año 1964, protocolo 986, f. 1388), Elías declaró una impresionante lista de propiedades agrícolas, entre ellas la hacienda de Santa Cruz de Oyos en Pisco, cotizada en 18 mil pesos y que junto con la suma de siete mil pesos formaba parte de la herencia de su esposa en 1835. Durante su matrimonio compró las haciendas de San Matías y Hoja Redonda, entre otras, en el valle de Chincha; las haciendas de Palto, Urrutia y Chacarilla y El Sapo en el valle de Ollas; en el valle de Ica las haciendas de Ocucaje y Tinquina; en Nazca San Javier, San José, Ventanilla, San Pablo y Santa Isabel, además de las tierras de Laurel en el valle de Palpa, y otras en Funga y Tumaná. El viajero Clements Markham anotaba, en 1853, que Elías era dueño de todas las tierras a lo largo de San Javier y el río Grande en Ica (MARKHAM, Clements. *Travels in Peru and India*. Londres: John Murray, 1862, p. 118). Todo esto demuestra que Elías fue muy activo y emprendedor, aunque en el documento citado no aparece el valor de cada una de sus haciendas ni lo que adeudaba como «créditos pasivos». También es preciso tener en cuenta que hacia 1854 los fundos rústicos producían menos del 5% al año. Es decir, la renta de la tierra

dueño de una fuerte motivación para destacar en los negocios y en proyectos personales. Asimismo, volcó a la agricultura parte de su vocación innovadora, abriendo canales e introduciendo nuevos cultivos y técnicas desconocidas en el país. Durante estos años importó una de las primeras máquinas desmotadoras de algodón.⁶

Paralelamente, Elías establecía estrecha amistad con otros hacendados de la zona, así como del valle de Lima y de la Costa Norte (como la familia Helguera, propietaria de las haciendas más importantes de Piura) y con órdenes religiosas, a las que arrendaba algunos de sus fundos.⁷ Estos vínculos empresariales lo ayudaron a relacionarse con los líderes políticos más importantes de su tiempo: Santa Cruz, Gamarra, Echenique, Castilla y Vivanco, entre otros.

A pesar de que en esta época la tierra daba ganancias muy exiguas, por lo menos eran bastante seguras y representaban una garantía, una especie de refugio ante los riesgos imprevisibles del comercio, la minería, las finanzas y de los vaivenes políticos. Además, su tenencia era todavía un elemento de prestigio social. De todas maneras, es evidente que Elías aprovechó estos años de anarquía para acumular sus propiedades rurales y orientó la exportación agrícola a la agroindustria: «Desde el momento que adquirió sus primeras propiedades y se involucró con todos los aspectos de sus operaciones, Elías demostró un moderno espíritu empresarial y una determinación para expandir su riqueza aprovechando los cambios del período».⁸

En efecto, Elías impulsó en sus haciendas dos cultivos a gran escala: algodón y vid. Un testigo contemporáneo, Juan N. Casanova, lo describió así:

Elías, es el agricultor más productor de esta planta que existe en el Perú. Este Sr. ha hecho propagar extraordinariamente las plantaciones de este

era muy baja, por lo que «Elías debió haber encontrado en el giro comercial, el endeudamiento o dilación en el pago de contratos de compra, y en los negocios con el Estado, los fondos necesarios para adquirir sus numerosas propiedades agrícolas» (QUIROZ, Alfonso. *La deuda defraudada*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987, p. 168).

⁶ Tschudi, Johann J. von. *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.

⁷ ENGELSEN, Juan Rolf. Ob. cit.

⁸ BLANCHARD, Peter. Ob. cit., p. 5.

arbusto en sus extensas propiedades del Sur, a expensas de su infatigable laboriosidad y de la inversión de ingentes capitales para la construcción de edificios y colocación de maquinaria destinada a despepitar, pensar y enfardelar algodón [...], está llamado a ser el primer fabricante del Perú, y a emancipar la industria algodonera indígena, invirtiendo en cuatro o cinco millones de yardas de tocuyo los catorce a diez y seis mil quintales de algodón que producen sus opulentas haciendas.⁹

En 1857 cultivaba el algodón en forma industrial en su hacienda de Ocucaje, lo que lo convirtió en el primer empresario en obtener ganancias con su exportación.¹⁰

Por su lado, el cultivo de la vid lo convirtió en exportador de vinos a Europa y a Norteamérica. Su producción vitivinícola había comenzado en la década de 1830. En efecto, entre 1836 y 1839 sus haciendas de Pisco producían 3600 arrobas de vino y 4800 arrobas de aguardiente de uva,¹¹ pero estaban destinadas al consumo local.¹² Para colocar sus vinos utilizó sus contactos en algunos puertos de la Costa Norte, como Paita, y por el sur llegó hasta las costas de Chile. En la Sierra los vendió en las minas de Huancavelica. Más adelante, cuando en 1849 obtuvo el carguío del guano en las islas de Chincha, su vino y su aguardiente fueron consumidos por los trabajadores de estas islas guaneras.¹³ Finalmente, para

⁹ CASANOVA, Juan Norberto. *Ensayo sobre la industria algodonera en el Perú*. Lima: Imprenta Masías, 1849, p. 5.

¹⁰ BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. 6.^a ed. Lima: Editorial Universitaria, 1969, vol. II, p. 311.

¹¹ JACOBSEN, Nils. *The Development of Peru's Population and its Significance for Coastal Agriculture, 1792-1854*. Los Ángeles: University of California, 1974, pp. 96-97.

¹² Por esos años aparecían en Lima avisos como este: «Vino de Elías: Se encontrará de venta en su casa de la Veracruz, el áspero claro a 5 pesos arroba y por la botella, a 4 reales; sin casco a tres reales, y el abocado a 4 pesos arroba, y por la botella a 3 reales, sin casco a 2 reales» (*El Comercio*, 25 de julio de 1843). Jakob von Tschudi nos dice de Elías en 1842 «que prepara vino al estilo europeo. Se parece mucho a los vinos de Madera y Tenerife, pero tiene más fuego y un grado más alto de alcohol. Pruebas de ellos que han llegado a Europa han encontrado el reconocimiento unánime de los conocedores. Su sabor mejora notablemente con un largo viaje por mar» (Ob. cit., p. 190.).

¹³ Su colaborador técnico fue Antonio Evaristo D'Ornellas, quien en 1862 publicó un trabajo sobre el estado de la vid y de sus productos en el Perú y sobre el modo de perfeccionarlos. Allí D'Ornellas reconoció el éxito que los vinos fabricados por Elías

expandir su industria vitivinícola, mandó construir en el puerto de Pisco depósitos para destilar aguardiente y almacenar vino. Elías fue, entonces, el primer empresario en fabricar vinos con tecnología europea.

No obstante, sus actividades empresariales no culminaron allí. Al incursionar en las minas de Huancavelica, colocando sus vinos y aguardientes de uva, se interesó por el negocio de la plata, cuando la actividad minera era prometedora:

En sus viajes de negocios a la región minera de Huancavelica, Elías había hecho cuantiosas inversiones directas e indirectas; había prestado dinero a gambusinos y adquirido pequeñas minas de plata. Como resultado de estas inversiones, Elías era un pequeño exportador de oro y plata en los tardíos 1830's y tempranos 1840's. La minería, una actividad económica altamente riesgosa aunque muy rentable, fue una de las empresas favoritas de Elías.¹⁴

Elías utilizaba esclavos como principal fuente de mano de obra en sus haciendas. Se sirvió de esclavos comprados en Lima y en las provincias y, en menor grado, utilizó yanaconas y asalariados estacionales. No le gustaba servirse de aparceros, aunque no dejó de aceptarlo varias veces.¹⁵ Es sabido que uno de los principales problemas que exponían los agricultores costeños era la falta de mano de obra para sus plantaciones. Por ello, nuestro personaje, liderando a un grupo de hacendados, postuló la necesidad de traer trabajadores asiáticos para la costa, ante el

habían tenido en Europa (en Inglaterra, en Francia y en Alemania), donde se habían vendido a buen precio. En Londres los de estufa claros y secos, similares al jerez, habían llegado a venderse hasta en cuarenta libras la pipa de 180 galones imperiales. En Hamburgo se prefería los de estufa, testados y abocados, similares al Madeira, que se llegaron a vender en setecientos marcos la pipa de 180 galones. En Francia, los vinos de Elías se habían vendido a buen precio pero en pequeña cantidad y, por último, D'Ornellas veía con esperanza colocar vinos peruanos en el mercado ruso. Finalmente, en Nueva York se vendía a doscientos pesos la pipa de 180 galones (D'ORNELLAS, Evaristo. «Informe que sobre el estado de la vid y de sus productos y sobre el modo de perfeccionar el cultivo de aquella y la elaboración de estos». *La Revista de Lima*, t. VII, Lima: 1862, pp. 359-360).

¹⁴ ENGELSEN, Juan Rolf. Ob. cit., p. 431.

¹⁵ Ib.

poco éxito de captar inmigrantes europeos, y presionó al Congreso para que promulgara en noviembre de 1849 la Ley General de Inmigración,¹⁶ la famosa 'ley china'.¹⁷

Elías, junto a su socio Juan Rodríguez, obtuvo el monopolio para traer chinos a los departamentos de Lima y La Libertad por un término de cuatro años. Lo interesante es que en octubre de 1849, un mes antes de que se promulgara la ley china, una embarcación danesa ya había anclado en el Callao con 75 chinos traídos por estos socios. A pesar de que no se había promulgado la ley, el Gobierno les pagó la comisión de enganche que contemplaba la disposición en forma retroactiva (treinta pesos por cabeza). Naturalmente los monopolistas aprovecharon las ventajas que les ofrecía la ley y trajeron a estos trabajadores en grandes cantidades, cobrando la 'comisión' del Estado. Un informe del Ministerio de Gobierno hacia 1853 indicaba que entre febrero de 1850 y julio de 1853 entraron al país 3,932 colonos, de los cuales 2,516 eran chinos.¹⁸

Otra de las empresas en la que participó Elías fue la del carguío del guano en las Islas de Chincha en 1849, por seis años. El negocio consistía

¹⁶ STEWART, Watt. *La servidumbre china en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores, 1976.

¹⁷ ARONA, Juan de. *La inmigración en el Perú*. Lima: Academia Diplomática del Perú, [1891] 1971.

¹⁸ Citado por LEVIN, Jonathan. *Las economías de exportación*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1964, p. 54. La mayor parte de estos chinos fueron contratados en las haciendas de los valles de Lima y La Libertad, donde Elías y Rodríguez ejercían su monopolio. Asimismo, un número importante fue empleado en las ciudades de la costa como panaderos, domésticos, jardineros, cocineros, cargadores, etc. Todas estas condiciones determinaron que pronto surgiera un fuerte grupo de opositores a la ley china, que presionaba por su derogación. Para contrarrestar las amenazas de subrogar la ley, Elías y Rodríguez, en 1851, pidieron a un centenar de propietarios que empleaban chinos que hicieran una declaración sobre su eficiencia. Luego publicaron los resultados de la encuesta en un folleto que presentaron al Senado (*Inmigración de chinos: ventajas que proporcionan al país*. Lima, 1851). Pero el problema no se solucionó allí. Los excesivos abusos en la introducción de chinos y las críticas que originaron obligaron al Gobierno a tomar cartas en el asunto. Así, el monopolio de los dos empresarios fue anulado cuando se venció el plazo de cuatro años, el 17 de noviembre de 1853. El ministro José Gregorio Paz Soldán, uno de los críticos de la ley, fue el que firmó el decreto, aboliéndola en los siguientes términos: «Considerando: que la inmigración permitida por la ley del 17 de noviembre de 1849 no ha llenado las expectativas de la Nación, se abroga». STEWART, Watt. Ob. cit., p. 32.

en la extracción y embarque del guano para su exportación. A partir de ese momento la producción y la comercialización dejaron de ser una sola empresa.¹⁹

Con los primeros 75 culíes chinos que había traído, Elías emprendió la extracción y el embarque del guano en las Islas de Chincha. Pero ¿cuál fue la ganancia que obtuvo con este nuevo contrato? Nuevamente sus vínculos con el régimen de Castilla le facilitaron obtener los mejores beneficios de este negocio. Pero el 23 de diciembre de 1853 el gobierno de Echenique le canceló el contrato, debido a un informe desfavorable que había elaborado una comisión sobre la forma en que Elías llevaba a cabo este negocio.²⁰ En enero de 1854 el Gobierno le entregó a la Casa Gibbs el carguío bajo nuevas condiciones.

Es preciso mencionar el hecho de que la explotación del fertilizante en las islas de Chincha tuvo un considerable impacto en las regiones circundantes (especialmente en Ica) debido a la intensidad de tráfico de personas, entre peones, empresarios, guardianes y marinos. Domingo Elías, como otros comerciantes y hacendados del lugar, se benefició del comercio para el abastecimiento de las islas y las flotas que anclaban allí, reforzando su poder local.²¹

Paralelamente a esto, Elías tuvo una activa participación en la política y en el pago de la deuda interna. En 1845 fue elegido diputado por Ica y consejero de Estado, cargos que ocupó hasta 1851. Además, en 1847 fue nombrado ministro plenipotenciario en Bolivia, lo que demuestra sus vinculaciones con el castillismo. Perteneció al grupo de hacendados y comerciantes que presionó para la dación de la ley de consolidación. A pesar de ser derrotado por Echenique en las elecciones de 1850, estuvo vinculado al nuevo Gobierno hasta que empezó a denunciar los fraudes del pago de los vales. Lo cierto es que hacia 1851 y

¹⁹ MATHEW, William M. «A Primitive Export Sector: Guano Production in Mid-Nineteenth-Century Peru». *Journal of Latin American Studies*, vol. 9, parte 1, 1977, p. 37.

²⁰ MINISTERIO DE GOBIERNO, PERÚ. *Informes sobre la existencia del huano en las islas de Chincha presentada por la comisión nombrada por el gobierno peruano*. Lima, 1854.

²¹ MATHEW, William M. Ob. cit.; y MÉNDEZ, Cecilia. «Los trabajadores guaneros del Perú (1840-1879)». Memoria de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986.

1852 fue receptor de 37.900 pesos en vales, de los cuales convirtió 19.400 a deuda externa en 1853 y 1854. Además se le amortizaron en total 16.500 pesos; 1200 por rentas de aduanas, 4200 por Tesorerías y 11.300 mediante la Dirección de Crédito Nacional. «La Junta de Examen Fiscal tachó nueve mil pesos en vales a su nombre, provenientes del expediente 5077, cuyo interesado original era Teresa Bustamante de la provincia de Camaná. Esto prueba que Elías gestionó expedientes de consolidación por otras personas, obteniendo así provecho como cualquier otro negociante de la consolidación».²²

Domingo Elías, como hacendado y comerciante, era acreedor del Estado. Por ejemplo, en 1841, cuando el Gobierno de Lima recurrió a préstamos para combatir la rebelión de Vivanco, participaron en ellos importantes comerciantes, entre ellos Elías.²³ De otro lado, Elías tuvo participación no solo como receptor de vales sino como representante de Ignacia Novoa en su expediente para reclamar vales. Esta señora ocupó el segundo lugar entre las personas que más recibieron: 948.500 pesos nominales a su favor. De esta cantidad, el 78% fue convertido en vales de deuda externa entre 1853 y 1854.²⁴

²² QUIROZ, Alfonso. Ob. cit., p. 166. Todos estos procedimientos eran válidos en la conversión de la deuda interna. Esto se explica porque los vales de consolidación, pese al alto interés que ganaban (6% anual), se cotizaban a precios muy bajos en el mercado. Sus precios iban entre el 25, 30 y 32% de su valor nominal, de modo que los 23 millones reconocidos en total por el Estado representaban poco más de 7 millones de pesos efectivos (BASADRE, Jorge. *Historia de la...*, vol. IV, pp. 20-21). Para los consolidados era indispensable levantar los valores de estos bonos y una forma de hacerlo era convertirlos en bonos de la deuda exterior, en operaciones financieras con firmas como Uribarren, Montané y Hegan, en las que se comprometió el 46%, es decir 11 millones del valor total nominal de la deuda consolidada (QUIROZ, Alfonso. Ob. cit., p. 105).

²³ QUIROZ, Alfonso. Ob. cit., p. 170.

²⁴ Ib. El origen de la deuda que tenía el Estado con esta persona se remontaba a la Independencia. Ella se casó con el militar español Manuel de Arredondo, quien heredó de su tío, el oidor de la Audiencia de Lima Manuel Antonio de Arredondo, las haciendas de Montalván (Cañete) y Cuiva y Ocucaje (Ica). Pero en las luchas independentistas, cuando fue aplicada la ley de secuestros, perdió esos bienes, que fueron obsequiados por el Estado a Bernardo O'Higgins. La señora Novoa durante varios años reclamó contra esta confiscación hasta que en los días de la consolidación el Estado le reconoció la deuda.

Sin embargo, la suma consolidada a Ignacia Novoa provocó la denuncia de Domingo Elías cuando empezó a publicar sus cartas, dirigidas al presidente Echenique, en agosto de 1853 en *El Comercio*. En la primera de ellas advertía que «después de haber agotado en privado todos los medios y recursos que sugieren la amistad, la razón y la justicia», le decía a Echenique que el guano se iba a acabar pronto, en ocho años, y que eso resultaría fatal para el país. Por otro lado, refiriéndose a la consolidación, afirmaba que esta había dado lugar al predominio de expedientes falsificados y al enriquecimiento de gentes a las cuales la ley no había querido favorecer.²⁵ En una segunda carta se refería al expediente de la señora Novoa, denunciando supuestas irregularidades, o injusticias, cometidas en torno al monto reconocido para esta señora.²⁶ Lo cierto es que las denuncias de Elías fueron el comienzo de la caída del gobierno de Echenique. Denunció que existía una oficina para la falsificación de papeles y la inmoralidad de funcionarios públicos

²⁵ *El Comercio*, 12 de agosto de 1853.

²⁶ *El Comercio*, 16 de agosto de 1853. Para aclarar este punto es necesario remitirse al trabajo de Alfonso Quiroz (Ob. cit., pp. 171, 172), donde sostiene que hacia 1857 la señora Novoa conservó para sí y para su heredera la cantidad de 172 mil pesos. Esto dista mucho de la suma nominal que supuestamente obtuvo en 1852 (alrededor de un millón y medio en vales). La pregunta es qué sucedió con lo restante. Se sabe que de los vales emitidos en nombre de Novoa se convirtieron en deuda externa 703,500 pesos; por otro lado, que en el testamento que ella dejó, en 1860, no declara poseer ningún bono de deuda externa. Por lo tanto, es casi seguro que su expediente fue repartido entre negociantes de la consolidación que súbitamente convirtieron los vales a deuda externa. Entre estos negociantes estaba Elías, encargado de gestionar el expediente, que era acreedor de Novoa por 47 mil pesos y que pudo haberle comprado también la hacienda de Ocuaje. Todo lleva a suponer que Elías se benefició de manera importante con lo consolidado a esta persona. Pero Elías defendió otros reconocimientos de la consolidación, como el caso de la señora Josefa Latorre de Sagastabettia, que perdió sus fundos en Bellavista en las guerras de Independencia. Esto hizo que cayera en la miseria a pesar de que se le reconocieron 20 mil pesos de los 46 mil que habían sido debidamente probados, mientras otros expedientes eran inflados en relación a su monto original (*El Comercio*, 16 de agosto de 1853). Esta defensa no quiere decir que Elías no haya seguido denunciando otros casos, como el expediente de Joaquín Torrico, que fue incrementado de 47 mil pesos (cantidad inicial) a 107 mil. Elías también denunciaba el caso del hacendado Manuel Aparicio con propiedades en el valle de Chancay, quien recibió en vales 196,500 pesos. Sostuvo que las conexiones de Aparicio con altos funcionarios del

dedicados a esta actividad. Censuraba la traslación de bonos de deuda interna a externa —a pesar de que él había practicado esta operación— con la que se beneficiaron los allegados al régimen. Acusaba a Federico Barreda, agente de estas operaciones, quien había exigido a los que no eran privilegiados o escogidos la prima del 25 o 30% por las cantidades que les admitía en ellas. Al final se defendía diciendo que todo esto lo hacía por el bien de la Patria, «en cuya defensa es dulce aun la muerte para los corazones peruanos como lo será para mí entregar mi vida si fuera necesario».²⁷

Elías tuvo también notoria participación en el proceso de manumisión de los esclavos decretado en 1855 por Castilla, quien decidió indemnizar a sus propietarios. Lo importante es que su pago guardó similitudes con la consolidación de la deuda interna. Muchos propietarios, por ejemplo, declaraban tener más esclavos de los que en realidad poseían para así recibir más dinero del Estado. Elías, muy cercano al segundo gobierno de Castilla, ocupó el estratégico cargo de ministro de Hacienda en 1855. Desde allí montó todos los mecanismos legales y fiscales para indemnizar a los propietarios de esclavos. Él, poseedor de muchos, se benefició de esta nueva situación. Recibió vales por 110,925 pesos nominales, al declarar poseer 370 esclavos.²⁸

gobierno de Echenique le valieron el reconocimiento de su expediente. Señalaba que Bartolomé Herrera, rector de San Carlos y ministro de Justicia, Instrucción y Beneficencia, intercedió ante el Presidente para que le reconociera el expediente. Esto parece ser cierto, ya que en un codicilo del 10 de abril de 1857 Aparicio dejó como albaceas testamentarios a su sobrino Bartolomé Herrera y al futuro obispo de Huánuco Manuel Teodoro del Valle. Esto prueba la vinculación de Aparicio con altos jefes religiosos y políticos (QUIROZ, Alfonso. Ob. cit., p. 144).

²⁷ *El Comercio*, 16 de agosto de 1853. Es interesante mencionar que cuando Elías advirtió en su primera carta que el guano se iba a terminar pronto, ocasionando graves trastornos a la economía nacional, Echenique y su ministro José M. Tirado nombraron en agosto de 1853 una comisión para inspeccionar los yacimientos de las islas de Chincha. Esta comisión fue presidida por el ingeniero militar Francisco Cañas en 1854, quien, en su informe final, señaló que el temor de Elías era infundado y que había guano para 22 años más (CAÑAS, Francisco. *Exploración de las Islas de Chincha con tres planos*. Lima, 1854).

²⁸ QUIROZ, Alfonso. Ob. cit.

Como filántropo, Elías invirtió parte de su fortuna al fundar, junto con el comerciante español Nicolás Rodrigo, el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe en noviembre de 1840. Como se sabe, allí se difundieron ideas liberales bajo la dirección del pedagogo español Sebastián Lorente. El objetivo de su creación era formar una nueva élite dirigente que participara en la modernización del país.

En suma, el caso de Domingo Elías es el del hacendado y rentista que, gracias a sus conexiones con el Estado y a sus negocios de especulación, se benefició de la consolidación, de la inmigración china, del carguío del guano y del pago por la manumisión de esclavos para lograr consolidar su patrimonio y asegurarse ingresos rentistas. No obstante, a pesar de poseer una de las primeras fortunas del país, tenía, al parecer, dificultades económicas en su vida privada. H. Witt, quien lo conoció de cerca, nos da una explicación de este problema:

Es fácil suponer que un hombre que estaba continuamente envuelto en intrigas políticas no cuidara sus asuntos monetarios, como no lo hizo Elías. Más aún, esas intrigas requerían grandes sumas de dinero. Y como toda su familia estaba acostumbrada a gastos despilfarradores, por consiguiente siempre estaba en apuros de dinero y, a pesar de los altos ingresos provenientes de sus valiosas haciendas, a su muerte, que tuvo lugar hace algunos años, dejó a su esposa e hijos colmados de deudas, las que en la actualidad la señora está procurando saldar, practicando una economía que nunca imaginó mientras su padre [el Sr. Quintana] estuvo vivo [...].²⁹

Witt confiesa que él fue uno de esos acreedores. También se conoce que entre 1857 y 1861 el acaudalado comerciante Pedro González Candamo le prestó una cantidad considerable de dinero.³⁰ Pero entre sus acreedores tenía la fama de ser una persona honesta; de lo contrario no hubiera podido obtener créditos en el mundo mercantil. Pagaba todas sus deudas, siempre y cuando estos pagos no le impusieran la necesidad de un sacrificio pecuniario demasiado grande. Witt define a propósito de esto algunos rasgos de su personalidad: «era fiel a su palabra siempre

²⁹ WITT, Heinrich. *Diario: 1824-1890*. Lima: Banco Mercantil, 1992, vol. II, p. 197.

³⁰ QUIROZ, Alfonso. Ob. cit., p. 192.

y cuando fuera de su interés mantenerla; era ambicioso, codicioso y al mismo tiempo liberal, algunas veces extravagante y es difícil decir si es que, para él, el dinero era el medio o el fin, si es que quería el dinero para obtener poder o quería poder para obtener dinero». ³¹ Jakob von Tschudi, quien lo conoció en Ica en 1842, nos añade otro rasgo de su personalidad: «Tanto él como su esposa son ejemplos de la hospitalidad más abnegada y atenta. Muchos extranjeros, incluido yo, pueden recordar la amistad con don Domingo Elías con mucho deleite». ³²

Elías aprovechó una época en que la actividad económica en el país, al iniciarse la década de 1840, entró en un proceso de aceleración: los negocios adquirieron dinamismo y los empresarios se arriesgaron creativamente influidos por nuevas formas de multiplicar el dinero. Ahora, para los comerciantes y algunos hacendados como él, la acumulación de dinero y de capitales pasó a ser un objeto en sí: buscaban la riqueza creadora de riqueza. Está demostrado que en este grupo hubo una extensa base material y que junto a los extranjeros radicados en el país sobrepasaron por su riqueza y por su manejo de los negocios a la aristocracia tradicional. No tardaron tampoco en invadir el campo de la política, para querer controlar de diversas formas el poder que garantizara sus actividades económicas.

Es importante aquí referirse a la influencia que pudieron haber tenido los comerciantes extranjeros en este proceso. Ellos hicieron un gran aporte a la audacia y a la imaginación porque tenían otra mentalidad económica, basada en el espíritu de empresa. Es decir, una identificación con el trabajo creador y un empeño por llevarlo adelante venciendo dificultades y poniendo un gran esfuerzo y riesgo personal, hasta la satisfacción íntima de haber alcanzado los objetivos propuestos. Este éxito de los comerciantes extranjeros, que desplazaron a muchos nacionales, se debió a que tenían una distinta manera de ser, propia de otro ámbito cultural y basada en una filosofía que valoraba la acumulación material y el éxito del individuo. Es decir, el liberalismo, el utilitarismo y el

³¹ WITT, Heinrich. *Diario y observaciones sobre el Perú (1824-1890)*. Lima: COFIDE, 1987, p. 245.

³² TSCHUDI, Jakob von. Ob. cit., p. 190.

pragmatismo, que avanzaban en Europa y los Estados Unidos, llegaban junto con los cargamentos y los capitales de los negociantes foráneos.

Elías fue contagiado por esta mentalidad. Se enfrascó en proyectos que pretendían modernizar el país y, lógicamente, que rindieran utilidades. Por ejemplo, elaboró un proyecto muy detallado para irrigar con las aguas del río Chira las plantaciones de la provincia de Piura,³³ así como abogó por la construcción de un muelle de fierro para el puerto de Pisco. Cuando tuvo influencia política logró hacer contratos con el Estado para proveer de ropas, mulas y caballos al Ejército³⁴ o favorecer a personas que querían hacer negocios con el guano.³⁵

Por último, es pertinente indicar que los negocios de algunos personajes de la época demuestran que existieron, al interior de la clase dominante, hombres emprendedores que invertían en distintos campos y que incluso no dudaban en establecerse al interior del país de ser necesario. En este sentido, no puede definirse al conjunto de la clase dominante en el Perú del siglo pasado como «rentista y parasitaria», como se sostuvo por influencia de las teorías dependentistas, aunque tampoco puede llegarse al extremo de afirmar la existencia de una burguesía nacional. Recientes trabajos demuestran la existencia de capitalistas peruanos que hicieron fortuna a costa de esfuerzo y trabajo, y no por herencias, robos o consolidación.³⁶ En este sentido podríamos mencionar los casos de Manuel de Argumaniz, Pedro González Candamo, Julián de Zaracóndegui, Francisco Quiroz, José Sevilla, etc. Domingo Elías, como hemos visto, reviste matices distintos, es un empresario-rentista y caudillo político. Con todo, este es un tema abierto aún a la investigación, ya que hace unos veinte años solo se subrayó lo negativo de este grupo, como robos, estafas o especulación.

³³ ELÍAS, Domingo. *Irrigación con el río de la Chira en la provincia de Piura*. Lima, 1852.

³⁴ ENGELSEN, Juan Rolf. Ob. cit., p. 430.

³⁵ Ese fue el caso de Enrique Kendall, un comerciante de Liverpool que en noviembre de 1852 fue autorizado por el Gobierno a colocar el fertilizante por cuatro años en el mercado de la colonia británica en las islas Mauricio, colonias francesas. (BASADRE, Jorge. Ob. cit., vol. IV, p. 11.)

³⁶ PALACIOS, María Luisa. «Un empresario peruano del siglo XIX: Manuel de Argumaniz». Memoria de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989; ORREGO, Juan Luis. «Domingo Elías y el Club Progresista: los civiles y el poder hacia 1850».

3.2. EL CLUB PROGRESISTA Y LA PRIMERA CANDIDATURA CIVIL

En las elecciones presidenciales de 1850 postularon tres figuras de primera línea. Una de ellas fue el general José Rufino Echenique, quien tenía una larga carrera militar y política, además de pertenecer a la aristocracia del país. Estuvo apoyado formalmente por dos organizaciones políticas, amagos de partidos: la Sociedad Conservadora de la Constitución y la Paz y la Sociedad Orden Electoral.³⁷ En la práctica, sin embargo, Echenique era el candidato oficial, pues tenía el respaldo de todo el aparato político castillista y la aceptación de los prefectos y subprefectos, así como de un amplio sector de la burocracia. Sin embargo, los recursos económicos con los que financió su campaña fueron propios. El otro candidato, apoyado por Arequipa y por algunas zonas del norte del país fue el antiguo director supremo, Manuel Ignacio de Vivanco. Contaba también, como es lógico, con el apoyo de los viejos partidarios del Directorio y la Regeneración y con un sector de la oposición al gobierno de Castilla.

El tercer candidato fue Domingo Elías. Su postulación fue la primera de un civil en la historia republicana. Sus seguidores fundaron, además, el primer partido político organizado en el Perú: el Club Progresista. Al momento de su creación, la agrupación llamaba a todos los peruanos que quisieran colaborar al «adelantamiento social» del país y que no estuvieran comprometidos con ninguno de los otros candidatos. Postulaban, según ellos, al candidato que ofrecía más garantías a la Nación:

La institución del Club es independiente de los intereses de las personas y no puede ligar su existencia ni su conducta a la de un partido cuya

Histórica, vol XIV, n.º 2, Lima, 1999, pp. 317-353; MARCONE, Mario. «Inmigración espontánea europea e ideología civilista en el Perú, siglo XIX». Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991; GANDOLFO, Flavia. «Política e ideología en el pensamiento de José María Quimper». Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991; McEVOY, Carmen. *Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994; y GOOTENBERG, Paul. *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1998.

³⁷ RAGAS, José. «Gobernabilidad y representación: el sufragio en el Perú poscolonial (1850)». *Ius et Veritas*, n.º 21, 2000, pp. 333-338.

vida no tiene una duración que el tiempo de la lucha de su candidatura con los de otros partidos; por eso no se afilia a las banderas de ninguno ni hace solidaria su suerte con el triunfo de su candidato.³⁸

El programa fundamental del club incluía la instalación de un gobierno civil, el fomento a la inmigración, la reforma del sistema tributario, la unicameralidad en el Congreso, el establecimiento de escuelas para artesanos, la difusión de la instrucción pública, la abolición de la pena de muerte, las elecciones directas y la reducción del período presidencial, la responsabilidad ministerial, la reducción del Ejército, la organización de la guardia nacional y la austeridad en los gastos públicos.³⁹ Como secretarios de la nueva organización quedaron el intelectual Pedro Gálvez⁴⁰ y el comerciante José Sevilla.⁴¹ Para promover la campaña de Elías, el club editó un periódico semanal llamado *El Progreso*, cuyo lema era «el progreso es una ley fundamental de los seres dotados de razón y libertad». Su primer número apareció el 28 de julio de 1849

³⁸ *El Progreso*, 8 de diciembre de 1849.

³⁹ BASADRE, Jorge. «Los hombres de...», p. 43.

⁴⁰ Pedro Gálvez (Cajamarca 1822-París 1872) fue político y diplomático. Se doctoró en jurisprudencia en San Carlos (1845). Fue profesor del Colegio Guadalupe (1846), cuyo rectorado ejerció entre 1850 y 1852. Contribuyó a formar el Club Progresista en 1850. Luego fue secretario general del gobierno revolucionario formado por Castilla y redactó el decreto de abolición del tributo indígena. (TAURO, Alberto. *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Lima: Peisa, 1987, vol. III, p. 845).

⁴¹ José Sevilla (1813-1866) fue empresario. Su vida resulta interesante como un personaje arriesgado en el mundo de los negocios que terminó acumulando una notable fortuna. En 1832 se incorporó a una embarcación ballenera que quedó varada en la Polinesia y luego siguió vida de marino mercante hasta 1841. Con algún dinero ganado compró una embarcación a cinco mil pesos para comerciar en los puertos de la costa peruana. Apoyó a Elías en 1844. En 1848 ya tenía como activos alrededor de ochenta mil pesos, cuando, alentado por la fiebre del oro en California, se dirigió a San Francisco, donde realizó importantes negocios. Por ejemplo, invirtió dinero en acciones ferroviarias. Cuando regresó compró dos embarcaciones, una de las cuales nombró 'Elías'. Fue uno de los que financiaron la campaña y el órgano periodístico del Club Progresista. Estuvo entre los principales introductores de colonos chinos en la zona norte del país. Hacia 1850 incursionó en actividades financieras, pues quería que el capital se moviera siempre, y no gustaba de propiedades rústicas o urbanas. En 1862 fue accionista del Banco del Perú (SAN CRISTÓBAL, Evaristo. *Apéndice al Diccionario Histórico Biográfico del Perú (de Mendiburu)*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1935, vol. IV, pp. 392-397).

y alcanzó hasta el número 87, que correspondió al 15 de marzo de 1851. Fue impreso indistintamente en las imprentas de *El Comercio* (por J. M. Monterola) y de *El Correo* (por Juan Sánchez Selva). Entre los colaboradores del nuevo semanario estuvieron el clérigo y escritor Francisco de Paula González Vigil, el médico José Casimiro Ulloa, el poeta Manuel Nicolás Corpancho y el joven escritor Ricardo Palma.

3.3. UNA LECTURA LIBERAL DEL PERÚ

Revisando las páginas de *El Progreso* se tiene una visión detallada de los planteamientos del club. Incluye artículos sobre temas diversos como la democracia, la conveniencia del gobierno civil, la política económica y el sistema tributario, las municipalidades, la seguridad personal, las mejoras sociales, el progreso y los partidos políticos. Por otro lado, breves estudios sobre el café, las papas, el té, la vid y la mashua; noticias sobre los progresos civilizadores en las montañas de Chanchamayo; la antropofagia entre los aborígenes de América, y el estado de las misiones de Ocopa. Lógicamente el semanario centra su mayor interés en las elecciones presidenciales.

En los primeros números, los integrantes del Club Progresista realizan un diagnóstico de la situación del país en una serie artículos, bajo el título «Las causas generales que han determinado la suerte del Perú». Sostienen que los problemas que vivía el país no se debían a la independencia de España sino a la adopción incompleta de las instituciones liberales:

El campo de nuestros códigos políticos han ofrecido siempre para que la voluntad individual pueda sobreponerse a los principios; la arbitrariedad que ha reinado en las relaciones de los agentes del Gobierno con los pueblos; la muerte dada a las municipalidades, y a la falta de instrucción en las masas; eran suficientes obstáculos para impedir la libre marcha del Estado, aun cuando el predominio del poder militar, robustecido por sus constantes triunfos, no hubiese sido la más eficaz causa de las crisis y de los trastornos internos que han herido de muerte a nuestra patria.⁴²

⁴² *El Progreso*, 28 de julio de 1849.

No obstante, los liberales de *El Progreso* tenían una visión demasiado optimista del Perú de 1849 en relación al futuro. Sostenían que el país se hallaba en un afanoso empeño por cultivar la inteligencia (el Siglo de las Luces había llegado), que los conocimientos primarios estaban esparcidos por todo el litoral y aún en algunos pueblos del centro y que la instrucción secundaria y profesional tendía a ampliarse hasta alcanzar las mismas proporciones de las capitales más cultas de Europa. Pensaban que la tolerancia religiosa era un hecho, pues se encontraba en la conciencia del pueblo aunque no sancionada por las leyes. En el orden económico señalaban que la propiedad había adquirido un respeto unánime y que la industria estaba emancipada del tiránico yugo de los gremios; asimismo, que las aduanas y tarifas comerciales ofrecían todas las garantías para la actividad comercial. Por último, que políticamente el país se encontraba en una efervescencia de libertad de pensamiento, que estaban consagrados los derechos del hombre y reconocida la soberanía del pueblo: «[...] el Perú se acerca a ese período de madurez y de vigor que marca la plenitud de la vida de los pueblos, período en que basado el orden sobre los más sólidos cimientos, trae a la vida social todos los bienes que el hombre tiene derecho de esperar durante su mansión en la tierra».⁴³

Defendían incansablemente la democracia, como único camino para lograr la felicidad de todos al respetar igualmente el destino de la humanidad en cada uno de sus miembros, pero tenía que estar necesariamente en un contexto de libertad como condición normal del hombre. La libertad era una ley invariable de los siglos y el principio o la fuente de la civilización. Para extender estos principios, reclamaban un constante contacto con los pueblos, porque la armonía era la ley del universo que ocupaba el primer lugar en la escala de valores. Esta unión era esencial para el progreso. Pero este contacto entre los pueblos debía ser intelectual para el intercambio de las ideas.⁴⁴

Por otro lado, defendían el papel asignado al gobierno municipal ya que, para el caso peruano, los cabildos siempre habían velado por la

⁴³ *El Progreso*, 28 de julio de 1849.

⁴⁴ *El Progreso*, 28 de julio, 8 de agosto y 15 de septiembre de 1849.

seguridad del pueblo. Por ejemplo, indicaban que de ellos nunca habían brotado proyectos revolucionarios ni arranques anárquicos.⁴⁵ En el campo de las leyes y los códigos peruanos son más bien pesimistas. Señalaban que el país poseía una legislación propia pero llena de defectos, por alejarse de la realidad. Criticaban, al igual que Alberdi en Argentina o Lastarria en Chile, a los legisladores por ocasionar dilatados debates por cuestiones terminológicas. Las leyes, para descubrir la verdad, debían contar en su elaboración con técnicos o peritos de cada ramo, no solo con abogados, porque «cada ciencia, cada profesión, arte u oficio, tiene su mecanismo y misterio».⁴⁶

Pasando al terreno de la inmigración, pensaban que el Perú necesitaba aumentar su población para su engrandecimiento. Los extranjeros no eran, como sostenía el «vulgo»,⁴⁷ seres ajenos al país que luego de hacer fortuna se retiraban a sus países de origen. Mencionaban el ejemplo de los Estados Unidos como un pueblo dotado de espíritu cosmopolita, educación liberal e ideas avanzadas gracias al aporte de los inmigrantes. Allí los europeos habían contribuido a la asombrosa prosperidad que el país había logrado exhibir en solo medio siglo.⁴⁸ Para fomentar la inmigración, el Estado debía invertir en puentes y caminos de penetración, dar exoneraciones tributarias, etcétera.

Con respecto al indio no hay artículos o estudios que lo traten como un caso particular. Solo hay referencias aisladas que denuncian su situación de atraso y postración. Como liberales ortodoxos, querían abolir sus comunidades y darles parcelas en propiedad para que se dedicaran a trabajarlas y así formaran parte del progreso del país. Y lo más asombroso era que, para el caso de las mujeres, afirmaban que ya habían alcanzado

⁴⁵ *El Progreso*, 15 de septiembre de 1849.

⁴⁶ *El Progreso*, 18 de agosto de 1849.

⁴⁷ Cuando hablan de «vulgo» se refieren a «no solo esos desgraciados que no habiendo recibido las ventajas de una educación liberal tienen sus ojos cerrados a la luz, sino también aquellos individuos que aunque disfrutan de ventajas sociales, hacen parte integrante del gran número por la estrechez de sus ideas [...] esto es por los recuerdos apasionados de nuestros padres, en sus ideas religiosas y políticas y en la completa observación de ciertos hechos importantes» (*El Progreso*, 29 de agosto de 1849).

⁴⁸ *El Progreso*, 29 de agosto de 1849.

una «educación liberal», en contraste con un pasado en el que estaban condenadas a la ignorancia eterna.⁴⁹

Los integrantes de este club civilista pretendían, al igual que sus coetáneos latinoamericanos, la modernización del país, teniendo como eje el impulso al crecimiento económico, particularmente con la industrialización: «Nuestras nacientes manufacturas [...] merecerán de nosotros que en todas circunstancias procuremos promover cuantas medidas sean parte a facilitar su prosperidad e incremento».⁵⁰

Es interesante ver el énfasis que otorgan a las ventajas de la industrialización, citando a cada instante el ejemplo de los Estados Unidos e indicando que de todas ellas hay que priorizar la minera, por ser «el principal origen de nuestra futura grandeza».⁵¹ Para completar estas aspiraciones, consideran el trabajo condición necesaria para el éxito del proyecto. Era preciso impulsarlo: «[...] y serán inútiles las riquezas que al Perú ha prodigado el cielo, la miseria devorará nuestras poblaciones, no será posible el progreso, se corromperán las costumbres, y estará amenazado el orden social, mientras no se rehabilite el trabajo. Esta rehabilitación ha de ser principalmente el beneficio de la tecnología [...]».⁵²

Un punto fundamental para analizar la ideología del club y descifrar sus intereses es entender el perfil de la política económica que defendía. Sus integrantes se inclinaron, naturalmente, por el libre comercio, al igual que toda la generación de liberales de América Latina. En el caso peruano, ¿qué cambios habían ocurrido para que este modelo pareciera viable? Según los trabajos de Gootenberg, en el desarrollo del comercio internacional de los primeros veinte años del siglo XIX peruano hubo fuerzas antiliberales (proteccionistas) que exitosamente frustraron los intentos de los primeros librecambistas (comerciantes extranjeros, diplomáticos, políticos bolivarianos y la élite sureña).⁵³ Así se formó un

⁴⁹ *El Progreso*, 28 de julio y 27 de octubre de 1849.

⁵⁰ *El Progreso*, 24 de noviembre de 1849.

⁵¹ *El Progreso*, 29 de agosto de 1849.

⁵² *El Progreso*, 18 de agosto de 1849.

⁵³ GOOTENBERG, Paul. «Los liberales asediados: la fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850». *Revista Andina*, año 6, n.º 2, Cuzco, 1988, pp. 403-450.

bloque nacionalista, formado por las élites del norte y de Lima, interesado en mantener un mercado cerrado y tradicional con Chile (de azúcar por trigo) en competencia con otro grupo más liberal, integrado por los agricultores y exportadores del sur (desde Moquegua hasta Ica, con Arequipa como centro). Estas tendencias liberales del sur nacieron por la inicial importación de lanas al mercado británico y por sus vinculaciones comerciales con Bolivia.

Sin embargo, a partir de la década de 1840, el proteccionismo norteño y limeño (al cual pertenecía la mayoría de los integrantes del Club Progresista) entró en una etapa de redefinición. El régimen de Castilla, ayudado por los crecientes ingresos del guano, terminó apostando por el libre comercio. Por lo tanto, hacia 1850 el mercado libre había pasado de ser un elemento divisor a convertirse en un ingrediente integrador para la construcción del modelo de Estado-nacional al que aspiraba la élite de entonces.⁵⁴ Los antiguos proteccionistas de Lima y el norte adoptaron el comercio libre porque se desengañaron con la estrategia del mercado chileno, que les impedía su incorporación directa al capitalismo del Atlántico Norte. Este grupo empezó a considerar nuevos mercados (como el europeo para el azúcar) y, en general, una actitud más receptiva a los vínculos directos con la economía mundial.⁵⁵

No obstante, en su proyecto económico había serias contradicciones. Su liberalismo comprendía cuatro pasos clásicos de este proceso: un reducido papel del Estado en la economía, la supremacía de la sociedad civil, el impulso al comercio y la reglamentación del mercado externo.⁵⁶ Es decir, estos liberales pretendían reducir varios siglos de historia del desarrollo capitalista en pocos años. Por otro lado, este proceso los condujo a distanciarse de sus antiguos aliados proteccionistas (artesanos, tenderos, etcétera), quienes permanecían en contra de los extranjeros y del libre comercio por defender su producción.⁵⁷ Aquí hay

⁵⁴ Ib.

⁵⁵ Ib. y *El Progreso*, 27 de julio de 1850.

⁵⁶ *El Progreso*, abril-mayo de 1850 y GOOTENBERG, Paul. Ob. cit., p. 425.

⁵⁷ Los ahora librecambistas cerraron sus oídos a las súplicas y a la desesperada situación de los artesanos, tomaron rápidamente un estilo extremo, incluso reaccionario del comercio libre (*El Progreso*, 6 de julio de 1850).

otra contradicción: con este discurso estaban dejando de lado al sector económico que hubiera servido de base a la industrialización que tanto anhelaban. Así, su prédica democrática se desvirtuaba al defender una economía más estrecha y elitista. Hacia 1848, por ejemplo, se permitió el ingreso de extranjeros al Tribunal del Consulado.⁵⁸

La modernización que postulaban se desarrollaba en un contexto de economía de exportación. Esto los hacía olvidar el problema de crear un mercado interno de consumo, lo que hubiera requerido la formación de una amplia clase media que aportara valores distintos y opuestos a los tradicionales. Además, contribuía a distanciar más a la élite del resto de la población, hasta llegar a constituir dos economías paralelas: una que vendía productos al exterior y que compraba del exterior todo lo que necesitaba y otra que vivía aún del circuito cerrado de la economía tradicional de autosubsistencia.

Los nuevos liberales pretendían desviar los ingresos del guano hacia una diversificación auspiciada por el Estado. Periodísticamente no solo estaban representados en *El Progreso* sino también en *El Comercio*. Este último se convirtió, desde 1845, en una tribuna abierta de los librecambistas, quienes publicaban apresuradamente editoriales liberales en toda coyuntura clave de los debates arancelarios. En suma, la aparente estabilidad política y económica llevó a muchos sectores dominantes del país a adoptar posiciones cada vez menos proteccionistas:

Los antiguos jefes militares nacionalistas del Perú se encontraron aislados y excluidos del grupo de Castilla, más versátil y cada vez más en armonía con los asesores liberales o civiles como Mendiburu, Elías, Gálvez y Távara. Estos hombres, una verdadera cábala liberal, percibieron el comercio libre como una panacea para la estrechez fiscal, la integración nacional y una paz duradera. Dado que Castilla y sus cohortes eran lo más parecido que tenía el Perú a caudillos típicos de 'orden y progreso' (y perdurarían hasta el movimiento civilista de la década de 1870), los liberales peruanos tomaron partido de este liberalismo «contradictorio, bastardo y desnaturalizado» que marcó la mayor parte de América Latina a mediados del siglo pasado.⁵⁹

⁵⁸ GOOTENBERG, Paul. Ob. cit.

⁵⁹ Ib., p. 427.

Con este discurso, Elías y los civilistas quedaban en una suerte de vacío social: basaban sus principios sobre un país que estaba en su imaginación. Evidentemente había un desfase, por ejemplo, entre el debate académico y doctrinario (Guadalupe-San Carlos, por ejemplo) y el proceso político marcado aún por el militarismo, la falta de grupos sociales coherentes y de fuerzas políticas capaces de identificarse con una base social y una orientación ideológica. Este civilismo era más bien de carácter urbano y tenía un discurso occidental que ignoraba las peculiaridades étnicas del país. La ausencia de grupos vinculados a los campesinos era una seria carencia del movimiento, que demuestra el profundo aislamiento geográfico y mental que se vivía frente al sector mayoritario del país. Y, como hemos visto, el proyecto económico en que se basaba el Club Progresista era muy precario. Hay que reiterar que el grupo económico que lo apoya es mayormente agroexportador y comerciante, lo que lo hacía dependiente de las fluctuaciones del comercio internacional. Además, no existían bases sólidas de una industria nacional, como pensaba Juan Norberto Casanova.⁶⁰

El Club Progresista fue tributario del clásico liberalismo autoritario del XIX. En sus manifiestos se declaraban antimilitaristas y moderadamente anticlericales; anunciaban un cambio pero restringiendo y utilizando al Estado. Con un menosprecio hacia el indio, asumían una retórica indigenista que distaba de ser un compromiso efectivo. El educador español Sebastián Lorente, rector de Guadalupe y uno de los más conspicuos liberales de la época, que apoyó a Domingo Elías, veía al indio como la síntesis de todos los valores negativos: «Yacen en la ignorancia, son cobardes, indolentes, incapaces de reconocer los beneficios, sin entrañas, holgazanes, rateros, sin respeto por la verdad, y sin ningún sentimiento elevado, vegetan en la miseria y duermen en la lascivia».⁶¹

Es difícil encontrar un discurso tan abiertamente racista y agresivo contra los indios, más aún proviniendo de un personaje tan influyente en la educación peruana de la época y considerado un hombre de

⁶⁰ CASANOVA, Juan Norberto. Ob. cit.

⁶¹ LORENTE, Sebastián. *Pensamientos sobre el Perú republicano del siglo XIX*. Lima: Universidad de San Marcos, 1980, p. 117.

avanzada. Así el indio quedaba como la imagen invertida del blanco (por ello había que impulsar la inmigración europea). Esto demuestra que el constante llamado que hacían estos civilistas a los sectores populares fue retórico y acompañado por una visión todavía jerárquica del mundo y la sociedad. Tampoco el llamado parece haber sido una necesidad sentida desde abajo.

Lo que proponía el grupo que rodeó a Elías era, entonces, como lo planteó Fernando de Trazegnies, una «modernización tradicionalista». Es decir, no pretendían tanto sustituir lo antiguo por lo nuevo, sino incorporar lo nuevo a lo antiguo:

La 'modernización tradicionalista' es una verdadera modernización, pues introduce elementos nuevos dentro de la sociedad tradicional y la transforma. Pero, al mismo tiempo, esta sociedad no se desprende de ciertos elementos antiguos o 'tradicionales' que pertenecen como aspectos nucleares en torno a los cuales se organiza la modernización. En todo proceso de modernización es evidente que subsisten muchos elementos del pasado. Pero en la modernización tradicionalista los elementos que subsisten no son relegados a la periferia del proceso como rezagos de un pasado que desaparece gradualmente sino que se constituyen en los elementos centrales del proceso.⁶²

La modernización que reclamaban estos civilistas pretendía recibir elementos capitalistas pero sin modificar la estructura social. No reclamaban la formación de una clase burguesa con una conciencia social propia que asumiera el manejo de la modernización. Más bien, era la propia clase dominante tradicional la que se encargaría de dirigir el proceso. Esta modernización conservaba un clima social aristocratizante, por lo que se generaron contradicciones entre la percepción aristocrática de la sociedad y la prédica liberal. Fue todo un proceso de adaptación, en el que un sector de la clase tradicional absorbía elementos de modernidad liberal-capitalista compatibles con su dominio aristocrático. Tomando en cuenta que se trata de otra realidad, este proceso fue muy

⁶² TRAZEGNIES, Fernando de. «La genealogía del derecho peruano. Los juegos de trueques y préstamos». En Alberto Adrianzén (ed.). *Pensamiento político peruano*. Lima: DESCO, 1987, p. 106.

distinto a la «modernización capitalista» llevada a cabo por Europa occidental y los Estados Unidos de Norteamérica.

En el Perú de mediados del siglo XIX, la antigua aristocracia era desbordada por los nuevos sectores oligárquicos del comercio de exportación vinculados al guano. Lo particular del proceso es que estos grupos emergentes, pretendidamente liberales, no aportaron sino muy marginalmente valores burgueses. Asumieron valores aristocráticos y desarrollaron un estilo de vida y un modo de producción parecido al de la aristocracia tradicional. Por esta razón, no se produjo el cambio hacia el capitalismo que habría significado una quiebra del orden social existente:

La clase dirigente modernizadora importa una buena dosis de filosofía liberal, elementos de tecnología capitalista, algunos valores culturales burgueses, los bienes de consumo producidos por los países capitalistas, el Derecho moderno desarrollado en ellos. Pero estos elementos en lugar de ser difundidos socialmente como sucede en la modernización capitalista en la práctica son reservados para la clase dirigente. En consecuencia, estos elementos modernos contribuyen a acentuar la distancia entre la 'élite' y una población autóctona arcaica.⁶³

Las elecciones de 1850 se rigieron por el reglamento promulgado el 22 de diciembre de 1849 que sancionaba el sufragio indirecto y universal (esto último es una clara influencia de la revolución de 1848 en Francia). Primero se efectuaban los comicios parroquiales que debían designar a los colegios electorales de provincia, que, finalmente, elegían al Presidente de la República. Según el conteo final, el total de electores directos fue 3804. De ellos, 2392 votaron por Echenique, 609 por Elías y 326 por Vivanco; los otros candidatos, San Román, Bermúdez, La Fuente e Iguain, recibieron 242, 52, 33 y 1 respectivamente; el resto fueron considerados votos viciados.⁶⁴ Se dice que se anulaban votos a favor de Elías en los que aparecían frases como «por Domingo Elías, el

⁶³ Ib., pp. 109-110.

⁶⁴ BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. 6.^a ed. Vol. III. Lima: Editorial Universitaria, 1969.

hombre del pueblo» o «por Domingo Elías que es hombre de frac», pues solo debía ir el nombre del candidato.⁶⁵

Ante el resultado electoral, el comerciante Francisco Quiroz (1851), uno de los principales organizadores del Club Progresista, suscribió el manifiesto final de la agrupación.⁶⁶ En él parece que los integrantes del club civilista se han dado cuenta de que han fracasado en su intento de llegar al poder debido a la influencia que aún ejercía el militarismo. Todavía no veían adecuado el momento de practicar el derecho de insurgencia y se daban cuenta de que la transición a un estado mejor era lejana. Observaban que el espíritu público era embrionario, que imperaba el despotismo militar y calificaban al indio como una «bestia de carga». Se ufanaban de haber sembrado una semilla que nuevos tiempos harían germinar. Elogiaban el programa aceptado por Elías como un documento orientado a poner en práctica la soberanía del pueblo y los órganos de la democracia, la justa nivelación de los poderes y las mejoras pertinentes a la situación que vivía el Perú. Similares planteamientos emitió *El Progreso* en el editorial de su último número.⁶⁷

Domingo Elías no se doblegó y continuó en la escena política. Luego de que denunciara los fraudes de la consolidación, el régimen de Echenique lo deportó a Guayaquil. Fue después a Tumbes, para iniciar una revolución que fracasó. En enero de 1854 fue derrotado en Ica

⁶⁵ Esta última frase se explica pues Elías y sus partidarios usaban como elemento distintivo de los civilistas un traje negro; por ello, desde la Semana Magna de 1844, sus adversarios se burlaban llamando ‘gallinazos’ a todos sus partidarios.

⁶⁶ Quiroz nació en Cerro de Pasco y viajó en 1822 a Londres. Con capitales ingleses, formó una sociedad para explotar las minas de Cerro de Pasco. Esta empresa fue reorganizada en 1829, cuando ingresó también Pedro Gonzales Candamo. Fue el personaje principal en la primera etapa de la comercialización del guano entre 1840 y 1847. Ocupó altos cargos en entidades de la vida mercantil de Lima y participó en política. Primero fue segundo vicepresidente del Consejo de Estado en 1848, y luego, como dirigente del Club Progresista, fue uno de los que ayudaron a financiar la campaña de Elías. Llegó a ser ministro durante el segundo gobierno de Castilla en 1855, diputado de la Convención Nacional de 1855-1857 y presidente dos veces de esta institución. Participó también en las primeras entidades bancarias que se fundaron mediados del siglo XIX. Falleció en Lima en 1862.

⁶⁷ *El Progreso*, 15 de marzo de 1851.

(Saraja) por los ejércitos de Echenique. Ante este fracaso, huyó a Chile, para presentarse luego en Moquegua. Allí empezó a colaborar en el movimiento que Castilla había iniciado en Arequipa contra Echenique.

Cuando Castilla asumió la presidencia de la República por segunda vez, Elías fue nombrado ministro de Hacienda (1855). En este cargo participó de los pagos a los antiguos dueños de los esclavos liberados en 1854, así como de una nueva consolidación, esta vez beneficiando a los que apoyaron el movimiento de Castilla. Posteriormente, dejó el cargo por motivos de salud y se fue a la sierra para atender su curación. En 1857 fue nombrado ministro plenipotenciario en Francia ante la corte del Emperador Napoleón III.⁶⁸ Regresó al Perú en 1858, al ser nuevamente postulada su candidatura a la presidencia del país, que no prosperó. Definitivamente alejado de la política, dedicó sus últimos años a actividades agrícolas y mercantiles. Falleció en Lima el 3 de diciembre de 1867, casi a los 62 años de edad.

Entre 1844 y 1858, Domingo Elías manifestó sus aspiraciones al poder, al progresismo ideológico, al desarrollo de la energía y a las múltiples actividades de un moderno hombre de negocios. Si bien su movimiento fracasó en su intento de llegar al poder, fue porque le faltó un grupo más amplio de intereses a su lado, porque no comprendió la real situación del país y porque coincidió con el apogeo militarista y caudillesco. Luego de esta candidatura civil hubo otras pero menos importantes (Juan Manuel del Mar en 1861 y Manuel Toribio Ureta en 1868), hasta llegar a la de Manuel Pardo en 1871. Los trabajos de Carmen McEvoy⁶⁹ demuestran cómo el civilismo de Pardo recogió muchos de los planteamientos del Club Progresista en su proyecto político. Pero lo más interesante es constatar que los civilistas de 1870, a pesar de haber llegado al poder, no pudieron aplicarlo eficazmente casi por las mismas razones por las cuales fracasó la viabilidad del programa de Elías.

⁶⁸ SAN CRISTÓBAL, Evaristo. *Apéndice al Diccionario Histórico Biográfico del Perú (de Mendiburu)*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1935, vol. II, p. 85.

⁶⁹ MCEVOY, Carmen. Ob. cit. y *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

CAPÍTULO 4

RAMÓN CASTILLA Y LA REPÚBLICA DEL GUANO

Con unos pocos cívicos, sin armamento, sin municiones, sin escuadra, sin más efusión de sangre que la inevitable en los campos de batalla y sin los horrorosos espectáculos de los patíbulos, he restaurado el imperio de las leyes [...].

(Castilla, antes de entrar a Lima en 1845)¹

EN JULIO DE 1844, Castilla derrotó al general Vivanco en Carmen Alto y se convirtió en el nuevo hombre fuerte del Perú. Atrás quedaban la anarquía y la violencia desatadas después de la muerte de Gamarra en Ingavi. Luego de unas elecciones en las que todo el país sabía de antemano quién iba a resultar vencedor, Castilla asumió el poder formalmente en abril de 1845. De fuertes rasgos mestizos, el nuevo gobernante estaba mejor vinculado que la élite con los grupos populares y sus necesidades. Político hábil y pragmático, estaba libre de cualquier prejuicio liberal o conservador. No era un hombre ilustrado; sin embargo supo rodearse de intelectuales, a quienes premiaba con becas en el extranjero, puestos en el Gobierno y pensiones. En su discurso se le notaba enérgico con la ley y el orden, aunque dispuesto a permitir la discusión política, los grupos de oposición y hasta cierta dosis de fiscalización por parte del Congreso. *El Comercio* comentaba así el advenimiento del régimen:

Después de una interrupción de doce años, hay Cámaras constitucionales que se ocupan libremente de reconstruir el edificio social. Pocos son los escombros que quedan por apartar. Conquistada la independencia del

¹ DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro. *La primera centuria*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1926, vol. IV, p. 10.

pensamiento y tomada posesión de los derechos políticos, se comprende que los principios no son todo para la vida de los pueblos, y que es necesario proceder al progreso material de la República.²

El mantenimiento del orden era un tema que desvelaba al nuevo régimen. Esto suponía, en primer lugar, contar con un Ejército fuerte y leal para impulsar la obediencia de la población a las nuevas autoridades, tanto nacionales (Ejecutivo y Congreso) como locales (prefectos). Otro punto era combatir la delincuencia y el bandidaje surgidos por la inestabilidad de los últimos veinte años. El bandolerismo era la norma de vida: amenazaba las ciudades, los caminos y las haciendas. Una de las prioridades de Castilla era eliminar esta plaga social.

El éxito del régimen fue darle al país, aparte de una relativa calma política, el primer programa de obras públicas y de inversión en educación y, asimismo, la sistematización de los ingresos y egresos al organizar el presupuesto bienal, de acuerdo a la técnica de la época. Esto se debió a que el país comenzó a sentir el gran auge del guano. En efecto, los gobiernos de Castilla —y el paréntesis de Echenique— coinciden con lo que Jorge Basadre llamó la «prosperidad falaz». El país vivió un aparente bienestar al observar la expansión del Estado, la promulgación de códigos y leyes, la creación de una infraestructura (ferrocarriles, telégrafo, escuelas), la modernización del Ejército y la Escuadra y la búsqueda del liderazgo en América Latina.

La pregunta central es cómo se gastaron los más de 700 millones de dólares que generó la venta del guano durante el castillismo. ¿En reordenar y fortalecer la economía local? Nada de eso. Más de la mitad de ese dinero se gastó en mantener y recompensar a la burocracia civil y militar, es decir, en asegurar la clientela política del castillismo. Una quinta parte se utilizó en obras de infraestructura pública, especialmente en algunas líneas de ferrocarril. De otro lado, es cierto que una parte benefició al Estado, mediante el pago de las deudas interna y externa y mediante la entrega, bajo la ley de los consignatarios nacionales del guano, de un fuerte capital a empresarios peruanos con el fin de impulsar la

² *El Comercio*, 28 de julio de 1845.

creación de una clase local de hombres de negocios.³ Pero este proceso no benefició a la economía local, pues sirvió en gran medida para cubrir la importación de artículos de lujo y, en el caso de los empresarios extranjeros, para invertir en sus países de origen. Era esperable, por último, que el gasto público generado por la bonanza incrementara la demanda interna. Sin embargo, la industria existente era incapaz de cubrir esa necesidad. Esto quiere decir que, para los artesanos, el guano no significó mucho. Para otros grupos populares como los indios el efecto del guano fue mixto: si bien se liberaron del tributo, ahora ya no necesitaban tener excedentes de producción y regresaron a una economía de subsistencia. Esto trajo como efecto la disminución de la producción agrícola y el alza de los precios de los productos de panllevar.

A pesar de todos sus esfuerzos, Castilla no pudo articular consistentemente al país. El Perú continuó siendo un universo de diversas realidades. El guano no había podido convertirlo en una nación moderna con instituciones sólidas. La razón de este fracaso ha sido explicada por la falta de una clase dirigente. Tanto los civiles como los militares surgidos durante la «prosperidad falaz» no pudieron elaborar un proyecto nacional coherente. Dirigieron su mirada al extranjero, apostaron por el libre comercio y compraron todo lo que venía del extranjero, arruinando la escasa producción local. Con muy pocas excepciones, se convirtieron en un grupo rentista sin vocación por la industria. En especial los civiles no pudieron convertirse en una burguesía decidida, progresista o dirigente. Aunque, como hemos mencionado, hubo en el interior de esta élite gente que imaginó un desarrollo alternativo para el país, como Domingo Elías y sus compañeros del Club Progresista o Manuel Pardo y el Partido Civil. Elías no ganó las elecciones de 1850 pero Pardo, en 1872, se convirtió en el primer presidente que no vestía uniforme militar. Su programa insistía en la necesidad de institucionalizar el país, fomentar la educación y construir obras públicas. Ya en el poder, fue poco lo que pudo hacer: el país se encontraba ahogado en una crisis

³ Es preciso tener en cuenta que esas concesiones no se hacían en forma directa. En muchos casos, lo que se hizo fue formar compañías mixtas de capitalistas extranjeros y nacionales.

generada por el derroche fiscal heredado del aparato castillista, que se había agudizado por la Guerra con España, las guerras civiles de 1866-1868 y los empréstitos de Balta para sus obras públicas. Lima y la Costa se beneficiaron de los mejores años del guano. El resto del país y las provincias del interior vivieron al margen de la «prosperidad falaz» y continuaron en un mundo arcaico, especialmente los campesinos indígenas. En 1879, quebrado y dividido, el Perú tenía pocas posibilidades de salir airoso en la Guerra del Pacífico.

4.1. UN PERFIL DEL CAUDILLO AFORTUNADO

Ramón Castilla (1797-1867) reunió los rasgos típicos de los caudillos de la época. Su origen no era acomodado sino más bien modesto. Su padre fue un pequeño minero, mestizo o criollo, de los arenales de Tarapacá; su madre descendía, por línea materna, de uno de los curacas de la provincia de Tacna. En su infancia, según Clements Markham, trabajó como leñador al servicio de su padre, recogiendo en el desierto los pedazos de leña que caían de los algarrobos. Sin fortuna familiar y sin mayor instrucción, se enroló en las filas del ejército realista y participó en la represión contra los patriotas chilenos. En la batalla de Chacabuco (1817) cayó prisionero y fue llevado a Buenos Aires. Una vez obtenida su liberación inició un periplo que luego formaría parte de su leyenda personal. Se dirigió a Río de Janeiro y emprendió, en una insólita travesía, su regreso al Perú vía el Matto Grosso. Pasó por Santa Cruz de la Sierra, Chuquisaca, Oruro, La Paz, Puno, Cuzco, Huamanga, Huancaavelica, Lunahuaná y Lurín hasta llegar a Lima, atravesando 2.350 leguas de selva, sierra y arenales. Ya en la Capital, en 1818, se presentó ante el virrey Pezuela, quien lo destacó a Arequipa. Fue allí donde cambió de postura y se presentó ante Torre Tagle y San Martín (1821). Luego de una serie de pruebas e interrogatorios fue incorporado al bando patriota. No estuvo en Junín pero sí en Ayacucho. En 1825 fue nombrado prefecto de Tarapacá.

Su paso por los dos ejércitos no solo le despertó una pasión por la vida militar que lo acompañaría toda la vida sino también una línea política nacionalista. En este sentido, desde muy temprano se erigió como defensor de la unidad nacional frente a las agresiones del exterior,

fueran estos los proyectos de Bolívar o los intentos de Santa Cruz de erigir la Confederación Perú-Boliviana. Llegó a la conclusión, después de su experiencia en las guerras de independencia, de que Bolívar le había hecho un daño serio al país al sustraerle Guayaquil y al mutilarlo con la separación del Alto Perú. Por ello, cuando fue aprobada la Constitución Vitalicia (1825) el único voto en contra provino de los colegios electorales de Tarapacá, cuyo prefecto era Castilla. Del mismo modo, se opuso al tratado de límites de Chuquisaca (1826), que incluía la separación de Tacna y Tarapacá del Perú para unirlos a la nueva república de Bolivia. Más adelante, como comandante general de Arequipa y prefecto de Puno, apoyó al gobierno de Gamarra (1829-33) para luchar contra los afanes de Santa Cruz, ya presidente de Bolivia, que pretendía separar los departamentos del sur e incorporarlos al país del Altiplano.

Sin dotes de ideólogo, Castilla se erigía como uno de los caudillos defensores de la unidad territorial. Eso lo llevó a apoyar toda postura nacionalista. En 1835, por ejemplo, renunció al Ejército cuando el presidente Orbegoso autorizó el ingreso de Santa Cruz para sofocar la anarquía desatada por la revolución de Salaverry (otro caudillo nacionalista) y establecer las bases de la Confederación. Exiliado en Chile, se esforzó en conseguir el apoyo militar chileno necesario para expulsar a Santa Cruz y recuperar el orden constitucional.⁴ En ese exilio, en un gesto que le era típico, puso de lado sus recelos contra Gamarra y entendió que

⁴ Mucho se ha especulado —y a veces criticado— sobre la participación de Castilla al lado de militares chilenos en la invasión al Perú. Recordemos que los países nacidos de las antiguas colonias de España tenían un origen común. No tenían, además, una larga historia nacional que les hiciera cerrar filas frente a la agresión de otra nación con un sentimiento nacionalista, tal como lo entendemos hoy. Ello explica, por ejemplo, la intervención peruana en Bolivia, en 1827, con la simpatía de un buen sector de bolivianos para acabar con el régimen bolivariano de Sucre. Tampoco es un secreto que tanto en el Perú como en Bolivia hubo, desde 1826, un sentimiento favorable a la reunificación (GARIBALDI, ROSA. *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*. Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú, 2003). De otro lado, en la guerra de independencia peruanos y chilenos habían luchado juntos y no había razones profundas de enemistad. La guerra contra Santa Cruz y la Confederación fue vista por muchos peruanos como una segunda independencia por el autoritarismo del Protector al suprimir, por ejemplo, toda forma de gobierno

era la persona indicada para encabezar la división peruana en la segunda campaña chilena al mando de Manuel Bulnes.⁵

Castilla participó en esa segunda «expedición restauradora» y tuvo una destacada actuación en la batalla de Yungay, donde fue derrotado Santa Cruz (1839) y demolido el edificio de la Confederación. La pregunta de rigor es si Castilla fue enemigo a ultranza de la Confederación. El tema es polémico. El padre Vargas Ugarte sostiene que no; Percy Cayo matiza diciendo que Castilla fue enemigo de Santa Cruz, de su autoritarismo, pero no de la idea de volver a unir el Perú con Bolivia o, mejor dicho, de fusionar ambos Estados para hacer de ellos uno solo, con iguales derechos para todos los habitantes del Alto y del Bajo Perú.⁶ Lo más cercano a la realidad sería decir que tanto Castilla como Gamarra no veían a Bolivia como un Estado independiente con el cual pactar una unión confederativa. La veían como territorio peruano y no contemplaban la idea de la reunión sino de la anexión. Por ello, cuando en 1841 llegó la noticia de que, desde su exilio en Ecuador, Santa Cruz había sido llamado para reasumir la presidencia de Bolivia, Castilla, como prefecto de Arequipa y de los departamentos del sur, apoyó la campaña del presidente Gamarra en su decisión de invadir el país altiplánico y anexionarlo. Esta aventura terminó en el desastre de Ingavi, en noviembre de 1841, donde el Ejército peruano fue derrotado y muerto Gamarra. Castilla cayó prisionero y fue llevado a la fortaleza de Oruro.

Otro de los rasgos definibles del caudillo Castilla, más o menos evidentes en estos primeros veinte años de vida republicana, fue siempre alinearse con los hombres que accedieran legalmente al mando. Por ello, políticamente era enemigo del autoritario Gamarra; sin embargo, como

representativo. En efecto, el Congreso no volvió a reunirse en los tiempos de la Confederación, en contraste con lo que sucedió en Bolivia, cuyo poder legislativo continuó sesionando. Estas y otras razones, como la política liberal de Santa Cruz frente al tráfico comercial, condujeron a muchos a exiliarse en Chile para combatir la Confederación. Por su lado los chilenos, alentados, como sabemos, por su ministro Portales, vieron al proyecto como una amenaza a la estabilidad de su país.

⁵ Otra muestra de los afanes de Castilla en Chile fue su participación, al mando de un batallón peruano, al derrotar a los enemigos de Portales la localidad de Quillota en junio de 1837.

⁶ CAYO, Percy. *Ramón Castilla*. Lima: Brasa, 1994.

hemos visto, las circunstancias de la Confederación y su criterio común respecto del futuro de Bolivia los hizo coincidir en las campañas que culminaron en Yungay e Ingavi. Otro ejemplo de este apego a la legalidad, con todas las dificultades de usar este término en una coyuntura caudillesca, fue su oposición a Manuel Ignacio de Vivanco. Cuando el 'regenerador' se apoderó del mando en 1843 y se proclamó director supremo, al margen de la Constitución vigente (la de 1839, promulgada por Gamarra), Castilla se negó a reconocer su autoridad y lideró las fuerzas constitucionalistas, que pusieron fin al Directorio en la batalla del Carmen Alto. Finalmente, en un gesto poco usual, tratándose de una época en la que la política era personalista y autoritaria, el nuevo hombre fuerte del país, que hubiera podido ocupar de facto el poder, disolvió la Junta Revolucionaria que él mismo presidía, devolvió el mando al civil Manuel Menéndez, presidente del Consejo de Estado, y esperó a que los colegios electorales lo eligieran Presidente.

El Castilla de Ingavi y Carmen Alto representa claramente la transición del caudillo rústico, personalista, y que no tiene reparos en actuar al margen de la ley cuando es necesario —características propias de la mayoría de caudillos latinoamericanos después de la Independencia— al caudillo-dictador que ahora necesita un marco legal para legitimarse en el poder. Ahora el caudillo se somete a un proceso electoral, convoca a un Congreso, tolera cierta prensa de oposición y acepta un nivel de fiscalización. Pero este ropaje o maquillaje de legalidad, no lo eximía de ser un caudillo autoritario que tejía todo un entramado patrimonial para satisfacer a su clientela política. Sus dos gobiernos lo demostraron claramente.

De otro lado, su trayectoria como soldado demuestra que tuvo especial aptitud para la estrategia militar. Todos sus ascensos en el Ejército respondieron a sus éxitos militares. Por ejemplo, en 1834, el presidente Orbegoso lo ascendió a general de brigada cuando reprimió la insurrección del caudillo Pedro Bermúdez, apoyado por Gamarra. Luego, en 1839, Gamarra lo promovió a general de división al reconocer su decisiva actuación en Yungay.

Su trayectoria lo hizo testigo y protagonista de traiciones, conspiraciones, batallas, pleitos de cuartel e indescifrables aventuras. Esto lo convirtió, según sus contemporáneos, en un hombre duro, terco y casi

indomable. Proyectaba una imagen de energía y firmeza. Tosco en sus maneras y escueto en el hablar, no gustaba de conversaciones vacías ni de ideas abstractas. Su carácter era práctico y de decisiones rápidas. Parece haber tenido una gran fuerza de voluntad, moldeada por tantos años de peligro constante. Definitivamente era un sobreviviente en una época en que la violencia, el peligro y la deslealtad eran la norma. Conocía, como pocos, todo el país, sus gentes y sus diversas realidades. Esa ventaja le hacía discernir lo posible y lo práctico para el país. Su personalidad, dominante y todopoderosa, lo hacía actuar sin restricciones cuando tomaba una decisión. Un viajero alemán, Karl Scherzer, lo describió como «un mestizo de cara indígena muy marcada, con pómulos salientes, nariz curva, pelos erizados, grises y muy cortados y de enérgicos pero crudos rasgos, [...] sin cualidades intelectuales y culturales».⁷ Bueno, ese mestizo acholado, sin dotes intelectuales, esperó el momento preciso, luego de acumular una vasta experiencia empírica, para acceder al poder en el momento justo.

4.2. LA IMAGEN DE CASTILLA EN LA HISTORIOGRAFÍA

Prácticamente no hay estudios del siglo XIX peruano o trabajos de interpretación de nuestra historia republicana que no mencionen a Castilla. Se trata, sin lugar a dudas, de uno de los personajes más populares y controvertidos de nuestro pasado. En este sentido, es preciso hacer una distinción. En los textos escolares figura como casi un fundador de la nación. Por su lado, las publicaciones del Instituto Libertador Ramón Castilla son casi un catecismo apologético de su personalidad y su obra pública. Sin embargo, un recuento historiográfico nos presenta algunos matices interesantes de reseñar, pues aquí las opiniones están ligeramente divididas.

Cuando Riva-Agüero era joven y liberal, en su tesis de 1910, *La historia en el Perú*, sitúa el primer gobierno de Castilla como uno de aquellos gobiernos benéficos de «convalecencia y reconstitución» que en nuestra

⁷ CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO. *Historia del Perú republicano*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2000.

agitada historia alternan, como reacción natural, con los de profundo «desquiciamiento y desgobierno». Sin embargo, frente a esta opinión, algo general, no oculta su severo juicio de un personaje que, según su apreciación, no fue sino otro caudillo más en nuestra azarosa vida republicana. Por ejemplo, al analizar la revolución de 1854, que los liberales acogieron y propagaron para obtener sus proyectos constitucionales, señala que Castilla terminó por dirigirla para satisfacer su insaciable apetito de mando y que la monopolizó y utilizó a su favor, a pesar de sus continuas declaraciones de desinterés. Añade que sabía que, en el fondo, los liberales lo odiaban y deseaban derrocarlo. Por ello, rompió con ellos sin escrúpulos al disolver la Convención de 1855 y atrajo el poder a elementos más moderados «que le ofrecían la única base de gobierno estable». Admirador de Santa Cruz y de su proyecto de reunir Bolivia con el Perú, es natural la posición de Riva-Agüero, pues Castilla fue opositor de Santa Cruz. Para él, el proyecto de la Confederación era obra de un lúcido estadista y todo opositor era un simple caudillo mezquino, carente de ideas. Años más tarde, en la década de los treinta y en plena madurez intelectual, al estudiar la trayectoria política e intelectual de Manuel Pardo, otro hombre de estado, vuelve a descargar baterías coincidiendo con el juicio que tenía el fundador del Partido Civil sobre Castilla: un caudillo oportunista y antidoctrinario, autócrata sin programa y artero demagogo.⁸

Muy retórico, por su lado, Jorge Guillermo Leguía escribía hacia 1921 que, entre los hombres públicos del país, ninguno como Castilla.⁹ Sin escatimar en halagos, sostiene que para la historia republicana Castilla representa, entre otras facetas, «el sentido de la oportunidad y el convencimiento de la necesidad del orden»; que era el hombre indispensable para «la iniciación de una ansiada y reparadora época de moralidad y justicia»; asimismo, que enarbó el «estandarte de la probidad» frente a los escándalos que rodearon el pago de la deuda interna. Añade que tuvo

⁸ RIVA-AGÜERO, José de la. *Estudios de historia peruana: la Emancipación y la República*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1971.

⁹ LEGUÍA, Jorge Guillermo. *Estudios Históricos*. Lima: Asociación Cultural Integración, 1989.

la virtud de reunir a «los doctrinarios de perfil más catoniano» que jamás rodearon a un caudillo alguno en nuestra historia; que se perfiló como el «precursor de Lincoln» por la manumisión de los negros y la abolición del tributo indígena; y, finalmente, que fue «el primer plenipotenciario del Perú», ya que el Perú nunca fue más respetado internacionalmente».

Un poco más reflexivo, Pedro Dávalos y Lissón expone tres argumentos que explican el éxito de Castilla: el cansancio nacional frente a la anarquía caudillesca (había un anhelo de paz), la riqueza que comenzó a producir la explotación del guano y las cualidades de gobernante que reveló desde el poder. De esta manera, Castilla abrió una «era de progreso que comenzó en forma muy lenta, no siendo únicamente la paz lo que el país necesitaba, sino industrias, hábitos de trabajo y espíritu democrático».¹⁰ Por ello, durante su primer gobierno los intentos revolucionarios no encontraron eco. En este contexto, Castilla pudo dedicarse a organizar las finanzas por las necesidades urgentes de orden público y de seguridad exterior.

Pero frente a este comienzo auspicioso, Dávalos y Lissón es muy crítico frente al segundo Castilla, el de la revolución de 1854 y el segundo mandato. Castilla, sostiene, le hizo daño a la carrera militar en 1854 por las destituciones arbitrarias que realizó y por los ascensos a favor de hombres, muchos de ellos sin formación, cuyo único mérito era el de haberlo acompañado en su aventura revolucionaria. Asimismo, cometió el grave error de dañar seriamente la economía nacional con una guerra civil, en la que ya no había un gobierno sino dos que gastaban sin ningún control las rentas del Estado. A esta sangría económica añade el autor el ataque a la propiedad privada, la ruina del comercio, de la minería y de la agricultura y la desmoralización de la población. Asevera, finalmente, que su segundo mandato fue autoritario y que la pacificación de la República y el buen manejo de las rentas nacionales, que caracterizaron su primera administración, no pudieron repetirse. Reconoce que la marcha política y económica por esos años fue difícil. Afirma que, exceptuando la importancia que se dio a la Marina de Guerra para colocarla a la cabeza de todas las del Pacífico Sur, y la incorporación

¹⁰ DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro. Ob. cit.

del Oriente a la vida nacional, poco se realizó en los demás aspectos, ninguno de los cuales tuvo el sello de previsión y nacionalismo. A pesar de esto, Dávalos y Lissón reconoce que Castilla mantiene la imagen imperecedera de un gobernante genial, patriota y honrado.

El padre Vargas Ugarte, por su lado, reconoce un sinnúmero de virtudes en Castilla.¹¹ Fue un político exitoso porque comenzó a gobernar cuando ya había alcanzado la madurez que dan los años y la experiencia del trato con la gente. No era un iluso ni un imaginativo y, por eso mismo, vivía de realidades. Además, conocía a cuantos, de un modo u otro, habían alcanzado el poder, y tanto su sentido práctico como su espíritu penetrante le habían enseñado a valorizar y a manejar a los peruanos. En efecto, añade el historiador, aun cuando el Gran Mariscal no fuera un ideólogo ni un hombre culto, pues su carrera militar le había impedido adquirir mayor conocimiento, había asimilado mucho en su trato con la gente. Su saber más bien era fruto de la reflexión y de la experiencia, con una gran dosis de sentido común y la perspicacia de un espíritu libre de prejuicios y de ideas preconcebidas, que ve las cosas como son y no como las pretende nuestra fantasía. Por otro lado, sin preciarse de letrado, no dejó de preocuparse por el desarrollo cultural del país, prestando atención a la expansión de la enseñanza. Castilla, añade, nunca se dejó influenciar por las disputas ideológicas que sostenían liberales y conservadores, pues bien persuadido estaba de que discurrían en un plano totalmente ajeno a la realidad del Perú. Pero por encima de todo, el padre Vargas destaca que su amor patrio era único: «Había servido siempre al país con el mayor desinterés y nunca había pensado en sí y en sus intereses particulares, sacrificándolo todo por el bien de la nación, a la cual deseaba unida, grande y fuerte».¹² Algo romántico, el autor reconoce que ese fue su principal distintivo y que si llegó al poder, no fue por ambición sino porque un conjunto de circunstancias lo señalaron como el hombre que más le convenía al país en aquel momento.

¹¹ VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú*. Lima: Milla Batres, 1971.

¹² *Ib.*

Jorge Basadre es, sin duda, quien más ha reflexionado sobre el legado de Castilla, a quien ve como mucha simpatía. Afirma que, al hacerse cargo del poder, no era un joven ni un recién llegado a la política. Conocía el país palmo a palmo y a los países vecinos más importantes. Había tratado de cerca a los caudillos más relevantes y su nombre estaba unido a los orígenes del Ejército nacional peruano. Para Basadre, toda esa experiencia le daba la ilusión de un Perú libre, fuerte y grande en medio de innumerables dificultades, fracasos y amarguras. Castilla llegó al poder y no encontró sino escombros, cosas a medio hacer o malogradas. En sus dos gobiernos puso al Perú de pie. Fue otro Perú, distinto al país pobre, inerme, vencido y mutilado que los peruanos heredaron luego de la Guerra del Pacífico:

No valen los años que duró y lo que hizo materialmente, sino el aire de grandeza que creó, el soplo vital que trajo, la intención de su obra. Alentó esa fe peruana en el porvenir que los mejores Incas y los hombres de la Independencia habían tenido, que pareció marchitarse con el estruendo de los primeros años de anarquía, y que otros después de él no supieron revivir o trasladaron al pasado, con el alma empequeñecida por la catástrofe del 79. Es así como habló del «Perú grande» en contraste con el «Perú pequeño que algunos quieren que sea» (carta al general Pedro Cisneros, 19 de junio de 1847).¹³

Para Basadre, Castilla no es peruano solo por su aspecto físico o por su espíritu criollo sino, sobre todo, por el significado de su vida pública, por su mensaje de estadista y hasta por sus gustos y aficiones. No fue popular desde el principio. Se impuso lentamente, sin camarillas que lo empujaran. Su ingreso al Gobierno fue, como el de tantos, por la odiosa puerta de la guerra civil. Luego el caudillo supo ser estadista. Sus dos gobiernos parecen muy diferentes entre sí. El primero fue de administración más que de política, de acción más que de palabra, de unidad nacional y no de partido, de carácter conciliador y no de combate. El primero fue pacífico; el segundo estuvo turbado por la guerra civil y por la guerra con Ecuador.

¹³ BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, 1969, vol. III, pp. 111-112.

Sin embargo, entre ellos hay un hilo conductor: el fortalecimiento de la persona nacional. No contrapone el sur al norte, la Costa a la Sierra, las provincias a Lima, el blanco al indio y viceversa; frente a los que se consideran primeramente conservadores o primeramente liberales, Castilla se considera primeramente peruano. Posee la visión de un Perú de tierra, de un Perú naval y de un Perú fluvial. Con estos antecedentes diseña una política internacional con escuadra y con soldados. Esa política internacional se vincula con las demás repúblicas americanas y con Europa. Honró a los libertadores y, frente a los peligros continentales, el Perú de Castilla propició la defensa común. En otras palabras: quiso un Perú fuerte y grande y no un Perú débil y pequeño dentro de una América grande y fuerte.

Desde el punto de vista político, Castilla aparece como un gobernante que trae orden. Dentro de ese orden, no fue adverso a la reforma social constructiva. Por ello trató de dar impulso a una mejor circulación de la riqueza, que atrajo a nuevas gentes a la cúspide de la vida económica y social y evitó conflictos graves. Frente a quienes creen que hizo poco con las entradas del guano, Basadre recuerda cómo no pudo haber para ellas inversión más sagrada que abolir la esclavitud. Por eso fue llamado Libertador. Y, para evitar un conflicto social, los antiguos propietarios de esclavos fueron pagados religiosamente. Por todo ello, añadido a su origen, a su defensa de la bandera constitucional, Basadre ve en Castilla a un demócrata.

Finalmente, anota Basadre que la unión entre la experiencia y el instinto llegó a aguzar en forma continua y vigilante su sentido de la realidad. Aquel arte de aflojar o ajustar según el oculto mandato de los acontecimientos vale más que el talento o la erudición. Castilla, piensa Basadre, sabía que el Perú podía desquiciarse no solo por la egoísta pasión de los ambiciosos sino también por quienes estaban ebrios de idealismo. Nunca fue mezquino y su sencillez le impidió sentirse con el monopolio de la capacidad y de la virtud. Por ello supo buscar y aceptar la ajena colaboración para el bien público. Libre de rencor y del odio hepático, aprendió a escuchar, rara cualidad de un hombre enérgico. Pero no se dejó jamás manejar. Concluye Basadre que a pesar de sus defectos y vacíos, que no oculta en su *Historia de la República*, Castilla personifica la única hora cenital del Perú en el siglo XIX, favorecida,

claro está, por la riqueza del guano, que ni él ni ninguno de los ministros de Hacienda de su tiempo manejaron bien. Pero al menos intentó organizar el Estado, pues todo esfuerzo posterior a Ayacucho había quedado en escombros por las luchas caudillescas.

Heraclio Bonilla, por su lado, ha terminado por matizar su imagen de Castilla luego de ser muy crítico al vincularlo con el fracaso nacional durante el período del guano.¹⁴ Ahora reconoce que de todos los caudillos militares que alcanzaron el poder, Castilla fue uno de los que poseyeron mayores facultades políticas y administrativas. En el ejercicio del mando se mostró altamente pragmático y siempre estuvo dispuesto a aceptar compromisos. Añade Bonilla que, en un país profundamente dividido por las discordias civiles, Castilla, aunque reprimió firmemente los levantamientos, toleró cierto grado de crítica hacia su régimen, permitió que el Congreso se reuniera regularmente y sin interferencias e incluso fue tan lejos como para colocar en puestos clave a hombres de posiciones políticas distintas. También le dedicó tiempo y esfuerzos a la normalización de las finanzas del país. La ley y el orden fueron sus prioridades, y quizá su éxito más destacado fue lograr dar al Perú su primera experiencia de gobierno estable entre 1845 y 1851. Subraya, finalmente, el oportunismo de Castilla en la abolición del tributo y la esclavitud para ampliar su base política.¹⁵

Carmen McEvoy ubica a Castilla dentro de un esquema de interpretación mayor.¹⁶ Su trabajo busca reconstruir la biografía del gran proyecto civilizador peruano, el de hacer del país una nación moderna y democrática, plasmado en el ideal republicano esbozado ya por los ideólogos de la Independencia. De esta manera, llega a un análisis un tanto esquemático de buenos y malos. Lo interesante es que los buenos y los malos se han trocado. Castilla, todo un constructor u ordenador

¹⁴ BONILLA, Heraclio. *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1974.

¹⁵ BONILLA, Heraclio. «Perú y Bolivia». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina Independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, vol. 6, pp. 202-237.

¹⁶ MCEVOY, Carmen. *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

de la república en el imaginario colectivo nacional, y asumido como un buen presidente en la mayoría de textos históricos y manuales escolares, es aquí el malo de la película. Resulta ser un caudillo clientelista e intrigante que montó una red castillista que subsistió por casi tres décadas, incluso hasta después de su muerte (José Balta sería el epígono), estorbando los afanes de los virtuosos republicanos. En esta interpretación, los miembros del Partido Civil dejan de ser los cínicos, los cándidos ideólogos y los plutócratas enriquecidos con el guano. Ahora son los esforzados liberales que creían lo que proclamaban y trataban de hacer lo que decían. Manuel Pardo es el sumo pontífice de estos cruzados y una especie de héroe civil de la república.

Recientemente, Rosa Garibaldi ha desarrollado la proyección internacional que le dio Castilla al Perú bajo sus dos administraciones y ha resaltado la obra de José Gregorio Paz Soldán, quien organizó por primera vez nuestro servicio diplomático y la política exterior que debía defender el Perú.¹⁷ Utilizando una apreciable bibliografía y apoyo documental, la autora sostiene que el Perú de Castilla, entre 1845 y 1862, fue el líder de la defensa hispanoamericana contra todas las formas de agresión provenientes del exterior y el poder que movilizó a las otras repúblicas hacia la confederación y cooperación. Ramón Castilla basó su acción en tres ideas (la preservación de la integridad territorial, la no intervención y la seguridad colectiva) que asumieron, por vez primera, el rango de principios de la política exterior peruana. Los editoriales de la prensa estadounidense y europea, que analizaban y defendían su accionar y liderazgo, constituyen un claro testimonio de que el Perú se convirtió en la excepción de la visión peyorativa que se tenía de América Latina en el exterior.

¹⁷ GARIBALDI, Rosa. *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*. Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú, 2003.

4.3. LAS OBRAS PÚBLICAS Y EL GUANO

La naturaleza vino al rescate del Perú y financió el futuro éxito de Castilla. Durante siglos, la temperatura del mar había atraído gran cantidad de peces. A su vez, estos atraían a las aves que depositaban sus excrementos en los islotes y las puntas del litoral. La ausencia de lluvias y la sequedad de la atmósfera ayudaban a la conservación y calcinación de los depósitos de guano, que tenía una alta concentración de elementos químicos. Conocido por los incas, y redescubierto por la Europa de la Revolución Industrial, el guano era un excelente fertilizante. En 1841 llegó el primer cargamento de guano a Liverpool. Su exportación se hizo posible por la gran demanda de Norteamérica y Europa, que necesitaban elevar la producción agrícola debido a su crecimiento demográfico. Con esta inusual bonanza, luego de veinte años de anarquía y estancamiento se podía recuperar el tiempo perdido: atraer la inversión e iniciar una vasta política de obras públicas para modernizar el país.¹⁸ De esta manera, se inició un crecimiento orientado a la exportación y un período de aparente

¹⁸ Hasta el estallido de la Guerra con Chile (1879) el Perú exportó entre 11 y 12 millones de toneladas de guano, que generaron una ganancia de 750 millones de dólares. De ellos, el Estado recibió, como propietario del recurso, el 60%, es decir, una suma considerable, para convertirse mediante inversiones productivas en el principal agente del desarrollo nacional. Este porcentaje no fue alcanzado por ningún producto controlado gubernamentalmente hasta el caso de las rentas de petróleo por miembros de la OPEP entre 1974 y 1982. Si calculamos la importancia del guano en la economía de la época podríamos decir que cuando Castilla hizo el primer presupuesto para los años 1846 y 1847 la venta del fertilizante representaba el 5% de los ingresos totales. Años más tarde, entre 1869 y 1875, el guano generaba el 80% del presupuesto nacional. El resultado de esta historia, como sabemos, no fue alentador. El dinero generado por el guano fue destinado a rubros casi improductivos: crecimiento de la burocracia, campañas militares, abolición del tributo indígena y de la esclavitud, pago de la deuda interna y saneamiento de la deuda externa. Solo la construcción de los ferrocarriles y algunas inversiones en la agricultura costeña (caña de azúcar y algodón para la exportación) escaparon a este desperdicio financiero. Hacia 1870 las reservas del guano se habían prácticamente agotado y el Perú no estaba preparado para este colapso, cargado como estaba con la deuda externa más grande de América Latina (37 millones de libras esterlinas). De esta manera el país pasó, como tantas veces en su historia, de millonario a mendigo, sin nada que exhibir en términos de un progreso económico. El Perú no había podido convertirse en un país moderno con instituciones civiles sólidas.

prosperidad aprovechado por el castillismo. En efecto, en 1845, cuando el mercado del guano en Europa se encontraba en plena expansión, los peruanos vieron nacer el primer gobierno de Castilla. Una vez en el cargo, envió al Congreso el primer presupuesto que conoció el país.

Si bien el balance de Shane Hunt sobre la manera en que se gastó el dinero generado por el guano corresponde a todo el período (1840 y 1880), no es difícil deducir que gran parte de esos ingresos fueron consumidos por Castilla.¹⁹ Sus gobiernos no reestructuraron la economía, pues el dinero se usó para la expansión de grupos ya existentes y no productivos. Una sola cifra confirma esta afirmación: más de la mitad del ingreso fue destinado a recompensar a la burocracia política y militar, es decir, a asegurar la clientela del régimen. Siguiendo en el plano económico, inauguró el sistema de las consignaciones para la venta del guano, entregando casi la totalidad del negocio a la empresa británica Gibas. Además dio la ley de la consolidación de la deuda interna, para cancelar los préstamos que le hicieron particulares al Estado durante las guerras de independencia y las luchas caudillescas. Asimismo, envió la primera misión para negociar la deuda externa con Inglaterra²⁰ y permitió la llegada de peones chinos (coolíes) para laborar en las plantaciones de la costa y en el carguío del guano en las islas de Chincha.

En el campo internacional se afilió a la Doctrina Monroe y organizó el Primer Congreso Americano, reunido en Lima en 1847, para rechazar las pretensiones del caudillo ecuatoriano Flores de establecer una monarquía europea en los países andinos. De otro lado, abrió legaciones diplomáticas en Estados Unidos, Gran Bretaña, Ecuador, Bolivia y Chile, así como consulados en diversas ciudades de América, Europa y Asia. Respecto a la seguridad nacional, empezaron a funcionar, en Bellavista, el Colegio Militar y la Escuela Central de Marina, con su factoría naval. Adquirió la fragata Mercedes, los bergantines Guisse y Gamarra, el transporte Alianza y el ya célebre Rímac, nuestro primer buque a vapor.

¹⁹ HUNT, Shane. «Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX». *HISLA, Revista de historia económica y social*. Lima, 1982, pp. 35-92.

²⁰ PALACIOS, María Luisa. «Un empresario peruano del siglo XIX: Manuel de Argumaniz». Memoria de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.

Muchas de estas medidas se inspiraron en lograr un equilibrio militar con Chile, país que conocía Castilla.

Una de las obras más emblemáticas de su primer gobierno fue la construcción del ferrocarril Lima-Callao, el primero del país. A ello se suman la introducción del primer telar mecánico y la instalación de la primera fábrica de papel; la construcción del Mercado Central de Lima; la instalación de agua potable con tubería de hierro en Lima, Arica e Islay; la protección a las tierras de las comunidades indígenas; la promulgación de leyes de jubilación y cesantía; y la construcción de iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, aduanas, prefecturas, canales de irrigación, caminos y puentes en diversos lugares del país. En el campo educativo se promulgó el primer *Reglamento de Instrucción Pública para las escuelas y colegios de la República* (1850), que reclamó para el Estado la dirección y administración del proceso educativo. También se dictaminó la reorganización de la Universidad de San Marcos, del Convictorio de San Carlos y de la Escuela de Medicina de San Fernando.

La sucesión del primer mandato de Castilla por el general Echenique no gozó de tranquilidad interna. Los malos manejos en el pago del dinero de la consolidación, el auge de la especulación y la corrupción conspiraron contra la estabilidad interna.²¹ Los consolidados, gracias a la venalidad de los funcionarios del régimen, habían obtenido extraordinarias ganancias a costa del erario público. Todo el manejo del Estado se enturbió con una serie de acusaciones.²² Un testigo, el empresario alemán residente en Lima Heinrich Witt, escribió lo siguiente en su *Diario*:

Algo, es verdad, también se hizo por el mejoramiento material del país; la construcción del ferrocarril entre Tacna y Arica progresó; se erigieron los nuevos edificios de las aduanas de Arica y Paita. No obstante parecía imposible que durante la administración de Echenique se llevara a cabo rectamente algo; siempre había un sucio trato por lo bajo.²³

²¹ QUIROZ, Alfonso. *La deuda defraudada*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987.

²² Uno de los pocos pasos acertados de Echenique fue lograr un acuerdo con Brasil (1852) para extender la acción colonizadora hacia el Amazonas y dar impulso al comercio por el puerto de Iquitos.

²³ Witt sigue comentando el clientelismo de Echenique, propio del castillismo, de esta manera: «La Constitución estableció que todo contrato para obras públicas debía hacerse

Los liberales, encabezados por Domingo Elías, desde unas cartas publicadas en *El Comercio* en las que destapaba los actos de corrupción, comenzaron a hostigar al Gobierno y Castilla no perdió la ocasión para alzarse en Arequipa en 1854, enarbolando la bandera de la libertad de los esclavos y la abolición del tributo indígena. En la batalla de La Palma (enero de 1855), en las afueras de Lima, quedó sellada la suerte de Echenique. Castilla se instalaba nuevamente en el sillón presidencial.

Sin embargo, detrás de esta revolución aparentemente liberal se ve claramente el juego de intereses de los sectores vinculados al clientelaje montado por Castilla. Teóricamente, el viejo Mariscal se había sublevado por los manejos turbios en el pago de la consolidación. Pero, una vez en el poder, dictó una nueva consolidación, muy polémica y con procedimientos similares a los de Echenique, a favor de las personas que lo apoyaron. Y, como si eso fuera poco, sus medidas populistas al eximir del tributo a los indios y al dar la libertad a los esclavos tuvieron impacto en los gastos del Estado. La manumisión de casi 26 mil esclavos se hizo mediante el pago de trescientos pesos por cada esclavo liberto. El costo de esta medida filantrópica fue de casi ocho millones de pesos que debían pagarse con una nueva emisión de bonos que beneficiaron, en primer término, a los allegados del vencedor de La Palma. No cabe duda de que la imagen de Castilla, tantas veces mistificada, queda nuevamente devaluada.

El programa liberal para fundar un Estado moderno en el país, hábilmente asumido por Castilla, y los decretos que abolían el tributo²⁴ y

público en los diarios, que las propuestas deberían venir en sobres sellados, que estos sobres deberían ser abiertos ante la presencia de varias personas respetables y que se debía aceptar la propuesta más ventajosa para la nación. Nada de ello se cumplió mientras Echenique fue presidente. Aquellos que gozaban de su confianza o la de los más allegados a él obtenían los contratos y el público no se enteraba de nada hasta que éste era firmado y publicado».

²⁴ El populismo de Castilla no parece haber beneficiado, a la larga, ni a los indios ni a la economía. Para esta, la supresión del tributo llevó a la reducción del excedente agrícola, lo que conllevó a un alza de los precios de los alimentos. De otro lado, para los indios la venta de este excedente estaba asociada al tributo, pues así obtenían el dinero para pagarlo. Al no haber tributo, ya no tenían la necesidad de producir excedente y comercializarlo, con lo que las familias indígenas retornaron a una economía casi autosuficiente.

la esclavitud²⁵ le daban a su nuevo gobierno un respaldo popular. Pero su adhesión al liberalismo era retórica y pragmática. Castilla gobernó como dictador mientras se reunía la Convención liberal que lo nombraba presidente provisional. El ahora llamado Libertador, por su medida en favor de indios y negros, nunca aceptó el control que teóricamente debía practicar el Congreso sobre el Ejecutivo, tal como lo establecía la nueva Constitución liberal de 1856. Por ello, en 1858, luego de las elecciones que lo instalaron en la Presidencia, Castilla convocó a una nueva convención para redactar otra constitución. La Constitución conservadora de 1860 abandonó el credo liberal y estableció un sistema más acorde con los conservadores y con las propias convicciones autoritarias de Castilla, quien claramente se definía hacia posiciones antiliberales.

Las obras públicas del segundo gobierno de Castilla estuvieron financiadas por el crédito externo —bancos británicos— poniendo como garantía la futura venta del guano. En la agricultura, la creciente llegada

Por último, al no haber tributo los hacendados quisieron apropiarse de las tierras de las comunidades para seguir controlando el acceso y la disposición a esta fuerza de trabajo; por su lado, el Estado ya no tuvo más incentivos para proteger las tierras de las comunidades ante el asalto de los gamonales (BONILLA, Heraclio. Ob. cit.).

²⁵ El decreto de Castilla se dio en un momento en que la esclavitud como sistema de trabajo sufría un proceso de decadencia. Los agricultores vieron que un esclavo era caro de mantener, que rendía poco y que la mano de obra era más rentable convirtiendo a los esclavos en peones ‘libres’, obligados a trabajar en la hacienda a cambio de arrendarles, en duras condiciones, una pequeña parcela de tierra. Nacieron así las llamadas «chacras de esclavos». Los esclavos, entonces, ya no eran tan ‘esclavos’ a la manera clásica: gozaban de cierta autonomía y podían comercializar los excedentes de sus chacras. De otro lado, Carlos Aguirre ha demostrado que la abolición no fue dictada necesariamente por la filantropía de Castilla. Tampoco fue una consecuencia inevitable de las presiones del liberalismo mundial alentado por Gran Bretaña. De esta forma tendríamos la imagen de que los esclavos solo fueron víctimas pasivas de la explotación de sus amos, sin interés alguno por conseguir su libertad. Aguirre prefiere hablar de una «desintegración» de la esclavitud, más que de una abolición (una medida legal o política impuesta desde arriba). En todo caso, se podría hablar de un proceso de automanumisión que revela el rol protagónico de los esclavos en el proceso, mediante una serie de estrategias de resistencia —con una querrela legal por medio del Defensor de Menores, comprando su libertad o recurriendo al cimarronaje, al bandolerismo o a las revueltas— (AGUIRRE, Carlos. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993).

de peones chinos reemplazó la mano de obra esclava, lo que permitió un relativo auge de las exportaciones de azúcar y algodón en las décadas de 1860 y 1870. Hechos meritorios fueron la progresiva integración de la Amazonía a la vida nacional con la creación del departamento de Loreto (1861) y la adquisición de naves para explorar los ríos amazónicos; los mapas del Perú preparados por Mariano Felipe Paz Soldán; y la realización del primer Censo General de la República.²⁶ En el campo internacional, por último, estalló un conflicto con Ecuador (1859-1860) que, luego de un exitoso desembarco en Guayaquil, culminó con la firma del Tratado de Mapasingue. Además, siguiendo su política americanista, ayudó económicamente a Nicaragua y a Costa Rica frente a las pretensiones del filibustero norteamericano William Walker; frustró los planes del presidente ecuatoriano García Moreno de formar el Reino Unido de los Andes; protestó contra la invasión española de Santo Domingo; y envió ayuda contra la invasión francesa en México.

4.4. ¿HUBO UN PROYECTO CASTILLISTA?

Siguiendo la línea de análisis de John Lynch, existieron diferencias entre el caudillo y el dictador.²⁷ El caudillo ejercía su dominio, ya sea regional o nacional, en un marco económico, social y político de estructuras simples, por no decir primitivas. El dictador, en cambio, controlaba

²⁶ Otras obras fueron la inauguración de la Penitenciaría de Lima y la apertura de varios centros penitenciarios al interior del país; la instalación del servicio de agua potable en Lima; el tendido del Telégrafo Lima-Callao; el sistema de alumbramiento de gas en Lima; el ferrocarril Lima-Chorrillos; la Compañía de Bomberos Unión Chalaca n.º 1; los monumentos a Cristóbal Colón y a Simón Bolívar en Lima; la implantación del uso de estampillas; el primer Reglamento de Carruajes; la vuelta al mundo de la embarcación peruana Lorthon; y el muelle del puerto de Pisco. En el campo educativo se promulgó el nuevo Reglamento de Instrucción Pública que establecía la enseñanza primaria en las escuelas, común para todos los ciudadanos; la media para quienes podían recibir una cultura liberal o se preparaban para seguir una formación profesional; y la especial, en las universidades y escuelas e institutos como el Instituto Militar, el Instituto de Ingenieros, la Escuela Náutica, la Escuela de Pintura y Dibujo, la Escuela de Minería y la Escuela de Agricultura.

²⁷ LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre, 1993.

una economía más desarrollada, una alianza de intereses más compleja y una administración que poseía grandes recursos. El caudillismo fue, a lo largo del siglo XIX, la primera fase de la dictadura. De acuerdo a este marco teórico, podríamos decir que Castilla fue el primer caudillo peruano que pudo convertirse en dictador, pero no necesariamente en un estadista como otras figuras latinoamericanas de la época: Alberdi, Sarmiento, García Moreno o el propio Manuel Pardo.

No pensamos que hubo un proyecto político coherente o un plan de desarrollo nacional castillista debido a que el caso peruano es tal vez emblemático por la incapacidad de los intelectuales del siglo XIX y comienzos del siglo XX de plasmar una visión de nación, capaz de reflejar e integrar una realidad tan diversa y compleja. Aquí lamentablemente no tuvimos intelectuales que lograran los resultados que alcanzaron en su medio Diego Portales, Andrés Bello, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento o Lucas Alamán. Aquí Bartolomé Herrera no fue el Portales de Castilla ni Felipe Pardo y Aliaga el Lucas Alamán de Vivanco, por ejemplo. El tema resultaba sumamente complicado en el contexto del siglo XIX: un país territorialmente más amplio que el de hoy y desarticulado físicamente (por la escasez de medios de transporte y con una geografía que lo compartimentaba) y mentalmente (había poco conocimiento académico de la geografía, de la historia y de las estructuras mentales de la sociedad, especialmente de la andina, a su vez bastante diversa). Recordemos, además, que nuestros intelectuales de aquella época (como Herrera, Lazo, González Vigil o los hermanos Gálvez) discutían en un plano muy teórico, muchas veces alejado de la realidad. No vemos, por ejemplo, un debate más pragmático, más directo, más cercano al país, como el de Sarmiento y Alberdi en Argentina.

Los ingresos del guano, por su parte, rápidos y cuantiosos, impidieron una actitud más reflexiva sobre el destino del país. De no haber existido el guano, la élite habría tenido que esbozar alternativas más creativas, más laboriosas, menos fáciles para fomentar el desarrollo material. Habría sido necesario pensar en proyectos en un plazo mediano o largo, poniendo énfasis en el desarrollo de la agricultura y la minería. Esto habría significado mayor creatividad y seriedad para conseguir capitales y ampliar la oferta laboral.

En este sentido, Paul Gootenberg analizó los postulados económicos de algunos integrantes de la élite del siglo XIX en relación con el desarrollo del país en la coyuntura del guano.²⁸ Lo importante de su trabajo es comprobar que hubo un puñado de personajes preocupados en desarrollar un conjunto de propuestas orientadas a aprovechar las ganancias obtenidas por la venta del guano. Su intención era invertir las en fortalecer la economía local y promover la industrialización, observando los ejemplos de Europa y Norteamérica. Gootenberg analiza seis obras que considera fundamentales dentro de esta coyuntura: el *Ensayo sobre el porvenir de la industria algodonera fabril del Perú* de Juan Norberto Casanova (1849), la *Estadística general de Lima* de Manuel Atanasio Fuentes (1858), los *Estudios sobre la provincia de Jauja* de Manuel Pardo y Lavalle (1862), el *Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú* de Juan Copello y Luis Petriconi (1876) y los *Apuntes para la historia económica del Perú* de Luis Esteves (1882). Se trata de un grupo heterogéneo, en el que se encuentran abogados, industriales, estadistas e historiadores. No obstante, la lectura de estos ensayos nos aleja un poco de la generalización que ve a toda la élite de entonces como rentista y parasitaria, carente de toda visión global del país, defensora de intereses económicos subalternos y servidora incondicional del imperialismo británico. Lamentablemente, como sabemos, estas actitudes reflexivas y pragmáticas o no tuvieron eco o no pudieron aplicarse de manera completa, como en el caso de Pardo. Lo que primó no fue tanto una mentalidad creativa o empresarial sino más bien rentista, tal como lo estableció Shane Hunt:²⁹ una sociedad formada por un reducido círculo de familias adineradas, amantes del consumo suntuoso, sin espíritu empresarial, cuya riqueza se formó sin esfuerzo tecnológico alguno y que mantenía, por esta misma razón, una alta tasa de desempleo.

Por último, los dos gobiernos de Castilla demuestran que no se dejó llevar por ningún discurso ideológico claro y coherente. Era un pragmático y confiaba en su intuición, en el conocimiento empírico acumulado

²⁸ GOOTENBERG, Paul. *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú, 1998.

²⁹ HUNT, Shane. Ob. cit., pp. 35-92.

al conocer el territorio y los diversos perfiles de peruanos que encontró a lo largo de su vida caudillesca y de cuartel. También se guió por el conocimiento que había adquirido en los países vecinos, como el Chile de Portales. De mucho le valió la experiencia de haber tratado a San Martín y a Bolívar, a Gamarra, a Orbegoso, a Santa Cruz, a Salaverry y a Vivanco. No importaba si algunos de ellos habían sido sus enemigos políticos. Gobernaba al día, pero eso no le impidió pensar en modernizar la defensa nacional, en darle al país una proyección continental, en acercar a la Amazonía al territorio, en impulsar la educación o en la necesidad de contar con un presupuesto financiado por la venta del guano o el crédito externo.

Sabemos, además, que tuvo como colaboradores cercanos a gente de todos los matices ideológicos y corporativos: intelectuales liberales y conservadores, empresarios, comerciantes, militares y sacerdotes. En ese sentido, descartamos las ideas de Bartolomé Herrera como el principal ideólogo del castillismo, tal como lo afirma Carmen McEvoy.³⁰ Nuestro personaje tomaba prestadas indistintamente las ideas liberales y conservadoras, siempre y cuando cuajaran con su pragmatismo. Siempre demostró estar al margen de cualquier debate o discusión ideológica, aunque en determinadas ocasiones podía dar la imagen contraria, como en la revolución liberal de 1854 o en la Convención de 1855. En suma, Castilla no se mantuvo en el poder gracias a un discurso ideológico, sino en virtud del dinero generado por el guano, que compraba opositores y mantenía rebotante a su clientela política. Ese dinero, además, le permitió hacer el primer programa de obras públicas que conoció el país.

En el plano de los países andinos, Castilla perteneció al grupo de militares (como los generales José Tadeo Monagas de Venezuela, José Hilario López de Colombia, José María Urbina de Ecuador y José María Acha en Bolivia) que se formaron en las luchas entre facciones de los años treinta y cuarenta, caudillos que fueron los arquitectos de un militarismo nacionalista. Ellos patrocinaron, ya sea por convencimiento o

³⁰ McEvoy, Carmen. Ob. cit.

por conveniencia (este último fue el caso de Castilla), los ideales de las nuevas generaciones. No debe sorprender, entonces, que la segunda ola de reformas liberales haya sido introducida por ellos.³¹ Los grupos populares, por su lado, no fueron indiferentes a estas reformas (en el Perú, fue notable su participación en la revolución liberal de 1854). Por todo ello, es posible decir que Castilla y sus pares andinos fueron responsables, en gran medida, de la difusión de los valores liberales democráticos de la revolución republicana.

Lo importante es que, a pesar de los esfuerzos ordenadores de Castilla, el Perú siguió siendo un mosaico de muchas realidades. En primer lugar, no había surgido una clase dirigente o una élite con la cohesión, la autoridad y la legitimidad necesarias para ejercer un mandato político confiable. Se trataba de un país en el que no existía una sociedad nacional sino más bien una serie de sociedades regionales. Estas se articulaban en torno a la hacienda, la estancia o el latifundio, focos de poder político local (cuna de caudillos), de control social y de recursos económicos. La gente, por lo tanto, no respondía directamente a la soberanía del Estado. Se consideraba gobernada más bien por aquellos que ejercían el poder político y económico en su localidad o región: el gamonal, el prefecto, el juez o el cura. Esas instancias inmediatas de poder comandaban la vida de todos, no tanto el comercio internacional ni los cambios de gobierno en Lima. Como señala Lynch, el entramado del poder político local estaba bajo el control de los terratenientes, quienes defendían sus propios intereses y, por extensión, los de su región, ya sea de manera directa o en alianza con un caudillo local.³² La alianza terrateniente-caudillo funcionaba mediante una pirámide de clientes que se extendía desde el más humilde de los peones agrícolas hasta el más poderoso de los caudillos, según los tradicionales criterios de autoridad y sumisión.

³¹ MAIGUASHCA, Juan. «Dirigentes políticos y burócratas: el estado como institución en los países andinos entre 1830 y 1880». En Juan Manguashca (ed.). *Historia de América andina*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, vol. v, pp. 211-273.

³² LYNCH, John. «La formación de los estados nuevos». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, 1992.

Sin embargo, Lynch sostiene que, a diferencia de países como Argentina, con Rosas, o Venezuela, con Páez, donde los caudillos regionales podían convertirse en nacionales y alzarse con el poder en la capital, en el Perú del siglo XIX esto no ocurrió.³³ Según las nuevas investigaciones, Gamarra ya era un atisbo de caudillo nacional³⁴ y Castilla definitivamente lo fue. Su obra administrativa, los mapas nacionales que ordenó realizar, la integración de la Amazonía con la creación del departamento de Loreto y con la navegación fluvial por la selva, la modernización del Ejército y la Escuadra y la dimensión continental que le imprimió al país son pruebas suficientes para afirmar su perfil de caudillo nacional. Sin embargo, esto no contradice la idea de que la población haya seguido respondiendo, en primera instancia, a su lógica local o regional. El triunfo de Castilla en Lima no fue la victoria provisional de una facción que pretendía aplacar a las regiones y hacer tratos con sus caudillos sin una política consistente. Es cierto que Castilla tejió y favoreció una red de clientelaje financiada por el negocio guanero, cuya geografía se extendía desde Lima hacia la costa norte y central. Sin embargo, eso no le impidió atender determinadas necesidades de las otras regiones. Si sus antecesores tuvieron escasa soberanía fuera de Lima y su poder iba poco más allá de su propia clientela personal, Castilla logró, no sin muchas dificultades, hacer sentir su autoridad en todo el territorio nacional.

Por último, Castilla presidió un Ejecutivo que utilizó la Constitución para legitimar su poder pero, a menudo, ya sea so pretexto de la seguridad interna, de la externa o de las dos, no gobierna constitucionalmente. Sin embargo, no se trata de una simple usurpación del mando, como en el caso de los caudillos de la primera generación. El Ejecutivo se sometió a elecciones y se mantuvo en el poder manipulando al electorado y ejerciendo coerción sobre los grupos populares. Una vez en la presidencia, Castilla gobernó con el apoyo del Ejército y el respaldo de un pequeño grupo palaciego de colaboradores, militares y civiles, sin

³³ Ib.

³⁴ WALKER, Charles. *De Túpac Amaru a Gamarra: Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1999.

tener demasiado en cuenta la opinión de la calle. Había también un cuerpo burocrático de intelectuales y una vasta clientela de empleados. De esta manera, Castilla y su entorno fueron los responsables de la segunda ola de reformas liberales (las primeras se ensayaron durante la Independencia), la aparición de los primeros clubes o partidos políticos, la defensa de la autonomía del Estado y la proyección internacional del Perú. Podemos afirmar en suma que, para bien o para mal, existió un Perú de Castilla.

CONCLUSIONES

TRANSCURRIDOS VEINTE AÑOS desde la Independencia, el Perú no encontraba el camino para su estabilidad política e institucional. El territorio que había sido el corazón del Imperio español en América del Sur, y que había conseguido su separación de España luego de una guerra civil devastadora, se encontraba atrapado en la anarquía por la falta de madurez y de definición ideológica de su clase política. Definitivamente, el antiguo País de los Incas no había alcanzado un orden político confiable de acuerdo a su realidad social, como Chile, o un sistema que le garantizara cierta estabilidad política, como el Paraguay de Francia, la Argentina de Rosas o el atisbo de orden administrativo que vivió Bolivia durante el régimen de Santa Cruz. Su indefinición se parecía más a la experiencia mexicana, aunque sin los estragos de una pérdida territorial considerable a causa de una potencia vecina en plena expansión.

De otro lado, al igual que la mayoría de los países hispanoamericanos, el Perú sintió los efectos del caudillismo militar. Sin embargo, al menos hasta la década de 1840, no tuvo un líder lo suficientemente gravitante como lo fueron Páez en Venezuela, Santander en Colombia, Flores en Ecuador o Carreras en Guatemala. Es cierto que los caudillos más influyentes de sus primeros años republicanos fueron Gamarra y Santa Cruz, pero ninguno de ellos fue lo suficientemente hegemónico como los casos mencionados. El fracaso de la Confederación Perú-Boliviana y los dos accidentados gobiernos de Gamarra confirman lo difícil que fue para ellos lograr consensos mínimos.

Del mismo modo, así como no hubo un caudillo capaz de articular intereses duraderos, tampoco actuaron ideólogos con relativa influencia en los regímenes de turno o, simplemente, cuyo legado intelectual trascienda su época. En México, a pesar del desorden, destacan nítidamente el conservador Lucas Alamán y el liberal José María Luis Mora. Sin la lectura de sus textos es imposible entender la experiencia mexicana

del XIX. En Chile, sin contar a Portales, resalta la influencia de Andrés Bello y de José María Egaña. El liberalismo peruano tampoco contaba con un Vicente Rocafuerte, de decisiva participación en la vida política del Ecuador. Y ni qué hablar de la Generación del 37 en Argentina, que terminaría diseñando, de la mano de Sarmiento y Alberdi, el futuro modelo de desarrollo del Río de la Plata. Aquí, hasta la década de 1840, los ideólogos vivieron a la sombra de los caudillos, con casi nula influencia política. Lo que más nítidamente funcionó en Lima fue la tertulia conservadora de José María de Pando, pero sin mayores efectos prácticos respecto del primer gobierno de Gamarra.

Quizá el único caso de relevancia haya sido la actuación de Felipe Pardo y Aliaga, tributario de Pando, enemigo de Santa Cruz e ideólogo del efímero Directorio de Vivanco. Pero, precisamente, la fugacidad de aquel proyecto autoritario demuestra la poco relevante trascendencia de uno de los políticos más interesantes de estos primeros años de experiencia republicana. En efecto, el aparato ideológico que respaldó a Vivanco, desarrollado en las páginas del periódico *La Guardia Nacional*, fue el más coherente e interesante antes de los años del guano. Inspirado en gran parte en el modelo chileno, en la tertulia de Pando y en detenidas lecturas de pensadores europeos de la época de la Restauración monárquica postnapoleónica, el Directorio de Vivanco hizo un diagnóstico del Perú e intentó, honestamente, poner orden en una sociedad golpeada por la anarquía. El experimento fracasó. En gran parte por la actitud de Vivanco quien, a pesar de contar con una sólida formación intelectual, desplegó un exceso de autoritarismo y de vanidad, para muchos trasnochado, a la hora de gobernar. No supo canalizar convenientemente el gran apoyo popular de su núcleo político, Arequipa, ni de la generación de intelectuales que lo respaldó, casi todos tributarios del círculo de Pando. Por último, su débil destreza militar, a pesar de su entrenamiento castrense, le ocasionó derrotas importantes en un escenario donde el poder, en la mayoría de las veces, se decidía en el campo de batalla.

La muerte de Gamarra, la caída del Directorio, la llegada del guano a la economía nacional y la aparición de una nueva generación de políticos e intelectuales que egresaban de las aulas de Guadalupe y de San Carlos ayudaron a cambiar el panorama nacional. El país superaba la

anarquía con la llegada de Castilla al poder y hubo un contexto que permitió evaluar lo que había sido hasta entonces la experiencia republicana. Sobre ese análisis, además, se podía pensar en cómo encaminar al país por la ruta del progreso. Ese fue el ambiente en que se desarrolló el castillismo y en el que apareció el proyecto liberal del Club Progresista.

Con el guano, el Perú experimentó una apertura al liberalismo. Sin embargo, el Estado liberal que fundó Castilla tenía un origen claramente conservador. Para empezar, Castilla había sido el líder de la Restauración; el grupo político que lo rodeaba, además, se adaptaba a ciertos mandatos del liberalismo no tanto por un convencimiento doctrinal, sino por las nuevas y favorables circunstancias creadas por el guano en el mercado del Atlántico Norte. Por ello, el castillismo no fue un proyecto político coherente, y menos aún un plan de desarrollo debidamente reflexionado por un grupo político definido. Los intelectuales y políticos que rodearon a Castilla no son comparables con la Generación del 37 en Argentina. Tampoco redactaron una constitución, como precisamente la argentina de 1853, que sirviera como derrotero o guía práctica para garantizar el progreso económico, la llegada de capitales e inmigrantes europeos y la institucionalización del país.

Es cierto que las peculiaridades del Perú, un país con enorme territorio y con diversidades regionales y locales muy marcadas, dificultaban el proceso. Y si a esto le añadimos el perfil de Castilla, un hombre práctico, sin ambiciones intelectuales, ajeno a toda polémica doctrinal y convencido de que lo fundamental era poner orden en un país que se había sumido en la anarquía —él había sido testigo de excepción de ese contexto— vemos que impedía la elaboración y aplicación de un proyecto más ambicioso. Si se adscribe y se apoya en el conservadurismo, lo hace no por convicción ideológica sino por pragmatismo. Esa ideología, en el fondo, era la que generaba menos resistencia entre su clientela. Castilla, definitivamente, no tenía la compañía política ni la formación académica para convertirse en el Benito Juárez del Perú. Sin embargo, gracias al dinero del guano fue figura decisiva en los años de la «prosperidad falaz». Fue el primer caudillo peruano que pudo gobernar como dictador. Alimentó a una clientela política muy vasta con todo tipo de prebendas y mantuvo relativamente controlados a sus enemigos políticos. Cubiertas esas necesidades, quedaron recursos para implementar una

política de obras públicas que le dio a sus gobiernos no solo alcance nacional sino, también, proyección continental.

Los líderes del Club Progresista, en su mayoría hombres de negocios, fueron unos aliados oportunistas del liberalismo gracias al contexto del guano. Sus mayores méritos fueron haber formado el primer partido político del Perú, haber presentado la primera candidatura de un civil a la Presidencia (la de Domingo Elías) y haber fundado un periódico doctrinario y programático, *El Progreso*. Sin embargo, su lectura del Perú era demasiado irreal o, mejor dicho, excesivamente optimista respecto de las posibilidades del país de adoptar instituciones liberales. Les faltó el suficiente énfasis pragmático de Alberdi y de Sarmiento o el que en su momento demostró Manuel Pardo. Su discurso era muy urbano y occidental, ajeno a la realidad o a las diversas realidades que convivían en el país. No contaron, además, como lo hizo luego Manuel Pardo, con una red de aliados políticos al interior de la geografía peruana. Su base era Lima y contaban con un relativo apoyo en Ica y algunos puntos de la costa norte. Se trataba de un apoyo insuficiente para salir airoso frente a Echenique, cuya candidatura recibió finalmente todo el apoyo del aparato castillista. Por último, es preciso mencionar una contradicción: muchos de los empresarios de este club, y especialmente su líder, habían consolidado su posición económica gracias a negocios con el Estado castillista. Eso nos lleva a preguntarnos hasta qué punto un eventual triunfo de Elías habría cambiado de forma sustancial el manejo económico de los recursos del guano en función de un desarrollo nacional y no del favorecimiento de una facción.

El análisis del vivanquismo, del proyecto liberal del Club Progresista y del castillismo no deja, definitivamente, un saldo positivo en función de las posibilidades del país y de su clase política de mediados del XIX de articular un plan de desarrollo coherente para el Perú. Al menos en el plano teórico, esto no se da. A pesar del guano, las decisiones que se tomaron fueron básicamente excluyentes y no descansaban sobre la base de mínimos acuerdos. El mismo Castilla, como sabemos, no actuaba al mandato del consenso sino de su propia intuición y tomando selectivamente, según las circunstancias, las recomendaciones de todo el ejército variopinto de personas que lo rodeó en sus dos mandatos. El país tuvo que esperar hasta la fundación del Partido Civil para la formulación de

un proyecto que combinara en dosis casi armónicas el planteamiento ideológico y las medidas pragmáticas para sentar las bases de una república práctica, como marco para garantizar el progreso material. Sin embargo, el valioso aporte de Pardo y del grupo que lo rodeó solo se quedó en planteamiento. La crisis económica desatada en la década de 1870 le impidió al primer civilismo, cuando llegó al poder entre 1872 y 1876, poner en práctica su ideario original. Es más, algunas de sus decisiones, inspiradas en el difícil contexto (la nacionalización del salitre, el tratado de alianza secreta con Bolivia o la reducción de los gastos de defensa), tuvieron nefastas consecuencias en función de la inminente crisis con Chile.

TABLA CRONOLÓGICA COMPARADA

PERÚ	MÉXICO	CHILE	ECUADOR	ARGENTINA
1821 San Martín declara la Independencia	1821 Independencia, Plan de Iguala 1822 Sublevación del general Santa Ana	1817 Los patriotas al, mando de San Martín, vencen en Chacabuco 1817-23 Bernardo O'Higgins preside la Patria Nueva	1819 Formación de la República de Colombia: Venezuela, Nueva Granada y Quito 1822 Batalla de Pichincha	1810-16 Independencia 1819 Constitución centralista
1823 Primera constitución liberal		1823 O'Higgins es desterrado y se refugia en el Perú 1823 Gobierno de Ramón Freire: se inicia el federalismo y la anarquía		
1824 Batalla de Ayacucho	1824-35 El presidente Guadalupe Victoria declara la República Federal			
1825 Independencia del Alto Perú, Bolivia		1826 Anexión de Chiloé, último bastión realista 1828 Constitución liberal		
Constitución Vitalicia de Bolívar				
1826-29 Gobierno de José La Mar.				
1828 Constitución liberal				
1828-29 Guerra con la Gran Colombia		1829 Fin de la anarquía y ascenso de Diego Portales 1831-41 Gobierno de Joaquín Prieto 1833 Constitución conservadora de Portales	1830 Ecuador nace como país independiente. El general Juan José Flores asume el poder	1829-32 Primera dictadura de Juan Manuel de Rosas, triunfo del federalismo 1833 Ocupación británica de las islas Malvinas
1829-33 Gobierno de Agustín Gamarra				
1833 Revolución liberal				



PERÚ	MÉXICO	CHILE	ECUADOR	ARGENTINA
1834 Constitución liberal promulgada por Orbegoso	1834 Santa Anna asume la presidencia: involucionismo conservador y centralista	1836 Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana	1835 Gobierno liberal de Vicente Rocafuerte	1835-52 Segunda dictadura de Rosas
1836-39 Confederación Peruano-boliviana al mando de Santa Cruz	1835 Constitución Centralista de Santa Anna	1837 Asesinato de Portales		
1837 Constitución autoritaria	1838 Invasión francesa en Veracruz	1839 Fin de la Confederación en la batalla de Yungay	1839 Flores vuelve al poder	
1839-41 Segundo Gobierno de Gamarra. Constitución conservadora		1841-51 Gobierno de Manuel Bulnes		
1843-44 Dictadura conservadora de Manuel I. de Vivanco	1844 Santa Anna es depuesto y exiliado	1842 Nace la «generación romántica»		
1845-51 Primer gobierno de Ramón Castilla	1846-48 Guerra con Estados Unidos. Segunda República Federal		1845-49 Fin de la era «floreana» e inicio del «militarismo nacional», gobierno de Vicente Ramón Roca	1845 Sarmiento publica <i>Facundo. Civilización y barbarie</i>
	1848 Tratado de Guadalupe Hidalgo: cesión a Estados Unidos del territorio de los actuales estados de Nuevo México, California y parte de Utah, Nevada y Colorado	1848 «Revolución romántica»	1849-50 Gobierno de Manuel de Azcábuza	
1850 <i>Club Progresista</i> , primer partido liberal			1850-51 Gobierno de Diego Noboa	
1851-55 Gobierno de José Rufino Echenique		1851-61 Gobierno de Manuel Montt	1851-56 Gobierno de José María Urbina	1851-52 Fin de la «era rosista»
		1851 Montt aplasta una revolución liberal		1852 Alberdi publica <i>Base</i>

<p>1855-62 Segundo gobierno de Castilla</p> <p>1856 Constitución liberal</p> <p>1859-60 Guerra con Ecuador</p> <p>1860 Constitución conservadora</p> <p>1862-63 Gobierno de Miguel de San Román</p> <p>1863-65 Gobierno de Juan Antonio Pezet</p> <p>1865 Golpe del general Mariano Ignacio Prado</p> <p>1866 Conflicto con España</p> <p>1868-72 Gobierno de José Balta</p> <p>1872-76 Gobierno de Manuel Pardo y Lavalle: primer presidente civil</p> <p>1876-79 Segundo gobierno de Mariano Ignacio Prado</p> <p>1879-83 Guerra del Pacífico contra Chile</p>	<p>1853 Santa Anna retorna al centralismo.</p> <p>1857 Constitución liberal</p> <p>1859 Las «Leyes de la Reforma»</p> <p>1860 Triunfo del gobierno constitucional de Juárez</p> <p>1864 Maximiliano de Austria coronado emperador de México</p> <p>1867 Fusilamiento de Maximiliano</p> <p>1872 Muere Benito Juárez</p> <p>1876 Dictadura de Porfirio Díaz</p>	<p>1866 Conflicto con España</p> <p>1871-76 Gobierno de Federico Errázuriz, los liberales en el poder</p> <p>1876-81 Gobierno de Aníbal Pinto</p> <p>1879-83 Guerra del Pacífico contra Bolivia y Perú</p> <p>1881-86 Gobierno de Domingo Santa María</p>	<p>1856-60 Gobierno de Manuel Robles</p> <p>1859-60 Guerra con Perú</p> <p>1860-75 Gobierno de Gabriel García Moreno y el «civilismo conservador»</p> <p>1876-83 Se inicia el «civilismo liberal católico», dictadura de Ignacio Veintemilla</p>	<p>1853 Con la nueva constitución se diseña el proyecto nacional</p> <p>1854-60 Gobierno de Justo José Urquiza</p> <p>1861 Gobierno de Bartolomé Mitre</p> <p>1868 Gobierno de Domingo F. Sarmiento</p> <p>1874 Gobierno de Nicolás Avellaneda</p> <p>1880 Gobierno de Julio Argentino Roca</p>
--	--	---	--	---

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

PERIÓDICOS

El Comercio

El Progreso

La Guardia Nacional

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

ARONA, Juan de

1971 *La inmigración en el Perú*. Lima: Academia Diplomática del Perú.
[1891]

CASANOVA, Juan Norberto

1849 *Ensayo sobre la industria algodonera en el Perú*. Lima: Imprenta Masías.

CAÑAS, Francisco

1854 *Exploración de las Islas de Chincha con tres planos*. Lima.

D'ORNELLAS, Evaristo

1862 «Informe que sobre el estado de la vid y de sus productos y sobre el modo de perfeccionar el cultivo de aquella y la elaboración de estos». *La Revista de Lima*, t. VII.

ECHENIQUE, José Rufino

1855 *El general Echenique, presidente despojado del Perú en su vindicación*. Nueva York.

1952 *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Prólogo de Jorge Basadre y notas de Félix Denegri Luna. 2 vols. Lima: Huascarán.

ELÍAS, Domingo

1852 *Irrigación con el río de la Chira en la provincia de Piura*. Lima.

LORENTE, Sebastián

1980 *Pensamientos sobre el Perú republicano del siglo XIX*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MARKHAM, Clements R.

1862 *Travels in Peru and India*. Londres: John Murray.

QUIROZ, Francisco

1851 *A la nación*. Lima.

RADIGUET, Max

1971 *Lima y la sociedad peruana*. Estudio preliminar de Estuardo Núñez. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

TSCHUDI, Johann Jakob von

2003 *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

WITT, Heinrich

1987 *Diario y observaciones sobre el Perú (1824-1890)*. Prólogo de Pablo Macera y traducción de Kika Garland de Montero. Lima: COFIDE.

1992 *Diario: 1824-1890*. 2 vols. Lima: Banco Mercantil.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Carlos

1993 *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ALJOVÍN, Cristóbal

2000 *Caudillos y constituciones. Perú: 1821-1845*. Lima: Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica.

ANDERSON, Benedict

1993 *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

AYALA MORA, Enrique

1978 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Ediciones de la Universidad Católica.

- 1994a «La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX». *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 6, Quito, pp. 91-115.
- 1994b *Historia de la revolución liberal ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional-TEHIS.
- 2003 «Centralismo y descentralización en la historia del Ecuador: del pasado a la situación actual». *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 19, pp. 203-221. Quito.
- BALTES, Peter
- 1968a «José María de Pando, colaborador de Gamarra». Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1968b «José María de Pando, colaborador de Simón Bolívar». Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BARNADAS, Josep M.
- 1987 «Hacia una Iglesia latinoamericana». En *Historia Universal: América Latina Contemporánea*. Barcelona: Salvat, vol. 30, pp. 3838-3843.
- BARROS, Mario
- 1970 *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*. Barcelona: Ariel.
- BASADRE, Jorge
- 1929 «Los hombres de traje negro». *Letras*, año 1, n.º 1, Lima, pp. 29-59.
- 1969 *Historia de la República del Perú*. 6.ª edición. 17 vols. Lima: Editorial Universitaria.
- 1978 «Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana». *Apertura*, Lima, pp. 279-309.
- BAZANT, Jan
- 1991 «México». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina Independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, vol. 6, pp. 105-143.
- 1985 «La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora de Puebla en 1856». *Historia Mexicana*, vol. XXXV, n.º 1, Ciudad de México, pp. 93-109.
- BLANCHARD, Peter
- 1988 «Socio-Economic Change in the Ica Region in the Mid-19th Century». En *Papers of the American Congress of Amsterdam*.

BONILLA, Heraclio

1974 «Perú y Bolivia». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina Independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica. Vol. 6, pp. 202-237.

BONILLA, Heraclio (comp.)

1975 *Gran Bretaña y el Perú: informes de los cónsules británicos: 1826-1900*. 5 vols. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Industrial del Perú.

BOTANA, Natalio

1986 *La tradición republicana: Alberdi, sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

BRADING, David A.

1991 *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.

BRAVO LIRA, Bernardino

2002 «Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile». En *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*. Santiago: Ediciones UCSH, pp. 39-53.

CARMAGNANI, Marcello

1989 «El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911». *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII, n.º 3, pp. 471-496.

CAVIERES, Eduardo

2001 «Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930». *Historia*, vol. 34, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 39-66.

CAYO, Percy

1994 *Ramón Castilla*. Lima: Brasa

COLLIER, Simon y William A. SATER

1999 *Historia de Chile (1808-1994)*. Cambridge: Cambridge University Press.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

2000 *Historia del Perú republicano*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

CORVALÁN, Luis

2002 «El proyecto conservador». En *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XX*. Santiago: Ediciones UCSH, pp. 55-60.

DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro

1926 *La primera centuria*. 6 vols. Lima: Librería e Imprenta Gil.

1936 *Historia republicana del Perú*. 6 vols. Lima: Librería e Imprenta Gil.

DÉUSTUA, José

1986 *La minería peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

EDWARDS, Alberto

1945 *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico.

ENGELSEN, Juan Rolf

1977 «Social Aspects of Agricultural Expansion in Coastal Peru, 1825-1878». Tesis Ph. D. Los Ángeles: University of California.

ETCHEPARE, Jaime Antonio

1999 «Ciento cincuenta años de gestación de candidaturas presidenciales, Chile 1850-2000». *Cuadernos de Historia*, vol. 19, Departamento de Ciencia Históricas, Universidad de Chile, pp. 225-261.

FERNÁNDEZ, Inés y otros

2002 *Historia económica y social mundial y argentina*. Buenos Aires: Librería Editorial Universitaria Kennedy Argentina.

FLORES GALINDO, Alberto

1977 *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*. Lima: Horizonte.

GANDOLFO, Flavia

1991 «Política e ideología en el pensamiento de José María Quimper». Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

GARIBALDI, Rosa

2003 *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*. Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú.

GAZMURI, Cristián

- 1998 *El «48» chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos*. Santiago: Editorial Universitaria.

GIMENO, Ana

- 1998 *Una tentativa monárquica en América. El caso ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador.

GÓNGORA, Mario

- 1986 *Ensayo sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria.

GOOTENBERG, Paul

- 1988 «Los liberales asediados: la fracasada primera generación de libre-cambistas en el Perú, 1820-1850». *Revista Andina*, año 6, n.º 2, Cuzco, pp. 403-450.
- 1989 *Tejidos y harinas, corazones y mentes. El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1825-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1997 *Caudillos y comerciantes. La formación económica del estado peruano, 1820-1860*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- 1998 *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GRONDONA, Mariano

- 1986 *Los pensadores de la libertad: de John Locke a Robert Nozick*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

HALE, Charles

- 1991 «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*. Barcelona: Crítica, vol. 8, pp. 1-64.

HALPERIN DONGHI, Tulio

- 1991 «Economía y Sociedad». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina: América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, vol. 6, pp. 3-41.
- 1992 *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

- 1995 *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, 2.^a ed. Buenos Aires: Espasa Calpe/Ariel Historia.
- 1998 *El espejo de la historia: problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, 2.^a ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- HAMNETT, Brian
2001 *Historia de México*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ, Rosaura R.
1977 «Los indios durante la intervención francesa». *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. VI, pp. 43-49.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario
1998 *Formación de las naciones iberoamericanas (siglo XIX)*. Madrid: Anaya.
- HUNT, Shane
1982 «Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX». *HISLA, Revista de historia económica y social*, Lima, pp. 35-92.
- IRUROZQUI, Marta y Víctor PERALTA
2003 «Élites y sociedad en la América andina: de la República de ciudadanos a la república de la gente decente, 1825-1880». En Juan Manguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, vol. 5, pp. 93-140.
- JACOBSEN, Nils
1974 *The Development of Peru's Population and its Significance for Coastal Agriculture, 1792-1854*. Los Ángeles: University of California.
- JAKSIC, Iván
1991 «Sarmiento y la prensa chilena del siglo IX». *Historia*, vol. 26, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 117-144.
- JOCELYN-HOST, Alfredo
1997 «El peso de la noche, la otra cara del orden portaliano». En Fernando E. Barba y Carlos A. Mayo (comps.). *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*. Buenos Aires: Universidad de La Plata, pp. 76-98.

KANNEMANN, Ingrid

1993 «El liberalismo y los pueblos autóctonos de América Latina: ayer y hoy». *Anales*, n.ºs 5-6, Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo, pp. 201-205.

KLAIBER, Jeffrey

1988 *La Iglesia en el Perú. Su historia social desde la Independencia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

KNIGHT, Alan

1985 «El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)». *Historia Mexicana*, vol. XXXV, n.º 1, pp. 59-91.

KRAUZE, Enrique

1994 *Siglo de caudillos: biografía política de México (1810-1910)*. Barcelona: Tusquets.

LEGUÍA, Jorge Guillermo

1989 *Estudios históricos*. Prólogo de Jorge Basadre. Lima: Asociación Cultural Integración.

LEVIN, Jonathan

1964 *Las economías de exportación*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.

LOBATO, Mirta y Juan SURIANO

2000 *Nueva historia argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

LUCENA, Manuel y Marta IRUROZQUI

2003 «Lima vs. Valparaíso: el balance de poder en la América andina». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, vol. 5, pp. 419-457.

LYNCH, John

1989 *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. 2.ª ed. Barcelona: Ariel.

1991 «Las repúblicas del Río de la Plata». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, vol. 6, pp. 264-315.

- 1992 «La formación de los estados nuevos». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, vol. 3, pp. 131-247.
- 1993 *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre.
- McEVOY, Carmen
- 1994 *Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1997 *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MAIGUASHCA, Juan
- 1994 «El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- 2003 «Dirigentes políticos y burócratas: el Estado como institución en los países andinos entre 1830 y 1880». En Juan Maiguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, vol. 5, pp. 211-273.
- MAJLUF, Natalia
- 2003 «Francisco Laso, escritor y político». En Natalia Majluf (ed.) *Francisco Laso, Aguinaldo para las señoras del Perú y otros ensayos, 1854-1869*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 11-51.
- MARCONE, Mario
- 1991 «Inmigración espontánea europea e ideología civilista en el Perú, siglo XIX». Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson
- 1992 «El Federalismo: 1850-1875». En Manuel Lucena Salmoral y otros. *Historia de América Latina: historia contemporánea*. Madrid: Cátedra, vol. 3, pp. 249-315.
- MATHEW, William M.
- 1977 «A Primitive Export Sector: Guano Production in Mid-Nineteenth-Century Peru». *Journal of Latin American Studies*, vol. 9, parte 1, Londres, pp. 35-57.

MATTHEWS, Robert P.

1987 «Las revueltas populares». En *Historia Universal: América Latina contemporánea*. Barcelona: Salvat, vol. 30, pp. 3818-3829.

MAYO, Carlos A.

1997 «Juan Manuel de Rosas, el estanciero». En Fernando Barba y Carlos A. Mayo (comps.). *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, pp. 51-73.

MÉNDEZ, Cecilia

1986 «Los trabajadores guaneros del Perú (1840-1879)». Memoria de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1995 *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Documento de trabajo n.º 56. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MERQUIOR, José Guilherme

1993 *Liberalismo viejo y nuevo*. México: Fondo de Cultura Económica.

MYERS, Jorge

1999 «Rosas». En Jorge Lafforgue (ed.). *Historia de caudillos argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara, pp. 277-321.

O'GORMAN, Edmundo

1986 *La supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*. México: Iberoamericana.

ORREGO, Juan Luis

1990 «Domingo Elías y el Club Progresista: los civiles y el poder hacia 1850». *Historica*, vol. XIV, n.º 2, Lima, pp. 317-353.

1994 «Ilusiones liberales, civiles y élites en el Perú del siglo XX». *Historica*, vol. XVIII, n.º 1, Lima, pp. 167-178.

OSPINA, Pablo

1996 «Imaginario nacionalista: historia y significados nacionales en Ecuador, siglos XIX y XX». *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 9. Quito, pp. 111-124.

PALACIOS, María Luisa

1989 «Un empresario peruano del siglo XIX: Manuel de Argumaniz». Memoria de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PERALTA, Víctor

- 1999 «El mito del ciudadano armado. La Semana Magna y las elecciones de 1844 en Lima». Hilda Sábato (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

PIKE, Fredrik B.

- 1967 *The Modern History of Peru*. Londres: The Weidenfeld & Nicholson Latin America Series.

QUIROZ, Alfonso

- 1987 *La deuda defraudada*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
1993 «Consecuencias económicas y financieras del proceso de independencia en Perú, 1800-1850». En Leandro Padrós de la Escosura y Samuel Amaral (eds.). *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Universidad, pp. 124-146.

RADIGUET, Max

- 1971 *Lima y la sociedad peruana* (estudio preliminar de Estuardo Núñez). Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

RAGAS, José

- 2000 «Gobernabilidad y representación: el sufragio en el Perú poscolonial (1850)». *Ius et Veritas*, n.º 21, Lima, pp. 333-338.

REVOREDO, Alejandro

- 1939 *Apuntes de la historia política y financiera*. 4 vols. Lima: Librería e Imprenta Gil.

RIVA-AGÜERO, José de la

- 1971 *Estudios de historia peruana: la Emancipación y la República*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
1995 *Paisajes peruanos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RIVERA SERNA, Raúl

- 1959 «Aspectos de la economía durante el primer gobierno del Mariscal don Agustín Gamarra». *Revista Histórica*, tomo XXIX, Lima, pp. 400-439.

RODRÍGUEZ, Linda Alexander

1992 *Las finanzas públicas en el Ecuador (1830-1940)*. Quito: Banco Central del Ecuador.

ROMERO, José Luis

1978 *El pensamiento político latinoamericano*. Buenos Aires: A-Z Editora.

SABSAY, Fernando

2002 *Caudillos de la Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.

SAFFORD, Frank

1991 «Política, ideología y sociedad». En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica, vol. 6, pp. 42-143.

SAFFORD, Frank y Nils JACOBSEN

2003 «Las economías de la América andina, 1830-1885». En Juan Manguashca (ed.). *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, vol. 5, pp. 29-92.

SALVADOR, Jorge

1995 *Breve historia contemporánea del Ecuador*. México: Fondo de Cultura Económica.

SALVUCCI, Richard J. y Linda SALVUCCI

1993 «Las consecuencias económicas de la independencia mexicana». En Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (eds.). *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 31-53.

SAN CRISTÓBAL, Evaristo

1838 *Apéndice al Diccionario Histórico Biográfico del Perú (de Mendiburu)*. 4 vols. Lima: Librería e Imprenta Gil.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás

1976 *La población de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.

SÁNCHEZ-CONCHA, Rafael

2002 «Ideologías del Perú republicano del siglo XIX». En *Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, vol. 2, pp. 1203-1222.

SILVA, Osvaldo

1995 *Historia contemporánea de Chile*. México: Fondo de Cultura Económica.

SKIDMORE, Thomas y Peter SMITH

1996 *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica.

STEWART, Watt

1976 *La servidumbre china en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores.

SUBERCASEAUX, Bernardo

1997 *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria*. Vol. 1. Santiago: Editorial Universitaria.

TAURO, Alberto

1987 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. 6 vols. Lima: Peisa.

TRAZEGNIES, Fernando de

1987 «La genealogía del derecho peruano. Los juegos de trueques y préstamos». En Alberto Adrianzén (ed.). *Pensamiento político peruano*. Lima: DESCO. pp. 99-133.

1992 *La idea de derecho en el Perú republicano*. 2.^a ed. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ULLOA, Alberto

1938 *Congresos americanos de Lima*. 2 vols. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

VARGAS UGARTE, Rubén

1971 *Historia general del Perú*. 10 vols. Lima: Milla Batres.

VÉLIZ, Claudio

1984 *La tradición centralista en América Latina*. Barcelona: Ariel.

VILLALOBOS, Sergio

1988 *Historia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

1990 *Portales, una falsificación histórica*. Santiago: Editorial Universitaria.

VILLALOBOS, Sergio y Rafael SAGREDO

1987 *El proteccionismo económico en Chile, siglo XIX*. Santiago: Instituto Blas Cañas.

WALKER, Charles F.

- 1990 «Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas». En Carlos Aguirre y Charles Walker (eds.). *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- 1999 *De Túpac Amaru a Gamarra: Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

WU, Celia

- 1993 *Generales y diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú, 1820-1840*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ZAMALLOA, Raúl

- 1964a «El pensamiento político de El Directorio a través de la Guardia Nacional». Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1964b «La Guardia Nacional: estudio de un periódico vivanquista escrito por Felipe Pardo y Aliaga». Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1964c *Manuel Ignacio de Vivanco*. Lima: Biblioteca Hombres del Perú - Hernán Alva Orlandini.